



## **GRUPO VASCONIA, S.A.B.**

**Dirección de La Emisora:** Av. 16 de septiembre Numero 346, Colonia El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels. 55-58-99-02-19 y 55-58-99-02-49.

**Características de los Títulos:** Nueve Títulos que amparan la totalidad de las **acciones** actualmente en circulación, es decir; 87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y están representadas por una Serie Única.

### **Clave de Cotización: VASCONI**

Los valores de La Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de La Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

## **Emisiones de Deuda:**

### **Certificados bursátiles de Largo Plazo**

#### **VASCONI 19**

**Número de serie.-** Única.

**Fecha de emisión.-** 26 de agosto de 2019.

**Fecha de vencimiento.-** 19 de agosto de 2024.

**Plazo de la emisión.-** 1,820 días.

**Intereses y procedimiento de cálculo.-** La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 210 bps (Doscientos diez puntos base) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días y, en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano que dé a conocer el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio autorizado al efecto precisamente por el Banco de México, en la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) días hábiles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o en su caso, la tasa que la sustituya conforme a lo previsto a continuación (cualquiera de las anteriores, según resulte aplicable, la "Tasa de Interés de Referencia"). En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días. La Tasa de Interés de Referencia será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

**Periodicidad en el pago de intereses.-** 28 días.

**Lugar y forma del pago de intereses y principal.-** A través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante transferencia electrónica de fondos.

**Amortización y amortización anticipada.-** El principal se amortizará en un solo pago en la fecha de vencimiento, con derecho a amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no menos de la totalidad, sujeto al pago de una prima por amortización anticipada si la fecha en que se realice la amortización es durante los primeros tres años de vigencia, el cuarto y quinto año no se otorgará prima.

**Garantía.-** Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.

**Calificación otorgada por.-**

Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch): La Calificación inicial otorgada en junio 2019 por Fitch fue de A- (mex) con perspectiva estable.

En el mes de abril 2020 Fitch ratificó la Calificación de Largo Plazo en Escala Nacional a A- (mex) y modificó la perspectiva de estable a negativa.

En el mes de marzo 2021 Fitch ratificó la Calificación de Largo Plazo en Escala Nacional a A- (mex) con perspectiva negativa.

Las calificaciones nacionales A- (mex) indican expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en un grado mayor que en el caso de los compromisos financieros que poseen una calificación más alta.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR): La Calificación inicial otorgada en junio 2019 por HR fue de HR A con perspectiva estable.

En el mes de diciembre de 2019 HR ratificó la Calificación de Largo Plazo HR A y con perspectiva estable.

En el mes de octubre de 2020 HR ratificó la Calificación de Largo Plazo HR A y con perspectiva estable y modificó la perspectiva de estable a negativa.

Las calificaciones nacionales HR A significa que emisor o emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

**Representante Común.-** Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

**Depositario.-** S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

### **Certificados bursátiles de Corto Plazo**

#### **VASCONI 00220**

**Número de serie.-** Única.

**Fecha de emisión.-** 7 de mayo de 2020.

**Fecha de vencimiento.-** 6 de mayo de 2021.

**Plazo de la emisión.-** 364 días.

**Intereses y procedimiento de cálculo.-** La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 1.00 (Uno punto cero cero puntos porcentuales) a la Tasa de Interés de Referencia dada a conocer el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, en la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE. La Tasa de Interés de Referencia será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

**Periodicidad en el pago de intereses.-** 28 días.

**Lugar y forma del pago de intereses y principal.-** A través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante transferencia electrónica de fondos.

**Amortización y amortización anticipada.-** El principal se amortizará en un solo pago en la fecha de vencimiento, con derecho a amortizar anticipadamente en su totalidad o parcialmente, sujeto al pago de una prima sobre el valor nominal de los Certificados Bursátiles, la cual será equivalente al 1% (uno por ciento) por cada día a transcurrir entre la fecha que el prepagado tenga lugar y la Fecha de Vencimiento.

**Garantía.-** Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.

**Calificación otorgada por.-**

Fitch México, S.A. de C.V.: La Calificación otorgada por Fitch en abril 2020 y abril 2021 fue de F2 (mex), lo cual indica una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones superiores.

HR Ratings de México, S.A. de C.V.: La Calificación otorgada por HR en diciembre 2019 y octubre 2020 fue de HR 2, lo cual significa que el emisor o emisión con esta calificación ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen un mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

**Representante común.-** Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

**Depositario.-** S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**VASCONI 00121**

**Número de serie.-** Única.

**Fecha de emisión.-** 18 de febrero de 2021.

**Fecha de vencimiento.-** 17 de febrero de 2022.

**Plazo de la emisión.-** 364 días.

**Intereses y procedimiento de cálculo.-** La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 1.00 (Uno punto cero cero puntos porcentuales) a la Tasa de Interés de Referencia dada a conocer el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto, en la fecha de determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) Días Hábiles anteriores a la misma, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México

oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE. La Tasa de Interés de Referencia será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

**Periodicidad en el pago de intereses.-** 28 días.

**Lugar y forma del pago de intereses y principal.-** A través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, mediante transferencia electrónica de fondos.

**Amortización y amortización anticipada.-** El principal se amortizará en un solo pago en la fecha de vencimiento, con derecho a amortizar anticipadamente en su totalidad o parcialmente, sujeto al pago de una prima sobre el valor nominal de los Certificados Bursátiles, la cual será equivalente al 1% (uno por ciento) por cada día a transcurrir entre la fecha que el prepago tenga lugar y la Fecha de Vencimiento.

**Garantía.-** Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.

**Calificación otorgada por.-**

Fitch México, S.A. de C.V.: La Calificación otorgada por Fitch en abril 2020 y abril 2021 fue de F2 (mex), lo cual indica una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones superiores.

HR Ratings de México, S.A. de C.V.: La Calificación otorgada por HR en diciembre 2019 y octubre 2020 fue de HR 2, lo cual significa que el emisor o emisión con esta calificación ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen un mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

**Representante común.-** CI Banco S.A. Institución de Banca Múltiple

**Depositario.-** S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**Régimen fiscal:** La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) en el caso de personas físicas residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficio efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser modificados y/o sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede variar dependiendo de las características particulares de cada emisión al amparo del Programa. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia del Programa, de esta o de futuras emisiones, ni de efectuar pagos brutos o pagos adicionales para cubrir eventuales nuevos impuestos. Los adquirentes de los Certificados Bursátiles deben consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la adquisición, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

**Política que seguirá la Emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores.**

En virtud de que las emisiones de deuda (certificados bursátiles) son quirografarias, no existe una política referente a la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de las mismas, ya que de darse dicho cambio en el control no afectaría el interés de los tenedores.

**Política que seguirá La Emisora en la toma de decisiones respecto de reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso, es como sigue:**

La Emisora no podrá fusionarse en calidad de fusionada o escindirse, salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma expresamente las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles, (ii) no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión, consolidación o escisión, y (iii) la fusión y/o escisión no afecte de manera adversa las operaciones o la situación financiera de La Emisora y sus subsidiarias de manera consolidada de tal suerte que se afecte la capacidad de pago y la solvencia de La Emisora, según sea determinado e informado por La propia Emisora

**Política que seguirá La Emisora en la toma de decisiones sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, especificando lo que incluirá tal concepto durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso, es como sigue:**

La Emisora no podrá llevar a cabo la venta de activos, salvo que la totalidad de las ventas realizadas durante la vigencia de las emisiones realizadas al amparo del Programa, en su conjunto, no excedan del 20% (veinte por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha venta es realizada.

La Emisora deberá de abstenerse de crear cualquier gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier gravamen, La Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.

"*Gravámenes Permitidos*" significa, con respecto a La Emisora, los siguientes:

- a. Gravámenes, entendiéndose por éstos cualquier carga impuesta sobre cualquier activo de La Emisora, derivados de cualquier obligación de carácter fiscal o laboral o creados por ministerio de ley, siempre que las cantidades que garanticen hayan sido impugnadas de buena fe y respecto de los cuales La Emisora haya creado reservas o cualquier otra provisión necesaria conforme a las normas y/o principios de contabilidad aplicables en México, de ser el caso;
- b. Gravámenes creados como consecuencia de servidumbres legales o voluntarias sobre los bienes de La Emisora o sus subsidiarias;
- c. Gravámenes relacionados o que deriven de cualquier procedimiento de naturaleza judicial o administrativa que sean necesarios en términos de ley u orden judicial o administrativa;
- d. Gravámenes creados con anterioridad a la fecha de la Emisión de los Certificados Bursátiles;

- e. Gravámenes constituidos dentro del curso ordinario de los negocios de La Emisora; para estos efectos, por "curso ordinario de los negocios" se entenderá la realización de todas aquellas actividades previstas en el objeto social de La Emisora;
- f. Gravámenes sobre bienes que La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias adquieran, construyan en el futuro o respecto de los cuales efectúen mejoras, así como gravámenes constituidos con el fin de garantizar el pago del precio de adquisición o la deuda incurrida para adquirir o mejorar dichos bienes (en el caso de adquisición de sociedades, La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, podrán constituir gravámenes sobre las acciones, partes sociales o instrumentos similares que representen el capital social de las sociedades adquiridas o de aquellas que, directa o indirectamente, efectúen la adquisición), en el entendido que dichos gravámenes se limitarán a los bienes adquiridos, construidos o sobre los que se hubiera hecho alguna mejora;
- g. Gravámenes que renuevan, extiendan o sustituyan a cualquiera de los Gravámenes Permitidos mencionados en los incisos (d), (e) o (f) anteriores, siempre que el monto de la deuda garantizada por dichos gravámenes no se incremente o el plazo o la vida promedio de la misma no se reduzca y dichos Gravámenes no se extiendan a bienes distintos;
- h. Gravámenes sobre valores que garanticen o se considere que garanticen las operaciones de reporto;
- i. Gravámenes respecto de operaciones financieras derivadas, cuyo valor teórico y obligación de pago, en cualquier momento, no exceda de EUA\$3'000,000.00 (tres millones de Dólares), individualmente o en conjunto, y siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dichas operaciones no exceda del 20% (veinte por ciento) del activo circulante que se muestre en el balance general consolidado de La Emisora y sus subsidiarias trimestral más reciente que se tenga disponible; y
- j. Gravámenes para garantizar deuda de La Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dicha deuda no exceda del 30% (treinta por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha deuda sea incurrida o asumida por La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias; en el entendido que esta excepción no será aplicable para financiamientos bursátiles.

"*Activos Tangibles Netos Consolidados*" significa la totalidad de los activos de La Emisora (incluyendo la revaluación de los mismos como resultado de avalúos comerciales, ajustes en precios o por cualquier otra razón) que se muestren en el balance general consolidado de La Emisora y sus subsidiarias trimestral más reciente que se tenga disponible, netos de todas las reservas y deducciones aplicables, pero excluyendo crédito comercial (o "*goodwill*"), nombres comerciales, marcas, concesiones, patentes, descuentos de deuda insoluble y otros intangibles similares, menos el total de los pasivos circulantes de La Emisora y sus subsidiarias, según se muestren en dicho balance general.

## ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	
a) Glosario de Términos y Definiciones.....	10
b) Resumen Ejecutivo.....	11
c) Factores de Riesgo.....	29
d) Otros Valores.....	45
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro.....	46
f) Documentos de carácter público.....	46
<b>2. LA EMISORA</b>	
a) Historia y Desarrollo de La Emisora.....	47
b) Descripción del Negocio.....	51
i) Actividad Principal.....	51
ii) Canales de Distribución.....	61
iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	62
iv) Principales Clientes.....	62
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	62
vi) Recursos Humanos.....	63
vii) Desempeño Ambiental.....	63
viii) Información de Mercado.....	64
ix) Estructura Corporativa.....	66
x) Descripción de sus Principales Activos.....	67
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	71
xii) Acciones Representativas del Capital Social.....	72
xiii) Dividendos.....	73
<b>3. INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	
a) Información Financiera Seleccionada.....	74
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	76
c) Informe de Créditos Relevantes.....	79
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de La Emisora.....	82
i) Resultados de la Operación.....	83
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	86
iii) Control Interno.....	92
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	92



<b>4. ADMINISTRACIÓN</b>	
a) Auditores Externos.....	94
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	94
c) Administradores y Accionistas.....	96
d) Estatutos Sociales.....	102
<b>5. MERCADO DE CAPITALES</b>	
a) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.....	114
<b>6. PERSONAS RESPONSABLES.....</b>	<b>115</b>
<b>7. ANEXOS.....</b>	<b>116</b>
1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2020-2019.	
2. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2019-2018.	
3. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por los años 2020, 2019 y 2018.	

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### **a) Glosario de Términos y Definiciones**

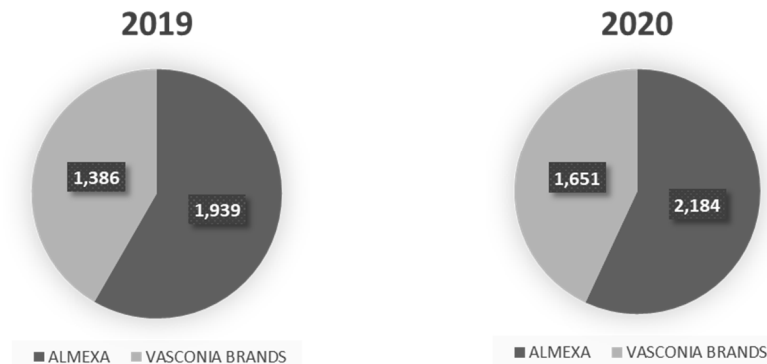
- Almexa: Almexa Aluminio, S.A. de C.V., subsidiaria de La Emisora.
- Alucal: Alucal, S.A. de C.V., subsidiaria de Almexa.
- Bancomext: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
- BIVA: Bolsa Institucional de Valores.
- BMV: Bolsa Mexicana de Valores.
- Bps: Puntos base
- Cebures: Certificados Bursátiles.
- CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- División de Productos de Consumo: Nos referiremos en el presente Reporte Anual Vasconia Brands, S.A. de C.V., subsidiaria de La Emisora.
- División de Productos Industriales: Nos referiremos en el presente Reporte Anual a Almexa Aluminio, S.A. de C.V., subsidiaria de La Emisora. -
- EBITDA: Utilidad de Operación antes de impuestos, intereses, amortización y depreciación, por sus siglas en inglés.
- EKCO: La marca EKCO.
- Esmaltería San Ignacio: Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.
- EUA, USA o E.U.A: Estados Unidos de América
- IFRS: Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS por sus siglas en inglés).
- La Emisora, El Emisor, La Compañía, Grupo Vasconia: Grupo Vasconia, S.A.B.
- LIBOR: Tasa de Interés Interbancaria de Londres.
- LTB: Lifetime Brands, Inc.
- mdd: millones de dólares.
- mdp: millones de pesos.
- RNV: Registro Nacional de Valores.
- Sabadell: Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.
- Santander: Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple.
- Scotiabank: Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.
- TIIE: Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio.
- Vasconia Brands: Vasconia Brands S.A. de C.V., subsidiaria de La Emisora.
- VASCONIA: La marca VASCONIA.

Nota: En el presente Reporte Anual se hablará en pesos excepto cuando se indique una moneda diferente.

## **b) Resumen Ejecutivo**

### **Panorama General**

Grupo Vasconia, tiene dos subsidiarias principales que a su vez son divisiones de negocio: **Almexa Aluminio** (que concentra la División de Productos Industriales), y **Vasconia Brands** (que concentra la División de Productos de Consumo, cuyo comportamiento de ventas se refleja en la siguiente gráfica:



Nota: Millones de Pesos Cifras consolidadas, las ventas intercompañía entre ALMEXA y VB se eliminan bajo el método de Consolidación.

Cada una de las cuales se integra como sigue:

***Almexa, la División de Productos Industriales***, se dedica a la fabricación y venta de Aluminio plano, utilizado en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de enseres domésticos, de alimentos, entre otros, siendo actualmente el único fabricante nacional de Aluminio plano y un proveedor reconocido, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son Placa, Lámina (Rollo, hoja, cinta, disco) y Foil (papel aluminio, tanto para uso industrial, uso doméstico y foil convertido). Aproximadamente el 15% de la producción de Almexa se vende a Vasconia Brands.

Almexa cuenta con tres plantas:

- Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México (Proceso de Colada Contínua).
- Cuautitlán, Estado de México (Proceso de Laminado en Caliente).
- Veracruz, Veracruz, misma que se encuentra en construcción, esperando iniciar operaciones en el cuarto trimestre del 2021 (usará Proceso de Laminado en Caliente).

El proceso de Almexa parte de Aluminio primario y de Aluminio reciclado (chatarras), en una proporción aproximada de 1/3 Primario y 2/3 reciclado. El Aluminio primario no se fabrica en México, proviene de diversas fuentes internacionales; el Aluminio reciclado se obtiene de diversas fuentes primordialmente locales.

Respecto del Aluminio Primario, es un *commodity* para el que existen diversos fabricantes en el mundo, llamados *Smelters*, especialmente en países donde la energía tiene un costo relativamente bajo dado que la producción del Aluminio Primario requiere de grandes consumos de energía. Estos *Smelters* venden directamente o a través de *traders* internacionales; comprar a unos o a otros tiene diferentes ventajas en términos de gastos y financiamiento, aunque el precio base siempre es el mismo y está

fundamentado en el London Metal Exchange (LME). Actualmente Almexa tiene un contrato de suministro a 5 años con el fabricante ruso Rusal, uno de los *Smelters* más modernos del mundo, que, entre otras cosas, produce Aluminio basado en fuentes de energía limpia y nos otorga un financiamiento de pago a 75 días, lo cual está por encima del promedio en la industria.

En cuanto al Aluminio reciclado, México es un generador de este material en cantidades suficientes y de buena calidad, de hecho, México es un exportador regular de chatarras de Aluminio. En este caso existen muy diversos proveedores de diferentes clases y tamaños. Almexa se enfoca únicamente en proveedores formales o industrias que venden sus *scraps* y que cumplen cabalmente con sus obligaciones fiscales y que resultan en una fuente confiable de esta materia prima. El precio está también basado en el LME pero en este caso se aplica un factor de descuento que varía en función del tipo y calidad de la chatarra así como de los picos y valles de demanda.

Almexa es el único fabricante de Aluminio plano en México y el mayor de Hispanoamérica; con la entrada en operaciones de la planta de Veracruz la capacidad de Almexa se multiplicará y se convertirá en los próximos tres años en el mayor fabricante de Latinoamérica y el quinto de América.

Almexa tiene, además, una ventaja competitiva difícil de igualar por su ubicación geográfica: no sólo por la cercanía física con los Estados Unidos, que implica toda clase de facilidades logísticas, sino, sobre todo, por los tratados comerciales, específicamente el T-MEC que otorgan privilegios únicos a México.

Las plantas de Almexa cuentan con las siguientes certificaciones:



**Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo** se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos de Consumo son Productos de Cocción (ollas express, sartenes y parrillas, baterías, etc.), Productos de Preparación (utensilios, artefactos, auxiliares, cuchillos, etc.), Productos para Mesa (cubiertos, vajillas, decoración para el hogar, etc.) y Productos Consumibles (foil doméstico, moldes desechables, etc.). Aproximadamente el 60% de los productos de Vasconia Brands son producidos en sus fábricas y el 40% adquirido de proveedores seleccionados).

La Emisora formalizó en 2007 un Contrato de Asociación con la empresa norteamericana Lifetime Brands, Inc. (Nasdaq: LCUT); líder en diseño, desarrollo y comercialización de productos para el hogar en los Estados Unidos de América, bajo una gran diversidad de marcas reconocidas. El Contrato incluye diversos acuerdos entre los que destacan: (i) la prestación de diversos servicios por parte de Lifetime Brands, Inc., principalmente de apoyo y asesoría en diseño y desarrollo de nuevos productos para la División de Productos de Consumo de la Emisora, así como el acceso a su cadena de abastecimiento de productos, a cambio de un pago de los gastos alícuotas; (ii) el otorgamiento de Lifetime Brands, Inc. a la Emisora de licencias, algunas gratuitas y otras vía pago de regalías de ciertas marcas para su

comercialización en México, Centroamérica y algunos países de Sudamérica. Los acuerdos formalizados han dado a la Emisora en su División de Productos de Consumo un mejor posicionamiento para consolidar su crecimiento a través de una mayor oferta de nuevos productos y marcas de reconocimiento mundial, un enfoque innovador de mercadotecnia y comercialización, así como la oportunidad de continuar trabajando para lograr consolidar la marca Vasconia en mercados del extranjero. La asociación de La Emisora con Lifetime Brands Inc., empresa líder en productos para el hogar en los Estados Unidos le ha permitido a la primera ofrecer marcas y productos novedosos al mercado mexicano. Marcas como: Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Sabatier, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, Built, Copco, Fred & Friends, Chicago Metalics, entre otras.

Adicionalmente a los acuerdos mencionados, también se otorgó por parte de La Emisora a Lifetime Brands, Inc. una licencia de la marca Vasconia para su comercialización en los Estados Unidos de América y Canadá, y se estableció un convenio de suministro de producto manufacturado por La Emisora en su División de Productos de Consumo a Lifetime Brands, Inc. Estos acuerdos se encuentran prácticamente en desuso y se han firmado los Convenios modificatorios necesarios para dejar esto debidamente acreditado.

Las principales marcas a través de las cuales se comercializan los productos de la División de Productos de Consumo son las siguientes:



Desde el mes de febrero 2020, clasificamos nuestros productos en cuatro Unidades de Negocio, con un enfoque de crecimiento tanto en ventas y márgenes, como en participación de mercado.

## Categorías de Productos

Los motores que impulsan nuestra Empresa



Vasconia Brands cuenta con el respaldo de más de 100 años en los hogares mexicanos. Dentro de su portafolio de marcas se encuentran las siguientes: Vasconia, KitchenAid, Faberware, Mikasa, Ekco, Presto, Regal, Vitroacero, Farberware, Built, Towle, Wallace, Sabatier, Alupak, Barcraft, Deleite, Alurey, Pfaltzgraff, Copco, International, Melannco, entre otras.

Contamos con 3 principales divisiones de ventas que se enlistan a continuación:

- Canal Moderno: con el 57% de nuestras ventas entre los canales de autoservicios, clubes de precio, departamentales, mueblerías y exportación hacia Centroamérica
- Canal Tradicional: con el 39% de participación en ventas, subcanales de distribuidores, regiones, mayoreo, institucionales y tiendas propias
- Comercio Electrónico: con el 4% en donde atendemos nuestra tienda en línea, a nuestros clientes "pureplayers" así como los marketplaces que operamos con nuestros clientes en sus canales de venta.

Los canales de distribución de Vasconia Brands son tiendas departamentales y autoservicio, clubes de precios mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, e-commerce y tiendas propias.

Vasconia Brands cuenta con tres plantas:

- Tlaxiaco, Estado de México.
- Cuautitlán, Estado de México.
- Querétaro, Querétaro

En Vasconia Brands contamos con una capacidad productiva de más de 50 millones de piezas al año (en nuestras plantas de Cuautitlán y Querétaro, para la unidad de negocio de Cocción) y arriba de 26 millones de piezas al año en la unidad de negocio de Consumibles en la planta de Tulpetlac.

Nuestros centros de distribución suman 55 mil metros cuadrados, con más de 26 mil posiciones de pallet y 54 rampas simultáneas de operación, lo que nos permite recibir, procesar y embarcar órdenes de compra en menos de 24 horas. Lo anterior nos permite servir a nuestros clientes de todos los canales y subcanales de venta tales como grandes autoservicios, tiendas, departamentales, clubes de precio, distribuidores, exportación y e-commerce.

## **Nuestra Estrategia**

***Grupo Vasconia***, la empresa controladora del Grupo.

En 2020 se llevó a cabo la desincorporación de las actividades de fabricación y comercialización de productos de consumo en favor de una subsidiaria especializada, ahora nuestra División de Productos de Consumo, Vasconia Brands. Se desincorporaron las actividades operativas, pero por el momento Vasconia retiene la maquinaria y las marcas, por las que cobrará rentas y regalías respectivamente. Dichos activos serán eventualmente traspasados a Vasconia Brands dependiendo de las implicaciones fiscales y financieras. En cualquier caso, el costo de dichas rentas y arrendamientos no tiene impacto a nivel consolidado.

Con lo anterior, Vasconia consolida un paso muy relevante en su visión a largo plazo y que es de contar ya con dos subsidiarias especializadas e independientes, Almexa y Vasconia Brands, cada una con su administración y objetivos plenamente identificados.

### ***La estrategia de Grupo Vasconia***

Históricamente Grupo Vasconia se ha desempeñado en la fabricación de productos para el hogar y también a la fabricación del Aluminio plano. En un inicio fabricando este último únicamente para su propio consumo en la fabricación de enseres domésticos. Con el paso del tiempo, ambas actividades mostraron crecimientos importantes y ampliaron su base de clientes y proveeduría; actualmente, aproximadamente el 15% de la producción de su división industrial se transfiere a la división de productos de consumo.

Hoy en día, es clara la manera en la que ambas divisiones se complementan y crean sinergias importantes dentro del Grupo.

Por una parte, Vasconia Brands cuenta con Almexa, un proveedor estratégico con amplias ventajas competitivas y, por el otro, Almexa tiene en Vasconia Brands un cliente importante y confiable. Es importante señalar que la relación cliente-proveedor de ambas divisiones se lleva a cabo siempre como una relación "arm's length" es decir, con un estricto apego a las mejores prácticas en materia de precios de transferencia.

Ambas divisiones se complementan dado que tienen ciclos de negocios que llevan diferentes tiempos; mientras que la División de Productos de Consumo responde a necesidades inmediatas de los diferentes mercados de consumo, la división industrial responde a calendarios de producción de gran volumen y con planeación anticipada, lo que nos ha permitido sortear de mejor manera las dificultades temporales que cualquier negocio sufre por diferentes razones; en efecto, ha sido frecuente el hecho de que un año "bueno" para el consumo no lo es tanto para los productos industriales, y viceversa.

Por otra parte, mientras que para Almexa la Moneda Funcional son los Dólares norteamericanos, para VB son los Pesos mexicanos; es decir, Almexa se favorece de un debilitamiento de la moneda nacional, mientras que en VB sucede a la inversa, se favorece el fortalecimiento de la misma.

La estrategia de Grupo Vasconia para los próximos años es continuar impulsando ambas líneas de negocio, procurándoles cada vez una mayor independencia administrativa, financiera y operativa, que permita a cada división realizar plenamente su potencial. Es así como, en 2020, se llevó a cabo la separación de las áreas de Finanzas y de Recursos Humanos de ambas divisiones de negocio, a fin de que cada empresa cuente con una infraestructura completa, conservando de manera centralizada sólo algunas actividades de carácter más corporativo, por ejemplo: el reclutamiento de directivos en el caso de Recursos Humanos, las directrices principales de informática en el caso de TI, o las políticas contables y de tesorería en el caso de Finanzas. Asimismo, cada división de negocio cuenta con su propio Consejo de Administración formado en su mayoría por Consejeros Independientes.

Ambas divisiones de Grupo Vasconia son actualmente líderes en su sector, los cambios estratégicos previstos, que se describen adelante, tendrán un impacto muy relevante en consolidar ese liderazgo, incrementar el volumen de ventas y, sobre todo, en mejorar la rentabilidad, de cada división y, por consiguiente, de la Emisora.

### ***La estrategia de Almexa, la División de Productos Industriales***

Almexa encabeza nuestra División de Productos Industriales, es una empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminio plano (placa lámina y *foil*), la cual es utilizada en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de la construcción, enseres domésticos, farmacéutica, de alimentos, entre otros, aumentó sus ventas en 2020 en un 12.6% comparado contra el año anterior.

En este año, iniciamos un cambio radical en materia de productos fabricados y mercados atendidos. En efecto, por muchos años, Almexa había enfocado su estrategia de fabricación y comercialización "río abajo", es decir, buscando desarrollar especialidades y centros de servicio, agregando valor a sus productos y atendiendo a más consumidores medianos y pequeños. Esta estrategia también acarreó costos significativos a los productos y a la operación por lo que se fue desgastando con el tiempo e hizo evidente la necesidad de ajustes.

A inicios de 2020 y junto con un relevo en la Administración, iniciamos un cambio que se discutió por largo tiempo en las reuniones de Comité Ejecutivo, encaminado a concentrarnos más en la actividad primaria de fabricación de bobinas de lámina de mayor volumen y dirigiendo nuestros esfuerzos al mercado norteamericano, aprovechando cambios en la estrategia comercial de los Estados Unidos, específicamente en la Industria de Aluminio y que favorecen a México, particularmente a la luz del T-MEC. De hecho, recogiéndonos "río arriba", es decir, retirándonos de la fabricación de especialidades y la distribución a clientes de poco o mediano volumen, buscando sacar mejor provecho de nuestras ventajas competitivas en términos de equipo y ubicación geográfica.

Este es un cambio mayúsculo que iniciamos en 2020 y que nos tomará algún tiempo concluir y que tuvo y seguirá teniendo costos relevantes que se reflejaron en nuestro resultado de 2020 y estimamos se reflejarán también en 2021. No obstante, pensamos que es el camino que agregará más valor a nuestra empresa.

Coincidiendo con el cambio referido, concluyó la larga controversia del caso Alucal. Alucal es un proyecto que inició el grupo italiano L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. (LAG), consistente en la construcción de una planta de laminación en caliente en Veracruz, enfocada al mercado de hot roll (lámina laminada en caliente) y a la que, ya avanzado en su construcción, invitó a coparticipar a Almexa. Al momento de la asociación, nosotros valuamos las aportaciones realizadas por LAG en 14



millones de dólares, conforme a lo cual se acordó que Almexa aportaría 14 millones de dólares con el fin de terminar la construcción de la planta, obteniendo así una participación del 50% en el proyecto. Bajo el acuerdo inicial, también se incluyó una opción de compra en favor de Almexa por el 50% propiedad de LAG, por un monto establecido de 28 millones de dólares.

Al poco tiempo de iniciada la asociación, momento en el cual Almexa había aportado aproximadamente 4.5 millones de dólares, Almexa se vio en la necesidad de reclamar ante la Corte Internacional de Comercio diversos incumplimientos de LAG, ya que las aportaciones de Almexa fueron destinadas por LAG a otros usos distintos de los acordados, lo que derivó en la paralización del proyecto durante 4 años y en un largo y costoso proceso de Arbitraje ante dicha Corte. Dicho proceso de arbitraje comercial fue concluido en favor de Almexa. Finalmente, en febrero de 2020, a cambio de desistirse de las diversas sentencias ganadas en el juicio de Arbitraje Internacional, y de mutuo acuerdo entre las partes, Almexa accedió a retirarse de la disputa a cambio de adquirir las acciones de Alucal propiedad de sus ex socios a un valor simbólico, lo cual fue finiquitado y con lo que Almexa se hizo del 100% del capital y consecuentemente del control administrativo y legal de Alucal.

Como se comentó, el arreglo final con LAG significó para Almexa la gran ventaja de adquirir dichas acciones en un valor simbólico, prácticamente de "0", obteniendo, de hecho, una ganancia relevante. La adquisición de dichas acciones "en condiciones muy ventajosas", de acuerdo con las NIIF, implicó el registro de un ingreso extraordinario por \$193 millones de pesos que afectó favorablemente los resultados de 2020.

Dicha ganancia no representó una entrada de efectivo, pero sí compensó diversos costos y gastos extraordinarios no recurrentes, derivados del cambio de estrategia de productos y mercados mencionado, que por normas contables están incluidos dentro de los costos y gastos del año.

Teniendo la propiedad del 100% de Alucal, lo que, dicho sea de paso, dejará a Almexa el 100% de las utilidades generadas por esa planta, nos abocamos a hacer una re-evaluación integral del proyecto, concluyendo que representaba la oportunidad de hacer un salto muy importante en nuestras capacidades de fabricación de lámina, especialmente a la luz de la nueva estrategia de la empresa.

Es así como Alucal realizará inversiones en 2021/22 del orden de aproximadamente \$500 millones de pesos que estimamos nos llevarán a la posibilidad de triplicar nuestra producción en los próximos tres años, con grandes implicaciones en eficiencia, crecimiento en ventas y utilidades. La inversión mencionada ya se encuentra en marcha, esperando concluir la primera etapa a fines de 2021.

Como parte del cambio de estrategia transferimos la unidad de negocio de foil doméstico a la División de Productos de Consumo, donde seguramente tendrá mejor destino. Asimismo, estamos evaluando la conveniencia de desinvertir la unidad de negocio de Aluminio convertido durante 2021.

Almexa no negocia coberturas financieras de manera regular dado que tiene una cobertura natural al facturar el 100% de sus ventas con base en el precio internacional del Aluminio LME), y en dólares.

El 27 de diciembre de 2019, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación antidumping, iniciada un año antes a instancias de Almexa, sobre las prácticas desleales de comercio internacional que cometen fabricantes chinos de Foil de Aluminio cuando realizan ventas a México, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones provenientes de China.

En relación a la investigación antidumping de discos de Aluminio iniciada en 2019, en noviembre de 2020, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de discos de aluminio de origen chino, lo que nos proporcionó cierta ventaja, aunque acotada por la importación de disco de Aluminio de fuentes

alternativas. Como parte del cambio de estrategia mencionado, Almexa limitará la fabricación de discos de Aluminio a clientes de alto volumen.

### ***Oportunidad de Mercado de Almexa***

Ante los cambios más recientes que se han presentado en el mercado del Aluminio plano, tales como la creciente demanda de estos productos por parte del sector automotriz y las bebidas envasadas, así como las recientes sanciones comerciales impuestas por los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea a productos originarios de China, consideramos que se abre una oportunidad sin precedentes para los productos de Aluminio fabricados en México.

En la industria del Aluminio plano, los productos se dividen en función de su espesor de la siguiente manera:

- Placa (espesor mayor a 4.0 milímetros).
- Lámina (espesor mayor a 0.2 milímetros y menor de 4.0 milímetros).
- Foil:
  - ✓ Fin stock (espesor mayor a 0.05 milímetros y menor a 0.2 milímetros)
  - ✓ Papel aluminio (espesor menor a 0.05 milímetros)

La estrategia de Almexa es profundizar en los productos de lámina, dado que es el producto en el que Almexa está destinando sus mayores esfuerzos y los cuales se dividen a su vez en dos categorías dependiendo de la composición química:

- A. Aleaciones no tratables térmicamente (Non heat treatable alloys o NHTA por sus siglas en inglés). Y que corresponden a las aleaciones de series 1XXX, 3XXX y 5XXX, que son las aleaciones más suaves, y las más usadas en la industria de la construcción, partes automotrices para el llamado "body in white" (BIW por sus siglas en inglés, que conforman la estructura de la carrocería de los automóviles), envases de bebidas y alimentos, enseres domésticos, intercambiadores de calor (radiadores, condensadores, evaporadores, industria eléctrica para transformadores, etc.)
- B. Aleaciones térmicamente tratables (Heat treatable alloys, HTA por sus siglas en inglés) que son aleaciones más duras y que son usadas principalmente para partes exteriores sujetas a impacto en la industria automotriz (carrocería) e industria aeronáutica principalmente.

Almexa se enfoca principalmente en las aleaciones no tratables térmicamente NHTA, específicamente en los mercados de Estados Unidos y México ya que son los más naturales y convenientes por su logística y el T-MEC.

Almexa cuenta con amplia experiencia en el proceso de este tipo de aleaciones y consideramos que es donde se encuentran mayores oportunidades de crecimiento y rentabilidad en el corto y mediano plazo. A continuación, enlistamos las oportunidades que hemos identificado.

- La gran demanda que existe en los Estados Unidos, y una limitada oferta interna de estas aleaciones, hace que se importe aproximadamente el 60% según lo publicado por la U.S. International Trade Commission. En el pasado, este déficit era cubierto principalmente por China, país al cual durante 2019 se le impusieron aranceles Anti dumping (AD por sus siglas en inglés) y Anti subvenciones (CVDT por sus siglas en inglés) de entre 80% y 190%, según lo publicado por la misma U.S. International Trade Commission, lo que provocó una gran caída en las importaciones de ese país.

<b>Mercado USA Lamina Aluminio NHTA Miles Short Ton</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Demanda interna	2,158	2,214	2,250
Producción actual	1,258	1,356	1,292
Mercado local	1,164	1,227	1,203
Exportación	76	87	74
Importaciones	994	987	1,047
Capacidad instalada	1,624	1,664	2,071
% de utilización	77%	81%	62%

Fuente : U.S. International Trade Commission, Publication 5049 Abril 2020

- Dicha caída en las importaciones de Estados Unidos provenientes de China comenzó a ser cubierta por diversos países de Europa, Asia, Medio Oriente, África y Sudamérica, sin embargo, a fines de 2020, Estados Unidos al detectar prácticas irregulares, también impuso a estos países cuotas compensatorias Anti subvenciones.

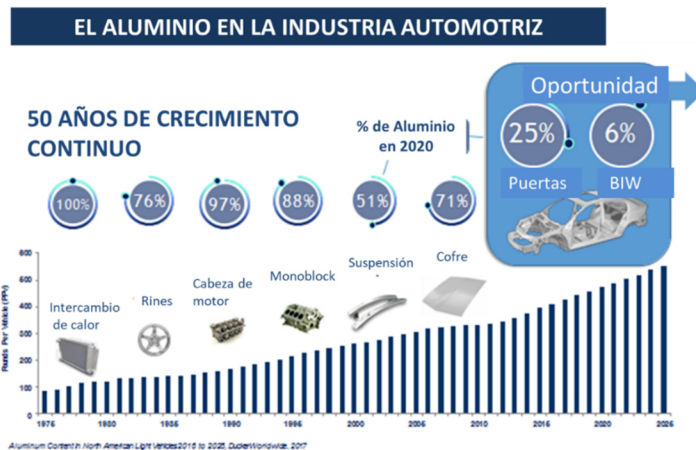
<b>IMPUESTOS ANTIDUMPING (AD) Y ANTISUBVENCIONES (CVD) EN USA PARA LAMINA DE ALUMINIO (NHTA)</b>			
<b>País</b>	<b>Margen CVD</b>	<b>Margen AD</b>	<b>Margen total CVD + AD</b>
<b>Barein</b>	6.44	4.83	11.27
<b>Brasil</b>	0	49.61 - 137.06	49.61 - 137.06
<b>Croacia</b>	N/A	3.19	3.19
<b>Egipto</b>	N/A	12.11	12.11
<b>Alemania</b>	N/A	49.40 - 242.80	49.40 - 242.80
<b>India</b>	4.89 - 35.25	0.00 - 47.92	4.89 - 79.89
<b>Indonesia</b>	N/A	32.12	32.12
<b>Italia</b>	N/A	0.00 - 29.13	0.00 - 29.13
<b>Oman</b>	N/A	5.29	5.29
<b>Rumania</b>	N/A	12.51 - 37.26	12.51 - 37.26
<b>Serbia</b>	N/A	11.67 - 25.84	11.67 - 25.84
<b>Eslovenia</b>	N/A	13.43	13.43
<b>Sud Africa</b>	N/A	8.85	8.85
<b>España</b>	N/A	3.80 - 24.23	3.80 - 24.23
<b>Taiwan</b>	N/A	17.5	17.5
<b>Turquía</b>	2.56 - 4.34	2.02 - 13.56	4.58 - 17.90

Fuente : US International Trade Commission  
[https://www.usitc.gov/press\\_room/news\\_release/2021/er0331|1746.htm](https://www.usitc.gov/press_room/news_release/2021/er0331|1746.htm)

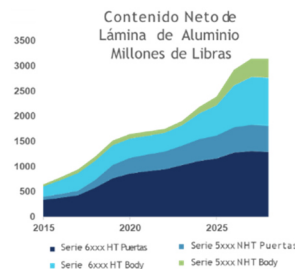
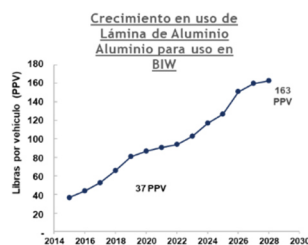
- A principios del año en curso, la Comunidad Europea ha impuesto cuotas compensatorias a productos de China por las razones anteriormente mencionadas.
- En adición a los aranceles anteriormente mencionados, desde 2018 se encuentran vigentes en Estados Unidos aranceles del 10% a la importación de algunos productos de aluminio, incluidos entre ellos la lámina de aluminio de la fracción arancelaria 7606, lo anterior de acuerdo al Decreto emitido por el entonces Presidente Donald Trump en la Proclama 9704, del 8 de marzo de 2018, basado en la llamada Sección 232 que le permite al Presidente de ese país imponer

esta medidas con el argumento que se pone en riesgo la seguridad nacional. Esta medida, que aplica a casi todos los países del mundo, fue inicialmente aplicada también a nuestro país, sin embargo, en Proclama del 19 de mayo de 2019, y que sigue vigente a la fecha, las importaciones de México y Canadá quedaron excluidos de este arancel.

- Debido al T-MEC, México y Canadá son los únicos países que están exentos de cualquier arancel en sus exportaciones que se imponga de manera global o general al resto de los países. Asimismo, debido al T-MEC, México goza de aranceles preferenciales en sus exportaciones a Estados Unidos, por lo que la oportunidad para atender el mercado norteamericano es muy amplia y actualmente está limitado por nuestra propia capacidad de producción y oferta de productos, ya que Almexa es competitivo a nivel precio.
- El contenido de Aluminio plano en automóviles seguirá creciendo ante la necesidad y mayores requerimientos de vehículos más eficientes y el reemplazo de partes de acero. Además, el Nuevo Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, impone el requisito de que el 70% del aluminio con el que se fabriquen los autos, debe ser originario de México, Estados Unidos o Canadá a fin de acceder al trato arancelario preferencial del 0%. Siendo México el cuarto productor mundial de autos, consideramos que la ventana de oportunidad para el crecimiento de Almexa es altamente atractiva.



### PROYECCION DE USO DE LAMINA DE ALUMINIO EN AUTOS 2015-2028



- Es importante destacar que el mercado de lámina para envase de bebidas y alimentos representa también una oportunidad para Almexa, pues existe una fuerte tendencia mundial para reemplazar el PET por lámina de aluminio. México importa actualmente alrededor de 30 mil Toneladas mensuales de este producto con tasas de crecimiento de más del 10% en los últimos años, como puede verse en la tabla siguiente:

		Toneladas importadas				
		2016	2017	2018	2019	2020
76061101	Lámina de aluminio no aleado para envase de bebidas	3,094	3,408	1,824	237	2,396
76061201	Lámina de aluminio aleado para envase de bebidas	214,466	245,272	299,105	356,331	392,256
<b>Total</b>	<b>Lámina de aluminio para envases bebidas</b>	<b>217,560</b>	<b>248,680</b>	<b>300,929</b>	<b>356,567</b>	<b>394,652</b>
	% crecimiento anual sobre año anterior		14%	21%	18%	11%

Fuente : Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI)  
<http://www.economia-snci.gob.mx/>

- Como se puede ver en la tabla al calce, México es un fuerte exportador de chatarras de Aluminio, es decir, casi 310,000 toneladas en 2020, mismas que se envían a los Estados Unidos para su transformación y reingreso a nuestro país como productos semi-terminados.

		Toneladas de chatarra de aluminio exportadas					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>Desperdicios y desechos de aluminio</b>	<b>156,049</b>	<b>180,629</b>	<b>222,533</b>	<b>241,158</b>	<b>295,281</b>	<b>309,982</b>

Fuente : Secretaría de Economía, Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI)  
<http://www.economia-snci.gob.mx/>

- Las aleaciones que Almexa se propone fabricar son compatibles con una base de chatarras, de las que hay alta disponibilidad en México, y que ofrece una ventaja competitiva adicional pues la estructura de costos es más baja.
- El mercado preferente al que estarán dedicados estos productos es el de los Estados Unidos pues dadas las restricciones arancelarias impuestas a la importación de otros países, el precio de venta ha subido, y México se beneficia con un precio de venta muy favorable y un costo de chatarra local más bajo, porque los costos de recolección de esta y los costos de fletes son más bajos que en Estados Unidos, por ejemplo precio de lata usada 0.78 USD/Lb en USA, 0.68 USD/lb en México.
- El mercado mexicano de las NHTA resulta atractivo y es actualmente cubierto con importaciones principalmente de China, las cuales ingresan al país con precios artificialmente bajos, producto de las prácticas irregulares de comercio que ya han sido castigadas en otros países, por ejemplo la Comunidad Europea anunció aranceles de entre 19.3% y 46.7% según lo publicado este 12 de abril 2021 por la reconocida firma de Inteligencia de Mercados Harbor Aluminum ([www.harboraluminum.com](http://www.harboraluminum.com)). Anteriormente, Almexa no había podido solicitar a la UPCI (Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía), una investigación de Antidumping debido a limitaciones en cuanto al tipo de aleaciones que podía producir, así como peso y tamaño de rollo, anchos de lámina, etc.
- Para vencer estas restricciones, y para aumentar el volumen de producción que puede ofrecer, así como mejorar las habilidades de producción que le permitan ofrecer aleaciones, tamaño de rollos y anchos que antes no podía ofrecer, Almexa Aluminio está invirtiendo en la nueva planta en Veracruz que le permitirá:
  - ✓ Incrementar su volumen de producción en aproximadamente 90 mil toneladas anuales, es decir un poco más del doble de las producidas en promedio los últimos años por la suma de las dos plantas ubicadas en el Estado de México que vendieron en conjunto 38,020 Toneladas en promedio los tres últimos años.

- ✓ Posibilidad de producir aleaciones serie 5XXX, que anteriormente no se podían producir, y rollos de peso que anteriormente no se podían alcanzar, por no contar con la maquinaria especializada. Las cuales como ya se mencionó son de uso amplio y creciente en la industria automotriz.
- ✓ Posibilidades de incursionar en el mediano plazo en el mercado de lámina para envase de bebidas en México, Estados Unidos y el resto del mundo. Por el momento no se podría fabricar lámina para envase de bebidas porque se requiere de equipo de producción más sofisticado con el que no se cuenta en el corto plazo, aunque cabe mencionar que la planta de Veracruz podrá producir bobinas de laminado en caliente (hot band) para esta aplicación que se exportarán a Estados Unidos.
- ✓ Por otro lado, siendo la fabricación de discos de Aluminio para enseres domésticos e iluminación una fortaleza histórica de Almexa, existe un sector importante de mercado para discos de aleación 5052 usados para fabricación de tanques de combustible para camiones, y al cual anteriormente no se tenía acceso al no poder producir la aleación ya mencionada, pero al entrar en operación la planta de Veracruz, ya se podrá fabricar esta aleación, y en consecuencia los discos también. Habilitar la producción de estos discos también abre enorme oportunidad de venta tanto en México como en USA.
- ✓ La posibilidad de producir en Veracruz lámina laminada en caliente (Hot Band) también nos permite participar como proveedores de las empresas de laminación más grandes de los Estados Unidos, tales como Novelis, Granges, y JW Aluminum entre otras. Con el equipo instalado actualmente en nuestras operaciones de Ciudad de México, se puede producir hot band, aunque éste tiene limitaciones, ya que no se pueden producir aleaciones duras (serie 5XXX), en los tamaños de rollos y anchos de lámina que pide el mercado de los Estados Unidos.
- ✓ Con la capacidad de producción agregada, Almexa se posicionará como uno de los primeros 5 molinos de laminación de aluminio en América del Norte, al incrementar su capacidad de producción en 52 mil Toneladas anuales y alcanzar aproximadamente las 128 mil Toneladas anuales.



Nota: Proyección y estimación interna de la Emisora

Consideramos que México y en particular Almexa, cuenta con claras oportunidades que en el corto y mediano plazo podremos aprovechar para lograr nuestra meta de convertir a Almexa en un protagonista en el mercado de aluminio plano de América del Norte.

### ***La estrategia de Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo***

Vasconia Brands, una de nuestras Subsidiarias, dedicada a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo nuestras marcas Ekco y Vasconia, entre otras, incrementó sus ventas en el 2020 en un 4.5%.

En esta división continuamos con los cambios estratégicos y de administración iniciados en 2019 y que han empezado a rendir frutos importantes.

Con el propósito de enfocar de mejor manera nuestra actividad en esta División de Negocio, durante 2020 llevamos a cabo la desincorporación de Grupo Vasconia de las actividades de esta División en favor de nuestra subsidiaria Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V., a la que cambiamos nombre a Vasconia Brands.

Como se comenta en párrafos anteriores, transferimos el negocio de foil doméstico de Almexa a VB, donde encaja con mayor naturalidad, prueba de esto es el incremento de 36.9% en ventas obtenido en esta línea de negocio durante 2020. Como parte de este cambio se creó la Unidad de Negocio de Consumibles, que persigue incorporar a nuestra oferta de productos de cocina y mesa productos de consumo de alta rotación. Con este movimiento VB quedó integrada con cuatro Unidades de Negocio: Cocción, Preparación, Mesa y Consumibles.

Previo al inicio de la pandemia del Covid-19 en nuestro país, el crecimiento esperado para el canal de e-commerce se mostraba prometedor para Vasconia Brands, y se llevaron a cabo ciertas inversiones para reforzar nuestra actividad en este canal. A partir de marzo de 2020, nuestra actividad en este canal se vio acelerada por los cierres de las tiendas físicas de una gran parte de nuestros clientes, por lo que aceleramos nuestros planes y llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Reforzamos nuestros recursos (tecnológicos, humanos y materiales) para su atención especializada, atendiendo de forma directa a los e-retailers, marketplaces y a través de nuestra página [www.lavasconia.com](http://www.lavasconia.com) (direct to consumer)
- Migramos nuestra plataforma tecnológica hacia VTEX
- Creamos un nuevo equipo de trabajo completamente dedicado al canal de ventas online
- Se incorporaron KAMs (Key Account Managers) para manejar nuestras cuentas de manera individualizada
- Se creó una fuerza de trabajo en nuestro Centro de Distribución, dedicadas 100% a surtir a este canal digital
- Redefinimos nuestra oferta de productos y establecimos indicadores de medición de desempeño con metas claras para cada uno
- Se impulsó la comunicación y marketing digital de toda la empresa
- Se creó un equipo dedicado exclusivamente al Servicio al Cliente de este canal
- Incorporamos métodos de pago digitales como Mercado Pago y PayPal

Llevando a cabo las actividades mencionadas anteriormente, logramos crecer nuestras ventas de 24 millones en 2019 a 49 millones en 2020 y logramos reducir nuestros tiempos de entrega promedio de 96 a 72 horas.

A la fecha de este Reporte Anual, continuamos impulsando el canal de ventas digital, incorporando el sistema de administración, pickeo y surtido de pedidos OMS (order management system), así como haciendo adecuaciones en nuestro Centro de Distribución para independizar la actividad de e-commerce permitiéndole laborar bajo estrictos controles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Derivado de la pandemia del Covid-19 y para poder hacer frente a la misma, Vasconia Brands se impuso cuatro principales metas estratégicas:

- Cuidar la salud de nuestros colaboradores
- Conservar las fuentes de empleo para todos nuestros colaboradores, para poder reaccionar eficientemente durante la fase de recuperación del mercado
- Vigilar detalladamente nuestro flujo de efectivo
- Estar cerca de nuestros clientes y proveedores mostrando empatía y flexibilidad, adaptándonos a sus nuevas necesidades temporales para lograr que ninguno de ellos sufriera daños importantes por el cierre de actividades no esenciales

A partir de mayo del 2020 el ritmo de trabajo comenzó a mostrar una recuperación importante y con ello las ventas y rentabilidad, obteniéndose un crecimiento del 45% durante el 2do semestre del 2020 contra el mismo periodo de 2019.

En agosto de 2020 concluimos la adquisición de la marca registrada EKCO en los mercados de Estados Unidos y el Caribe, lo que habíamos perseguido por largo tiempo y con lo que prácticamente logramos la integración global de dicha marca, de gran reconocimiento en el mundo de los enseres domésticos y lo que pensamos será fundamental en nuestra expansión a dichos mercados. Como parte de lo anterior, reorganizamos la actividad limitada que teníamos en los Estados Unidos con nuestra subsidiaria Vasconia Housewares, LLC, renombrándola como Ekco Brands, LLC, y dotándola de personal calificado que tiene ahora un ambicioso programa y presupuesto para 2021.

El 26 de diciembre de 2019, la Secretaría de Economía publicó la resolución final de la investigación antidumping, iniciada un año antes a instancias de Grupo Vasconia, sobre las prácticas desleales de comercio internacional que cometen fabricantes chinos de ollas de presión de aluminio cuando realizan ventas a México, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones provenientes de China, lo que permitió regresar los márgenes de ese producto a niveles razonables.

Vasconia Brands negocia regularmente coberturas del precio del Aluminio y del tipo de cambio Peso/Dólar, bajo una estricta política que evita cualquier clase de especulación y limita dichas operaciones a la cobertura del 50% de sus necesidades de Aluminio y divisas por los siguientes 6 meses de operación. Esta política otorga a VB un tiempo de reacción suficiente para compensar vía precios de venta los movimientos que pudiera haber en los precios de dichos insumos. Las operaciones son autorizadas por un Comité Ad-hoc y reportadas regularmente al Consejo de Administración.

Desde diciembre de 2007, Vasconia Brands cuenta con una alianza estratégica con Lifetime Brands, compañía líder en Estados Unidos de productos de consumo para el hogar, a través de la cual VB obtiene importantes beneficios al tener acceso a los centros de diseño de productos innovadores y de moda establecidos en China y Estados Unidos así como a la base de proveedores desarrollada por el propio Lifetime Brands, también se cuenta con acceso a sus oficinas de negociación y compras, obteniendo precios, condiciones de pago y facilidades logísticas únicas en su género.

### ***Vasconia Brands y sus oportunidades***

Durante la pandemia del Covid-19 y debido al confinamiento, se modificaron los patrones de consumo y se incrementó la actividad dentro de la cocina de los hogares mexicanos, provocando que el



consumidor buscare nuevos productos, así como la sustitución de los artículos que actualmente poseían.

Consideramos que esta tendencia continuará en los próximos meses, sin embargo, será importante ofrecerle innovación constante al consumidor para favorecer la recompra de productos y crear nuevos productos que brinden al consumidor una experiencia culinaria satisfactoria.

Vasconia Brands, ha mostrado un crecimiento por encima del mercado y ha ganado participación en las principales categorías de artículos de cocina como son sartenes, baterías de cocina, ollas express y cuchillos, entre otros, teniendo una participación total del 24.6% al cierre del año 2020, de conformidad con lo publicado por Nielsen Scantrack.Crecimiento de Vasconia Brands.

Debido a las políticas gubernamentales para enfrentar la pandemia y al programa "Quédate en Casa", las categorías en las que participamos en VB ganaron relevancia en los autoservicios, clubes de precios y ventas online, y mostraron un desempeño favorable en 2020 en todo el mercado con un incremento en ventas del 25%, comparado contra el crecimiento de Vasconia Brands del 28%. Este crecimiento se dio principalmente por los incrementos en ventas de las siguientes categorías:

- ✓ Baterías de cocina: 37%
- ✓ Cubiertos: 91%
- ✓ Artículos para repostería: 10%
- ✓ Sartenes: 5%
- ✓ Papel aluminio: 37%
- ✓ Cuchillos de cocina: 13%

Los crecimientos en ventas mencionados anteriormente se dieron en nuestros principales canales de distribución tales como autoservicios, clubes de precio, e-commerce y tiendas propias; y viéndose afectadas negativamente en distribuidores, mayoristas, departamentales y mueblerías. En cuanto a mercados de exportación, nuestras ventas crecieron un 60% (de 25 millones en el 2019 a 40 millones en el 2020, incluyendo nuestros clientes de retail) hacia Centroamérica y USA, mostrando desempeños muy similares a los logrados en el mercado nacional; se espera que esta tendencia de crecimiento se mantenga.

El margen bruto (comparable) creció de 32.1% en 2019 a 33.9% en 2020, principalmente por una mejora en la mezcla de productos dentro de nuestra unidad de negocio de Cocción. Considerando las 4 unidades de negocio, nuestro margen bruto pasó de 32.2% en 2019 a 32.9% en 2020.

Nuestros gastos de operación en la División de Consumo mostraron una disminución del 23.4% en 2019 comparado con un 21.2% en 2020 (como porcentaje de ventas netas), dicha reducción fue producto del mencionado crecimiento en ventas con el mismo personal administrativo y un mejor control de gastos.

Desde hace muchos años se había tenido una entidad legal en USA bajo el nombre Vasconia Housewares LLC con actividad sumamente discreta. En julio de 2020 se le cambió el nombre a EKCO Brands LLC para volverla una compañía verdaderamente operativa en el muy corto plazo. Desde mediados del 2019, ante el bajo crecimiento de la economía en nuestro país, el mercado de exportación fue visualizado como una de las más importantes oportunidades de crecimiento en el mediano plazo para Vasconia Brands. Por ello se inició la evaluación de diferentes regiones geográficas en el mundo, detectándose que el mercado de Estados Unidos nos ofrece una serie de ventajas y coyunturas muy importantes que debemos de aprovechar; las diferencias ideológicas y comerciales entre la economía China y la Norteamericana que han llevado a la imposición de cuotas compensatorias y barreras no arancelarias entre ambos, la devaluación del peso en relación a las monedas de ambos países, los

largos tiempos de entrega de la proveeduría asiática, los altos costos y dificultades para conseguir equipos de transporte entre ambos continentes y los altos "volúmenes mínimos de producción" exigidos por las empresas chinas para fabricar productos con características especiales, son solo algunas de ellas que, junto con las ventajas de México, como la renovación del T-MEC, las cercanía geográfica, cortos tiempos de entrega por la producción local, la alta calidad y costo de la mano de obra, la constante y creciente actividad comercial entre ambos países, el tipo de cambio entre otros, forman un ambiente muy propicio para iniciar exportaciones a Estados Unidos y que en el mediano plazo (2 a 3 años) formen una parte importante del total de volumen de negocio de Vasconia Brands.

Por estas razones, a partir de agosto 2020, se contrató a nuestro "Managing Director" con base en Dallas, Texas con 16 años de experiencia en el negocio de cocción en la empresa líder de Estados Unidos y con el conocimiento, experiencia, contactos y credibilidad necesarios en dicho mercado para abanderar nuestros esfuerzos de penetración, así mismo contratamos a nuestros 2 primeros gerentes de ventas con amplia experiencia previa.

Nuestra estrategia en ese mercado es tener un portafolio acotado a no más de 200 SKUs (que ya ha sido definido y se encuentra en proceso de desarrollo), con un énfasis especial en los estados de la franja fronteriza, las costas este y oeste de Estados Unidos bajo nuestras marcas EKCO y Vasconia Brands para incursionar en los 6 segmentos de mercado seleccionados (Off Price, Specialty, Mass retailers, Clubs, e-commerce y grocery).

Adicionalmente a partir de mayo de 2021 entrará en operación nuestro inventario localizado en la ciudad de Dallas, Texas en un almacén de un tercero (ya seleccionado y en proceso de firma del contrato).

Hemos ya hecho un primer acercamiento con potenciales clientes, recibiendo comentarios muy prometedores y resultando en haber ya recibido primeras órdenes de compra ante la escasez de productos de cocina en Estados Unidos ocasionada por una mayor demanda derivada de la pandemia COVID-19.

### **Nuestras Ventajas Competitivas y Fortalezas**

Grupo Vasconia cuenta con ventajas competitivas relevantes, entre ellas, la diversificación a través de sus dos líneas de negocio, las cuales se describen a continuación.

#### ***Ventajas Competitivas de Almexa, la División de Productos Industriales***

- Almexa es el único fabricante de Aluminio plano en México y exportador activo a Estados Unidos y Latinoamérica.
- México tiene altos volúmenes de scrap, materia prima de Almexa, con costos atractivos y de calidad.
- El T-MEC favorece a Almexa, ya que todos los automóviles requieren que el 70% de aluminio usado en su producción sea originario de la región T-MEC como el que exporta a Estados Unidos, porcentaje que en 10 años se verá incrementado.
- En atención al T-MEC, México goza de un trato arancelario preferencial del 0% en la mayoría de las exportaciones a Estados Unidos.
- A diferencia de la mayoría de los países del mundo, Estados Unidos no le ha impuesto a México cuotas compensatorias por concepto de productos de aluminio que Grupo Vasconia produce.
- México se encuentra exento del pago del 10% de arancel por la Sección 232 del "Trade Expansion Act", lo cual aplica a casi todos los países del mundo, salvo México, Canadá, Argentina y Australia.

- La nueva planta de Veracruz que iniciará operaciones durante el cuarto trimestre del 2021 será un motor importante para el crecimiento de Almexa. Una vez estabilizada, se prevé que esta planta pueda producir más del doble que las plantas actuales.
- En 2020 Almexa llevó a cabo el cambio de estrategia de producto/mercado, dichos cambios se verán reflejados a partir de 2021 y en adelante, traduciéndose en una a mayor rentabilidad.
- Almexa cuenta con una fuerza laboral capacitada y de bajo costo relativo.

### ***Ventajas Competitivas de Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo***

- Vasconia Brands cuenta con una trayectoria de más de 100 años en el mercado mexicano a través de productos innovadores y de alta calidad, con reconocimiento de marca.
- Líder en su ramo en el mercado formal mexicano y exportador activo a los Estados Unidos y Centroamérica.
- Fuerza de ventas especializada lo que genera óptima comunicación y cercanía con los clientes.
- Cuenta con una cadena de suministro integrada desde la fabricación de disco de Aluminio, lo que permite a VB entregar productos a sus clientes en un tiempo hasta un 60% menor que sus principales competidores.
- Amplio conocimiento del consumidor que se ha adquirido a través de los años, lo que favorece el posicionamiento de VB en el mercado.
- Derivado de la pandemia del Covid-19, Vasconia Brands se vio beneficiada del cambio en la dinámica familiar y la necesidad y gusto creado en las personas de cocinar en su hogar.
- La compra de la marca Ekco en EUA, le da a Vasconia Brands la posibilidad de una penetración acelerada en el mercado americano; ya que esta marca goza de reconocimiento entre los compradores.

### **Información Financiera Seleccionada**

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera seleccionada de la Emisora por los últimos 3 ejercicios:

<b>Balances Generales por los años 2020, 2019 y 2018.</b>			
<b>(miles de pesos)</b>	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	48,418	24,159	13,679
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	909,748	747,815	840,396
Inventarios, neto	909,875	984,519	947,951
Impuestos por recuperar	40,651	37,291	76,984
Activos financieros disponibles para la venta	203,353	87,837	132,185
<b>Total del activo circulante</b>	<b>2,112,045</b>	<b>1,881,621</b>	<b>2,011,195</b>
Inversión en asociada	6,022	216,028	210,302
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	1,479,620	1,272,010	1,347,151
Activo por derechos de uso	430,761	488,725	0
Intangibles, neto	48,945	34,496	20,496
Depósitos en garantía	4,432	2,352	2,406
Otros activos, neto	13,196	14,340	15,459
Impuesto a la utilidad diferido	74,719	70,618	0
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>2,057,695</b>	<b>2,098,569</b>	<b>1,595,814</b>
<b>Total del activo</b>	<b>4,169,740</b>	<b>3,980,190</b>	<b>3,607,009</b>
<b>Pasivo</b>			
Proveedores	509,255	493,211	476,929
Créditos bancarios, porción circulante	405,332	280,283	258,448
Certificados bursátiles porción circulante	246,740	248,629	219,227
Instrumentos financieros derivados	5,478	0	0
Obligaciones por arrendamientos	75,034	77,502	5,604
Provisiones	58,740	45,266	36,974
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	63,092	36,881	58,934
Impuestos y contribuciones por pagar, neto	38,741	31,718	15,318
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,178	2,734	2,370
Pasivo por suscripción de acciones	0	182,422	190,224
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>1,405,590</b>	<b>1,398,646</b>	<b>1,264,028</b>
Créditos bancarios, porción no circulante	194,444	148,831	295,543
Certificados bursátiles porción no circulante	348,452	346,064	302,521
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	368,515	419,212	338
Impuesto a la utilidad diferido	0	0	453
Beneficios a los empleados	40,849	35,873	27,272
<b>Total del pasivo no circulante</b>	<b>952,260</b>	<b>949,980</b>	<b>626,127</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>2,357,850</b>	<b>2,348,626</b>	<b>1,890,155</b>
<b>Capital contable</b>			
Capital social	346,693	346,693	346,693
Utilidades acumuladas	1,458,552	1,362,379	1,345,830
Prima en venta de acciones recompradas	8,549	8,549	8,549
Recompra de acciones	(8,880)	(8,880)	(8,820)
Otros resultados integrales acumulados	6,976	(77,177)	24,602
<b>Total del capital contable</b>	<b>1,811,890</b>	<b>1,631,564</b>	<b>1,716,854</b>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>	<b>4,169,740</b>	<b>3,980,190</b>	<b>3,607,009</b>

<b>Estado de Resultados por los años 2020, 2019 y 2018.</b>						
<b>(miles de pesos)</b>	<b>Año 2020</b>		<b>Año 2019</b>		<b>Año 2018</b>	
<b>Ventas netas</b>	<b>3,330,855</b>	<b>100%</b>	<b>3,074,398</b>	<b>100%</b>	<b>3,456,851</b>	<b>100%</b>
Costo de ventas	2,781,428	84%	2,441,069	79%	2,761,315	80%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>549,427</b>	<b>16%</b>	<b>633,329</b>	<b>21%</b>	<b>695,536</b>	<b>20%</b>
Gastos generales	531,815	16%	487,050	16%	490,853	14%
Otros ingresos (gastos), neto	174,535	5%	7,064	0%	(20,085)	(1%)
<b>Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos</b>	<b>192,147</b>	<b>6%</b>	<b>153,343</b>	<b>5%</b>	<b>184,598</b>	<b>5%</b>
Intereses cobrados	2,958	0%	2,774	0%	4,713	0%
Intereses pagados	(106,026)	(3%)	(113,263)	(4%)	(80,942)	(2%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(4,874)	(0%)	(37,947)	(1%)	(12,765)	(0%)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>84,205</b>	<b>3%</b>	<b>4,907</b>	<b>0%</b>	<b>95,604</b>	<b>3%</b>
Impuestos a la utilidad	(15,435)	(0%)	(19,444)	(1%)	44,871	1%
<b>Resultado neto después de impuestos</b>	<b>99,640</b>	<b>3%</b>	<b>24,351</b>	<b>1%</b>	<b>50,733</b>	<b>1%</b>
<b>Resultado neto mayoritario</b>	<b>99,640</b>	<b>3%</b>	<b>24,351</b>	<b>1%</b>	<b>50,733</b>	<b>1%</b>

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de la Emisora por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido de la Sección "Información Financiera Seleccionada" de este Reporte Anual, adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

## **Covid-19**

Con motivo de la pandemia desatada, implementamos y mantuvimos acciones encaminadas a proteger a nuestros colaboradores, operar las plantas con máximas medidas de seguridad sanitaria, servir a nuestros clientes de manera empática, rápida y flexible y entender sus necesidades frente a la nueva realidad, reducir costos y gastos en diferentes rubros, así como monitorear permanentemente nuestro flujo de efectivo mientras se supera la crisis. Las estimaciones de la Emisora contemplan las condiciones actuales y futuras esperadas, pero existe la posibilidad de que las condiciones reales puedan diferir de las expectativas.

## **c) Factores de Riesgo**

### **Riesgos Relacionados con el Negocio y la Industria**

*Incrementos en precios y carencia de ciertos insumos de producción, combustibles y energéticos podrían incrementar los costos de Grupo Vasconia*

El Emisor adquiere grandes cantidades de Aluminio y los precios de dicha materia prima están sujetos a fluctuaciones. Los precios de las materias primas y otros materiales pueden fluctuar debido a condiciones difíciles de prever, entre las cuales se encuentra la competencia global por recursos, fluctuaciones en el tipo de cambio, condiciones climáticas (incluyendo los efectos del cambio climático), consumo, industria o la demanda de inversión en materia prima, cambios en el comercio y políticas gubernamentales. No se puede asegurar que las fluctuaciones antes mencionadas no tendrán un

efecto en el desempeño financiero, o en el manejo de inventarios, o que siempre se podrá transmitir oportunamente el efecto del incremento de los costos a los consumidores.

La Emisora realiza transacciones de compra y de venta de Aluminio, aunque en la División de Productos Industriales se tiene una cobertura natural en el costo del Aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Emisora podría verse afectada por la exposición a fluctuaciones en el precio del Aluminio derivadas de numerosos factores ajenos al control de esta, incluyendo niveles de oferta y demanda, niveles de inventario de aluminio a nivel mundial, entre otros.

Para asegurar precios y abasto, el Emisor celebra contratos de cobertura de Aluminio y otros insumos para mitigar el riesgo a la volatilidad de precios. No obstante, dichos contratos podrían causar que se paguen precios más altos por dichas materias primas que los que estarían disponibles en el mercado, afectando a Grupo Vasconia de forma adversa y significativa.

*El Emisor podría no ser capaz de alcanzar sus metas de ahorros en costos y ciertas eficiencias operativas*

Una de las estrategias de negocio del Emisor depende en parte de su capacidad para lograr ser un productor de bajo costo en industrias altamente competitivas. Continuamente se realizan inversiones en sus operaciones con el fin de mejorar las plantas de producción y reducir los costos de operación. A este respecto, podría enfrentar problemas operativos al llevar a cabo cambios importantes en la producción, suministro o logística, y dichos cambios, así como su incapacidad de lograr reducciones de costos y eficiencias planeados, podrían tener un efecto negativo adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

*La competencia podría afectar el negocio, condición financiera, resultados de las operaciones y perspectivas del Emisor*

Las industrias en que participa Grupo Vasconia son altamente competitivas y un incremento en el nivel de competencia podría afectar la participación de mercado del Emisor o forzar a reducir los precios de sus productos o a incrementar los gastos de promoción, lo cual podría afectar de forma adversa el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Las presiones competitivas podrían también restringir su capacidad para incrementar precios, incluso en respuesta a incrementos en los costos de materias primas y otros costos. La competencia se basa en la calidad de los productos, precio, servicio al cliente, reconocimiento de marca y lealtad, actividades de promoción eficaces, acceso a puntos de venta y espacio de anaquel, así como en la capacidad para identificar y satisfacer las preferencias de los consumidores.

Cualquier reducción en los ingresos por ventas como resultado de un incremento en el nivel de la competencia podría afectar negativamente el margen de utilidad y, si los volúmenes de ventas no compensan cualquier reducción en los márgenes, se podría tener una afectación significativa adversa. En distintos grados, sus competidores podrían tener ventajas competitivas en ciertos productos o regiones, así como mayores recursos financieros. El Emisor espera seguir enfrentando competencia en los mercados en los que opera y anticipa que los competidores actuales o futuros podrían expandir sus líneas de productos y su presencia geográfica. El Emisor podría no estar en condiciones de competir exitosamente con estas compañías.

*La incapacidad para anticipar cambios en las preferencias de los consumidores o mejorar el portafolio de productor del Emisor podría resultar en menor demanda de sus productos*

El éxito del Emisor depende en parte de su capacidad de mantener la demanda de clientes y consumidores por sus productos mediante la identificación y satisfacción de necesidades, gustos y

tendencias para estar en posición de ofrecer productos que atractivos. Cambios en las preferencias, junto con la falta de capacidad de anticipar, identificar o reaccionar ante dichos cambios, podrían disminuir la demanda de los productos del Emisor, lo cual podría afectarles en sus negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

El Emisor podría no ser capaz de introducir rápidamente nuevos productos para satisfacer la demanda de los clientes y consumidores. Las preferencias de estos podrían cambiar en el futuro como consecuencia de diversos factores difíciles de predecir, tales como cambios en las tendencias demográficas, regulaciones gubernamentales, condiciones climáticas o cambios en las condiciones económicas. Aun cuando la experiencia del Emisor le ha dado un entendimiento sólido de los mercados en los que opera, el Emisor no puede predecir las preferencias y necesidades de sus clientes y consumidores actuales o potenciales con absoluta certeza.

La introducción de nuevos productos o ampliación de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de iniciativas de comercialización. Si los nuevos productos desarrollados por el Emisor no satisfacen las preferencias de los clientes y consumidores, el retorno de dicha inversión en dicho nuevo producto podría ser menor al esperado y la estrategia del Emisor para incrementar sus ventas netas y utilidades podría no ser exitosa, afectándole de forma adversa y significativa al negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

*La disminución en la confianza y cambios en los hábitos de los consumidores podrían afectar adversamente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor*

El Emisor está expuesto a diversos factores políticos, económicos y sociales en México y en los países en los que opera que están fuera de su control y que podrían afectar adversamente la confianza y hábitos de los clientes y consumidores. Los cambios en los niveles de salarios, tasas de interés y otros indicadores económicos, entre otros, tienen un impacto directo en el ingreso y poder adquisitivo de los consumidores, así como un impacto indirecto en su confianza y hábitos de consumo, todo lo cual podría afectar adversamente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

*El Emisor podría no ser capaz de incrementar sus ingresos derivados de la venta de sus productos clave o añadir nuevos productos de alto crecimiento y rentabilidad*

Los resultados futuros del Emisor dependerán, en parte, de su capacidad de incrementar los ingresos derivados de la venta de sus productos clave. El Emisor no puede asegurar que sus nuevos productos serán ampliamente aceptados por sus clientes y consumidores. Si el Emisor no es capaz de incrementar sus ingresos derivados de la venta de sus productos clave o desarrollar nuevos productos innovadores, la rentabilidad, situación financiera o resultados de operación del Emisor podrían verse adversamente afectados.

*Cualesquier interrupciones importantes o prolongadas en las plantas de producción del Emisor podrían afectarlo negativamente*

Cualquier interrupción significativa y/o prolongada en las plantas de producción ocasionada por reparaciones, mantenimiento, accidentes industriales, fallas en la maquinaria, errores humanos, supervisión de autoridades, desastres naturales o a cualquier otra circunstancia, podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor. En particular, cualquier interrupción en sus plantas de producción podría tener como consecuencia un impacto en la capacidad del Emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales frente a sus clientes, lo cual podría resultar en sanciones o penalidades, incluyendo la terminación anticipada por parte de los clientes. En dicho escenario, el Emisor no puede asegurar que estará en posibilidades de negociar una modificación a los contratos respectivos o la

terminación de los mismos, lo cual podría afectar adversa y significativamente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

*La Compañía es una empresa tenedora de acciones que no genera utilidades directamente, sino que depende de los dividendos de sus subsidiarias y de ciertos cargos a las mismas para fondar sus operaciones y pagar dividendos, en caso que así se decidiera*

La Compañía es una empresa tenedora y conduce la totalidad de sus negocios a través de sus subsidiarias. La Compañía no tiene operaciones independientes o activos importantes distintos de las acciones de sus subsidiarias. En consecuencia, su capacidad para fondar sus operaciones, pagar intereses sobre su deuda y, en la medida que así se decidiera, pagar dividendos, depende principalmente de la capacidad de sus subsidiarias para pagar intereses, generar utilidades y pagar dividendos. Las subsidiarias de la Compañía son entidades distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribución, crédito o anticipo por parte de las subsidiarias de la Compañía está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana en materia de reparto de utilidades y, en algunos casos, restricciones contractuales, tales como las derivadas de los contratos de crédito de las subsidiarias de la Compañía, las cuales podrían limitar la capacidad de la Compañía de recibir dividendos de sus subsidiarias. Asimismo, conforme a la ley mexicana, las subsidiarias mexicanas solo pueden pagar dividendos (i) de sus utilidades retenidas contenidas en sus estados financieros que hayan sido aprobados por la respectiva asamblea de accionistas, (ii) después de haber aplicado todas sus pérdidas de ejercicios anteriores, y (iii) la subsidiaria respectiva haya separado el 5% de su utilidad neta de dicho ejercicio para constituir o mantener una reserva legal igual al 20% del capital social de dicha subsidiaria. Si un accionista iniciara un proceso judicial en contra de la Compañía, la ejecución de cualquier sentencia estaría limitada a los activos disponibles de sus subsidiarias. El pago de dividendos de las subsidiarias de la Compañía también depende de sus utilidades y consideraciones de negocios. Asimismo, el derecho de la Compañía para recibir activos de cualquiera de sus subsidiarias como resultado de la insolvencia o liquidación de la misma, en su carácter de accionista, dependerá de los derechos de los acreedores de cada una de sus subsidiarias. Cualquier cambio adverso en la situación financiera o resultados de operación de las subsidiarias podría afectar al negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

*Las operaciones del Emisor están sujetas a extensas regulaciones de calidad y seguridad*

Las operaciones del Emisor, así como sus plantas de producción y otros activos y productos, están sujetos a extensas regulaciones locales y federales, reglas, reglamentos y estándares de higiene y calidad, así como a supervisión por parte de las autoridades en cada uno de los países en los que opera en relación con el procesamiento, distribución y publicidad de sus productos. Dichas autoridades imponen y aplican la normatividad relacionada a las operaciones del Emisor mediante el otorgamiento de licencias a sus plantas, aplicando leyes estatales y federales para ciertos productos, calificando los productos e inspeccionando los almacenes y plantas. En consecuencia, el Emisor requiere mantener diversos registros, licencias y permisos en vigencia para poder operar.

Las operaciones del Emisor en México están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Economía en relación con la producción, distribución y publicidad de sus productos.

Las leyes y regulaciones a las que está sujeto el Emisor, así como las interpretaciones de las mismas, pueden cambiar, en ocasiones dramáticamente, como resultado de una multiplicidad de factores fuera de su control, incluyendo acontecimientos políticos, económicos, regulatorios o sociales.

Si se determina que el Emisor está incumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables, podría ser susceptible de una condena para efectos de indemnización por daños y perjuicios, incluyendo multas,



sanciones, terminación de licencias o permisos necesarios, o retiros de mercancía, así como potenciales sanciones penales, cualquiera de las cuales podría tener un efecto adverso y material en su negocio. Incluso si una revisión regulatoria de las operaciones del Emisor no da como resultado dichas consecuencias, potencialmente podría crear publicidad o una percepción negativa del Emisor, lo que podría dañar su negocio o reputación y podría afectar de forma adversa los resultados de sus operaciones.

*Interrupciones en la cadena de suministro o en la red de distribución podrían afectar negativamente el negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas del Emisor*

Las operaciones del Emisor dependen de la operación continua de su cadena de suministro y red de distribución. El daño o interrupción a la capacidad de producción o distribución del Emisor debido al clima, desastres naturales, incendios, falta de electricidad, terrorismo, pandemias, huelgas, así como disputas con, o inestabilidad financiera u operacional de, sus principales proveedores, distribuidores independientes y prestadores de servicios de almacenamiento o transporte, cambios a las regulaciones de transporte, u otras razones, podrían afectar a la capacidad de producción o distribución de los productos o el cumplimiento con los compromisos del Emisor.

En la medida en que el Emisor no sea capaz de, o no sea financieramente factible, mitigar las interrupciones en la cadena de suministro o sus potenciales consecuencias, ya sea por medio de contratos, seguros o de cualquier otra forma, podría verse afectado de forma adversa, y obligado a invertir recursos adicionales para restablecer su cadena de suministro. Estos eventos podrían afectar de manera adversa y material el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

*Desastres naturales y otros eventos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor*

Desastres naturales, tales como tormentas, huracanes, terremotos e inundaciones (incluyendo aquellos eventos que resulten del cambio climático y climas extremos), podrían afectar las operaciones del Emisor, causar daños a su infraestructura o afectar adversamente a sus plantas de producción y sus procesos de distribución. Cualquiera de estos eventos podría incrementar los gastos o inversiones del Emisor, resultar en un caso de fuerza mayor al amparo de los contratos que el Emisor tiene celebrados y/o impactar las economías de los mercados afectados por dichos eventos y, en consecuencia, afectar el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

*Las operaciones del Emisor podrían verse afectadas si sus proveedores no cumplen con sus compromisos puntualmente*

La producción del Emisor depende de la disponibilidad de materias primas, tales como el Aluminio, el cual obtiene de diversos proveedores en distintos países. Aun cuando el Emisor considera que puede reemplazar a dichos proveedores, si por cualquier razón alguno de los principales proveedores incumple o no puede seguir suministrando la materia prima debido a atrasos en su producción, incremento en la competencia de sus productos, incapacidad para cumplir con sus estándares de higiene o calidad o por cualquier otra razón, el Emisor podría enfrentar retrasos en conseguir proveedores alternos y dichos proveedores alternos podrían no poder suministrar a Grupo Vasconia la materia prima en términos igual de favorables o con la misma calidad que los que suministran sus proveedores actuales. Además, en el caso que hubiere una escasez severa, los gobiernos podrían solicitar a los proveedores del Emisor que suministren la materia prima directamente a ciertos clientes, con preferencia sobre el Emisor. Cualquiera de los eventos antes mencionados podría tener como consecuencia retrasos en las operaciones del Emisor, desprestigio de sus marcas (resultando en la disminución de la demanda de sus productos) e impactos en su operación y resultados financieros.

*El Emisor podría estar expuesto a responsabilidades desconocidas o contingentes relacionadas con sus adquisiciones recientes y futuras*

Las adquisiciones recientes o futuras de activos o entidades por parte del Emisor podrían estar sujetas a responsabilidades desconocidas o contingentes o a la falsedad de declaraciones realizadas por los vendedores, respecto de las cuales podría no tener recurso alguno, o recurso limitado, en contra de los vendedores. Aun cuando en algunas de sus adquisiciones los vendedores han convenido o podrían convenir en indemnizarle por algunos asuntos, dichas indemnizaciones podrían estar sujetas a limitaciones importantes en montos y en tiempo. En algunas adquisiciones, el Emisor no será capaz de negociar el obtener indemnizaciones. Como resultado de lo anterior, el Emisor podría no ser capaz de recuperar las pérdidas derivadas de falsedad de las declaraciones u otras contingencias de los vendedores. Asimismo, el monto total de gastos y costos en los que podría incurrir en relación con responsabilidades derivadas de adquisición de activos o entidades podría exceder los montos esperados y podría experimentar otros efectos adversos no anticipados, todo lo cual podría afectar a Vasconia de forma adversa.

*Las oportunidades de crecimiento del Emisor mediante adquisiciones, fusiones o alianzas podrían ser limitadas por las leyes en materia de competencia, acceso a recursos de capital y otros retos relacionados con la integración de adquisiciones significativas*

El Emisor podría llevar a cabo otras adquisiciones en el futuro. El Emisor no sabe si será capaz de consumir dichas adquisiciones o integrarlas exitosamente a sus operaciones o de mantener al personal, proveedores o distribuidores independientes importantes. Además, no hay ninguna garantía de que no se presentará reclamación alguna en materia de competencia económica, respecto de sus operaciones existentes o de cualquier adquisición que lleve a cabo en el futuro. Si se presenta cualquier reclamación de esa índole, el Emisor podría estar obligado a vender o despojarse de activos importantes, o estar imposibilitado para consumir cualquier adquisición.

Su capacidad para crecer exitosamente mediante adquisiciones depende de la capacidad del Emisor para identificar, negociar, consumir e integrar adquisiciones adecuadas, así como de su capacidad para obtener el financiamiento necesario en términos aceptables para el Emisor. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar a sus operaciones cotidianas y distraer recursos administrativos. Si el Emisor no es capaz de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido, su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas podrían verse afectados de forma adversa.

*El Emisor podría no ser capaz de expandir exitosamente sus operaciones a otros mercados*

De darse la oportunidad, el Emisor podría expandir sus operaciones a nuevos mercados. Cada uno de los riesgos aplicables a su capacidad para operar exitosamente en sus mercados actuales, son igualmente aplicables a su capacidad para operar exitosamente en nuevos mercados. Además de dichos riesgos, el Emisor podría no tener el mismo nivel de conocimiento de las dinámicas y condiciones de dichos nuevos mercados, lo cual podría afectar negativamente su capacidad de crecimiento u operación en dichos mercados. El Emisor podría no ser capaz de crear una demanda similar para sus productos y nuevos mercados, lo cual podría afectar negativamente su rentabilidad. Si el Emisor no es capaz de expandir exitosamente sus operaciones hacia nuevos mercados, su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas podrían verse afectados de forma adversa y significativa.

*Las operaciones del Emisor podrían afectarse por interrupciones o fallas en los sistemas de información*

El Emisor depende de sistemas de información tecnológica e infraestructura sofisticados que apoyan sus operaciones, incluyendo tecnologías de control de procesos. Por ejemplo, la producción, distribución y la administración de inventario del Emisor utilizan tecnologías de la información para incrementar eficiencia y optimizar costos. Estos sistemas también son fundamentales para la administración y reporte de resultados de las operaciones del Emisor. Además, una parte importante de las comunicaciones entre, y almacenamiento de información personal de, su personal, clientes, consumidores, y proveedores, depende de tecnologías de la información.

La información y sistema operativos de información del Emisor, y los sistemas de las partes con los que el Emisor se comunica y colabora, podría verse amenazada por una variedad de interrupciones, como resultado de la actualización de la plataforma del Emisor o debido a eventos más allá del control del Emisor, incluidos, entre otros, fallas de energía, red, software o hardware, software malicioso o disruptivo, acciones no intencionales o maliciosas de empleados o contratistas, ataques cibernéticos por parte de piratas informáticos, grupos criminales u organizaciones estatales u organizaciones de activistas sociales (*hacktivistas*), eventos geopolíticos, restricciones comerciales, cambios en la política fiscal, desastres naturales o provocados por el hombre, fallas o deterioros de las redes de telecomunicaciones u otros eventos catastróficos. En particular, la operatividad de aplicaciones de servicios y negocios podría verse interrumpida por falta de mantenimiento en los sistemas, migraciones de las aplicaciones a la nube, apagones, fallas en el hardware o software, virus, softwares maliciosos, negativa para prestación del servicio y otros ataques cibernéticos, fallas en las telecomunicaciones, desastres naturales, ataques terroristas y otros eventos catastróficos.

En caso de que alguno de los supuestos antes mencionados ocurriese, la necesidad de coordinar la respuesta con cada uno de los proveedores podría complicar los esfuerzos para resolver la situación. Si los controles, planes de desastre y de continuidad del negocio del Emisor no fueren los más aptos para resolver la situación a tiempo, el negocio, situación financiera, resultados y operaciones del Emisor podrían verse afectados adversa y significativamente.

*La incapacidad del Emisor de mantener sus relaciones con sindicatos podría tener un efecto adverso en su situación financiera*

La mayoría de los colaboradores del Emisor están sindicalizados. No obstante, el Emisor estima haber tenido buena relación con todos los sindicatos que representan los intereses de sus empleados y espera seguirla teniendo. El Emisor podría estar expuesto a contingencias laborales. No puede haber ninguna garantía de que el Emisor o sus subsidiarias no experimentarán interrupciones laborales o huelgas en el futuro, lo que podría resultar en un efecto material adverso en el negocio y los rendimientos del Emisor. No puede garantizarse que el Emisor podrá negociar nuevos convenios colectivos en los mismos términos que los vigentes o que no será objeto de huelgas o interrupciones laborales antes o durante el proceso de negociación de dichos convenios. Las contingencias laborales que resultan en huelgas y otras interrupciones, también causan incrementos a los gastos operativos y podrían dañar las relaciones con los consumidores, el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Asimismo, incrementos en los costos laborales podrían afectar adversa y materialmente el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias o cambios en la legislación aplicable podrían incrementar los costos laborales, lo cual podría afectarle de forma adversa a la Emisora.

*El Emisor depende de la experiencia y capacidad de su administración y de sus colaboradores y su negocio podría verse afectado si pierde sus servicios*

La alta administración del Emisor cuenta con una gran experiencia operativa y conocimiento de la industria. El Emisor depende de su alta administración para definir su estrategia y administrar su negocio y considera que su involucramiento es crucial para su éxito. De igual manera, el éxito continuo del Emisor depende en parte de su capacidad para atraer, contratar y mantener profesionales talentosos y experimentados. La pérdida de los servicios de sus ejecutivos, su incapacidad para contratar, capacitar o mantener a un número suficiente de ejecutivos talentosos y experimentados, podría afectarle negativamente en sus negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Su capacidad para retener ejecutivos, así como a colaboradores talentosos y experimentados depende en parte de que mantenga remuneraciones y esquemas de compensación adecuados. Los esquemas de remuneración e incentivos vigentes podrían no ser suficientes para retener a sus colaboradores talentosos y experimentados, y por lo tanto tener una afectación en las operaciones del Emisor.

*El cumplimiento con las leyes ambientales y otras leyes podrían resultar en gastos o responsabilidades adicionales*

Las operaciones del Emisor están sujetas a leyes, reglas, reglamentos y normas federales, estatales y municipales relacionadas con la protección del ambiente y los recursos naturales en todos los mercados donde opera. En general, las leyes ambientales imponen responsabilidades y obligaciones de remediación por derrames de materiales peligrosos en el medio ambiente y establecen los requisitos para obtener y mantener permisos ambientales para sus instalaciones.

El Emisor está sujeto a diversas leyes y reglamentos federales, estatales y municipales que regulan las descargas al medio ambiente, así como el manejo y disposición de desechos y residuos peligrosos. El Emisor está sujeto a la supervisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua. Dichas dependencias tienen facultades para iniciar procedimientos administrativos por violaciones a la normatividad ambiental y de seguridad laboral y para imponer multas a quienes incumplan con dichas normas, las cuales resultarían, en caso de ser impuestas, en una afectación en las operaciones y resultados del Emisor.

El Emisor tiene programas específicos en sus unidades de negocio diseñados para cumplir con los requisitos ambientales aplicables, modificaciones de las leyes y reglamentos ambientales existentes o la promulgación de nuevas leyes y reglamentos, que de ser más estrictos podrían resultar en la necesidad de realizar inversiones que el Emisor no tenga contempladas en sus presupuestos y podría afectarle de forma adversa y significativa en su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

*El Emisor está sujeto a regulación en materia de competencia económica, anticorrupción y anti lavado de dinero*

El Emisor está sujeto a regulación en materia de competencia económica, anticorrupción y anti lavado de dinero. Aun cuando el Emisor mantiene políticas y procesos a fin de cumplir con dicha regulación, incluyendo una revisión de sus controles internos de reporte de información financiera, el Emisor no puede asegurar que dichas políticas y procesos prevendrán actos intencionales, dolosos o negligentes de sus funcionarios o empleados. En caso de que sus funcionarios o empleados incumplieren dicha regulación, podría imputárseles responsabilidad administrativa, civil o penal y otras medidas de remediación, que podrían tener un efecto adverso en los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

Adicionalmente, el Emisor está sujeto a regulaciones que imponen sanciones económicas a ciertos países, sociedades e individuos que restringen las relaciones del Emisor. El Emisor no puede asegurar

que sus políticas y procedimientos internos serán suficientes para prevenir o detectar todas las conductas irregulares, fraudulentas o que violen la ley por parte de sus afiliadas, empleados, directivos, funcionarios, socios, agentes o prestadores de servicios, ni que dichas personas tomarán acciones que violen las políticas y procedimientos del Emisor. Cualesquier violaciones por parte del Emisor de regulación en materia de competencia económica y anticorrupción o de regulación de sanciones económicas podría tener un efecto significativo adverso en su reputación, negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

*Una disminución en el valor recuperable del crédito mercantil o en activos intangibles podría afectar los resultados de operación consolidados y capital contable del Emisor*

El valor en libros del crédito mercantil (*goodwill*) representa el valor razonable de los negocios adquiridos por encima de los activos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. El valor en libros de los activos intangibles representa el valor razonable de marcas, nombres comerciales y los activos intangibles a la fecha de adquisición. El crédito mercantil y los activos intangibles adquiridos que se espera que contribuyan indefinidamente a la generación de efectivo no son amortizados, pero deben ser evaluados por la administración al menos una vez al año para determinar un posible deterioro. Si el valor en libros excede del valor recuperable, el activo intangible se considera deteriorado y se reduce a su valor recuperable mediante un cargo a los resultados. Ciertos eventos y condiciones que podrían resultar en el deterioro incluyen cambios en la industria en la que el Emisor opera, incluyendo la competencia y los avances tecnológicos, responsabilidad civil significativa por defectos en productos o reclamaciones por derechos de propiedad industrial u otros factores que tengan como efecto una disminución en las ventas o rentabilidad esperadas. Si el valor de algunos intangibles se deteriora, los resultados de operación y capital contable consolidados del Emisor podrían verse afectados significativamente.

*Las fuentes de financiamiento para cubrir las necesidades futuras de capital del Emisor podrían no estar disponibles o no ser suficientes en términos aceptables para el mismo*

El Emisor podría necesitar financiamiento adicional para el curso de sus negocios. Algunos de los contratos que documentan los financiamientos del Emisor o los de sus subsidiarias contienen razones financieras y otras cláusulas usuales para operaciones de este tipo que podrían afectar su capacidad de obtener financiamientos adicionales.

El mercado global y las condiciones económicas son y podrían ser impredecibles. En el pasado, los mercados de deuda han sido afectados por pérdidas significativas en la industria internacional de servicios financieros y por sucesos económicos en ciertos países, entre otros factores. En el futuro, el costo de fondeo en los mercados de deuda podría incrementar significativamente. De igual manera, los fondos disponibles de dichos mercados podrían disminuir significativamente. La estrategia de crecimiento del Emisor podría necesitar financiamiento, ya sea de bancos o de otras instituciones financieras. En caso de que no hubieren fondos disponibles, o si dichos fondos están disponibles en términos menos favorables, el Emisor podría no ser capaz de pagar su deuda, cubrir sus necesidades de capital y dichas necesidades podrían verse limitadas u obstaculizadas, y podría no ser capaz de (i) tomar ventaja de ciertas oportunidades de negocios, (ii) responder a presiones competitivas, (iii) realizar inversiones de capital necesarios o capital de trabajo, o (iv) cubrir pagos de deuda requeridos, llamadas de margen o depósitos en garantía en relación con operaciones de cobertura, lo que tendría un resultado adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

*El Emisor podría incurrir en deuda adicional en el futuro que podría afectar su situación financiera y su capacidad para generar suficiente efectivo para satisfacer su deuda*

En el futuro, el Emisor podría incurrir en deuda adicional que podría tener los siguientes efectos directos e indirectos:

- limitar su capacidad para pagar sus deudas;
- limitar su capacidad para pagar dividendos;
- incrementar su vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general;
- requerir que el Emisor dedique una parte importante de su flujo de efectivo al pago de deuda, lo cual puede ponerlo en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda;
- limitar su flexibilidad para planear o reaccionar a cambios en su negocio y la industria en la que opera;
- limitar, entre otras cosas, su capacidad para obtener financiamientos adicionales en virtud de las obligaciones financieras y otras obligaciones restrictivas incluidas en sus instrumentos de deuda; e
- incrementar el costo de los financiamientos adicionales.

La capacidad del Emisor de generar suficiente efectivo para pagar su deuda presente y futura dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevalecientes y por factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales están fuera del control del Emisor. Si el Emisor no es capaz de pagar su deuda, se vería forzado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la reducción o el retraso de inversiones de capital, la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, en lo absoluto.

Asimismo, algunas de las operaciones financieras de los que el Emisor es parte imponen restricciones operativas y financieras a su negocio, tales como limitaciones en la capacidad del Emisor para incurrir en gravámenes, llevar a cabo fusiones, vender sustancialmente todos sus activos y celebrar transacciones similares, y requisitos para mantener ciertos índices financieros. Dichas disposiciones pudieran afectar, de forma negativa, la capacidad de reacción del Emisor en caso de cambios en las condiciones de mercado, su capacidad para aprovechar oportunidades de negocio que consideren deseables, su capacidad para conseguir financiamientos adicionales, su capacidad para fondear inversiones de capital necesarios o superar crisis existentes o futuras de su negocio.

El Emisor podría incurrir en deuda adicional por montos significativos en el futuro. Si incurre en deuda adicional directamente o a través de sus subsidiarias, los riesgos que enfrenta como resultado de su deuda actual podrían agudizarse.

*Reformas recientes a la legislación laboral en México, y la eventual incapacidad del Emisor de mantener sus relaciones con sindicatos de trabajadores puede tener un efecto adverso en su negocio, situación financiera y resultados de la operación y perspectivas*

En mayo de 2019, la Ley Federal del Trabajo y otras regulaciones relacionadas fueron reformadas y derogadas en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva. De manera concomitante con estas reformas, entre otras cosas, se crearon nuevas autoridades y tribunales del trabajo, instaurando un procedimiento de conciliación prejudicial obligatorio, estableciendo nuevas reglas procesales para juicio, incorporando disposiciones relativas a garantizar los derechos colectivos de los trabajadores, incluyendo democracia y transparencia sindical, así como reglas tendientes a combatir discriminación y violencia laboral. El Emisor no puede asegurar que estos cambios no afectarán de forma adversa su negocio, situación financiera, y resultados de la operación y perspectivas.

*La aprobación de las modificaciones propuestas por el Ejecutivo Federal en materia de subcontratación, con alcance laboral, de seguridad social y fiscal, podrían tener como consecuencia la modificación del esquema de contratación de la Emisora.*

El pasado 12 de noviembre del 2020, el Ejecutivo Federal presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a distintas leyes en materia laboral, de seguridad social y fiscal, con el objeto de, entre otros (i) prohibir la subcontratación de personal, tanto mediante esquemas de *outsourcing* como de *insourcing*, salvo que se trate de servicios especializados o la ejecución de obras especializadas, que no forman parte del objeto social ni de la actividad económica de la beneficiaria contratante, (ii) establecer las autorizaciones y registros que las empresas proveedoras de servicios especializados deberán obtener para la prestación de dichos servicios, y (iii) establecer sanciones laborales y fiscales para las empresas que utilicen o se beneficien de la subcontratación de personal en contravención a la ley, con implicaciones fiscales en materia de deducibilidad y traslado de ciertos impuestos.

Por otro lado, con fecha 5 de abril de 2021, el Gobierno Federal, dirigentes sindicales y la iniciativa privada dieron a conocer los acuerdos alcanzados entre los diversos sectores, después de meses de negociaciones en relación con la reforma en materia de subcontratación, anunciando, entre otros, (i) el tope de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) en tres meses de salario o el promedio de la participación recibida por el trabajador en los últimos 3 años, lo que resulte mayor, (ii) reconocer y permitir la figura de la subcontratación especializada y la subcontratación de servicios compartidos entre empresas de un mismo grupo económico, y (iii) establecer un plazo de tres meses para que las empresas puedan llevar a cabo las modificaciones a su esquema de contratación en términos de las reformas laborales que, en su caso, sean aprobadas por el Congreso.

En términos generales, el personal de la compañía está contratado a través de empresas prestadoras de servicios autorizadas y reguladas, en su caso, conforme a la legislación especial vigente. Con la iniciativa descrita, recientemente aprobada, la Emisora podría requerir modificaciones a su esquema de contratación. Dicho lo anterior, actualmente no es posible predecir con certidumbre la magnitud del impacto que la aprobación de esta iniciativa de reforma pudiera tener en el Grupo en México, en su negocio, condición financiera o resultados de operación.

#### *Modificaciones recientes a la legislación fiscal*

La reforma fiscal de 2020 introdujo un nuevo régimen obligatorio de revelación de operaciones que se consideren esquemas reportables en términos de lo dispuesto por Título VI, Capítulo Único del Código Fiscal Federal, principalmente dirigido a los asesores fiscales de los contribuyentes.

El 12 de noviembre de 2020, el Ejecutivo presentó al Congreso de la Unión una iniciativa en materia de subcontratación (*outsourcing*) con la finalidad de modificar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta y Ley del Impuesto al Valor Agregado. En caso de que dicha iniciativa sea aprobada por el Congreso de la Unión, podrían entrar en vigor ciertas disposiciones fiscales y laborales que podrían afectar materialmente nuestros resultados de operación. Entre las principales modificaciones contenidas en la iniciativa de reforma, se encuentran la caracterización como esquema fiscal agresivo de aquellos esquemas de subcontratación que tengan como finalidad proveer trabajadores para el desempeño de actividades propias del objeto social del contratante, la necesidad de obtener una autorización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la prestación de servicios de subcontratación especializados, la no deducibilidad e improcedencia del acreditamiento respecto del impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, respectivamente, que corresponda a las contraprestaciones pagadas por la subcontratación de

personal, así como un incremento sustancial en la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas (PTU).

*Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés).*

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente, es posible que otras NIIF sean modificadas o reemplazadas en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como resultado impactos materiales en los procesos y operaciones de la Emisora, los cuales no son predecibles ni cuantificables a la fecha. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

*Una disminución en las calificaciones crediticias de la Emisora podría incrementar sus costos de financiamiento y hacer más difícil el recaudar nuevos fondos o el renovar deudas existentes.*

Las calificaciones crediticias de la Emisora son un factor importante de su perfil de liquidez. Las disminuciones en dichas calificaciones crediticias podrían incrementar el costo de emisiones de deuda o de financiamientos actuales y/o futuros, debido a que los acreedores de la Emisora podrían ser susceptibles a no aceptar el incremento en el riesgo revelado por la disminución de su calificación crediticia. Asimismo, las disminuciones en las calificaciones crediticias de la Emisora podrían afectar negativamente su capacidad para renovar deudas existentes.

*Riesgos relacionados con posibles investigaciones antidumping.*

En el futuro, Estados Unidos pudiera iniciar procedimientos de investigación antidumping en contra de ciertos productos originarios de México, y derivado de ello, pudieran imponerse cuotas compensatorias a las importaciones de dichos bienes, impactando el precio final y la competitividad en el mercado americano.

*Riesgo de imposición de aranceles derivado de la sección 232 del "Trade Expansion Act"*

En ocasiones Estados Unidos ha amenazado con incluir a las exportaciones de México en sus investigaciones y cuotas o tarifas de las investigaciones de la Sección 232 del "Trade Expansion Act", sin embargo, lo ha hecho como herramienta de negociación, no obstante ello, resultaría violatorio del propio T-MEC, pudiendo así detonarse una solución de diferencias entre ambos países.

## **Riesgos relacionados con los países en los que opera el Emisor**

*Enfermedades pandémicas podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad en México.*

Hace unos años, México sufrió un fuerte impacto en su actividad económica, derivado del brote del virus Influenza A subtipo H1N1 conocido como "Influenza Humana". Actualmente, México y una gran parte del resto del mundo están sufriendo un fuerte impacto en su actividad económica, política y social derivado del brote del coronavirus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19, la cual, a la fecha de este Reporte Anual, no ha sido controlada. No se puede asegurar en qué momento la actual situación sanitaria en México provocada por este coronavirus estará controlada, ni se puede asegurar que no existirán más brotes de otros virus o enfermedades pandémicas en México o en el resto del mundo en un futuro.

A pesar de las medidas que puedan tomar México u otros países, la falta de control y erradicación del coronavirus SARS-CoV-2 o el surgimiento de nuevos brotes de otras enfermedades pandémicas podrían



tener un impacto desfavorable en la situación financiera de México o de otras economías. Dichas enfermedades podrían generar desaceleración económica, recesión e inclusive inestabilidad, así como el cierre de establecimientos comerciales y de empresas, lo cual podría resultar en una situación desfavorable y ello afectar los resultados operativos y financieros de la Emisora.

Por lo que hace a su situación operativa, en la Emisora, la seguridad es esencial y estamos convencidos de que la hacemos todos, por ello, debido al brote de COVID-19, estamos aplicando medidas preventivas y políticas de flexibilidad laboral para nuestros colaboradores. Hemos formado un Comité integrado por miembros de la Dirección de la Emisora, para evaluar permanentemente la situación y definir en cada caso las acciones y medidas a tomar. Cuando la Secretaría de Salud declaró la fase 2 y posteriormente la fase 3, revisamos las medidas sugeridas y la aplicación de las mismas. Contamos con accesos con filtro sanitario, atendidos por brigadas capacitadas con equipo necesario para monitorear la temperatura corporal, siendo ésta la primera evaluación, de resultar una temperatura normal, que es por debajo 37.3 grados centígrados, el personal puede ingresar normalmente a las instalaciones. Una vez ya revisada la temperatura, la brigada de inspección estará entregando a cada colaborador todos los días nuevos cubre bocas a su llegada, el cual tendrá la finalidad de protegernos dentro de las instalaciones durante la jornada y nuevos cubre bocas a su salida para protegernos en los trayectos a casa-oficina. Por otra parte, se instalaron en entradas y áreas de acceso común puntos de desinfección con gel antibacterial. En caso de detección de temperatura por encima de los 37.3 grados centígrados, se le canalizará con las medidas preventivas necesarias al área de servicio médico para una revisión más profunda en donde se le realiza un cuestionario y verifican los síntomas físicos presentados. Si el personal es diagnosticado con un cuadro clínico de gripa, le hacen recomendaciones para su atención y si así lo amerita se le envía a su domicilio donde es monitoreado de manera permanente vía telefónica por nuestro servicio médico. En caso de considerarse un cuadro sospechoso de acuerdo a los síntomas de una posible infección con COVID-19, en el supuesto de ser un caso confirmado o con síntomas muy graves, se trasladará a su domicilio y se notificará a las autoridades del sector salud. Nuestros controles de acceso biométrico han sido desactivados para evitar el contacto continuo, los muebles de nuestros comedores han sido reacomodados para guardar una sana distancia entre cada comensal y los cubiertos se encuentran en una bolsa individual. Continuaremos extremando medidas de prevención con los colaboradores que deban estar de manera presencial en las instalaciones para mantener la seguridad, mantenimiento y continuidad del negocio. Así como en las reuniones presenciales mantener la sana distancia y no más de 10 personas. Exhortamos a todos los que formamos Grupo Vasconia a cumplir con las medidas de higiene, dentro de la empresa y fuera de ella, en nuestras casas, el transporte que usamos, entre otros.

Estamos trabajando vía remota en las operaciones que así lo permiten. Consideramos 4 grupos; de acuerdo a la vulnerabilidad de cada uno tomando en cuenta su edad, estado de salud, y naturaleza de su trabajo. Asimismo, se implementarán los lineamientos adicionales de seguridad sanitaria en el entorno laboral que publique la Secretaría de Salud, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En ambas divisiones adicionalmente a las medidas preventivas encaminadas a proteger a nuestros colaboradores, hemos implementado una serie de acciones orientadas servir a nuestros clientes de manera rápida y flexible.

Por otro lado, a esta fecha no se han observado ni se prevén afectaciones en la situación legal de la Emisora.

No obstante, no puede asegurarse que, de continuar la situación originada por la pandemia generada por la enfermedad COVID-19, las medidas adoptadas por la Emisora serán suficientes para contener o mitigar sus efectos negativos, o que no se generarán situaciones que pudieran afectar la situación financiera, operativa o legal de la Emisora.

*El negocio y desempeño financiero del Emisor podrían verse afectados negativamente por riesgos inherentes en operaciones internacionales*

Actualmente el Emisor tiene plantas de producción en México y operaciones en México y Estados Unidos. Su capacidad para operar y expandir su negocio, así como su desempeño financiero, están sujetos a riesgos inherentes a sus operaciones. La liquidez, resultados de operación y situación financiera del Emisor podrían verse afectados de forma adversa por virtud de barreras comerciales, fluctuaciones de divisas y controles cambiarios, inestabilidad política, altos niveles de inflación, e incrementos en tarifas e impuestos, así como por cambios en la legislación y en las políticas de los países en los que opera, incluyendo cambios en las leyes ambientales que podrían afectar sus plantas de producción o en las leyes o disposiciones normativas en materia de salud, que podrían afectar sus productos. Los gobiernos de los países en los que opera o en los que opere en el futuro podrían tomar acciones que podrían afectar a Grupo Vasconia de forma adversa y significativa, incluyendo la expropiación de sus activos o los de sus subsidiarias.

Cualquier limitación al comercio exterior en cualquiera de los países en los que opere el Emisor podría afectar sus operaciones. Los distintos gobiernos podrían imponer restricciones comerciales por una diversidad de razones, ya sea con medidas arancelarias o no arancelarias, restringiendo, limitando o prohibiendo el comercio internacional de mercancías. Dichas medidas afectarían negativamente sus operaciones dado que importa un porcentaje considerable de sus insumos.

En lo particular, las políticas del actual gobierno de Estados Unidos hacia México, China y otros países han generado una situación de inestabilidad e incertidumbre, y puede que continúe afectando a la economía mundial de manera adversa. Derivado de los cambios a las políticas administrativas de Estados Unidos ha habido cambios a los tratados de comercio existentes, mayores restricciones al libre comercio y en general, un aumento significativo de aranceles sobre bienes importados a Estados Unidos. Es posible que éstos y otros cambios más sigan efectuándose. Cualquier cambio en las políticas comerciales de Estados Unidos podría generar represalias por parte de los países afectados y países miembros de tratados multilaterales de comercio exterior, incluyendo a China y a la Unión Europea, lo cual podría generar una "guerra arancelaria", un alza en los precios de los bienes importados a Estados Unidos y mayor volatilidad e inestabilidad global.

*Condiciones económicas adversas en América del Norte, en particular, podrían afectar negativamente su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas*

La economía mexicana continúa siendo influenciada fuertemente por la economía estadounidense y, por ello, el deterioro en las condiciones de la economía estadounidense o en las relaciones de Estados Unidos-México podría afectar la economía mexicana. En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de crisis causados por factores internos y externos sobre los cuales el Emisor no tiene control. Estos períodos de crisis se han caracterizado por una inestabilidad en el tipo de cambio, inflación alta, desaceleración económica, reducción en el flujo del capital extranjero, reducción de liquidez en el sector bancario y altos índices de desempleo. Dichas situaciones podrían volver a suceder y tener un efecto significativo y adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

El valor de mercado de los valores de compañías mexicanas está, hasta cierto grado, afectado por las condiciones económicas y de mercado de otros países en desarrollo. A pesar de que las condiciones económicas en dichos países pueden ser diferentes a las condiciones económicas en México, la reacción de los inversionistas a los sucesos en cualquiera de dichos países podría tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas, incluyendo los del Emisor.

Asimismo, la relación directa entre las condiciones económicas en México y en Estados Unidos se ha estrechado en otros años a consecuencia del Tratado de Libre Comercio y el aumento en la actividad económica entre los dos países. El 1 de octubre de 2018, Estados Unidos, Canadá y México anunciaron que llegaron a un acuerdo, el T-MEC, encaminado a modernizar y actualizar su relación de libre comercio y reemplazar a NAFTA. El T-MEC fue firmado por los tres países el 30 de noviembre de 2018. El 19 de junio de 2019, México se convirtió en el primer país en ratificar el tratado. El 13 de diciembre de 2019, se aprobó el protocolo modificatorio del T-MEC, el cual incluye modificaciones relevantes en materia laboral, acero, farmacéutico, propiedad intelectual y ambiental. Derivado de ello, el 16 de enero de 2020, el senado de Estados Unidos aprobó el T-MEC, siendo éste ratificado el 29 de enero por el presidente Donald Trump, otorgando certidumbre e impulsando el comercio y relaciones de México con Estados Unidos y Canadá. Por su parte, el mismo 29 de enero de 2020, el Primer Ministro de Canadá presentó ante la cámara de los Comunes del gobierno canadiense, el texto final del T-MEC para su aprobación, y fue aprobado por el Senado canadiense el 13 de marzo de 2020. El T-MEC entró en vigor a los 3 meses posteriores al último aviso de aprobación que se presentó por las partes, es decir, el 1 de julio de 2020, por lo que hasta ese momento fue obligatorio para las tres naciones. Cualquier modificación futura al mismo en términos menos favorables para México con respecto a sus importaciones y exportaciones, o en términos que de otro modo podría socavar la capacidad de comerciar entre los tres países o impedir el progreso hacia una América del Norte más competitiva, podrían afectar a la economía mexicana y tener un efecto adverso y significativo en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones del Emisor.

Además, las condiciones económicas en México también pueden verse afectadas por los acontecimientos políticos en Estados Unidos, como las consecuencias que pudiera tener la reciente elección presidencial del nuevo presidente de los Estados Unidos. El Emisor no puede asegurar que acontecimientos políticos en Estados Unidos o en otros lugares donde El Emisor tenga operaciones le afecte material y adversamente en el futuro.

*Las condiciones políticas, económicas y sociales en México podrían afectar negativamente las políticas económicas en México y, a su vez, el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor*

Los eventos políticos en México podrían afectar de manera significativa la política económica y, consecuentemente, las operaciones del Emisor. El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. Las acciones establecidas por el gobierno mexicano en relación con la economía y regulación de ciertas industrias, podrían afectar a Vasconia y las condiciones de mercado en México. El presidente de México tiene influencia en nuevas políticas y acciones relacionadas con la economía mexicana y la administración de Andrés Manuel López Obrador podría implementar cambios sustanciales en la ley y las políticas que podrían afectar el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor. A la fecha del presente Reporte Anual, el partido "Movimiento Regeneración Nacional", fundado por López Obrador, cuenta con una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y ningún partido político cuenta con la mayoría del Senado. El Emisor no puede predecir el impacto que el desarrollo de la política nacional mexicana tendrá en la economía del país, y tampoco puede asegurar que estos sucesos, sobre los cuales el Emisor no tiene ningún tipo de control, no afectarán de forma adversa el negocio, condición financiera y los resultados de su operación.

Recientemente, México ha experimentado periodos de violencia y delitos debido a las actividades de la delincuencia organizada. Como respuesta a esto, el gobierno federal mexicano ha implementado diversas medidas de seguridad y fortalecido su fuerza policiaca y militar. A pesar de estos esfuerzos, la delincuencia organizada (especialmente la relacionada al tráfico de drogas) continúa existiendo en México. El acrecentamiento de estas actividades y la violencia relacionada con las mismas pudieran

tener un impacto negativo en la economía mexicana, y por consiguiente, un efecto materialmente adverso sobre el negocio, situación financiera, resultados de operaciones y prospectos del Emisor.

En ocasiones, el gobierno federal mexicano ha implementado cambios en sus políticas y leyes y podría continuar haciéndolo en el futuro. El 2 de julio de 2019, la Ley Federal de Austeridad Republicana fue aprobada por el Senado Mexicano y la misma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019. Las acciones para controlar la inflación y las leyes y políticas han generado incrementos en las tasas de interés, modificaciones a las políticas tributarias, controles de precios, devaluaciones monetarias, controles de capital y limitaciones en las importaciones. El negocio, la situación financiera y los resultados de la operación del Emisor podrían verse afectados por los cambios en las políticas y regulaciones del gobierno que involucren su administración, operaciones y régimen fiscal. El Emisor no puede asegurar que el gobierno mexicano mantendrá sus políticas actuales en materia política, social o económica o en otras materias o que los cambios antes descritos no puedan tener como resultado un efecto material adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor. En particular, la legislación tributaria en México se encuentra sujeta a cambios constantes, y el Emisor no puede asegurar que el gobierno mantendrá la política social, económica, o cualquier otra existente, ni que esos cambios no afectarán de manera adversa su negocio, situación financiera, resultados de operación o perspectivas.

No es posible predecir el impacto que el entorno político en México tendrá en la economía mexicana ni efectuar aseveraciones de que dichas circunstancias fuera del control del Emisor no tendrán un efecto adverso en los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del mismo. Además, los pronósticos gubernamentales del crecimiento económico de México podrán afectar la percepción de las agencias calificadoras respecto del país, lo cual podría tener un efecto negativo en las calificaciones crediticias de México emitidas por agencias calificadoras internacionales lo cual, por ende, podría afectar adversamente el negocio, situación financiera y resultados de operación del Emisor.

En el pasado, México ha experimentado diversos periodos de crecimiento económico lento o negativo, alta inflación, altas tasas de interés, devaluación del tipo de cambio (en particular respecto del tipo de cambio peso mexicano/ dólar de los Estados Unidos de América), restricciones de convertibilidad y otros problemas económicos. Estos problemas podrán agravarse o resurgir, según sea el caso, en el futuro y podrían afectar de manera adversa el negocio y capacidad de servicio de deuda. Durante el 2020, Banco de México disminuyó su tasa de referencia en 309 puntos base, de 7.34% a 4.25%. Futuros aumentos en tasas de interés podrán afectar adversamente los resultados de operación, incrementando los costos financieros. En adición, un empeoramiento en las condiciones financieras o económicas internacionales, tales como un desacelere en el crecimiento o condiciones recesivas en los socios de México, incluyendo a Estados Unidos, o la emergencia de una nueva crisis financiera, podrían tener efectos adversos en la economía mexicana, la situación financiera y la capacidad de pagar la deuda del Emisor.

*Altas tasas inflacionarias podrían afectar de manera adversa la situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas del Emisor*

México tiene una historia de altos niveles de inflación y podría experimentar alta inflación en el futuro. Históricamente, la inflación en México ha conllevado altas tasas de interés, depreciación del peso y la imposición de controles gubernamentales sustantivos sobre tasas de interés y precios. Según ha establecido y publicado el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la tasa anual de inflación durante los últimos tres años fue de 4.83% en 2018, 2.83 en 2019 y 3.15% en 2020. No se puede asegurar que México no experimentará una alta inflación en el futuro, incluyendo en caso de un aumento sustancial en la inflación de Estados Unidos, lo cual podría incrementar los gastos de capital del Emisor y restringir la capacidad de obtener financiamiento en el futuro, afectando

adversamente su situación financiera, negocio, resultados de operación y perspectivas. Si México experimenta altos niveles de inflación como lo ha hecho en el pasado, esto también puede afectar los costos operativos del Emisor, lo cual puede afectar negativamente su negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

*La violencia en México ha tenido y podrá continuar teniendo un efecto adverso en la economía mexicana y podrá tener un impacto negativo en los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor*

Recientemente México ha experimentado un incremento significativo en la violencia relacionada con el tráfico de drogas y el crimen organizado, particularmente en los estados del norte de México y cerca de la frontera con Estados Unidos. Este incremento en la violencia ha tenido un efecto adverso en la economía mexicana. La inestabilidad social en México y los acontecimientos políticos y sociales adversos ocurridos en o afectando a México podrían afectar a Vasconia y su desempeño financiero. Por otro lado, la comisión de delitos violentos podría incrementar los costos de seguros y seguridad del Emisor. El Emisor no puede asegurar que los niveles de violencia en México o su expansión a una mayor parte de México, no incrementará. La corrupción y los vínculos entre el crimen organizado y las autoridades gubernamentales también generan condiciones que afectan las operaciones del Emisor, así como la extorsión y otros actos de intimidación, que podrían impactar limitando las acciones tomadas por el gobierno federal y los gobiernos estatales como respuesta a dicha actividad criminal. Un aumento en la comisión de delitos violentos podría afectar adversamente los negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas del Emisor.

#### **d) Otros Valores**

A la fecha de emisión de este Reporte Anual los valores que La Emisora mantiene inscritos en el RNV y cotizando en la BMV y/o BIVA son:

- a) Títulos que amparan la totalidad de las acciones actualmente en circulación, es decir; 87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y están representadas por una Serie Única.
- b) Certificados Bursátiles de largo plazo por \$350,000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), dicha emisión se encuentra inscrita bajo el número 1729-4.19-2015-001-02 en el registro nacional de valores.
- c) Certificados Bursátiles de corto plazo por \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), dicha emisión se encuentra inscrita bajo el número 1729-4.19-2015-001 en el registro nacional de valores.
- d) Certificados Bursátiles de corto plazo por \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 m.n.), dicha emisión se encuentra inscrita bajo el número 1729-4.19-2020-002 en el registro nacional de valores.

La Emisora no tiene valores registrados en otros mercados.

En los últimos 3 ejercicios e históricamente, ha entregado de manera completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como toda la información que es requerida trimestralmente y anualmente por regulaciones de la CNBV, de la BMV y BIVA, en la periodicidad y oportunidad indicada de acuerdo con los formatos establecidos, de la misma manera se ha cumplido respecto a las emisiones de certificados bursátiles.

### **e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro**

No existen cambios significativos a los derechos de valores emitidos por la Emisora e inscritos en el RNV a la fecha. A la fecha, no se ha realizado cambio alguno a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

### **f) Documentos de Carácter Público**

A solicitud del inversionista se le otorgará copia de este documento, así como de la información trimestral y anual presentada a la BMV y BIVA, debiendo hacer dicha solicitud al C.P. José Eduardo Domínguez Tovar, Tel. 55-5328 2700, en Av. 16 de septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, correo electrónico [edominguez@grupovasconia.com](mailto:edominguez@grupovasconia.com). Información sobre Compulsa de Estatutos Sociales, Reporte Anual, Información Trimestral, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Eventos Relevantes y demás información relativa a La Emisora se puede obtener en el *Web Site* de la BMV, en el *Web Site* de BIVA, así como en el *Web Site* de La Emisora [www.grupovasconia.com](http://www.grupovasconia.com). El C.P. José Eduardo Domínguez Tovar también es la persona responsable de La Emisora encargada de atención a inversionistas y analistas.

## **2. LA EMISORA**

### **a) Historia y Desarrollo de La Emisora**

La denominación social de La Emisora es Grupo Vasconia, S.A.B. y el nombre comercial es Grupo Vasconia. Nuestras oficinas están ubicadas en Av. 16 de septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México y nuestro número telefónico es 55 5899 0200.

El 15 de noviembre de 1911, justo cuando la Revolución Mexicana estaba en su apogeo, Enrique Huerta García-Asenjo (1876-1949), inmigrante español de la región Vasca, fundó en la Ciudad de México, en los rumbos de Santa María la Redonda, La Vasconia; una fábrica de productos para el hogar principalmente de Aluminio, que a la postre se convirtió en Industrias La Vasconia, S.A. de C.V.

Por su lado, mucho antes, en 1888, en Chicago Illinois, E.U.A., Edward Katzinger fundó EKCO, fabricando moldes de repostería para panaderías, empresa que para 1930 ya se había convertido en el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en la Unión Americana. En 1949 EKCO (USA) adquiere en México a Aluminio, S.A, que a su vez había sido fundada en 1934 por Don Eusebio Rodrigo y esta se convierte en EKCO, S.A. En el año de 1965 EKCO (USA) fue adquirida por American Home Products Co. de Nueva York.

En 1944 fue fundada Almexa por Reynolds Aluminio, empresa norteamericana, originalmente con el nombre de Aluminio Industrial Mexicano, S.A. de C.V., siendo entonces la empresa más completa en Aluminio plano en México. Durante los 90's, tras un programa agresivo de expansión, la compañía se constituye como la más importante por su volumen de producción y venta de laminados de aluminio para industrias como la alimenticia, farmacéutica, automotriz y eléctrica, entre otras. Tras varios años y diversas transacciones, Almexa se convirtió en subsidiaria de Elementia, S.A.B., consorcio industrial mexicano con inversiones en diversos sectores de la economía.

Por su parte, en 1979 se funda Imasa; Industria Mexicana del Aluminio S.A de C.V., IMASA, convirtiéndose rápidamente en empresa líder en la manufactura y comercialización de discos de aluminio en México y Centroamérica.

En 1990 Ekco, S.A. el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en México, fue adquirida por UNICA (Unión de Capitales, S.A. de C.V.), sociedad de inversión de capitales mexicana, y que al año siguiente inició la cotización de EKCO S.A. en la Bolsa Mexicana de Valores como, ya como EKCO, S.A.B. Poco después EKCO S.A.B. fusionó a Industrias la Vasconia S.A. de C.V., consolidando así a la empresa mexicana más grande en productos para la cocina y que, como parte de su integración, tenía una pequeña fábrica de lámina de Aluminio para consumo propio.

En 2003, Ekco, S.A.B. adquirió la división de cocina de Grupo Steele, con las marcas registradas de H. Steele®, Regal®, y Presto® (esta última bajo licencia).

En febrero de 2007, Ekco, S.A.B. adquiere a IMASA.

El diciembre de 2007, la empresa norteamericana Lifetime Brands, Inc. (Nasdaq: LCUT) suscribió y pagó el 30% de las acciones de EKCO, S.A.B.

La Emisora formalizó diversos contratos con Lifetime Brands, que han dado a La Emisora (en su División de Productos de Consumo) un mejor posicionamiento para consolidar su crecimiento a través de una mayor oferta de nuevos productos y marcas de reconocimiento mundial, un enfoque innovador de mercadotecnia y comercialización, así como la oportunidad de continuar trabajando en consolidar la marca Vasconia en mercados del extranjero.

También, a finales de 2007, La Emisora como parte del compromiso que tiene con la sociedad, creó la Fundación para Nosotras las Mujeres, A.C., ahora Fundación Vasconia, A.C., buscando apoyar diversas causas de responsabilidad social en general.

Tras la inversión de Lifetime Brands, en 2008, EKCO, S.A.B., cambió su nombre a Grupo Vasconia, S.A.B.

En diciembre de 2010, La Emisora adquirió de World Kitchen, Llc. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica.

En abril de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA, adquirió de Elementia, S.A. de C.V. a Almexa Aluminio, S.A. de C.V. IMASA y Almexa operaban en un ambiente parecido, ambas compañías líderes en la industria del Aluminio plano, con culturas de trabajo similares y coincidencias en proveedores, clientes e insumos.

En febrero de 2013, La Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de artículos para la cocina de acero vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.", precisamente para fabricar en México dichos productos y complementar la oferta en el mercado nacional y de exportación. La planta se ubicó en la ciudad de Querétaro. En enero de 2017, La Emisora adquirió el 49.49% que Uziralo tenía en la empresa y como resultado de esta adquisición La Emisora consolidó el 100% de Esmaltería San Ignacio.

En diciembre de 2014, se inició con el grupo italiano L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. (LAG), una asociación 50/50 para la operación en Veracruz de una planta de laminación en caliente en la que LAG había avanzado en su construcción, enfocada al mercado de *hot roll* (lámina laminada en caliente). Al poco tiempo de iniciada la asociación, Almexa se vio en la necesidad de reclamar ante la Corte Internacional de Comercio diversos incumplimientos de LAG y en febrero de 2020 Almexa accedió a retirarse de la disputa a cambio de adquirir las acciones de Alucal propiedad de sus ex socios y con lo que Almexa adquirió el 100% del proyecto de dicha planta en Veracruz (Alucal).

En diciembre de 2015, La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda hasta por \$1,000 mdp, mismo que en noviembre de 2020 se renovó, incrementando el monto del Programa a \$1,500 mpd. Al amparo de dichos programas la Emisora ha realizado diversas emisiones de deuda. Al principio de este documento se detallan aquellas que se encuentran vigentes.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la División de Productos Industriales de La Emisora estaba conformada por IMASA y Almexa. Con fecha 1 de enero de 2019 se llevó a cabo la fusión de Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada, con lo que se consolida la División de Productos Industriales de La Emisora en una sola empresa, Almexa.

Alucal, S.A. de C.V. En febrero de 2020 y después del largo proceso de controversia entre Almexa y sus ex-socios italianos, L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A., Almexa tomó el control integral de Alucal, incluyendo el 100% de las acciones representativas de su Capital Social. Alucal es una planta de fabricación de Aluminio plano que aportará elementos importantes para el desarrollo a largo plazo de Almexa por lo que se está trabajando en el proceso de terminación y puesta en marcha de dicha instalación, buscando iniciar producción, sólo en laminación caliente, a fin de 2021.

En marzo de 2019 Almexa obtuvo para las sus plantas la certificación de operación bajo el sistema de gestión de calidad IATF 16949:2016, con lo obtiene la posibilidad de proveer clientes del ramo automotriz, asegurar los requerimientos de clientes del ramo industrial, formar una cultura de trabajo



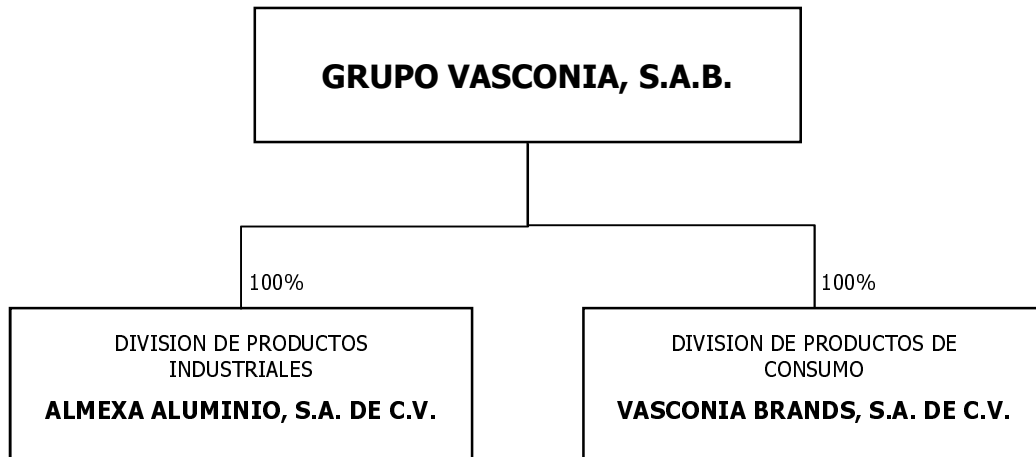
en toda la organización con procesos eficientes y efectivos que generan crecimiento económico y desarrollo organizacional incorporando las Mejores Prácticas internacionales.

Asimismo, en marzo de 2019, La Emisora inició la implementación del ERP SAP S/4HANA, el cual es un sistema de negocio integral de nueva generación, que incluye las Mejores Prácticas de la industria y escalabilidad tecnológica. Este es un proyecto de largo alcance y se estima que en su fase inicial quedará implementado a fin de 2022.

Durante 2020 Esmaltería San Ignacio absorbió la totalidad de las operaciones de la División de Productos de Consumo que se gestionaban en la empresa controladora y cambió su nombre a Vasconia Brands, S.A. de C.V., constituyéndose como la subsidiaria de La Emisora que concentra las operaciones de la División de Productos de Consumo.

En agosto de 2020 La Emisora adquirió la marca registrada EKCO en los mercados de Estados Unidos y el Caribe, con lo que se logra la integración global de dicha marca. Como parte de lo anterior, se reorganiza la actividad de La Emisora en los Estados Unidos creando Ekco Brands, LLC.

Con todo lo anterior, al cierre de 2020 La Emisora está organizada con la siguiente estructura (sólo subsidiarias principales):



### ***Inversiones Permanentes***

A continuación, se anexa un resumen de las principales inversiones permanentes:

Entidad	Participación		
	2020	2019	2018
Almexa Aluminio, S.A. de C.V. y Subsidiarias	100.00%	99.99%	99.99%
Vasconia Brands, S.A. de C.V. y Subsidiarias	100.00%	100.00%	100.00%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	100.00%

### **Acontecimientos Recientes- Inversiones**

### **Algunos ejemplos de inversiones durante 2020**

Almexa, adquisición el 48.5% restante de las acciones representativas del capital social de Alucal, horno de tratamiento térmico (Coreana) Planta Tulpetlac, actualizaciones de laminadores de papel natural y recubrimiento de refractario total Caster 2.

Vasconia Brands, adquisición de la marca registrada EKCO en los mercados de Estados Unidos y el Caribe.

Ambas divisiones, Implementación del ERP SAP S/4HANA, este es un proyecto de largo alcance y se estima que en su fase inicial quedará implementado a fin de 2022.

### **Algunos ejemplos de inversiones durante 2019**

Almexa, medidor de espesores para laminador, horno de tratamiento térmico (Coreano) Planta Cuautitlán, mantenimiento mayor horno 115, compra de maquinaria y marcas para la producción y comercialización de papel aluminio doméstico y charola de aluminio.

Vasconia Brands, Modernización de línea profesional, actualización de líneas Finitura y adecuación de estacionamiento y áreas deportivas para empleados.

Ambas divisiones, Implementación del ERP SAP S/4HANA, este es un proyecto de largo alcance y se estima que en su fase inicial quedará implementado a fin de 2022.

### **Algunos ejemplos de inversiones durante 2018**

Almexa, mantenimiento mayor horno 114, mantenimiento mayor horno 25 dc, moldes y contra moldes para fundición y grúa nave viajera principal.

### ***Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales***

Para mayor información acerca de los procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que hayan tenido algún efecto significativo sobre la situación financiera de la emisora, favor de consultar la Sección 2 xi) "La Emisora- Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales" de este Reporte Anual.

### ***Concurso Mercantil o Quiebra***

No existen procedimientos legales, administrativos o arbitrales en curso que no sean parte del curso normal de nuestro negocio, incluyendo los relacionados con procedimientos de liquidación o quiebra, en los que nosotros, nuestras subsidiarias o accionistas, consejeros y altos funcionarios, somos o podríamos estar involucrados, lo que podría haber tenido o ha tenido un impacto significativo en el resultado de nuestras operaciones.

### ***Efecto de Leyes y Disposiciones gubernamentales sobre el desarrollo del negocio y eventos de naturaleza similar***

Para mayor información acerca del Efecto de Leyes y Disposiciones gubernamentales sobre el desarrollo del negocio y eventos de naturaleza similar, favor de consultar la Sección 2 "La Emisora- Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales" y Sección 2 "La Emisora- Legislación aplicable y situación tributaria", ambas, de este Reporte Anual.

## Oferta Pública de Control

Durante el último ejercicio y a la fecha de este Reporte Anual, no se ha realizado ninguna oferta que se haga pública para tomar el control de la Emisora, o bien, realizada por la Emisora para tomar el control de otras compañías.

### b) Descripción del Negocio

#### i) Actividad Principal

Grupo Vasconia, tiene dos subsidiarias principales que a su vez son divisiones de negocio: **Almexa Aluminio** (que concentra la División de Productos Industriales), y **Vasconia Brands** (que concentra la División de Productos de Consumo), cuyo comportamiento de ventas se refleja en la siguiente gráfica:



Nota: Millones de Pesos. Cifras consolidadas, las ventas intercompañía entre ALMEXA y VB se eliminan bajo el método de Consolidación.

Cada una de las cuales se integra como sigue:

**Almexa (la División de Productos Industriales):** se dedica a la fabricación y venta de Aluminio plano, utilizado en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de enseres domésticos, de alimentos, entre otros, siendo actualmente el único fabricante nacional de Aluminio plano y un proveedor reconocido, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son Placa, Lámina (Rollo, hoja, cinta, disco) y Foil (papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico y foil convertido). Aproximadamente el 15% de la producción de Almexa se vende a Vasconia Brands.

Actualmente la participación de mercado para las principales líneas de productos es como sigue:

Líneas de Producto	Marcas	Mercado Objetivo	Participación de Mercado Total Nacional
Lámina (sin disco)	Almexa	Nacional y Exportación	20%
Disco	Almexa	Nacional y Exportación	80%
Foil	Almexa	Nacional y Exportación	5%

La División de Productos Industriales produce Aluminio plano con bajo dos procesos diferentes como se explica a continuación:

- *Proceso de fundición con enfriamiento directo (DC casting):* Este proceso lo usamos en la planta de Cuautitlán (y será el mismo en Veracruz); el primer paso del proceso es la fusión de Aluminio en tres hornos de reverbero, uno de fusión de 18 toneladas y dos de ellos de vaciado de 24 toneladas, con una capacidad de producción mensual de 3,000 toneladas en 10 diferentes aleaciones. En 2015, se terminó la instalación y modernización del proceso de DC casting con un horno de 35 toneladas y un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas adicionales. La temperatura del metal en base a cada aleación tiene un rango de vaciado entre 695°C y 715°C, se vacía en moldes de diferentes anchos para obtener lingotes de 6 y 3 metros de largo y 320 y 370 mm de espesor, pesando de 4 a 7 toneladas (3 metros) y de 2 y 3.5 toneladas (6 metros) e inmediatamente pasan a un proceso de escalpeo. Posteriormente los lingotes son laminados en caliente y luego en laminación en frío, los rollos resultantes son cortados al ancho deseado por el cliente, corte a lo largo en hoja o bien se destinan a la producción de discos, mismos que se fabrican por los procesos de troquelado o circulado, adicionalmente a ello, tenemos nuestra línea de Roller Coating, la cual pinta y aplica antiadherente a discos y formatos. Opcionalmente, los rollos se van cortando a lo ancho por la longitud requerida para la producción de hoja. Finalmente, el material terminado es sujeto a un tratamiento térmico para obtener el temple solicitado por nuestros clientes y por último se empaqueta de acuerdo a los requerimientos de calidad, entrega y traslado de productos.
- *Proceso de fundición con colada continua (caster), laminación en frío, convertido y consumo.* Este proceso lo usamos en la planta de Ecatepec (Tulpetlac); el proceso consiste en fundir el Aluminio y solidificarlo al paso por rodillos enfriadores, utilizando un molde de diferentes anchos para obtener una lámina de 6 a 9 mm. de espesor formando un rollo que posteriormente pasa por el proceso de laminación en frío en el cual se dan varios pases en los molinos hasta llegar a los espesores deseados y en combinación con tratamientos térmicos intermedios y finales, se da el temple final de los diferentes materiales, posteriormente se corta al ancho y/o longitud final para obtener los productos de lámina, cinta, hoja, placa, lámina acanalada y lámina en rollo o cinta pintada, los rollos de lámina intermedia continúan siendo laminados en frío y en combinación con tratamientos térmicos se obtiene el foil grueso y fino, finstock y chapa, el foil intermedio se procesa haciendo laminaciones con polietileno, papel, o se aplica laca por una o dos caras, o se imprime para ser cortado posteriormente en rollos más pequeños con lo cual se obtiene el foil convertido, el foil también es utilizado para la fabricación de charolas y rollos de papel aluminio, entre otros productos.

La División de Productos Industriales cuenta con tres plantas:

- Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México (Colada Continua).
- Cuautitlán, Estado de México (Laminado en Caliente).
- Veracruz, Veracruz, misma que se encuentra en construcción, esperando iniciar operaciones en el cuarto trimestre del 2021 (usará Laminado en Caliente).

El proceso de Almexa parte de Aluminio primario y de Aluminio reciclado, en una proporción aproximada de 1/3 Primario y 2/3 reciclado. El Aluminio primario no se fabrica en México, proviene de diversas fuentes internacionales; actualmente Almexa tiene un contrato de suministro de largo plazo con el fabricante ruso Rusal, entre otros proveedores. El Aluminio reciclado se obtiene de diversas fuentes primordialmente locales, siendo México un generador de este material en cantidades suficientes y de buena calidad.

Almexa es el único fabricante de Aluminio plano en México y el mayor de Hispanoamérica; con la entrada en operaciones de la planta de Veracruz la capacidad de Almexa se multiplicará y se convertirá en los próximos tres años en el mayor fabricante de Latinoamérica y el quinto de América.

Las plantas de Almexa cuentan con las siguientes certificaciones:



Los principales proveedores y materias primas de Almexa, la División de Productos Industriales, son:

Proveedor	Producto	Origen
Trafigura México, S. A. de C.V.	Aluminio primario	Extranjero
Glencore, LTD	Aluminio primario	Extranjero
Cartonal Italia, SPA	Aluminio (Rollo, foil)	Extranjero
Luoyang Loding Aluminium	Rollo de Aluminio	Extranjero
Varmox, S.A. de C.V.	Aluminio primario	Nacional
JRG Comercial SA de CV	Chatarra de aluminio	Nacional
Recuperaciones Industriales, S.A. de C.V.	Chatarra de aluminio	Nacional
SMS Foremex S de RL de CV	Chatarra de aluminio	Nacional
Procesadora y Recuperadora Alumar	Chatarra	Nacional
María Victoria Sánchez Jiménez	Chatarra de aluminio	Nacional
Fabian Servín Martínez	Chatarra de aluminio	Nacional
Wilbert Gessu España Vazquez	Chatarra de aluminio	Nacional
Univar México, S.A. de C.V.	Aleantes	Nacional
Herrajes y Acabados Metal	Chatarra de aluminio	Nacional
Gasil Comercializadora y Distribuidora	Chatarra de aluminio	Nacional
Deacero, S.A.P.I.	Chatarra de aluminio	Nacional
Aluminios y componentes Bernal,	Chatarra de aluminio	Nacional

### ***Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo***

Encabezada por su subsidiaria Vasconia Brands, se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos de Consumo son Productos de Cocción (ollas express, sartenes y parrillas, baterías, etc.), Productos de Preparación (utensilios, artefactos, auxiliares, cuchillos, etc.), Productos para Mesa (cubiertos, vajillas, decoración para el hogar, etc.) y Productos Consumibles (foil doméstico, moldes desechables, etc.).

Aproximadamente el 60% de los productos de Vasconia Brands son producidos en sus fábricas y el 40% adquirido de proveedores seleccionados).

La Emisora formalizó, a través de la firma de diversos contratos, con la empresa norteamericana Lifetime Brands, Inc. (Nasdaq: LCUT); líder en diseño, desarrollo y comercialización de productos para el hogar en los Estados Unidos de América, bajo una gran diversidad de marcas reconocidas, acuerdos que incluyen **(i)** la prestación de diversos servicios por parte de Lifetime Brands, Inc., principalmente de apoyo y asesoría en diseño y desarrollo de nuevos productos para la División de Productos de Consumo de la Emisora, así como el acceso a su cadena de abastecimiento de productos; **(ii)** el otorgamiento de Lifetime Brands, Inc. a la Emisora de licencias de ciertas marcas para su comercialización en México, Centroamérica y algunos países de Sudamérica; **(iii)** el otorgamiento por parte de la Emisora a Lifetime Brands, Inc. de una licencia de la marca Vasconia para su comercialización en los Estados Unidos de América y Canadá, y **(iv)** un convenio de suministro de producto manufacturado por la Emisora en su División de Productos de Consumo a Lifetime Brands, Inc. Los acuerdos formalizados han dado a la Emisora en su División de Productos de Consumo un mejor posicionamiento para consolidar su crecimiento a través de una mayor oferta de nuevos productos y marcas de reconocimiento mundial, un enfoque innovador de mercadotecnia y comercialización, así como la oportunidad de continuar trabajando para lograr consolidar la marca Vasconia en mercados del extranjero. La asociación de la Emisora con Lifetime Brands Inc., empresa líder en productos para el hogar en los Estados Unidos le ha permitido a la primera ofrecer marcas y productos novedosos al mercado mexicano. Marcas como: Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Sabatier, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, Built, Copco, Fred & Friends, Chicago Metallics, entre otras.

Actualmente, la participación en el mercado formal de nuestras principales líneas de productos es como sigue:

<b>Líneas de Producto</b>	<b>Marcas</b>	<b>Mercado Objetivo</b>	<b>Participación de Mercado Nacional</b>
Ollas Express	Ekco / Presto / Vasconia / H Steel	Nacional y Exportación	76%
Sartenes y Parrillas	Ekco / Vasconia / Regal / Deleite / Presto	Nacional y Exportación	35%
Baterías y Piezas	Ekco / Vasconia / Deleite / Sabatier	Nacional y Exportación	39%
Cuchillos de cocina	Ekco / Vasconia / Farberware / Deleite	Nacional y Exportación	29%
Artefactos de cocina	Ekco / Vasconia / Farberware / KitchenAid / Deleite	Nacional y Exportación	22%
Utensilios	Ekco / Vasconia / Farberware / KitchenAid / Deleite	Nacional y Exportación	19%
Foil Doméstico y charolas	Alupak / Ekco, Vasconia / Alurey, Aluchef	Nacional y Exportación	15%

Las principales marcas a través de las cuales se comercializan los productos de la División de Productos de Consumo son las siguientes:



*Alupak*®

*AluRey*®  
PAPEL ALUMINIO DE CALIDAD

**EKCO**®

**VASCONIA**®

**PRESTO**®

**KitchenAid**®

**FARBERWARE**®

Pfaltzgraff.

*Deleite*

MIKASA.

**SABATIER**

*H. Steele*®

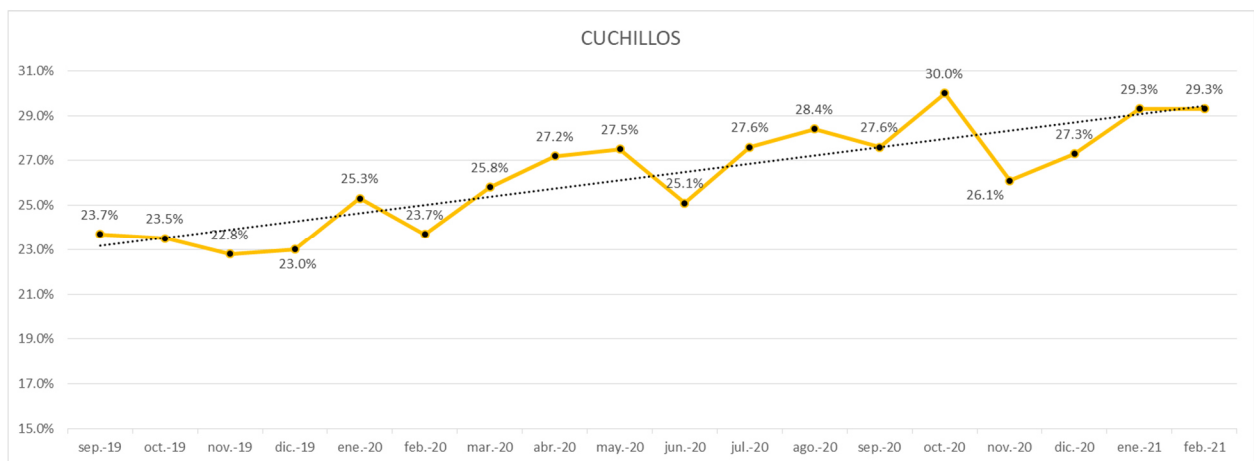
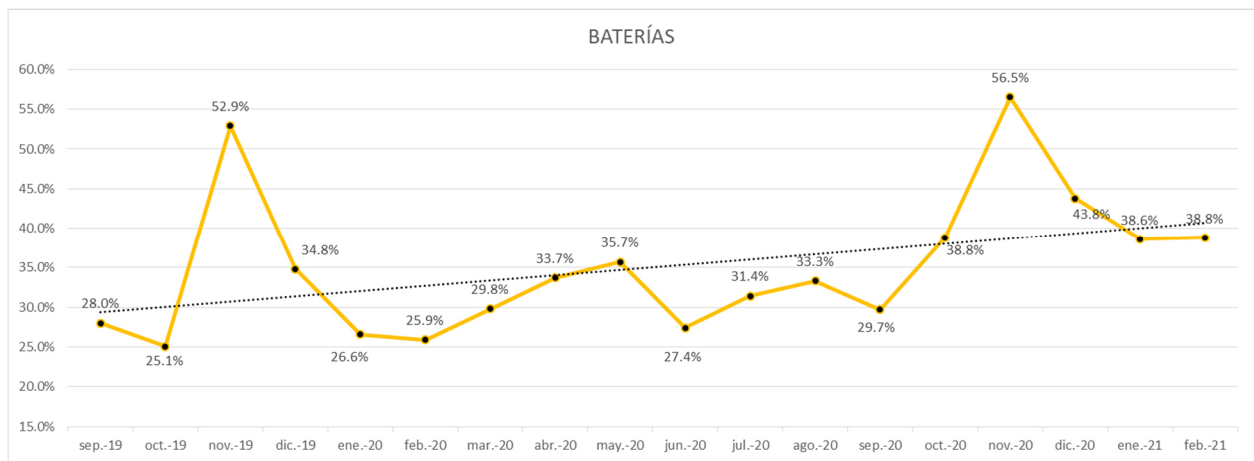
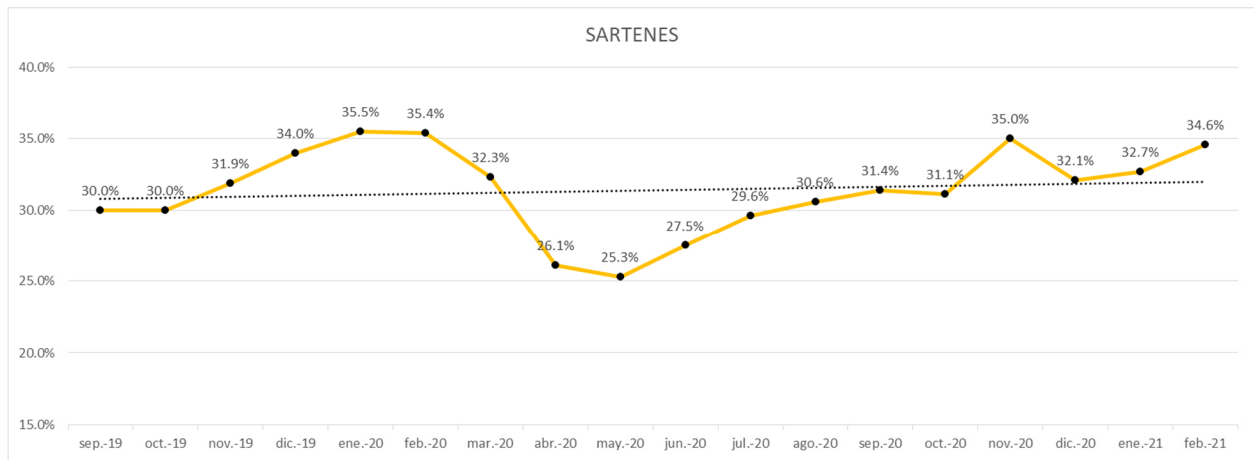


casamoda.

**I** INTERNATIONAL®

**BUILT**  
NEW YORK

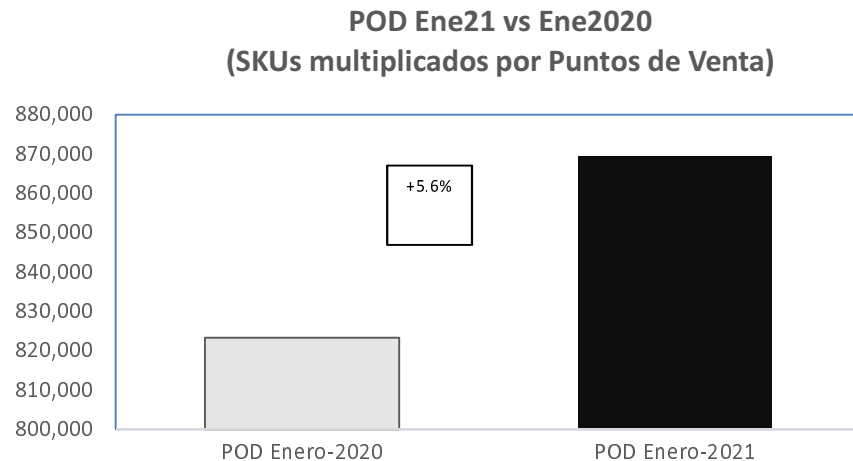
A continuación, se muestran algunos ejemplos de nuestra participación de mercado, que se encuentra por encima de la media, de los últimos 18 meses por categoría (1):



(1) Autoservicios, Nielsen Scantrack



A lo largo del año 2020, como resultado de nuestra estrategia de ofrecer nuevos productos, y a su vez soportado por nuestro programa de comunicación, logramos crecer nuestros Puntos de Distribución (POD por sus siglas en inglés, resultado de multiplicar la cantidad de SKUs por el número de tiendas en las que se encuentran nuestros productos) en 5.6% en el periodo comprendido entre enero de 2020 y enero de 2021.



Los principales procesos productivos en la División de Productos de Consumo se enuncian a continuación:

- Línea automatizada de ollas de presión.** El proceso de fabricación consta de dos operaciones: (i) Proceso de Troquelado, el cual consiste en cinco pasos, cada uno de éstos en una prensa hidráulica de diferentes capacidades que van de 60 hasta 160 toneladas de presión, a través de las cuales el disco de aluminio va adquiriendo la forma y dimensiones requeridas de una Olla. Posterior al troquelado la Olla pasa a los siguientes procesos en donde se le aplican los acabados superficiales interno y externo y finalmente pasa a los procesos de ensamble y empaque; y (ii) La transferencia automática del producto, el cual consta de un sistema alimentador de discos de aluminio con lubricación automática del que se alimenta a cada una de las estaciones de troquelado mediante un mecanismo automático impulsado neumáticamente, que transporta las piezas troqueladas por medio de brazos y ventosas a través de cada operación de troquelado y finalmente deposita la pieza en una banda transportadora que la lleva a su proceso posterior.
- Línea de vaporeras.** Para la fabricación de vaporeras se cuenta con un área exclusiva en la cual se realiza todo el proceso de fabricación. Este proceso inicia con el sellado del disco, posteriormente se aceita y se embute (dos embutidos), continuando con el acordonado de la vaporera, una vez terminada esta operación se esmerila el interior del cuerpo continuando con el pulido y el abrillantado exterior. Posteriormente se satina la base del cuerpo y después es colocado en la banda transportadora la cual pasa por un enfriador para disminuir la temperatura, se realiza el bordeado, continuando con el perforado y remachado de asas, al término de estas operaciones se limpia el interior y el exterior del cuerpo, después se coloca la parrilla, la tapa y la etiqueta para que finalmente sea empacada.
- Línea acorazada y triple fuerte.** Estos productos son los de mayor espesor, principalmente para uso industrial. Este proceso se inicia sellando el disco para después ser entallado en el torno; ya sea automática, semiautomática o manualmente; al término de este entallado se hace un ajuste de forma y de medidas, continuando con el esmerilado interior del cuerpo y con el pulido

exterior del mismo, enseguida se hace el perforado y remachado de las asas de aluminio, se limpia, se ponen etiquetas, se coloca la tapa y finalmente se empaqa.

- *Línea aluminio sencillo.* El proceso de fabricación de aluminio sencillo empieza en un sistema automático de troquelado y corte en una prensa hidráulica de 70 toneladas fuerza y en un torno vertical automático, respectivamente. Posteriormente, las piezas pasan a limpieza en una lavadora por aspersión en donde se les elimina el aceite de troquelado. El siguiente proceso es el pulido y abrillantado y se realiza en una máquina semiautomática de seis cabezales en donde la pieza es pulida mediante la fricción de poleas de algodón, pasta de pulido y la pieza, esta última gira en los diferentes cabezales a una velocidad de 1200 rpm lo que origina el acabado brillante. Después de este proceso, la pieza pasa al área de ensamble final mediante bandas transportadoras, en donde mediante el uso de máquinas remachadoras de operación manual le son ensambladas las asas, posteriormente pasa a mesas de etiquetado, limpieza y acondicionamiento final para finalmente ser empacadas.
- *Línea de sartenes y baterías con recubrimiento.* El proceso de manufactura inicia con el troquelado de los discos de aluminio en prensas de 70 toneladas fuerza donde se obtienen los cuerpos formados en diámetros diversos, el siguiente paso consiste en el maquinado o torneado de los cuerpos de sartenes en tornos completamente automáticos donde además se les suelda el perno de sujeción para las asas y se stampa el logo que corresponda. Las piezas son colocadas en bandas transportadoras teniendo a continuación el proceso de ensamble o remachado de asas o mangos. Finalmente continúan su proceso por las bandas hasta llegar a las mesas de etiquetado y empaque.
- *Línea de spray.* En esta línea de fabricación se aplican recubrimientos interiores (antiadherente) y exteriores (pinturas siliconadas) en sartenes y cacerolas de diferentes diámetros. Este proceso inicia desde el troquelado de la pieza el cual se efectúa en un sistema automatizado de carga, troquelado-descarga de la pieza (alimentador-Prensa Hidráulica) continuando con un proceso de lavado que sirve como preparación para la aplicación de la pintura o antiadherente. Después de aplicado cualquiera de estos recubrimientos pasa a un horno de curado de donde sale ya con sus características finales de brillo y antiadherencia. Posteriormente pasa a un torno para maquinar fondo y labio, donde finalmente pasa al proceso de ensamble y empaque.
- *Línea de roller.* Este proceso consiste en la aplicación de antiadherentes y pinturas que se lleva a cabo mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo depositan la película sobre el disco de aluminio.
- *Línea de Photopaint.* Este proceso consiste en la aplicación de tintas con los colores primarios mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo se deposita sobre el disco de aluminio que proviene de la línea Roller ya con una base de pintura. Obteniendo una gama muy amplia de colores. Este equipo es de nueva generación, tiene la capacidad de decorar discos de Aluminio con un dibujo sencillo de una sola tinta hasta un dibujo con calidad fotográfica con múltiples colores de alta resolución.
- *Línea de acero vitrificado.* El proceso de manufactura inicia con el corte de disco de lámina de acero, posteriormente se hace el troquelado de los discos de acero en prensas de 80 a 150 toneladas de fuerza de donde se obtienen los cuerpos formados con diámetros y alturas diversas, la siguiente parte del proceso es el lavado de los cuerpos troquelados a través de una línea automática de desengrasante alcalino, una vez que las piezas están libres de aceite y suciedades se les aplica la masa o fundente, pasan a través de un horno de curado (vidriado) a 800°C, una vez que la capa de masa está vidriada se le aplica el recubrimiento tanto interior como exterior pasando nuevamente a un horno de curado a 780°C, si los cuerpos no llevan

antiadherente pasan directamente al área de ensamble y empaçado, si los cuerpos llevan recubrimiento antiadherente éste se le aplica por proceso de aspersion y posterior lleva un proceso de curado en un horno a 430°C y finalmente pasan al área de ensamble y empaçado.

Los principales proveedores y materias primas de Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo, son:

<b>Proveedor</b>	<b>Producto</b>	<b>Origen</b>
Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (División de Productos Industrias de la Emisora)	Discos de Aluminio	Nacional
Envases Microondas S.A. de C.V.	Cajas de Cartón	Nacional
Copamex Corrugados S.A. de C.V.	Cajas de Cartón	Nacional
Marepa, S.A. de C.V.	Cajas de Cartón	Nacional
Cajas e Impresiones San Sebastián, S.A. de C.V.	Cajas de Cartón	Nacional
Grupo Editorial Litográfico, S.A. de C.V.	Etiquetas	Nacional
Keyson de Mexico S.A. de C.V.	Etiquetas	Nacional
Grupo Litográfico Spacio, S.A. de C.V.	Etiquetas	Nacional
La Termoplastic FBM S. de R.L. de C.V.	Artículos de Baquelita	Nacional
Apisa Plásticos de México S.A. de C.V.	Artículos de Baquelita	Nacional
Bakplast, S.A. de C.V.	Artículos de Baquelita	Nacional
Maurca S.A. de C.V.	Empaques	Nacional
Whitford S. de R.L. de C.V.	Pintura y Antiadherente	Nacional
The Chemours Company Mexicana, S. de R.L. de C.V.	Pintura y Antiadherente	Nacional
Weilburger	Pintura y Antiadherente	Extranjero
Maymouth Developments	Mangos, Asas, pernos y pomos	Extranjero
La Termoplastic FBM, SRL.	Mangos, Asas, pernos y pomos	Extranjero
Shahe City Jiuyue Cookware Co. Ltd.	Tapas de Cristal	Extranjero

En dicha división, no tenemos dependencia con un proveedor en particular

Desde el mes de febrero 2020, clasificamos nuestros productos en cuatro categorías principales, con un enfoque de crecimiento tanto en ventas y márgenes, como en participación de mercado.

## Categorías de Productos

Los motores que impulsan nuestra Empresa

### Cocción



- OLLAS EXPRESS
- SARTENES
- BATERÍAS
- VAPOPERAS
- PROFESIONAL



### Preparación



- UTENSILIOS
- AUXILIARES
- CUCHILLOS
- TABLAS DE PICAR
- REPOSTERÍA



### Mesa



- VAJILLAS
- CUBIERTOS
- ACCESORIOS
- PROD. TÉRMICOS



### Consumibles



- PAPEL ALUMINIO
- CHAROLAS FOIL
- OTROS PRODUCTOS



Vasconia Brands cuenta con el respaldo de más de 100 años en los hogares mexicanos. Dentro de su portafolio de marcas se encuentran las siguientes: Vasconia, KitchenAid, Faberware, Mikasa, Ekco, Presto, Regal, Vitroacero, Farberware, Built, Towle, Wallace, Sabatier, Alupak, Barcraft, Deleite, Alurey, Pfaltzgraff, Copco, International, Melannco, entre otras.

Contamos con 3 principales divisiones de ventas que se enlistan a continuación:

- Canal Moderno: con el 57% de nuestras ventas entre los canales de autoservicios, clubes de precio, departamentales, mueblerías y exportación hacia Centroamérica
- Canal Tradicional: con el 39% de participación en ventas, subcanales de distribuidores, regiones, mayoreo, institucionales y tiendas propias
- Comercio Electrónico: con el 4% en donde atendemos nuestra tienda en línea, a nuestros clientes "pureplayers" así como los marketplaces que operamos con nuestros clientes en sus canales de venta.

Los canales de distribución de Vasconia Brands son tiendas departamentales y autoservicio, clubes de precios mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, e-commerce y tiendas propias.

Vasconia Brands cuenta con tres plantas:

- Tulpetlac, Estado de México.
- Cuautitlán, Estado de México.
- Querétaro, Querétaro

En Vasconia Brands contamos con una capacidad productiva de más de 50 millones de piezas al año (en nuestras plantas de Cuautitlán y Querétaro, para la unidad de negocio de Cocción) y arriba de 26 millones de piezas al año en la unidad de negocio de Consumibles en la planta de Tulpetlac.

Nuestros centros de distribución suman 55 mil metros cuadrados, con más de 26 mil posiciones de pallet y 54 rampas simultáneas de operación, lo que nos permite recibir, procesar y embarcar órdenes de compra en menos de 24 hrs. Lo anterior nos permite servir a nuestros clientes de todos los canales y subcanales de venta tales como grandes autoservicios, tiendas, departamentales, clubes de precio, distribuidores, exportación y e-commerce.

***Otras consideraciones:***

Las principales líneas de producto de Almexa, la División de Productos Industriales, y que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división durante 2020, 2019 y 2018 fueron:


Las principales líneas de producto de Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo, y que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división en 2020, 2019 y 2018 fueron:

(millones de pesos)

Línea de Producto	2020		2019		2018	
Sartenes	460.93	32%	439.09	32%	428.48	31%
Ollas Express	274.17	19%	271.56	20%	260.61	19%
Baterías y Piezas Sueltas	208.89	15%	152.5	11%	161.83	12%

No se tiene problema de disponibilidad de materias primas y los precios de éstas no son considerados como volátiles a excepción del precio del Aluminio que es un *commodity* cuyo precio se fija de manera continua en el London Metal Exchange.

**Estacionalidad:** para La Emisora, en su División de Productos Industriales, Almexa, no se tiene una estacionalidad específica durante el año. En su División de Productos de Consumo, Vasconia Brands, el cuarto trimestre es en el que registra la mayor venta de los cuatro trimestres del año.

**ii) Canales de Distribución**

**Almexa, la División de Productos Industriales:** Salvo excepciones, Almexa distribuye directamente a cada uno de sus clientes, nacionales y de exportación.

Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo: Tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, *e-commerce* y tiendas propias.

### **iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos**

Todas las marcas propiedad de La Emisora y de sus compañías subsidiarias están debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y se mantienen vigentes.

La Emisora no tiene registros de patentes ni es parte de ningún contrato de franquicia, ni en calidad de franquiciante ni de franquiciatario.

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen patentes, licencias, marcas o franquicias propiedad de La Emisora ni de sus compañías subsidiarias que estén por expirar.

Las marcas principalmente utilizadas en los productos fabricados y comercializados por La Emisora en su División de Productos de Consumo son, "EKCO", "VASCONIA", "EXPRESS" y "PRESTO" (esta última bajo licencia), marcas que tienen gran prestigio en el mercado. En agosto de 2020 La Emisora adquirió la marca registrada EKCO en los mercados de Estados Unidos y el Caribe, con lo que logró la integración global de dicha marca.

Con la asociación con LTB, ésta otorgó el derecho a La Emisora para comercializar en México marcas de gran reconocimiento como Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Sabatier, Towle, Wallace, Savora, Built, Copco, Chicago Metalics y Kitchen Aid (esta última bajo licencia de terceros).

Las marcas no son relevantes en el negocio de Almexa.

### **Contratos relevantes diferentes a los del giro normal del negocio**

La Emisora no tiene contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal del negocio, ni se han tenido éstos en los últimos tres ejercicios.

### **iv) Principales Clientes**

No se tiene dependencia con ningún cliente. El cliente más grande, y que representó el 14.37% de las ventas totales de La Emisora en 2020, fue Nueva Wal-Mart de México. S. de R.L. de C.V. No existe otro cliente que represente 10% o más del total de las ventas consolidadas de La Emisora.

### **v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria**

La Emisora y sus compañías subsidiarias están constituidas conforme a la legislación mexicana excepto Ekco Brands, LLC (compañía constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos de América, misma que cumple con todo lo que establecen las leyes que les son aplicables en el mencionado país), por lo que hace a La Emisora ésta se encuentra constituida como sociedad anónima bursátil de capital fijo, Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Vasconia Brands, S. A. de C. V., Alucal, S.A. de C.V., Industrias Ekco, S.A. de C.V., Fomento Productivo, S.A. de C.V. Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Metal Servicio, S.A. de C.V., Administración de Categorías, S.A. de C.V. Y Calm Real Estate, S.A. de C.V., se encuentran constituidas como sociedades anónimas de capital variable. Las sociedades son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio y otras leyes generales aplicables al desempeño de las sociedades.

Debido a que el capital social de La Emisora se encuentra inscrito en el RNV, cotiza en la BMV, recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda, y tiene emisiones de

deuda vigentes, le es aplicable la Ley del Mercado de Valores y distintas circulares emitidas por la CNBV, así como la reglamentación de la BMV y de BIVA.

En materia de impuestos, La Emisora y sus compañías subsidiarias en México, son contribuyentes del impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado (IVA), así como de otros impuestos y derechos aplicables, tanto federales como estatales.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus impuestos.

Las operaciones de La Emisora, particularmente de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., de Vasconia Brands, S. A. de C. V. y de Alucal, S.A. de C.V., están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales y municipales en materia de protección del ambiente, incluyendo los reglamentos en materia de contaminación del agua, del aire, del suelo, por ruido y descarga de residuos peligrosos y se cumple con dichas leyes y reglamentos. En México, la principal ley aplicable es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

#### **vi) Recursos Humanos**

El número de personas empleadas al cierre de 2020 fue de 1,612 de las cuales el 48% corresponde a personal no sindicalizado o de confianza y el 52% a personal sindicalizado, de los cuales 66% eran hombres y 34% eran mujeres.

Las relaciones con los sindicatos y obrero-patronales han sido siempre en un ambiente de constructivo, y sin problemas que reportar.

La siguiente tabla muestra el total de los empleados de tiempo completo de la Emisora en cada una de las fechas indicadas.

	<b>Al 31 de diciembre de</b>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Número de personas empleadas	1,612	1,560	1,634

Al 31 de diciembre de 2020, no contábamos con un número significativo de empleados temporales.

De 2014 a 2017, las subsidiarias de La Emisora Fomento Productivo e Industrias Ekco recibieron de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el distintivo "Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo ®", representativa del compromiso de La Emisora con la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión laboral.

#### **vii) Desempeño Ambiental**

Para todos los procesos de manufactura se cuenta con instalaciones y dispositivos que permiten evaluar las emisiones, mismas que cumplen con la normatividad vigente en materia ambiental.

La política seguida por La Emisora y sus compañías subsidiarias en materia ambiental es atender a cabalidad todas las disposiciones gubernamentales, federales, estatales, locales o municipales, (SEMARNAT, PROFEPA, SEDESU, CEA, CONAGUA, CONUEE, PROPAEM, DGOIA, ECOLOGIA, etc.), siempre inculcando valores orientados a la protección del medio ambiente entre sus empleados y su entorno.

Contamos con certificado de industria limpia estatal para Almexa Planta Cuautitlán y federal para Almexa Planta Tulpetlac. Estamos en proceso de obtener certificación para las plantas de Vasconia Brands en Cuautitlán y en Querétaro.

Ejemplos de instalaciones y prácticas de control ambiental en las plantas de Almexa (la División de Productos Industriales) son:

1. Sistema de planta de tratamiento de agua y reutilización de la misma en los procesos.
2. Sistema de extracción de partículas y recolección que permite estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas.
3. Puertos de muestreo que permiten evaluar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
4. Los residuos peligrosos están bajo un plan de manejo que busca la minimización de los mismos con acciones concretas.
5. Los residuos peligrosos que se generan son envasados, almacenados temporalmente y finalmente transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final.
6. Periódicamente se revisan los equipos y tuberías, para asegurar su buen funcionamiento. Se llevan a cabo análisis periódicos de la calidad del agua, lo cual permite verificar que el agua posee las condiciones adecuadas para su uso en enfriamiento, generación de vapor y uso de servicios.

Ejemplos de instalaciones y prácticas de control ambiental en las plantas de Vasconia Brands (la División de Productos de Consumo) son:

1. Conjunto de colectores de partículas de alta eficiencia, que permiten estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas, asimismo se cuenta con cabinas herméticas con equipo de control de emisiones de compuestos orgánicos volátiles, partículas suspendidas totales y de ruido ambiental.
2. Puertos de muestreo que permiten evaluar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
3. Los residuos peligrosos que se generan son envasados y transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final y se cuenta con plan de manejo de residuos.
4. Planta de tratamiento de agua residual y reutilización de la mismas en los procesos.
5. Equipo de última tecnología en procesos con una considerable disminución en el nivel del ruido.
6. Los residuos de manejo especial son separados promoviendo el re-uso y/o reciclaje.
7. Sistemas de detección y control de incendios.
8. Capacitación en materia ambiental.

La Emisora promueve inversiones ambientales de responsabilidad social ambiental, reforestación, obra civil y concesiones encaminadas al cuidado de medio ambiente. En síntesis, las actividades llevadas a cabo por La Emisora y sus compañías subsidiarias no presentan riesgos ambientales.

### **viii) Información de Mercado**

La participación de mercado para las principales líneas de productos es como sigue:  
Almexa, (la División de Productos Industriales)

<b>Líneas de Producto</b>	<b>Marcas</b>	<b>Mercado Objetivo</b>	<b>Participación de Mercado Total Nacional</b>
Lámina (sin disco)	Almexa	Nacional y Exportación	20%
Disco	Almexa	Nacional y Exportación	80%
Foil	Almexa	Nacional y Exportación	5%



Vasconia Brands (la División de Productos de Consumo)

Líneas de Producto	Marcas	Mercado Objetivo	Participación de Mercado Nacional
Ollas Express	Ekco / Presto / Vasconia / H Steel	Nacional y Exportación	76%
Sartenes y Parrillas	Ekco / Vasconia / Regal / Deleite / Presto	Nacional y Exportación	35%
Baterías y Piezas	Ekco / Vasconia / Deleite / Sabatier	Nacional y Exportación	39%
Cuchillos de cocina	Ekco / Vasconia / Farberware / Deleite	Nacional y Exportación	29%
Artefactos de cocina	Ekco / Vasconia / Farberware / KitchenAid / Deleite	Nacional y Exportación	22%
Utensilios	Ekco / Vasconia / Farberware / KitchenAid / Deleite	Nacional y Exportación	19%
Foil Doméstico y charolas	Alupak / Ekco, Vasconia / Alurey, Aluchef	Nacional y Exportación	15%

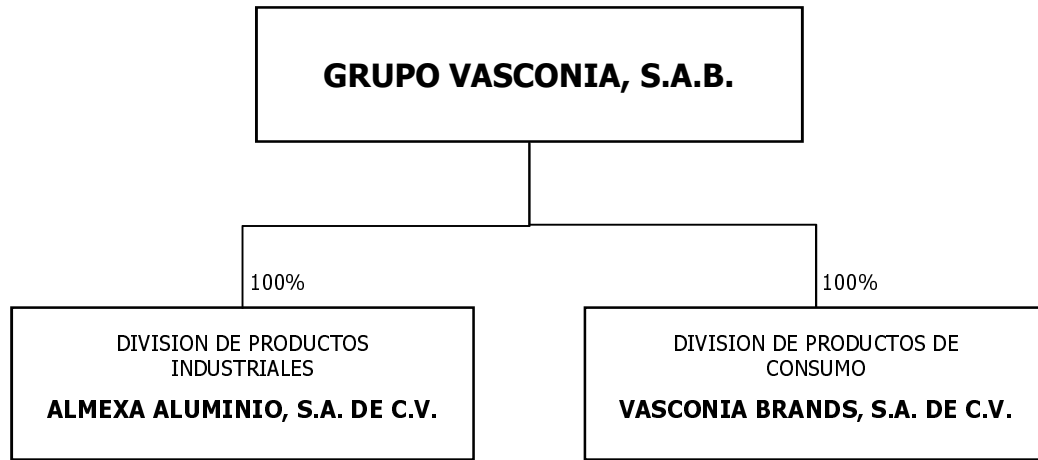
Los principales competidores por línea de producto de la División de Productos Industriales son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO/MEDIO/ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Lámina	Distribuidores Nacionales, Proveedores de China, USA y Europa	Varias	Alto	80%
Disco	Azinsa (México), Distribuidores Nacionales, Proveedores de China	Azinsa Varias	Medio	20%
Foil Industrial	Proveedores de China, USA, Europa	Varias	Alto	95%

Los principales competidores por línea de producto de la División de Productos de Consumo son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO / MEDIO / ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Ollas Express	GSEB, Cinsa	Cinsa, T-Fal	Alto	24%
Sartenes y Parrillas	GSEB, Cinsa, Tramontina,	T-Fal, Cinsa, Tramontina	Alto	65%
Baterías y Piezas	Cinsa, GSEB, Tramontina	Cinsa, T-Fal, Tramontina	Alto	61%
Cuchillos	Tramontina, Gibson, HUT	Tramontina, Gibson, HUT	Alto	65%
Utensilios	GSEB, Ilko, HUT, Lenomex	T-Fal, Ilko, HUT, Lenomex	Alto	81%
Foil Doméstico y Charolas	Reynolds, Nutrigo, Naflex, Zimax	Reynolds, Naflex, Neze, Alu	Alto	55%

**ix) Estructura Corporativa**



Empresas Subsidiarias de La Emisora y Participación Accionaria a la fecha

<b>Subsidiarias</b>	<b>Participación Accionaria</b>
Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	100.00%
Vasconia Brands, S. A. de C. V.	100.00%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.(1)	100.00%

Las empresas subsidiarias o asociadas de Almexa son:

<b>Subsidiarias</b>	<b>Participación Accionaria</b>
Alucal, S.A. de C.V. (3)	100.00%
Metal Servicio, S.A. de C.V.(1)	100.00%
Administración de Categorías, S.A. de C.V.(1)	100.00%
Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.(1)	100.00%
Calm Real State, S. A. de C. V.(4)	64.76%

Las empresas subsidiarias de Vasconia Brands son:

<b>Subsidiarias</b>	<b>Participación Accionaria</b>
Ekco Brands, LLC.(2)	100.00%
Industrias Ekco, S.A. de C.V.(1)	100.00%

La descripción de Almexa (División de Productos Industriales) y Vasconia Brands (División de Productos de Consumo) y La Emisora se menciona en el apartado Descripción del Negocio en la sección La Emisora.

- (1) \* Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, a Vasconia Brands y a Almexa.
- (2) Compañía constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio y acero vitrificado para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de Vasconia Brands.
- (3) Compañía que pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementará su portafolio de productos en su división de productos industriales, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.
- (4) Compañía dueña de unas oficinas en la Ciudad de México, otorgadas en comodato al Instituto Mexicano del Aluminio, S.C.

La Emisora no cuenta con sociedades asociadas que representen 10% o más de su resultado neto consolidado.

**x) Descripción de sus Principales Activos** (Activos Fijos, no incluye propiedad intelectual):

Los principales inmuebles y algunos de los principales equipos son los siguientes (todos los activos fijos se encuentran asegurados contra cualquier eventualidad, permitiendo la cobertura contratada en caso de algún siniestro, reponer los activos que llegasen a ser afectados por el mismo):

En Almexa (la División de Productos Industriales):

Planta de Laminado en Caliente en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, propia y Planta de Colada continua en Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México, arrendada, con una superficie de 27,700 metros cuadrados (m<sup>2</sup>) y 100,000 m<sup>2</sup> respectivamente. Cuentan en conjunto con los siguientes equipos principales:

El área de Fundición del proceso DC Casting, cuenta con 4 hornos, uno de fusión de 18 toneladas, dos de retención de 24 toneladas y uno de fusión-retención de 35 toneladas, con una capacidad conjunta de fundición de 48,000 toneladas anuales.

Cuatro líneas de colada continua, las cuales están integradas cada una por un horno de fusión de 15 toneladas y un horno de retención de 10 toneladas y una máquina de colada continua Caster, las 4 líneas cuentan con capacidad para 31,200 toneladas anuales.

Se dispone de dos Mesas de vaciado, una de 5 hilos y la otra de 3 hilos con moldes para producir lingotes (slab) de 6 anchos diferentes, de 3 metros de largo, espesores de 320 milímetros ("mm") y 370 mm.

Para el proceso de acabado superficial del lingote (slab), contamos con una máquina scalper o cepillo con cabezal de 1,300 mm de diámetro y volteador de lingotes (slabs).

Laminador en caliente reversible, dos Laminadores en frío reversibles. Dos molinos de laminación en frío de break down de lámina, dos molinos laminadores intermedios de *foil*, y dos molinos laminadores acabadores de *foil*.

Diversas líneas de corte longitudinal y transversal, de corte con prensa hidráulica y alimentación para optimizar uso de metal, prensas mecánicas de corte semiautomáticas, circuladoras, prensas troqueladoras, hornos de recocido tipo caja, para procesos de tratamientos térmico, cortadoras *slitter*, tensoniveladora, una línea de pintura en continuo, una línea de aplicación de pintura y antiadherente en continuo, impresora para *foil* a 6 colores, entre otros equipos.

Todos los equipos auxiliares y de soporte necesarios y comunes en plantas de esta naturaleza. Todo ello con una capacidad de producción conjunta de aproximadamente 50,000 toneladas anuales en bobina (No incluye los equipos de la Planta Alucal en Veracruz, actualmente en construcción).

Planta en Construcción en Veracruz, Ver. Es una planta de laminación en caliente que aportará elementos importantes para el desarrollo a largo plazo de Almexa. Actualmente se está trabajando en el proceso de terminación y puesta en marcha de dicha instalación, buscando iniciar producción a fin de 2021.

#### En Vasconia Brands (la División de Productos de Consumo):

Planta en Cuautitlán, Estado de México, arrendada, con una superficie de 42,600 m<sup>2</sup>: Dos Líneas Roller Coating destinadas a la aplicación de antiadherente y pintura. Línea de Ollas Express, se utiliza para el troquelado, acabado y ensamble de ollas de presión. Línea de antiadherente Spray, destinada a la aplicación de antiadherente y pintura. Seis líneas automáticas para producción de Sartenes. Diversas líneas para producción de otros productos troquelados a partir de un disco o cuadro de Aluminio. Todo ello con los equipos auxiliares y de soporte necesarios y comunes en una planta de esta naturaleza y con una capacidad conjunta aproximada de 15'000,000 de unidades anuales. En esta planta se encuentra el Centro de Distribución de Vasconia Brands con una superficie de 18,000 m<sup>2</sup>.

Planta de Querétaro, arrendada, con una superficie de 5,000 m<sup>2</sup>: Línea de producción de acero vitrificado cuenta con prensas, máquinas de corte, maquinas roladoras, líneas de lavado, 2 líneas de aplicación de masa, 2 líneas de aplicación de color, 1 línea de aplicación de antiadherente por spray, 3 hornos de curado y 2 líneas de ensamble de producto. Todos los equipos auxiliares y de soporte necesarios y comunes en una planta de esta naturaleza y una capacidad conjunta de aproximadamente 2'000,000 de unidades anuales.

Planta de Tulpetlac, Ecatepec, arrendada, Estado de México con una superficie de 4,900 m<sup>2</sup>: troqueladoras para moldes de aluminio, tres líneas automáticas de enrollado y empaque para *foil* doméstico, 4 hojeadoras de *pop up* y todos los equipos auxiliares y de soporte necesarios y comunes en una planta de esta naturaleza.

Los principales procesos productivos en Almexa (la División de Productos Industriales) se enuncian a continuación:

#### PROCESO DE FUNDICIÓN CON ENFRIAMIENTO DIRECTO (DC CASTING)

El primer paso del proceso es la fusión de aluminio en tres hornos de reverbero, uno de fusión de 18 toneladas y dos de ellos de vaciado de 24 toneladas, con una capacidad de producción mensual de 3,000 toneladas en 10 diferentes aleaciones. En 2015, se terminó la instalación y modernización del proceso de DC casting con un horno de 35 toneladas y un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas adicionales. La temperatura del metal en base a cada aleación tiene un rango de vaciado

entre 695°C y 715°C, se vacía en moldes de diferentes anchos para obtener lingotes de 6 y 3 metros de largo y 320 y 370 mm de espesor, pesando de 4 a 7 toneladas (3 metros) y de 2 y 3.5 toneladas (6 metros) e inmediatamente pasan a un proceso de escalpeo. Posteriormente los lingotes son laminados en caliente y luego en laminación en frío, los rollos resultantes son cortados al ancho deseado por el cliente, corte a lo largo en hoja o bien se destinan a la producción de discos, mismos que se fabrican por los procesos de troquelado o circulado, adicionalmente a ello, tenemos nuestra línea de Roller, la cual pinta y aplica antiadherente a discos y formatos. Opcionalmente los rollos se van cortando a lo ancho por la longitud requerida para la producción de hoja. Finalmente el material terminado es sujeto a un tratamiento térmico para obtener el temple solicitado por nuestros clientes y por último se empaqueta de acuerdo a los requerimientos de calidad, entrega y traslado de productos.

#### PROCESO DE FUNDICIÓN CON COLADA CONTINUA (Caster), LAMINACIÓN EN FRÍO, CONVERTIDO Y CONSUMO.-

El proceso consiste en fundir el aluminio y solidificarlo al paso por rodillos enfriadores, utilizando un molde de diferentes anchos para obtener una lámina de 6 a 9 mm. de espesor formando un rollo que posteriormente pasa por el proceso de laminación en frío en el cual se dan varios pases en los molinos hasta llegar a los espesores deseados y en combinación con tratamientos térmicos intermedios y finales, se da el temple final de los diferentes materiales, posteriormente se corta al ancho y/o longitud final para obtener los productos de lámina, cinta, hoja, placa, lámina acanalada y lámina en rollo o cinta pintada, los rollos de lámina intermedia continúan siendo laminados en frío y en combinación con tratamientos térmicos se obtiene el foil grueso y fino, finstock y chapa, el foil intermedio se procesa haciendo laminaciones con polietileno, papel, o se aplica laca por una o dos caras, o se imprime para ser cortado posteriormente en rollos más pequeños con lo cual se obtiene el foil convertido.

Los principales procesos productivos en Vasconia Brands (la División de Productos de Consumo) se enuncian a continuación:

#### LÍNEA AUTOMATIZADA DE OLLAS DE PRESIÓN

El proceso de fabricación consta de dos operaciones:

##### 1.- Proceso de Troquelado

Consiste en cinco pasos, cada uno de éstos en una prensa hidráulica de diferentes capacidades que van de 60 hasta 160 toneladas de presión, a través de las cuales el disco de aluminio va adquiriendo la forma y dimensiones requeridas de una Olla. Posterior al troquelado la Olla pasa a los siguientes procesos en donde se le aplican los acabados superficiales interno y externo y finalmente pasa a los procesos de ensamble y empaque.

##### 2.- La transferencia automática del producto

Consta de un sistema alimentador de discos de aluminio con lubricación automática del que se alimenta a cada una de las estaciones de troquelado mediante un mecanismo automático impulsado neumáticamente, que transporta las piezas troqueladas por medio de brazos y ventosas a través de cada operación de troquelado y finalmente deposita la pieza en una banda transportadora que la lleva a su proceso posterior.

#### LÍNEA DE VAPORERAS

Para la fabricación de vaporeras se cuenta con un área exclusiva en la cual se realiza todo el proceso de fabricación. Este proceso inicia con el sellado del disco, posteriormente se aceita y se embute (dos

embutidos), continuando con el acordonado de la vaporera, una vez terminada esta operación se esmerila el interior del cuerpo continuando con el pulido y el abrillantado exterior. Posteriormente se satina la base del cuerpo y después es colocado en la banda transportadora la cual pasa por un enfriador para disminuir la temperatura, se realiza el bordeado, continuando con el perforado y remachado de asas, al término de estas operaciones se limpia el interior y el exterior del cuerpo, después se coloca la parrilla, la tapa y la etiqueta para que finalmente sea empacada.

#### LÍNEA ACORAZADA Y TRIPLE FUERTE

Estos productos son los de mayor espesor, principalmente para uso industrial. Este proceso se inicia sellando el disco para después ser entallado en el torno; ya sea automática, semiautomática o manualmente; al término de este entallado se hace un ajuste de forma y de medidas, continuando con el esmerilado interior del cuerpo y con el pulido exterior del mismo, enseguida se hace el perforado y remachado de las asas de aluminio, se limpia, se ponen etiquetas, se coloca la tapa y finalmente se empaca.

#### LÍNEA ALUMINIO SENCILLO

El proceso de fabricación de aluminio sencillo empieza en un sistema automático de troquelado y corte en una prensa hidráulica de 70 toneladas fuerza y en un torno vertical automático, respectivamente. Posteriormente, las piezas pasan a limpieza en una lavadora por aspersión en donde se les elimina el aceite de troquelado.

El siguiente proceso es el pulido y abrillantado y se realiza en una máquina semiautomática de seis cabezales en donde la pieza es pulida mediante la fricción de poleas de algodón, pasta de pulido y la pieza, esta última gira en los diferentes cabezales a una velocidad de 1200 rpm lo que origina el acabado brillante.

Después de este proceso, la pieza pasa al área de ensamble final mediante bandas transportadoras, en donde mediante el uso de máquinas remachadoras de operación manual le son ensambladas las asas, posteriormente pasa a mesas de etiquetado, limpieza y acondicionamiento final para finalmente ser empacadas.

#### LÍNEA DE SARTENES Y BATERÍAS CON RECUBRIMIENTO

El proceso de manufactura inicia con el troquelado de los discos de aluminio en prensas de 70 toneladas fuerza donde se obtienen los cuerpos formados en diámetros diversos, el siguiente paso consiste en el maquinado o torneado de los cuerpos de sartenes en tornos completamente automáticos donde además se les suelda el perno de sujeción para las asas y se stampa el logo que corresponda. Las piezas son colocadas en bandas transportadoras teniendo a continuación el proceso de ensamble o remachado de asas o mangos. Finalmente continúan su proceso por las bandas hasta llegar a las mesas de etiquetado y empaque.

#### LÍNEA DE SPRAY

En esta línea de fabricación se aplican recubrimientos interiores (antiadherente) y exteriores (pinturas siliconadas) en sartenes y cacerolas de diferentes diámetros. Este proceso inicia desde el troquelado de la pieza el cual se efectúa en un sistema automatizado de carga, troquelado-descarga de la pieza (alimentador-Prensa Hidráulica) continuando con un proceso de lavado que sirve como preparación para la aplicación de la pintura o antiadherente. Después de aplicado cualquiera de estos recubrimientos pasa a un horno de curado de donde sale ya con sus características finales de brillo y

antiadherencia. Posteriormente pasa a un torno para maquinar fondo y labio, donde finalmente pasa al proceso de ensamble y empaque.

#### LÍNEA DE ROLLER

Este proceso consiste en la aplicación de antiadherentes y pinturas que se lleva a cabo mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo depositan la película sobre el disco de aluminio.

#### LÍNEA DE PHOTOPAINT

Este proceso consiste en la aplicación de tintas con los colores primarios mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo se deposita sobre el disco de aluminio que proviene de la línea Roller ya con una base de pintura. Obteniendo una gama muy amplia de colores. Este equipo es de nueva generación, tiene la capacidad de decorar discos de Aluminio con un dibujo sencillo de una sola tinta hasta un dibujo con calidad fotográfica con múltiples colores de alta resolución.

#### LÍNEA DE ACERO VITRIFICADO

El proceso de manufactura inicia con el corte de disco de lámina de acero, posteriormente se hace el troquelado de los discos de acero en prensas de 80 a 150 toneladas de fuerza de donde se obtienen los cuerpos formados con diámetros y alturas diversas, la siguiente parte del proceso es el lavado de los cuerpos troquelados a través de una línea automática de desengrasante alcalino, una vez que las piezas están libres de aceite y suciedades se les aplica la masa o fundente, pasan a través de un horno de curado (vidriado) a 800°C, una vez que la capa de masa está vidriada se le aplica el recubrimiento tanto interior como exterior pasando nuevamente a un horno de curado a 780°C, si los cuerpos no llevan antiadherente pasan directamente al área de ensamble y empaçado, si los cuerpos llevan recubrimiento antiadherente éste se le aplica por proceso de aspersion y posterior lleva un proceso de curado en un horno a 430°C y finalmente pasan al área de ensamble y empaçado.

Seguros; todos los activos fijos se encuentran asegurados contra cualquier eventualidad, permitiendo la cobertura contratada en caso de algún siniestro, reponer los activos que llegasen a ser afectados por el mismo.

Gravámenes: La emisora ha otorgado Hipotecas Industriales parciales para garantizar algunos de sus créditos vigentes; ver detalle en apartado 3-c *Informe de Créditos Relevantes*.

#### **xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales**

No existen ni hay alta probabilidad de que puedan existir en un futuro procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales que no formen parte del curso normal del negocio.

La Emisora promovió y concluyó los siguientes Procesos antidumping (investigaciones en las que la Secretaría de Economía (SE) conduce un procedimiento transparente para los interesados, con fundamento en el Acuerdo Antidumping de la Organización Mundial de Comercio y la Ley de Comercio Exterior, sujeto al escrutinio internacional. La duración del procedimiento es de entre 14 a 16 meses. En su caso, las cuotas duran 5 años y se aplican a exportadores del país investigado, en este caso China, y su efecto es corregir la distorsión que causan sus prácticas en el mercado).

Sartenes, baterías y ollas de Aluminio; en abril de 2015, la SE publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) resolución de inicio de investigación antidumping por prácticas desleales de comercio

internacional, en su modalidad de dumping contra las importaciones de sartenes, baterías y ollas de aluminio originarias de China. En octubre de 2016, se publicó en el DOF la resolución final de la investigación imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones sartenes, baterías y ollas de aluminio de origen chino

Foil de Aluminio; En agosto de 2018, la SE publicó en el DOF la resolución de inicio de investigación antidumping por las prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping, que cometen exportadores chinos de bobinas de papel de aluminio (también conocido simplemente como *foil* de aluminio) cuando realizan ventas a México. En diciembre de 2019 la SE publicó en el DOF la resolución final de la investigación, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de foil de aluminio de origen chino.

Ollas de presión de Aluminio; En diciembre de 2018 la SE publicó en el DOF la resolución de inicio de investigación antidumping por las prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping, que cometen exportadores chinos de ollas de presión de aluminio cuando realizan ventas a México, como lo demostró la Emisora. En diciembre de 2019 la SE publicó en el DOF la resolución final de la investigación, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de ollas de presión de aluminio de origen chino.

Discos de Aluminio; En agosto del 2019 la SE publicó en el DOF la resolución de inicio de investigación antidumping por las prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping, que cometen exportadores chinos de discos de aluminio cuando realizan ventas a México. En marzo de 2020 la SE publicó en el DOF resolución, imponiendo cuota compensatoria preliminar a las importaciones de discos de aluminio. En noviembre de 2020 de la SE publicó en el DOF la resolución final de la investigación, imponiendo cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de discos de Aluminio de origen chino.

Con fecha 23 de enero del 2020, la Sala del Tribunal dictó sentencia, a través de la cual se declaró la nulidad de la resolución impugnada, bajo el argumento de que la Subdelegación Tlalnepantla de Baz del IMSS se extralimitó al revisar las actuaciones de un registro patronal ubicado fuera de su competencia territorial (Ecatepec); sin embargo, en esta sentencia, no se emitió un pronunciamiento respecto al fondo del asunto, por lo que, el 5 de marzo de 2020 promovimos demanda de amparo directo contra dicha sentencia, ante un Tribunal Colegiado de Circuito, el cual fue resuelto el 8 de octubre de 2020; sin embargo, por la situación de pandemia actual la sentencia fue publicada hasta el 13 de enero de 2021. En esta fecha el Tribunal Colegiado de Circuito revocó la sentencia emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ordenándole emitir una nueva en la que resuelva el fondo del asunto. A la fecha de los estados financieros consolidados aún está pendiente el cumplimiento a la ejecutoria de amparo por parte de la Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El 1 de marzo de 2021, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa nos notificó la sentencia dictada en cumplimiento a la ejecutoria de amparo, a través de la cual, se reiteró la nulidad de la resolución impugnada, por el problema competencial del IMSS y, adicionalmente, confirmó el criterio del IMSS, respecto de la validez de la rectificación decretada por dicha autoridad, desconociendo precedentes emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; por lo que, en contra de este pronunciamiento de fondo, promovimos una segunda demanda de amparo, el día 30 de marzo de 2021, el cual será resuelto por el Tribunal Colegiado de Circuito que resulte competente.

## **xii) Acciones Representativas del Capital Social**

El importe del capital suscrito y pagado es de \$346,692,855 y está representado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal.



Acciones en Tesorería: en Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2021, se acordó destinar la suma de \$16 mdp para la recompra de acciones propias para el ejercicio 2021.

Al cierre de 2020, La Emisora mantenía 476,087 acciones propias. A la fecha de presentación de este Reporte Anual el total de acciones propias adquiridas es de 476,483.

En los años 2020, 2019 y 2018 no se realizó emisión alguna de acciones por parte de La Emisora.

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen posiciones abiertas que se mantengan en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sean las acciones de la Emisora.

### **xiii) Dividendos**

Como política, La Emisora tiene establecido que el pago de dividendos se sujete a los resultados netos obtenidos, requerimientos de efectivo o necesidades de capital de trabajo, así como a otros factores que el Consejo de Administración considere importantes.

El pago de dividendos, incluyendo monto, características y fecha de pago debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración.

El 30 de abril de 2018, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2017 y acordó un dividendo por la cantidad de \$7,808,287, \$0.09 por acción.

El 30 de abril de 2019, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2018 y acordó un dividendo por la cantidad de \$7,844,940, \$0.09 por acción.

El 30 de abril de 2020, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2019 y acordó un dividendo por la cantidad de \$3,486,640, \$0.04 por acción.

El 16 de abril de 2021, la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2020 y acordó un dividendo por la cantidad de \$13,074,900, \$0.15 por acción.

En función de lo establecido en los contratos de colocación de certificados bursátiles (Cebures) existe la limitante de pago de dividendos o cualquier otra distribución a sus accionistas, cuando La Emisora se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Título, o si con el pago de dicho dividendo incurre en un incumplimiento conforme al Título.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

#### a) Información Financiera Seleccionada

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera seleccionada de la Emisora por los últimos 3 ejercicios:

**Balances Generales por los años 2020, 2019 y 2018**  
(miles de pesos)

	<b>Año 2020</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
<b>Activo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	48,418	24,159	13,679
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	909,748	747,815	840,396
Inventarios, neto	909,875	984,519	947,951
Impuestos por recuperar	40,651	37,291	76,984
Activos financieros disponibles para la venta	203,353	87,837	132,185
<b>Total del activo circulante</b>	<b>2,112,045</b>	<b>1,881,621</b>	<b>2,011,195</b>
Inversión en asociada	6,022	216,028	210,302
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	1,479,620	1,272,010	1,347,151
Activo por derechos de uso	430,761	488,725	0
Intangibles, neto	48,945	34,496	20,496
Depósitos en garantía	4,432	2,352	2,406
Otros activos, neto	13,196	14,340	15,459
Impuesto a la utilidad diferido	74,719	70,618	0
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>2,057,695</b>	<b>2,098,569</b>	<b>1,595,814</b>
<b>Total del activo</b>	<b>4,169,740</b>	<b>3,980,190</b>	<b>3,607,009</b>
<b>Pasivo</b>			
Proveedores	509,255	493,211	476,929
Créditos bancarios, porción circulante	405,332	280,283	258,448
Certificados bursátiles porción circulante	246,740	248,629	219,227
Instrumentos financieros derivados	5,478	0	0
Obligaciones por arrendamientos	75,034	77,502	5,604
Provisiones	58,740	45,266	36,974
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	63,092	36,881	58,934
Impuestos y contribuciones por pagar, neto	38,741	31,718	15,318
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,178	2,734	2,370
Pasivo por suscripción de acciones	0	182,422	190,224
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>1,405,590</b>	<b>1,398,646</b>	<b>1,264,028</b>
Créditos bancarios, porción no circulante	194,444	148,831	295,543
Certificados bursátiles porción no circulante	348,452	346,064	302,521
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	368,515	419,212	338
Impuesto a la utilidad diferido	0	0	453
Beneficios a los empleados	40,849	35,873	27,272
<b>Total del pasivo no circulante</b>	<b>952,260</b>	<b>949,980</b>	<b>626,127</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>2,357,850</b>	<b>2,348,626</b>	<b>1,890,155</b>
<b>Capital contable</b>			
Capital social	346,693	346,693	346,693

Utilidades acumuladas	1,458,552	1,362,379	1,345,830
Prima en venta de acciones recompradas	8,549	8,549	8,549
Recompra de acciones	(8,880)	(8,880)	(8,820)
Otros resultados integrales acumulados	6,976	(77,177)	24,602
<b>Total del capital contable</b>	<b>1,811,890</b>	<b>1,631,564</b>	<b>1,716,854</b>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>	<b>4,169,740</b>	<b>3,980,190</b>	<b>3,607,009</b>

**Estado de Resultados por los años 2020, 2019 y 2018**  
(miles de pesos)

	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
<b>Ventas netas</b>	<b>3,330,855</b>	<b>100%</b>	<b>3,074,398</b>	<b>100%</b>	<b>3,456,851</b>	<b>100%</b>
Costo de ventas	2,781,428	84%	2,441,069	79%	2,761,315	80%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>549,427</b>	<b>16%</b>	<b>633,329</b>	<b>21%</b>	<b>695,536</b>	<b>20%</b>
Gastos generales	531,815	16%	487,050	16%	490,853	14%
Otros ingresos (gastos), neto	174,535	5%	7,064	0%	(20,085)	(1%)
<b>Resultado después de gastos generales y otros ingresos y gastos</b>	<b>192,147</b>	<b>6%</b>	<b>153,343</b>	<b>5%</b>	<b>184,598</b>	<b>5%</b>
Intereses cobrados	2,958	0%	2,774	0%	4,713	0%
Intereses pagados	(106,026)	(3%)	(113,263)	(4%)	(80,942)	(2%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(4,874)	(0%)	(37,947)	(1%)	(12,765)	(0%)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>84,205</b>	<b>3%</b>	<b>4,907</b>	<b>0%</b>	<b>95,604</b>	<b>3%</b>
Impuestos a la utilidad	(15,435)	(0%)	(19,444)	(1%)	44,871	1%
<b>Resultado neto después de impuestos</b>	<b>99,640</b>	<b>3%</b>	<b>24,351</b>	<b>1%</b>	<b>50,733</b>	<b>1%</b>
<b>Resultado neto mayoritario</b>	<b>99,640</b>	<b>3%</b>	<b>24,351</b>	<b>1%</b>	<b>50,733</b>	<b>1%</b>

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de la Emisora por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido de la presente sección adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

**b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación por los años 2020, 2019, 2018.**

Grupo Vasconia, Grupo Industrial cuenta con dos divisiones, la División de Productos Industriales y la División de Productos de Consumo, cada una de las cuales se integra como sigue:

- **División de Productos Industriales**, encabezada por su subsidiaria Almexa, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios plano, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, entre otros, siendo actualmente el único fabricante nacional de Aluminio plano y un proveedor reconocido, tanto en el mercado nacional como en el internacional.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos Industriales son Placa, Lámina (Rollo, hoja, cinta, disco) y Foil (papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico y foil convertido). Aproximadamente el 15% de la producción de Almexa se vende a Vasconia Brands.

- **División de Productos de Consumo**, encabezada por su subsidiaria Vasconia Brands, se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la División de Productos de Consumo son Productos de Cocción (ollas express, sartenes y parrillas, baterías, etc.), Productos de Preparación (utensilios, artefactos, auxiliares, cuchillos, etc.), Productos para Mesa (cubiertos, vajillas, decoración para el hogar, etc.) y Productos Consumibles (foil doméstico, moldes desechables, etc.). Aproximadamente el 60% de los productos de Vasconia Brands son producidos en sus fábricas y el 40% adquirido de proveedores seleccionados).

La siguiente tabla muestra cierta información financiera de Grupo Vasconia por línea de negocio por los últimos 3 ejercicios:

#### Información financiera por Línea de Negocio

#### **Información de desempeño financiero**

*Almexa, la División de Productos Industriales:*  
(cifras en miles de pesos)

	<b>Año 2020</b>		<b>Año 2019</b>		<b>Año 2018</b>	
Ingresos propios de la actividad	2,111,922		1,915,575		2,434,896	
Ventas a división productos de consumo	(431,888)		(227,369)		(344,450)	
<b>Ventas Netas</b>	<b>1,680,034</b>	<b>50%</b>	<b>1,688,205</b>	<b>55%</b>	<b>2,090,446</b>	<b>60%</b>
Costo de ventas propio de la actividad	2,096,048		1,723,486		2,057,007	
Costo de ventas a división productos de consumo	(459,642)		(210,971)		(287,690)	
Costo de ventas	1,636,406	59%	1,512,515	62%	1,769,317	64%
Utilidad bruta	43,628	8%	175,690	28%	321,129	46%
Gastos generales	190,089	36%	170,835	35%	190,307	39%
(Pérdida) utilidad de operación	37,114	19%	4,855	3%	130,822	64%
Depreciación y amortización	188,536	72%	220,710	87%	118,372	79%
Ingresos por intereses	428	14%	110	4%	2,981	63%
Gastos por intereses	34,886	31%	73,696	49%	43,098	46%
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(16,540)	(20%)	(85,665)	(1745%)	59,098	62%
Impuestos a la utilidad	(41,291)	268%	(49,302)	254%	30,094	67%
Resultado neto	24,751	25%	(36,363)	(149%)	29,004	57%
<b>Activo total</b>	<b>2,594,552</b>	<b>62%</b>	<b>2,888,179</b>	<b>73%</b>	<b>1,172,727</b>	<b>49%</b>
Adición de activos no corrientes	64,913	72%	122,320	82%	118,457	91%
<b>Pasivo total</b>	<b>1,028,678</b>	<b>44%</b>	<b>1,442,993</b>	<b>62%</b>	<b>1,100,829</b>	<b>58%</b>

*Vasconia Brands, la División de Productos de Consumo:*  
(cifras en miles de pesos)

	Año 2020		Año 2019		Año 2018	
Ventas netas	1,650,821	50%	1,386,193	45%	1,366,406	40%
Costo de ventas	1,145,022	41%	928,554	38%	991,999	36%
Utilidad bruta	505,799	92%	457,639	72%	374,407	54%
Gastos generales	341,726	64%	316,213	65%	300,547	61%
Utilidad de operación	155,033	81%	141,426	97%	73,860	36%
Depreciación y amortización	74,363	28%	32,336	13%	31,722	21%
Ingresos por intereses	2,530	86%	2,664	96%	1,732	37%
Gastos por intereses	76,014	69%	77,514	51%	50,610	54%
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	100,745	120%	90,574	1845%	36,506	38%
Impuestos a la utilidad	25,856	(168%)	29,858	(154%)	14,777	33%
Resultado neto	74,889	75%	60,716	249%	21,729	43%
Activo total	1,575,188	38%	1,087,285	27%	1,235,094	51%
Adición de activos no corrientes	25,090	28%	27,463	18%	12,079	9%
Pasivo total	1,329,173	56%	900,927	38%	789,327	42%

### Información Geográfica

Almexa (la División de Productos Industriales) y Vasconia Brands (la División de Productos de Consumo) se administra en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México con excepción de Ekco Brands, LLC que es operada desde el Estado de Texas, Estados Unidos.

Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento se han basado en la ubicación geográfica de los activos.

#### *Ingresos*

	2020		2019		2018	
México	2,647,803	79%	2,578,446	84%	2,701,953	78%
Centroamérica, Sudamérica y EUA	683,052	21%	495,952	16%	754,899	22%
	3,330,855	100%	3,074,398	100%	3,456,852	100%

#### *Activos no circulantes:*

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

### Ventas por productos (miles de pesos)

	2020	2019	2018
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inoxidable	271,841	305,852	340,391
Sartenes, Baterías y Moldes	1,018,740	830,746	798,954
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	317,067	178,028	165,473
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	43,173	71,566	61,588
Discos, rollos, laminas, foil	1,680,034	1,688,206	2,090,446
	3,330,855	3,074,398	3,456,852

### **c) Informe de Créditos Relevantes**

El nivel de endeudamiento al final de los últimos tres ejercicios fue como sigue:

#### **2018**

Con Sabadell.- i) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$76.6 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% a un plazo de cuatro años con vencimiento el 10 de octubre de 2022, ii) crédito de cuenta corriente por \$61.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% y iii) crédito de cuenta corriente para compras de producto importado por \$60.5 mdp a una tasa de interés de LIBOR más 2.3%.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$18.25 mdd, a una tasa de interés de LIBOR más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización ha realizado emisiones de deuda como sigue:

En el mes de diciembre 2015, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305 mdp cuya vigencia era de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (*Bullet*), al vencimiento que sería el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaría de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada anticipadamente el 26 de agosto de 2019.

En el mes de octubre 2018, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$120 mdp cuya vigencia era de doscientos tres días contados a partir de la emisión con un pago único (*Bullet*), al vencimiento que fue el 25 de abril del 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 98 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de noviembre 2018, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$100 mdp cuya vigencia era de ciento noventa y seis días contados a partir de la emisión con un pago único (*Bullet*), al vencimiento que fue el 6 de junio del 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

## 2019

Con Sabadell.- i) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$56.6 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% a un plazo de cuatro años con vencimiento el 10 de octubre de 2022, ii) crédito de cuenta corriente por \$68.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.3% y iii) crédito de cuenta corriente para compras de producto importado por \$75.5 mdp a una tasa de interés de LIBOR más 2.3%.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$12.25 mdd, a una tasa de interés de LIBOR más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización y al cierre de 2019 estaban vigentes las siguientes emisiones:

En el mes de mayo 2019, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$150 mdp cuya vigencia era de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que fue el 7 de mayo del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 125 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de agosto 2019, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$350 mdp cuya vigencia es de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto del 2024, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaría de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE.

En el mes de octubre 2019, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$100 mdp cuya vigencia era de ciento cuarenta días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que fue el 20 de febrero de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 80 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

## 2020

Con Sabadell.- i) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$36.6 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8% a un plazo de cuatro años con vencimiento el 10 de octubre de 2022, ii) crédito de cuenta corriente por \$88.3 mdp a una tasa de interés de TIIE más 3.0%, iii) crédito de cuenta corriente para compras de producto importado por \$92.0 mdp a una tasa de interés de LIBOR más 3.0%, iv) crédito a largo plazo por \$200 mdp a una tasa de interés de TIIE más 3.25% a un plazo de 6 años con vencimiento el 6 de diciembre de 2025.

Con el objeto de garantizar a Sabadell el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente y la línea en cuenta corriente para compras de producto importado, se constituyó hipoteca civil sobre ciertos inmuebles y prenda sobre cierta maquinaria y equipo.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$7.2 mdd, a una tasa de interés de LIBOR más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se constituyó hipoteca industrial sobre Almexa, así como fideicomiso de garantía sobre las acciones de esta última.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización y al cierre de 2019 estaban vigentes las siguientes emisiones:

En el mes de agosto 2019, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$350 mdp cuya vigencia es de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto del 2024, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaría de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE.

En el mes de febrero de 2020, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$100 mdp cuya vigencia era de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que fue el 18 de febrero de 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 65 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En el mes de mayo de 2020, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$150 mdp cuya vigencia es de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 6 de mayo de 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

Las amortizaciones y el pago de intereses son mensuales en el caso de los créditos con Sabadell, para el caso de Bancomext el pago de amortizaciones e interés son trimestrales.

Los créditos de Sabadell y Bancomext establecen causas de vencimiento anticipado comunes en este tipo de contratos, como son incumplimiento en pago de principal e intereses, incumplimiento de obligaciones de hacer y no hacer, falta de entrega de información financiera, si los bienes dejados en garantía son enajenados o embargados, falta de pago de contribuciones, si los activos dados en garantía no están debidamente asegurados, entre otras.

A la fecha del presente Reporte Anual se han liquidado las amortizaciones de capital del financiamiento otorgado por Sabadell, conjuntamente con los intereses devengados a cada fecha de vencimiento conforme a lo convenido en el contrato de crédito, así también se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el mismo y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

El crédito con Bancomext corresponde al crédito otorgado a IMASA para la adquisición de las acciones de Almexa, el cual establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos, como garantía del crédito otorgado se creó hipoteca industrial sobre Almexa, fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa y obligación solidaria por parte de La Emisora. A la fecha del presente, se ha cumplido puntualmente con el pago de intereses y con todas las obligaciones correspondientes y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

Cebures.- En 2015, La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000 mdp, y en noviembre de 2020 recibió una nueva autorización por parte de la para renovar y ampliar el Programa hasta por \$1,500 mdp. Al amparo de dicha autorización y al cierre de marzo 2021 estaban vigentes las siguientes emisiones:

En el mes de agosto 2019, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$350 mdp cuya vigencia es de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto del 2024, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaría de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE.



En el mes de mayo de 2020, emisión de deuda de corto plazo mediante certificados bursátiles por \$150 mdp cuya vigencia es de trescientos sesenta y cuatro días contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 6 de mayo de 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

En noviembre 2020 la Emisora recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para un Programa Dual de Emisión de Deuda hasta por \$1,500 mdp, al amparo de dicha autorización ha realizado emisiones como sigue:

En febrero del presente año, emisión de deuda a corto plazo mediante Certificados Bursátiles por \$150 mdp. Dicha emisión consta de 1,500,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 cada uno, con vigencia de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (bullet) al vencimiento que será el 17 de febrero de 2022, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. La emisión se llevó a cabo para atender necesidades de capital de trabajo.

Las emisiones de Certificados Bursátiles, también establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales están, presentar información periódica a la CNBV, a la BMV, a BIVA y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Se ha cumplido puntualmente con el pago de intereses y con todas las obligaciones correspondientes y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

#### **d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de La Emisora**

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido del presente apartado adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

## i) Resultados de la Operación

<b>Estado de Resultados por los años 2020, 2019 y 2018</b> <b>(miles de pesos)</b>						
	<b>Año 2020</b>		<b>Año 2019</b>		<b>Año 2018</b>	
<b>Ventas netas</b>	<b>3,330,855</b>	<b>100%</b>	<b>3,074,398</b>	<b>100%</b>	<b>3,456,851</b>	<b>100%</b>
Costo de ventas	2,781,428	84%	2,441,069	79%	2,761,315	80%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>549,427</b>	<b>16.5%</b>	<b>633,329</b>	<b>20.6%</b>	<b>695,536</b>	<b>20%</b>
Gastos generales	531,815	16%	487,050	16%	490,853	14%
<b>Resultado después de gastos generales</b>	<b>17,612</b>	<b>1%</b>	<b>146,279</b>	<b>5%</b>	<b>204,683</b>	<b>6%</b>
Otros ingresos (gastos), neto	174,535	5%	7,064	0%	(20,085)	(1%)
Intereses cobrados	2,958	0%	2,774	0%	4,713	0%
Intereses pagados	(106,026)	(3%)	(113,263)	(4%)	(80,942)	(2%)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	(4,874)	(0%)	(37,947)	(1%)	(12,765)	(0%)
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>84,205</b>	<b>3%</b>	<b>4,907</b>	<b>0%</b>	<b>95,604</b>	<b>3%</b>
Impuestos a la utilidad	(15,435)	(0%)	(19,444)	(1%)	44,871	1%
<b>Resultado neto después de impuestos</b>	<b>99,640</b>	<b>3%</b>	<b>24,351</b>	<b>1%</b>	<b>50,733</b>	<b>1%</b>
<b>Resultado neto mayoritario</b>	<b>99,640</b>	<b>3%</b>	<b>24,351</b>	<b>1%</b>	<b>50,733</b>	<b>1%</b>

### **Año terminado el 31 de diciembre de 2020 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2019**

#### *Ventas Netas*

Las ventas netas aumentaron a \$3,331 millones en el 2020 de \$3,074.4 millones en el 2019. No obstante los efectos de la pandemia en la economía, el volumen de ventas en nuestra División de Productos de Consumo muestra un incremento del 19%, pasando de \$1,386 millones en el año 2019 a \$1,651 millones en el año 2020, derivado de múltiples acciones desplegadas en toda la actividad de la empresa, tales como promover más contacto con la clientela, mejorar los niveles de servicio, la apertura de la categoría de consumibles, etc.

Asimismo, no obstante haber dejado varios mercados, como el de foil doméstico así como los Centros de Servicio, la División de Productos Industriales muestra un incremento en sus ventas del 13%, pasando de \$1,939 millones en el año 2019 a \$2,184 millones al cierre de 2020, esto a pesar de la contracción económica en el mercado tanto nacional como de exportación como consecuencia de la pandemia COVID 19, derivado principalmente de una postura más agresiva en sus ventas de exportación, como parte del cambio en materia de productos fabricados y mercados atendidos (como se mencionó anteriormente, por muchos años, Almexa había enfocado su estrategia de fabricación y comercialización "río abajo", es decir, buscando desarrollar especialidades y puntos de distribución atendiendo a consumidores medianos y pequeños). Asimismo, durante 2020 iniciamos acciones encaminadas a reorientar la actividad de la empresa hacia: (i) mercados internacionales, (ii) clientes de mayor tamaño, (iii) productos *core*, y (iv) mejora de prácticas comerciales y de producción.

#### *Costos y Gastos Totales*

El costo de ventas porcentualmente hablando incremento a 83.5% al cierre de 2020 de 79.4% al cierre de 2019 con respecto a ventas.

Los gastos de operación incrementaron 9.2%, pasando de \$487.0 millones al cierre del año 2019 a \$531.8 millones de pesos en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020.

#### *Utilidad bruta y Margen bruto*

Durante 2020, la utilidad bruta resultó de \$549.4 millones de pesos contra \$633.3 millones de pesos del mismo periodo de 2019, por lo que hace al margen bruto, al cierre del ejercicio 2020 este resultó en 16.5%, por debajo del observado en el mismo periodo de 2019 que fue de 20.6%. Esta reducción se dio fundamentalmente por los costos derivados de la reestructuración de productos y mercados de Almexa.

#### *Utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos*

Para el año concluido el 31 de diciembre de 2020, la utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos creció 25.3%, ya que al 31 de diciembre de 2020 fue de \$192.1 millones de pesos y al 31 de diciembre de 2019 fue de \$153.3 millones de pesos, principalmente debido a que los costos mencionados en el párrafo anterior se vieron compensados con el ingreso extraordinario derivado de la adquisición de Alucal.

#### *Resultado Integral de Financiamiento*

El Resultado Integral de Financiamiento totalizó, al 31 de diciembre de 2020, a \$107.9 millones de pesos, en comparación con \$148.4 millones de pesos en 2019, el decremento fue principalmente por la reducción de las tasas de interés durante el periodo y la disminución del efecto negativo por fluctuación cambiaria, entre otros.

#### *EBITDA*

La EBITDA del año 2020 fue por \$454.7 millones de pesos contra la registrada en el ejercicio 2019 que fue de \$406.4 millones de pesos. Mantenemos el enfoque en los planes de crecimiento tanto en el mercado nacional a través de nuestras nuevas líneas de producto, así como nuestra intención de penetrar estructuralmente en el mercado de Estados Unidos (EUA), proyecto inició durante este trimestre.

#### *Utilidad neta*

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, tuvimos una utilidad neta de \$99.6 millones de pesos, mientras que durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, tuvimos una utilidad neta de \$24.4 millones de pesos, lo que representó un incremento de 309.2%. Dicho incremento se deriva del efecto combinado de los puntos mencionados anteriormente.

#### *Estructura Financiera*

Al 31 de diciembre de 2020, la deuda total fue de \$1,195 millones de pesos, en comparación con \$1,024 millones de pesos al 31 de diciembre del 2019. El incremento de \$171 millones de pesos corresponde principalmente a (i) la disposición del crédito de largo plazo con Sabadell por \$200 millones de pesos, y (ii) la disposición de las líneas de cuenta corriente por \$37 millones de pesos, netas de las amortizaciones realizadas del crédito con Sabadell por \$20 millones de pesos y con Bancomext por \$5 millones de dólares.

El vencimiento promedio de la deuda es de 2.14 años, con un costo promedio de 7.6%. La deuda de largo plazo representó 45% del total; 23% de la deuda está denominada en dólares norteamericanos

y 77% en pesos mexicanos. La razón de deuda neta a EBITDA, fue de 2.6 veces en comparación con 2.5 veces al 31 de diciembre del 2019.

En 2020, la Compañía, no recompró acciones propias, mientras que en 2019, la Compañía, invirtió \$59 mil pesos en la recompra de 2,460 acciones propias.

### **Año terminado el 31 de diciembre de 2019 comparado con las cifras ajustadas del año terminado el 31 de diciembre de 2018**

#### *Ventas Netas*

Las ventas netas disminuyeron a \$3,074.4 millones de pesos en el 2019 de \$3,456.9 millones de pesos del mismo periodo de 2018, lo que representó 11.1%. El volumen de ventas en nuestra División de Productos de Consumo mostró un aumento del 1.4%, pasando de \$1,366.4 millones de pesos en el año 2019 a \$1,386.2 millones de pesos al cierre de 2018, mientras que la División de Productos Industriales muestra una disminución del 20.4%, pasando de \$2,434.9 millones de pesos en el año 2018 a \$1,939.3 millones de pesos al cierre de 2019, siendo dicha disminución principalmente por una contracción económica severa en el mercado nacional, así como por el incremento en las importaciones de productos de origen Chino, mismo efecto que se presentó en los mercados de Centro y Sudamérica, y por un sobre inventario en el mercado de los Estados Unidos de América por productores de otros países a precios muy competitivos. Por lo que hace a nuestra División de Productos de Consumo, estamos en ventas ligeramente arriba de 2018, no logramos el crecimiento esperado debido principalmente a la contracción observada en el mercado de los productos que fabricamos y comercializamos.

#### *Costos y Gastos Totales*

El costo de ventas porcentualmente hablando tuvo una variación marginal: 79.4% al cierre de 2019 contra 79.9% al cierre de 2018. Igualmente, los gastos de operación disminuyeron 0.8%, pasando de \$490.9 millones de pesos al cierre del año 2018 a \$487.0 millones de pesos en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

#### *Utilidad bruta y Margen bruto*

Durante 2019, la utilidad bruta disminuyó a \$633.3 millones de pesos contra \$695.5 millones de pesos del mismo periodo de 2018, por lo que hace al margen bruto, al cierre del ejercicio 2019 este resultó en 20.6%, ligeramente por arriba del observado en el mismo periodo de 2018 que fue de 20.1%. El margen bruto se vio beneficiado principalmente en la División de Productos de Consumo como resultado de las medidas tomadas en el control de gastos en toda la organización, la disciplina en la aplicación de la política comercial y el correcto manejo de precios en los diferentes segmentos de mercado en que participamos. El énfasis que hemos puesto en entender y atender las necesidades de nuestros clientes nos permitió mejorar nuestro servicio al cliente de manera importante, reforzando la confianza que tenemos de ellos, no solo en la calidad de nuestros productos, sino en nuestra flexibilidad y capacidad de reacción oportuna.

#### *Utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos*

Para el año concluido el 31 de diciembre de 2019, la utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos disminuyó 16.9%, ya que al 31 de diciembre de 2019 fue de \$153.3 millones de pesos y al 31 de diciembre de 2018 fue de \$184.6 millones de pesos derivado de lo que se comenta en el párrafo anterior.

### *Resultado Integral de Financiamiento*

El Resultado Integral de Financiamiento totalizó, al 31 de diciembre de 2019 \$148.4 millones de pesos, en comparación con \$89.8 millones de pesos en 2018, el incremento fue principalmente por la adopción de la IFRS 16 y los efectos derivados de la misma que se reconocen en intereses del periodo y el incremento del efecto negativo por fluctuación cambiaria, entre otros.

### *EBITDA*

La EBITDA por el ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019 fue por \$406.4 millones de pesos contra la registrada en el ejercicio 2018 que fue de \$334.7 millones de pesos, uno de los efectos que origino el incremento fue la adopción de la IFRS 16 y los efectos derivados de la misma que se reconocen en amortización del periodo.

### *Utilidad neta*

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, tuvimos una utilidad neta de \$24.4 millones de pesos, mientras que durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, tuvimos una utilidad neta de \$50.7 millones de pesos, básicamente por diferencias en el cálculo de impuestos diferidos.

### *Estructura Financiera*

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda total fue de \$1,024 millones de pesos, en comparación con \$1,076 millones de pesos al 31 de diciembre del 2018. La disminución de \$52 millones de pesos corresponde principalmente a (i) la colocación de dos nuevas emisiones de Certificados Bursátiles de corto plazo llevadas a cabo en febrero y mayo de 2019, por un monto total de \$250 millones de pesos, (ii) la colocación de una emisión a largo plazo por un monto de \$350 millones de pesos en agosto de 2019 netos de pagos de las emisiones de Corto Plazo de 2019 por \$220 millones de pesos y la amortización anticipada voluntaria de la emisión de Largo Plazo de 2015 por \$305 millones de pesos, pagos realizados al crédito con Bancomext por \$6 millones de dólares y pagos del crédito de largo plazo con Sabadell \$20 millones de pesos.

El vencimiento promedio de la deuda es de 2.51 años, con un costo promedio de 8.3%. La deuda de largo plazo representó 48% del total; 30% de la deuda está denominada en dólares norteamericanos y 70% en pesos mexicanos. La razón de deuda neta a EBITDA, fue de 2.5 veces en comparación con 3.2 veces al 31 de diciembre del 2018.

En 2019, la Compañía, invirtió \$59 mil pesos en la recompra de 2,460 acciones propias, mientras que en 2018, la Compañía, invirtió \$2.5 millones en la recompra de 102,912 de acciones propias.

### **ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital**

La liquidez representa nuestra capacidad de generar flujo de efectivo suficiente proveniente de nuestras operaciones para cumplir con nuestras obligaciones, así como nuestra capacidad para obtener financiamiento en términos adecuados. Por ello, la liquidez no puede considerarse en forma separada de nuestras fuentes de capital que consisten principalmente de recursos disponibles o recursos potenciales que pudieran ser utilizados para lograr nuestros objetivos. Actualmente, nuestras necesidades de liquidez surgen principalmente de las exigencias de inversiones de capital, capital de trabajo, pagos de deuda y dividendos. Para satisfacer nuestras necesidades de liquidez y de inversiones de capital, nos apoyamos principalmente en nuestras fuentes de recursos financieros, incluyendo el flujo de efectivo generado por nuestras operaciones.

La fuente de liquidez de la Emisora son principalmente los flujos propios de la operación, sin embargo, la Emisora cuenta con líneas de crédito para atender las necesidades de capital de trabajo. La Emisora tiene con Sabadell dos líneas de crédito: (i) la primera en cuenta corriente hasta por \$140.0 millones de pesos, y (ii) la segunda en cuenta corriente para compras de producto importado hasta por \$5.0 millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

Para mayor información en relación con los créditos bancarios vigentes con los que cuenta la Emisora al 31 de diciembre de 2020, favor de consultar la sección de "Informe de Créditos Relevantes" del presente Reporte Anual.

No existe restricción alguna para transferir recursos a la Emisora de sus subsidiarias.

### **Nivel de Endeudamiento**

La tabla contenida en la Sección de "Información Financiera Seleccionada" contiene información sobre el endeudamiento de la Compañía por los últimos tres ejercicios. De igual forma, para un análisis de la deuda contratada por la Emisora y las obligaciones asumidas por la misma, favor de consultar la sección de "Informe de Créditos Relevantes" del presente Reporte Anual.

No hay estacionalidad en los requerimientos de financiamiento de la Compañía.

### **Políticas de la Tesorería**

La política seguida por la tesorería de la Emisora ha sido invertir los excedentes de flujos en inversiones de renta fija, sin riesgo, tanto en dólares americanos como en pesos.

### **Adeudos Fiscales**

La Emisora y sus Subsidiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.

### **Inversiones Relevantes en Capital**

La Emisora y sus subsidiarias realizan inversiones de mantenimiento de manera permanente, por montos que en el largo plazo se asemejan a la depreciación de sus activos fijos.

Adicionalmente a dichas inversiones, derivado de la transformación del proyecto Alucal comentada en párrafos anteriores, durante los próximos 18 meses Almexa realizará inversiones en la planta de Veracruz y la de Tlupetlac, Ecatepec del orden de los \$22.9 millones de dólares, incluyendo indirectos y reservas de contingencia, inversiones que, de manera agregada, se clasifican como sigue:

### **INVERSIONES PROYECTO ALUCAL**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Millones de Dólares</b>
Nueva sección de fundición	\$8.2
<i>Up-grade</i> de área laminado	\$3.3
Mejoras áreas de tratamiento térmico	\$3.4
Mejoras edificio	\$1.6
Gastos de personal	\$1.1
Equipos complementarios (planta Ecatepec)	\$4.6
Reserva de contingencia	\$0.7
<b>TOTAL</b>	<b>\$22.9</b>

### **Transacciones Relevantes no registradas**

No existen, ni han existido transacciones relevantes no registradas en los Estados de Situación Financiera o Estados de Resultados Integrales de La Emisora.

### **Instrumentos financieros derivados**

Respecto de los instrumentos financieros derivados, la estrategia general de contratación de coberturas es, contratar coberturas en cantidades que no excedan los consumos requeridos, mientras que la política seguida sobre coberturas es utilizar coberturas que permitan mitigar la volatilidad de los precios del aluminio, gas natural y tipo de cambio del peso con respecto al dólar, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

### **Revelación cualitativa y cuantitativa sobre el riesgo de mercado**

La estrategia de mitigación de riesgos que mantiene la Compañía con base en los derivados, solo se realiza bajo la intención de cubrir su propia exposición, bajo un pronóstico conservador que no asimila ningún tipo de especulación. Considerando esta posición, el valor razonable no representa relevancia e impactos considerables en la información financiera.

No obstante lo anterior, la administración de cada uno de los riesgos por parte de la Emisora es la siguiente:

#### **Administración del riesgo crediticio**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 7 a los Estados Financieros Consolidados Auditados. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

#### **Administración del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

#### **Administración de riesgos de mercado**

El riesgo de mercado, es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado. Las

actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

### **Administración de riesgo de la tasa de interés**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("**TIIE**") y a Tasa de Interés Interbancaria de Londres ("**LIBOR**" por sus siglas en inglés). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

### **Análisis de sensibilidad**

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio. La Compañía considera que puede existir un riesgo cuando las tasas TIIE y LIBOR tienen una variación de 150 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

### **Administración de riesgo cambiario**

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

### **Análisis de sensibilidad**

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base en la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en dólares americanos.

La Compañía considera que puede existir un riesgo cuando se identifica una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

### **Administración de riesgo por precio de aluminio**

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al existir variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%.



## Variaciones en el Estado de Situación Financiera

A continuación, se presentan las principales razones y proporciones observadas al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de la Emisora:

<b>RENDIMIENTO</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>
Utilidad neta consolidada a ventas netas*	1.47%	0.79%	2.99%
Utilidad neta consolidada a capital contable*	2.95%	1.49%	5.50%
Utilidad neta consolidada a activo total *	1.40%	0.61%	2.39%
Dividendo en efectivo a resultado neto del ejercicio anterior	15.47%	15.38%	15.38%
<b>ACTIVIDAD</b>			
Ventas netas a activo total*	0.96 veces	0.77 veces	0.80 veces
Ventas netas a inmuebles, planta y equipo (neto)*	2.56 veces	2.42 veces	2.25 veces
Rotación de inventarios	3.01 veces	2.47 veces	3.36 veces
Días de ventas por cobrar	69 días	75 días	74 días
Intereses pagados a pasivo total con costo*	7.03%	10.82%	8.63%
<b>APALANCAMIENTO</b>			
Pasivo total a activo total	52.40%	59.01	56.55%
Pasivo total a capital contable	1.10 veces	1.44 veces	1.30 veces
Pasivo en moneda extranjera a pasivo total	51.29%	30.79%	18.25%
Pasivo a largo plazo a inmuebles, planta y equipo (neto)	46.48%	74.68%	64.36%
Utilidad después de gastos generales a intereses pagados*	2.68 veces	1.32 veces	0.17 veces
Ventas netas a pasivo total*	1.83 veces	1.31 veces	1.41 veces
<b>LIQUIDEZ</b>			
Activo circulante a pasivo circulante	1.59 veces	1.35 veces	1.50 veces
Activo circulante menos inventarios a pasivo circulante	0.84 veces	0.64 veces	0.85 veces
Activo circulante a pasivo total	1.06 veces	0.80 veces	0.90 veces
Efectivo e inversiones temporales a pasivo circulante	1.08%	1.73%	3.44%
<b>DATOS POR ACCIÓN</b>			
Utilidad básica por acción ordinaria*	0.58	0.28	1.14
Valor en libros por acción	19.70	18.72	20.79
Precio de mercado (último hecho) a valor en libros	1.15 veces	1.33 veces	1.20 veces
Precio de mercado (último hecho) a utilidad básica por acción ordinaria*	41.86 veces	86.71 veces	21.93 veces

\* Últimos 12 meses del periodo correspondiente

A continuación, se presenta un análisis de las variaciones más relevantes en el estado de situación financiera conforme a los Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2020, así como una explicación general de la tendencia de las mismas en los últimos tres ejercicios:

En relación con las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 contra el mismo de 2019, podemos comentar lo siguiente:

- Clientes. El incremento corresponde principalmente al aumento en ventas observado en la División Productos de Consumo y la variación en el tipo de cambio peso dólar, ya que las ventas de la División de Productos Industriales son realizadas en dólares.

- Inventarios. La disminución obedece básicamente a la reducción en toneladas de Aluminio al cierre del ejercicio de 2020 con respecto a las que se tenían a diciembre de 2019 en nuestra División de Productos Industriales.
- Activos financieros disponibles para su venta. Se observa un incremento en el año de 2020 contra el año de 2019 derivado de la valuación al cierre de diciembre de 2020 a valor de mercado de las 670,643 acciones que la Emisora posee de Lifetime Brands Inc, dado que el valor por acción subió de \$6.95 dólares a \$15.25 dólares del cierre del año de 2019 al cierre del año de 2020.
- Inversión en asociada. En febrero de 2020, Almexa (División de Productos Industriales) adquirió el 48.5% restante de las acciones representativas del capital social de Alucal y, por lo tanto, tomó control integral de dicha sociedad, consolidando su información financiera a partir de esa fecha. Como resultado de lo anterior, se elimina en la consolidación la inversión en acciones de Alucal.
- Propiedades, maquinaria y equipo. Estas variaciones corresponden principalmente a que derivado de la adquisición de Alucal en 2020, se consolidaron sus cifras, siendo el principal activo de Alucal las propiedades, maquinaria y equipo.
- Pasivo por suscripción de acciones. Dada la adquisición del 100% de Alucal en febrero de 2020, se canceló la prima en suscripción de acciones en dicha sociedad.
- Créditos Bancarios. El incremento corresponde principalmente a (i) la disposición del crédito de largo plazo con Sabadell por \$200 millones de pesos, y (ii) la disposición de las líneas de cuenta corriente con Sabadell por \$37 millones de pesos, netas de las amortizaciones realizadas del crédito con Sabadell por \$20 millones de pesos y con Bancomext por \$5 millones de dólares.

De las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 contra el mismo de 2018, podemos comentar lo siguiente:

- Clientes. Esta disminución corresponde principalmente al decremento en ventas de la División de Productos Industriales.
- Activos financieros disponibles para su venta. Se observa un decremento en el año 2019 contra el año 2018 derivado de la valuación al cierre de diciembre de 2019, a valor de mercado, de las 670,643 acciones que la Emisora posee de Lifetime Brands Inc, dado que el valor por acción tuvo una disminución de \$8.55 dólares en 2018 a \$6.95 dólares, en 2019.
- Activo por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos. La variación se debe a que a partir del año 2019 se adoptó la IFRS 16.
- Créditos Bancarios. La disminución está representada principalmente por el efecto neto de los pagos realizados al crédito con Bancomext (\$6 millones de dólares), de los pagos del crédito de largo plazo con Sabadell (\$20 millones de pesos) y de la disposición de las líneas de crédito contratadas con Sabadell.
- Certificados Bursátiles. El incremento es derivado de la colocación de dos nuevas emisiones de Certificados Bursátiles a Corto Plazo llevadas a cabo en febrero y mayo de 2019 por un monto total de \$250 millones de pesos, así como de la colocación de una emisión a Largo Plazo por un monto de \$350 millones de pesos en agosto de 2019, neto de pagos de las emisiones de

Corto Plazo de 2019 por \$220 millones de pesos, y la amortización anticipada voluntaria de la emisión de Largo Plazo de 2015 por \$305 millones de pesos.

De las variaciones más relevantes del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 contra el mismo de 2017, podemos comentar lo siguiente:

- Inventarios. El incremento corresponde principalmente a (i) en nuestra División de Productos de Consumo, el volumen de inventarios se vio afectado por una contracción de mercado, así como porque algunos de nuestros clientes importantes decidieron hacer reducciones de sus inventarios ralentizando su ritmo de compra y (ii) en la División de Productos Industriales, al aumento en el precio del aluminio al cierre de 2018, variable que incrementó el valor del inventario.
- Activos financieros disponibles para su venta. Se observa un decremento en 2018 contra 2017 derivado de la valuación al cierre de diciembre de 2018, a valor de mercado, de las 670,643 acciones que la Emisora posee de Lifetime Brands Inc, dado que el valor por acción mostró una disminución de \$9.46 dólares en 2017 a \$8.55 dólares en 2018, respectivamente.
- Certificados Bursátiles. El incremento es derivado de la colocación de las dos primeras emisiones de Certificados Bursátiles a Corto Plazo, llevadas a cabo en el transcurso del último trimestre 2018 y pagaderos durante 2019 por un monto total de \$220 millones de pesos.
- Créditos Bancarios. El incremento es derivado del efecto neto de los pagos realizados al crédito de Bancomext (\$6 millones de dólares), del pago del crédito de largo plazo con Scotiabank por \$45 millones de pesos y de las nuevas líneas de crédito contratadas y dispuestas con Sabadell.

### **iii) Control Interno**

Vasconia cuenta con un sistema de Control Interno el cual es evaluado periódicamente por Auditoría Interna, haciendo las observaciones aplicables y dando recomendaciones y seguimiento a las mismas. A su vez, la gestión de Auditoría Interna es evaluada y apoyada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias constituido conforme a lo establecido en la ley del mercado de valores. Asimismo, dentro de los servicios contratados con los Auditores Externos, BDO, éstos evalúan el sistema de Control Interno dando en su caso las observaciones y recomendaciones del mismo. Los directores de Vasconia reciben copia de dichas recomendaciones y se ocupan de su implementación.

### **e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas**

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere que la Administración de La Emisora efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

#### ***a. Juicios***

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en los siguientes conceptos:

- Evaluación del modelo de negocio
- Estabilidad en el riesgo crediticio
- Influencia significativa sobre Calm Real State

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Alucal era una asociada de la Compañía, aun cuando poseía el 51.50% de participación, La Emisora no tenía el control en la asociada. A partir de febrero de 2020 la Emisora tomó control de Alucal y empezó a consolidarla.

***b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones***

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en los siguientes conceptos:

- Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.
- Inventarios y otras cuentas. Estimaciones del valor neto de realización.
- Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.
- Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Estimación de los flujos de efectivo futuros y la determinación de la tasa de descuento.
- Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.
- Impuestos a la utilidad diferidos
- Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación del valor presente de la obligación.
- Pasivos financieros. Valuación del valor razonable.

Nuevas normas e interpretaciones-

- IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones) Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
- Modificaciones a IAS 1 Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a IFRS 3 Referencias al marco conceptual
- Modificaciones a IAS 16 Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados
- Reforma de la tasa de interés de referencia - IBOR "fase 2" (enmiendas a IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16)
- Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020 Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros e IFRS 16 Arrendamientos.

La Administración de la Emisora no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Emisora.

## **4. ADMINISTRACIÓN**

### **a) Auditores Externos**

En 2018, La Emisora cambió de Auditores Externos independientes a Castillo Miranda y Compañía, S.C. (BDO), el cambio de auditor se realizó para mantener en constante evolución el proceso de Auditoría Externa, ya que consideramos la rotación de firmas de Auditores Externos una buena práctica corporativa. Por los años 2020, 2019 y 2018, los Auditores Externos Independientes no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opinión alguna sobre los Estados Financieros de La Emisora.

Los Auditores Externos anteriores fueron KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (KPMG), los cuales auditaron cuatro años consecutivos los Estados Financieros de La Emisora.

La aprobación del Auditor Externo es facultad del Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Auditoría. Castillo Miranda y Compañía, S.C., BDO, solo ha prestado servicios de auditoría externa de Estados Financieros, fuera de estos servicios no se han realizado trabajos adicionales.

### **b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses**

En el curso normal de sus operaciones, La Emisora y sus compañías subsidiarias realizan transacciones comerciales y de servicios con otras compañías que son partes relacionadas y/o personas relacionadas (en términos de la Ley del Mercado de Valores) de La Emisora y sus subsidiarias, dichas transacciones se muestran a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	2018
	(Cifras en miles de Pesos)		
Gastos por			
<i>Arrendamiento de inmuebles:</i>			
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	42,632	42,999	41,700
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.	42,466	43,060	41,732
Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V.	4,476	4,929	4,702
Susana Elizondo Anaya	352	379	379
<i>Servicios profesionales:</i>			
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.	10,835	9,388	9,388
Sella Consultores & Asociados, S. C.	675	900	900
<i>Otros conceptos:</i>			
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. (reembolso de gastos)		4,443	
Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V. (intereses)			2,644
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V. (Intereses)			2,745
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	1,022	2,652	2,140
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V. (reembolso de gastos)	15	159	46
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	1,399	3,893	
José Carlos Elizondo (estudio de mercado)	321		
Al Met Invest, S.A. (compra de acciones)	61		
L.A.G. Laminati Alluminio Gallarate S.P.A. (compra de acciones)	7		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. (compra activo fijo)			300
Fundación para Nosotras las Mujeres A. C. (Donativo)			200
<i>Compra de Producto terminado:</i>			
Lifetime Brands, Inc.	1,367	4,421	3,468
Sumas	105,627	117,222	110,344
Ingresos por			
<i>Venta de Producto terminado:</i>			
Lifetime Brands Inc.	8,533	4,659	136
Voit Servicios, S.A. de C.V.		22	
<i>Servicios administrativos:</i>			
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.	3,629	3,468	3,355
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	450	450	450
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	450	450	450
<i>Otros conceptos:</i>			
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas a Costco México)	4,056	2,579	1,785
Voit Servicios, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	136		
Industrias Voit, S.A. de C.V. (reembolso de gastos)	67	69	
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	164	91	28
	17,485	11,788	6,204

Las transacciones realizadas con partes relacionadas han sido a precios de mercado y sancionadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

### **c) Administradores y Accionistas**

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 16 de abril del 2021, fue nombrado el Consejo de Administración que quedó constituido por 11 consejeros propietarios, de los cuales 10 (91%) son hombres y 1 (9%) mujeres. A continuación, se presentan las personas que lo integran:

<b>Nombre, edad, grado máximo de estudios y Cargo</b>	<b>Designado en</b>	<b>Actividad</b>
José Ramón Elizondo A. 66 años Contador Público, MBA Consejero Propietario Patrimonial Relacionado	Marzo 1991	Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B. Miembro de Consejo en Financiera Independencia, S.A.B., Cultiva, S.A.B., Grupo Azucarero México, S.A. de C.V. y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.
Isabela Elizondo Morán 31 Años Lic. en Dirección Internacional de Hoteles. Maestría En Producción de Eventos Consejero Propietario Relacionado	Abril 2020	Asociada en Moabi, S.A. de C.V. Miembro del Consejo en Voit, Co. y en la Fundación Vasconia, A.C.
Javier G. Sabaté Palazuelos 67 años Contador Público, MBA Especialista Certificado en Derecho Fiscal Consejero Propietario Independiente	Abril 2011	Socio Director de García Sabaté, Castañeda, Navarrete, S.C. Presidente del Consejo de Administración de Protección Patrimonial Unión de Crédito, S.A. de C.V, Consejero y Presidente del Comité de Auditoría de Grupo TMM, S.A.B., Consejero de Grupo Degasa, S.A. de C.V. Miembro del Comité de Vigilancia de Fundación el Empresariado Mexicano, A.C., entre otros.
Luis Felipe González Solana 61 Años Lic. En Administración de Empresas Consejero Propietario Independiente	Abril 2019	Empresario. Consejero de Controladora Comercial Mexicana (CCM) hasta 2016. Vicepresidente del Consejo del CCM (2007-2016)
Miguel Ángel Huerta Pando 71 años Lic. en Administración de Empresas Consejero Propietario Patrimonial Relacionado	Abril 1995	Empresario. Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Vasconia, S.A.B. Consejero de Arandela y Chavetas, S.A. de C.V.
Robert B. Kay 57 Años Graduado de Cornell University y Columbia University Consejero Propietario Patrimonial Independiente	Abril 2019	<i>Chief Executive Officer</i> y miembro del Consejo de Administración en Lifetime Brands, INC.
Jeffrey Siegel 75 Años Consejero Propietario Patrimonial Independiente	Abril 2009	<i>Chairman</i> de Lifetime Brands, INC.

Oscar Márquez Cristerna 58 años Contador Público y Lic. en Derecho; estudios de posgrado en IBFD en Ámsterdam, programa AD-2 IPADE Consejero Propietario Independiente Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	Diciembre 2006	Socio de Calvo Nicolau y Márquez Cristerna DFK, S.C., Consejero independiente en Grupo Aserta, S.A. de C.V., Grupo Códice, S.A. de C.V., Ralca, S.A. de C.V. y Compañía Cyrnos, S.A. de C.V., Miembro de la junta de Gobierno del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. Miembro del Comité Directivo de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C.
Enrique Portilla Iburgüengoitia 67 años Contador Público Consejero Propietario Independiente	Abril 2002	Presidente del Consejo de Grupo Agros, S.A. de C.V., Consejero en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. Anteriormente Presidente del Consejo de Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V.
Salomón Presburguer Slovik 65 años Ingeniero Industrial Consejero Propietario Independiente	Abril 2004	Director General de Preslow, S.A. de C.V. Miembro del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Anteriormente Consejero de IXE Grupo Financiero, del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de Nacional Financiera y de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamín).
José Antonio Rodríguez Cacho 67 Años Contador Público, MBA Consejero Propietario Independiente	Abril 2020	Presidente del Consejo de Grupo Educativo ECA, Consejero en Almexa Aluminio, S.A. de C.V. y Grupo Degasa, S.A. de C.V. Anteriormente Director General de Grupo Collado, S.A. de C.V.

Isabela Elizondo Morán Consejera Propietaria de La Emisora es hija de José Ramón Elizondo A. quien es Presidente del Consejo de La Emisora y Director General de la misma.

Miguel Ángel Huerta Pando, accionista de La Emisora, es Consejero Propietario.

Los Estatutos Sociales de La Emisora establecen que los miembros del Consejo de Administración ocuparán el cargo por tiempo indefinido o hasta que se les revoque el cargo por la Asamblea Accionistas.

El Consejo de Administración tiene las funciones y facultades acostumbradas en estos cuerpos colegiados y se contienen en las cláusulas VIII a XXVI de los Estatutos Sociales que se señalan en la sección de "Estatutos Sociales" siguiente.

El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxilia de un Comité integrado por tres Consejeros, todos ellos independientes quienes se encargan de las funciones del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.



**El Comité Auditoría y de Prácticas Societarias (CAPS)** se integra como sigue:

Oscar Márquez Cristerna.- Presidente  
Javier G. Sabaté Palazuelos.- Vocal  
Enrique Portilla Ibarguengoitia.- Vocal

Oscar Márquez C., Presidente, tiene el carácter de experto financiero toda vez que cuenta certificación por parte del Instituto Mexicano de Contadores Públicos además de ser un destacado asesor financiero-fiscal. Asimismo, Javier G. Sabaté P. ha sido auditor externo por más de 30 años para diversas compañías y Enrique Portilla I. ha sido Director General de una Casa de Bolsa y Presidente del Consejo de un Grupo Financiero, por lo cual también tienen el carácter de experto financiero

Entre las responsabilidades del CAPS se encuentra el dar opinión al Consejo de Administración sobre, la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle, las políticas contables de la Sociedad y las operaciones con personas relacionadas.

Asimismo, el CAPS tiene la responsabilidad de evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo y de discutir los Estados Financieros con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación,

El CAPS tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes, incluyendo expertos financieros para cumplir con sus responsabilidades.

#### **Principales Funcionarios:**

Director General del Grupo: José Ramón Elizondo A., Contador Público por la Universidad LaSalle, MBA por el Tecnológico de Monterrey; designado en marzo de 2002. Adicionalmente miembro del Consejo de Administración de: Financiera Independencia, S.A.B. de C.V., Cultiba, S.A.B. de C.V. (Pepsi), Grupo Azucarero México, S.A. de C.V., Voit Co., Universidad CENTRO.

Director General de Vasconia Brands, S.A. de C.V. (la División de Productos de Consumo del Grupo): Octavio Azcoitia Moraila, Ingeniero Industrial por la UNAM, AD1 por IPADE, Advanced General Manager por Cornell University, con certificación Green Belt y CSCP; designado en mayo de 2019. Anteriormente Presidente y Director General en Ledvance Osram.

Director General de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (la División de Productos Industriales del Grupo, Almexa): Michael W. Otero, MBA por Western Carolina University, con más de 20 años de experiencia en la industria del Aluminio; designado en Julio 2020. Anteriormente CEO en Oman Aluminio Rolling Mill Company (OARC).

Directora Corporativa de Tecnologías de la Información (TI): Cecilia Estrada Noria, Licenciada en Informática por la Universidad LaSalle, con Diplomados en Innovación Estratégica de Tecnologías de Información por el ITAM y Diplomado de Administración y Dirección de Proyectos por el Tecnológico de Monterrey; designada en enero 2020, con 20 años de trayectoria dentro de la organización.

Director Corporativo de Administración y Finanzas: Emmanuel Reveles Ramírez, Contador Público con posgrado en Derecho Fiscal por la Universidad Tecnológica de México y AD1 por IPADE; designado en enero de 2002. Emmanuel Reveles se retiró de la Emisora el 23 de abril de 2021, su relevo está en proceso de reclutamiento.

Director Corporativo de Recursos Humanos: José María Avelar, Licenciado en Relaciones Industriales y Derecho por la Universidad Iberoamericana con certificaciones Black Belt y COACH AIAC por El Tecnológico de Monterrey; designado en enero 2021. Anteriormente Director de Recursos Humanos Latam en Ecolab.

Director Comercial Vasconia Brands: Jorge Guillermo Aguilar Félix, Ingeniero Administrador por el Instituto Tecnológico de Culiacán; designado en octubre de 2018. Anteriormente Director de Ventas en Grupo Peñafiel y Kellogg Company México.

Director de Manufactura Vasconia Brands: Héctor Zago Galeazzi, Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey, certificación Black Belt; designado en agosto de 2020. Anteriormente Director de Operaciones en Apex Tool Group.

Director de Cadena de Suministro Vasconia Brands: Roberto Piña Romero, Licenciado en Administración de Negocios y Ciencias Computacionales y MBA por la Universidad de las Américas, certificaciones TPM y Green Belt; designado en mayo de 2019. Anteriormente Director de Logística Latam en Ecolab.

Contralor Vasconia Brands: José Fernando Hernández Reynoso, Contador Público y MBA por la Universidad LaSalle, certificación SAP FI y SAP CO; designado noviembre 2020. Anteriormente Director de Finanzas y Administración de GICSA.

Director de Mercadotecnia Vasconia Brands: Jorge Arturo Maldonado Zoebisch, Licenciado en Administración de Empresas y Diplomado en Habilidades Directivas por el Tecnológico de Monterrey; designado en septiembre de 2009.

Directora de Ventas Canal Tradicional Vasconia Brands: Guadalupe Pinales Hernández, Licenciada en Letras Hispánicas por la Universidad Autónoma de Nuevo León; designada en mayo de 2017.

Directora de Ventas Canal Moderno Vasconia Brands: Jennifer Saldivar Hernández, Licenciada en Comunicación con especialidad en mercadotecnia por Universidad Intercontinental; designada en diciembre 2020. Anteriormente Directora Comercial en Crown Baccara.

Directora de Unidad de Negocio Cocción, Vasconia Brands: Nancy Nayely Rodríguez Villavicencio, Licenciada en Contaduría Pública por Universidad Mexicana; designada en diciembre de 2019. Anteriormente en Groupe SEB (T-fal).

Director de Operaciones EKCO Brands: Lic. David Trigiani, Graduado en Ciencias con especialidad en Finanzas y Economía por la Universidad de Alabama; designado en agosto 2020. Anteriormente Sales VP en Meyer Corporation.

Director Técnico Almexa: Marco Antonio Rubio Guzmán, Ingeniero Metalúrgico por Universidad Autónoma Metropolitana, MBA por el ITAM y certificación ISO 9000; designado en agosto 2020.

Contralor Almexa: María Eugenia Dorta Bautista, Licenciatura en Contabilidad por Universidad de Carabobo, estudios avanzados de contabilidad y gestión financiera por la Universidad Tecnológica del Centro (Venezuela); designada en diciembre 2020. Anteriormente Gerente de Finanzas en Axalta Coating System.

Directora de Servicio a Clientes Almexa: Susana Elizondo A., Licenciada en Diseño Gráfico con Maestría en Humanidades por la Universidad Iberoamericana, especialidad en Mercadotecnia y AD1 por IPADE; designada febrero 2021, con más de 20 años de trayectoria dentro de la organización.

Director de Nuevos Negocios Almexa: Fernando Artemio García, Ingeniero Mecánico por Universidad Autónoma del Estado de México; designado en 2013 con más de 20 años de trayectoria dentro de la organización.

*Plant Manager* Almexa Tulpetlac: José Miguel Padilla Ballester, Ingeniero Industrial por Engineering University International (España); designado noviembre 2020. Anteriormente Ingeniero de Procesos en Oman Aluminium Rolling Mill Company (OARC).

*Plant Manager* Almexa Cuautitlán: Miguel Ángel Maldonado García, Ingeniero Industrial por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; designado septiembre 2020, con más de 15 de trayectoria dentro de la organización.

*Project Manager* Almexa Veracruz (Alucal): Víctor Torres, Ingeniero Civil por la Universidad de Guadalajara, con especialidad en Dirección de Proyectos por el Tecnológico de Monterrey; designado en febrero 2021. Anteriormente Project Manager en IFC cimentaciones especiales.

Gerente de Cadena de Suministro Almexa: Juan Pineda González, Licenciatura en Contabilidad por Universidad Tecnológica de México, con Certificación SAP FI y SAP CO; designado en diciembre 2015.

A la fecha de envío de este reporte son 23 funcionarios principales, de los cuales 18 (75%) son hombres y 5 (25%) mujeres.

**Comentarios adicionales:** La Emisora no tiene órganos intermedios de administración.

Los principales funcionarios reciben como compensaciones y prestaciones, sueldo, 28 días de aguinaldo, prima vacacional al 75%, fondo de ahorro, vales de despensa y bono anual por desempeño, bono de auto, seguro de gastos médicos mayores y seguro de vida.

La Emisora no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes ni individuos que tengan el carácter de persona relacionada, tampoco cuenta con convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de La Emisora que les permitan participar en su capital social.

Los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y los principales funcionarios percibieron durante el año 2020, en conjunto por concepto de honorarios, compensaciones y prestaciones la cantidad de \$65.8 mdp.

La Emisora cuenta con lineamientos, políticas y mecanismos de control para las operaciones con valores que realicen los consejeros, directivos y empleados en general tienen la finalidad de que quienes manejan información confidencial relacionada con procesos de inscripción de Valores en el RNV, ofertas públicas, adquisiciones o enajenación de acciones de Grupo Vasconia o Información Privilegiada, conozcan dichas obligaciones. Derivado de lo anterior, se establecen mecanismos de control para tener en resguardo dicha información.

Así mismo se establece la obligación y controles que se deben contemplar por parte de las personas o grupo de personas que adquieran de manera directa o indirectamente acciones ya sea igual o mayor al 10% y menor al 30% del capital social de Grupo Vasconia debiéndose realizar reporte a la CNBV de dichas adquisiciones.

## Accionistas. -

De acuerdo a las constancias expedidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V. en el mes de abril de 2020, mismas que fueron presentadas para otorgar las tarjetas de admisión a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, así como a los títulos físicos exhibidos también para otorgar las tarjetas de admisión a dicha Asamblea por 28,441,256 acciones, la tenencia accionaria a esa fecha fue como sigue:

Accionista	Número de Acciones
ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V.	3,421
ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	282,391
CASA DE BOLSA BANORTE, S.A. DE C.V.	8,780,556
SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	246,003
MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	129
GRUPO BURSATIL MEXICANO, S.A. DE C.V.	511
VALUE, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA	2,394
CASA DE BOLSA V POR MAS, S.A. DE C.V.	872,000
INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V.	84,747
CASA DE BOLSA MULTIVA, S.A. DE C.V.	27,619
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	2
VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	4,664
CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.	91
CASA DE BOLSA SANTANDER, S.A. DE C.V.	152
EVERCORE CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	330,000
INTERCAM CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	802,277
PUNTO CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	11
HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MLTIPL	1,729,545
BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	33,022
BANCO SANTANDER (MEXICO) INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	293,253
BANCO INVEX, S.A. INSTUTUCION DE BANCA MULTIPLE	288,625
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.	44,465,871
LIFE TIME BRANDS *	26,100,300
MIGUEL ANGEL HUERTA *	2,340,956
ACCIONES REECOMPRADAS	477,460
<b>TOTAL</b>	<b>87,166,000</b>
* Acciones no depositadas en INDEVAL	

José Ramón Elizondo Anaya, quien es Presidente del Consejo y accionista, ejerce influencia significativa y poder de mando en La Emisora. Lifetime Brands, Inc. ejerce influencia significativa.

Asimismo, se manifiesta que la integración accionaria de control de la Emisora no ha sufrido cambios significativos en los últimos 3 años. La emisora no es controlada directa o indirectamente por empresa o gobierno extranjero, ni tiene compromisos que pudieran significar un cambio de control en sus acciones.

## **d) Estatutos Sociales**

### DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO

*"PRIMERA. - La denominación de la sociedad será GRUPO VASCONIA, la cual irá seguida siempre de las palabras Sociedad Anónima Bursátil, o de su abreviatura S.A.B.*

*SEGUNDA. - El domicilio de la sociedad será la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias o dependencias en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero. La sociedad podrá señalar domicilios convencionales en los contratos que celebre.*

*TERCERA. - La Sociedad tendrá por objeto:*

- a) Participar, directa o indirectamente, en el capital social de las entidades integrantes del Grupo que constituye la Sociedad y establecer, a través de sus órganos sociales, las estrategias generales y los actos previstos en las Leyes para la conducción del mismo.*
- b) Adquirir, arrendar y vender toda clase de equipo y materiales relacionados con las empresas del Grupo que constituye la Sociedad.*
- c) Adquirir, licenciar y ceder toda clase de propiedad intelectual y, derechos sobre ella, en México o en el extranjero.*
- d) Suscribir, aceptar, avalar y endosar toda clase de títulos de crédito; obtener toda clase de préstamos o créditos con o sin garantía específica.*
- e) Otorgar préstamos a sociedades o personas con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios.*
- f) Otorgar toda clase de garantías, fianzas y avales; subrogarse, constituirse en aval, obligado solidario de obligaciones o títulos de crédito y en general, en cualquier forma, garantizar y asumir obligaciones a cargo de la Sociedad u otras sociedades o personas con las que la Sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías.*
- g) Emitir toda clase de valores para su oferta pública o privada, incluyendo Certificados Bursátiles y Obligaciones, con o sin garantía, así como Acciones representativas de su capital social.*
- h) Adquirir, arrendar, vender, hipotecar o dar en garantía y, en general, negociar en cualquier forma permitida por la ley, toda clase de bienes muebles e inmuebles y títulos de crédito necesarios para la consecución del Objeto de la Sociedad.*
- i) Actuar como comisionista, mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones y actividades de todo tipo.*
- j) Reclutar a un Director General para que se ocupe de la ejecución de los actos que se deriven del Objeto de la Sociedad, entre ellos la contratación de empresas especializadas en servicios que apoyen dicha tarea.*
- k) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexas, accesorias o accidentales que sean necesarias o convenientes para la realización del Objeto de la Sociedad.*

## DURACIÓN

*CUARTA. - La duración de la sociedad es de 99 (noventa y nueve) años, que empezarán a correr a partir del quince de enero de dos mil ocho. Dicho plazo es prorrogable a juicio de la Asamblea de Accionistas.*

## CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

*QUINTA. El capital social de la Sociedad es de \$384,563,876.82 (trescientos ochenta y cuatro millones quinientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y seis pesos 82/100 Moneda Nacional), representado por un total de 96,687,585 (noventa y seis millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos ochenta y cinco) acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones, y estarán representadas por una Serie Única.*

*La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el Artículo 198 (ciento noventa y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acordar la emisión de acciones distintas de las ordinarias, siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 (ciento doce) y 113 (ciento trece) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del 25 % (Veinticinco por ciento) del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista en la fecha de la oferta pública, conforme a las disposiciones de carácter general que resulten aplicables. Tales acciones serán especiales, de una serie Especial y conferirán a sus tenedores los derechos señalados en el Acta de Emisión.*

*La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ampliar el límite antes señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular.*

*Queda prohibida la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociados u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 (ciento doce) y 113 (ciento trece) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años. Tampoco se podrán afectar en fideicomiso acciones ordinarias que tengan por objeto la emisión de certificados de participación que representen dichas acciones e impidan a la totalidad de sus titulares ejercer libremente los derechos de voto que les correspondan.*

*Las prohibiciones antes señaladas no serán aplicables a los títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas bursátiles, ni a esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones.*

*Las acciones sin derecho a voto no se computarán para efectos de determinar el quorum de las asambleas de accionistas, en tanto que las acciones de voto restringido o limitado únicamente se computarán para determinar el quorum y las resoluciones en las asambleas de accionistas a las que deban ser convocados sus tenedores para ejercer su derecho a voto.*

*SEXTA. - Los títulos de las acciones deberán expedirse dentro de un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya acordado la emisión o canje. Entretanto se expiden los títulos definitivos, se emitirán certificados provisionales que serán siempre nominativos y que deberán canjearse por el título, en su oportunidad. Los títulos de las acciones y los certificados provisionales podrán amparar una o varias acciones, deberán contener los requisitos mencionados en el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán inserta la Cláusula Trigésima Séptima de estos estatutos; los títulos de las acciones llevarán adheridos cupones numerados que deberán llevar la firma autógrafa del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, aun cuando éste último no tenga el carácter de Consejero.*

*Cuando se trate de emisiones que se depositen en una institución depósito de valores o cuando ésta reciba directamente de la sociedad valores provenientes del ejercicio de derechos patrimoniales que hagan efectivos por cuenta de sus depositantes, la sociedad podrá, previa aprobación de la institución para el depósito de valores, entregarle títulos múltiples o un solo título que ampare parte de todas las acciones materia de la emisión y del depósito, debiendo la propia institución hacer los asientos necesarios para que queden determinados los derechos de los respectivos depositantes.*

*En tal caso, los títulos que las representen serán emitidos con la mención de estar depositados en la institución para el depósito de valores de que se trate, sin que se requiera expresar en el documento el nombre, el domicilio y la nacionalidad del titular o titulares.*

*También cuando así lo decida la Asamblea General Extraordinaria que acuerde una emisión de acciones destinadas a la oferta pública, podrán emitirse títulos que no lleven cupones adheridos. En este caso, las constancias que expida la institución harán las veces de dichos títulos accionarios para todos los efectos legales.*

*La sociedad tendrá la obligación de expedir y canjear los títulos necesarios en su caso, con los cupones respectivos, cuando así lo requiera la institución para el depósito de valores para atender las solicitudes de retiro de valores por ella custodiados.*

*La sociedad llevará un Libro de Registro de Acciones en los términos del Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la sociedad sólo reconocerá como accionistas a aquellas personas que se encuentren inscritas en el Libro de Registro de Acciones. Sin embargo, tratándose de acciones destinadas a la oferta pública, bastará para su registro en dicho libro, la indicación de esta circunstancia y de la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositados el o los títulos que las representen, y en tal caso la sociedad reconocerá como accionistas, también, a quienes acrediten dicho carácter con las constancias expedidas por la institución para el depósito de valores de que se trate, complementadas con el listado de titulares de las acciones correspondientes, formulado por quienes aparezcan como depositantes en las citadas constancias en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.*

*SÉPTIMA. - La sociedad no podrá adquirir sus propias acciones, salvo por adjudicación judicial o que se trate de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores. En este último caso la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumpla con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.*

*OCTAVA. - En caso de aumento del capital social, los accionistas tendrán el derecho preferente para suscribir los aumentos en proporción al número de acciones de que fueren propietarios, de conformidad con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas deberán ejercitar dicho derecho dentro de un plazo de quince días naturales siguientes a la fecha de publicación en el periódico oficial de domicilio de la sociedad o en uno de los diarios de mayor circulación de dicho domicilio, de la resolución de la Asamblea que haya decretado el aumento, salvo que en la Asamblea hubiere estado representada la totalidad del capital social, en cuyo caso dicho plazo empezará a contarse a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea y los accionistas se considerarán notificados de la resolución en dicho momento, por lo que no será necesaria su publicación.*

*Sin embargo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá emitir acciones no suscritas que conserven en Tesorería, para ser suscritas con posterioridad con el público, siempre y cuando dicha Asamblea apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores, dando en uno y otro caso, cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general que resulten aplicables y, que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando den publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.*

*El derecho de suscripción preferente a que se refiere el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no será aplicable tratándose de aumentos de capital mediante ofertas públicas.*

*NOVENA. - En caso de reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas, la designación de las acciones que hayan de amortizarse se hará por sorteo ante Notario o Corredor titulado, salvo que decidan otra cosa los accionistas, en cuyo caso deberá estar representada la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto y las resoluciones que se adopten en la Asamblea de que se trate deberán ser tomadas por unanimidad de votos de la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto.*

*DÉCIMA. - Cualquier aumento o disminución del capital social será decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.*

*DÉCIMA PRIMERA.- Las personas morales controladas por la sociedad emisora no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.*

#### **ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

*DÉCIMA SEGUNDA.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Las Asambleas Generales son Ordinarias y Extraordinarias. Son Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las demás serán Ordinarias y se ocuparán además de los asuntos incluidos en el Orden del Día, de los mencionados en el Artículo 181 de la misma Ley.*

*DÉCIMA TERCERA. - La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses que sigan a la clausura del ejercicio social y en la fecha que designe el Consejo de Administración. En la Asamblea General Ordinaria Anual deberá incluirse*



*entre los asuntos a tratar, además de los enunciados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.*

*Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cada vez que se necesite tratar algún asunto de los señalados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Todas las Asambleas serán convocadas en los términos de los Artículos 183 y 185 de la mencionada Ley. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, y a falta de éste, por la persona que la Asamblea designe. Actuará como Secretario en las Asambleas de Accionistas el Secretario del Consejo de Administración, pero si éste estuviere ausente, entonces este cargo será desempeñado por el Secretario Suplente del Consejo de Administración o por quien la Asamblea designe.*

*Las convocatorias para las Asambleas se harán por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración o, en su caso, por dos Consejeros o por el Comité de Prácticas Societarias o de Auditoría, y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, a juicio de quien convoque y con una anticipación no menor de 15 (quince) días naturales al señalado para la celebración de la Asamblea, tratándose de primera o ulterior convocatoria. La convocatoria deberá contener el Orden del Día y será firmada por quien la haga.*

*No será necesaria la convocatoria cuando en el momento de la votación esté representada la totalidad de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día respectivo.*

*DÉCIMA CUARTA. - Los accionistas de la sociedad, sin perjuicio de los derechos que le otorguen otras leyes o los presentes estatutos sociales, gozarán de los derechos previstos en el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.*

*Los miembros del Consejo de Administración, el Director General y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la sociedad.*

*DÉCIMA QUINTA. - Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la sociedad, gozarán de los derechos que el Artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores les otorga.*

*Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

*Los accionistas de la sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada*

*un interés contrario al de la sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a dicha sociedad o personas morales que ésta controle.*

*Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.*

*DÉCIMA SEXTA. - Para que una Asamblea Ordinaria se considere legalmente reunida, deberá estar representada por lo menos la mitad de las acciones con derecho a voto en dichas Asambleas, y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. En las Asambleas Extraordinarias deberán estar representadas, por lo menos, tres cuartas partes de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día, y las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva. Si la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse el día señalado, se hará una segunda convocatoria, con expresión de esta circunstancia, y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas, y las decisiones serán válidas cuando se tomen por mayoría de las acciones presentes.*

*Tratándose de Asambleas Extraordinarias, las decisiones se tomarán siempre en primera o ulterior convocatoria por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva.*

*DÉCIMA SÉPTIMA. - Las Actas de las Asambleas se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto, y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de la Asamblea.*

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD**

*DÉCIMA OCTAVA. - La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos, el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.*

*En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.*

*Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.*

*El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.*

*El auditor externo de la sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz, pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.*

*Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.*

*DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante, no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

*El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.*

*VIGÉSIMA. - Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.*

*VIGÉSIMA PRIMERA. - Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.*

*El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.*

*VIGÉSIMA SEGUNDA. - El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán*

*exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.*

*Quando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.*

*VIGÉSIMA TERCERA. - El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.*

*El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.*

*VIGÉSIMA CUARTA. - Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el representante legal de la sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:*

*a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.*

*b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana;*

*c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;*

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias;

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

*VIGÉSIMA QUINTA.* - Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

*VIGÉSIMA SEXTA.* - El Presidente del Consejo de Administración será el representante legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

#### *DE LA GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES*

*VIGÉSIMA SÉPTIMA.* - Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, conforme a lo establecido en la presente cláusula, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial. Tratándose de actos de dominio deberá ajustarse a lo dispuesto conforme al Artículo 28, Fracción VIII de la Ley del Mercado de Valores.

*El Director General, sin perjuicio de lo señalado con anterioridad, tendrá las obligaciones que señala el Artículo 44, Fracciones de la I a la XIV de la Ley del Mercado de Valores.*

*VIGÉSIMA OCTAVA. - El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Mercado de Valores u otras leyes le establecen, se auxiliará de los Directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la sociedad o de las personas morales que ésta controle.*

*El Director General, en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, deberá proveer lo necesario para que en las personas morales que controle la sociedad, se dé cumplimiento a lo señalado en el Artículo 31 de la Ley del Mercado de Valores.*

*Los informes relativos a los estados financieros y a la información en materia financiera, administrativa, económica y jurídica a que se refiere el Artículo 104 de la Ley del Mercado de Valores, deberán estar suscritos, cuando menos, por el Director General y demás directivos relevantes que sean titulares de las áreas de finanzas y jurídica o sus equivalentes, en el ámbito de sus respectivas competencias. Asimismo, esta información deberá presentarse al Consejo de Administración para su consideración y, en su caso, aprobación, con la documentación de apoyo.*

#### **VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD**

*VIGÉSIMA NOVENA. - La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través de los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo estipulado en la Ley del Mercado de Valores.*

*La sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de la citada Ley.*

*TRIGÉSIMA. - El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxiliará de los Comités en Materia de Prácticas Societarias y en Materia de Auditoría, los cuales tendrán las actividades que en cada caso señala el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores.*

*TRIGÉSIMA PRIMERA. - Los Presidentes de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al Consejo de Administración. Dichos informes contemplarán los aspectos que en cada caso señala el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.*

*Para la elaboración de los informes a que se refiere la presente cláusula, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de*

*existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.*

#### *INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES E INTERMEDIARIOS*

*TRIGÉSIMA SEGUNDA. - La persona o grupo de personas que directa o indirectamente tengan el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la sociedad, inscritas en el Registro Nacional de Valores, así como los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de dichas sociedades, deberán informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en los casos que ésta establezca mediante disposiciones de carácter general, al público, las adquisiciones o enajenaciones que efectúen con dichos valores, dentro de los plazos que señale la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las citadas disposiciones.*

#### *DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS FONDO DE RESERVA*

*TRIGÉSIMA TERCERA. - Anualmente se deducirá de las utilidades netas, el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor del 5% (cinco por ciento), hasta que dicho fondo sume, por lo menos, la quinta parte del capital social. Este fondo deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se separará, además la cantidad para formar la reserva para recompra de acciones a que alude la Fracción IV del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea determinará el destino que se les dará al resto de las utilidades.*

*TRIGÉSIMA CUARTA. - Las pérdidas se distribuirán entre los accionistas en proporción a sus acciones, y no excederán de las cantidades suscritas por cada uno.*

#### *DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN*

*TRIGÉSIMA QUINTA. - La sociedad se disolverá al concluir el plazo fijado en la Cláusula Cuarta, a menos que sea prorrogado antes de su vencimiento y se disolverá anticipadamente en los casos previstos en las Fracciones II a V del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.*

*TRIGÉSIMA SEXTA. - Decretada la disolución de la sociedad, ésta se pondrá en estado de liquidación, la cual estará a cargo de uno o más liquidadores, según decida la Asamblea de Accionistas, debiendo actuar conjuntamente si fueren varios. El liquidador o liquidadores procederán a la liquidación y distribución del producto entre los accionistas, en proporción al número de acciones que posean, procediendo de acuerdo con los Artículos 241 y siguientes de la Ley General de Sociedades Mercantiles, debiendo en todo caso, reembolsarse las acciones de voto limitado, si las hubiere, antes que las ordinarias.*

#### *CLÁUSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS*

*TRIGÉSIMA SÉPTIMA. - Los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegare a tener se obligan formalmente con la Secretaria de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo, la protección de sus*

*gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.”*

La sociedad no cuenta con diversos tipos de acciones, toda vez que todas las acciones actualmente en circulación son acciones ordinarias, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones.

La Emisora no tiene ningún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la misma.



## 5. MERCADO DE CAPITALES

### **a) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores**

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados, los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	<b>Volumen Operado (Miles de acciones)</b>	<b>Máximo (Pesos Nominales)</b>	<b>Mínimo</b>
2016	13.2	24.00	23.00
2017	21.1	24.00	23.00
2018	282.9	25.00	23.00
2019	2.96	25.14	24.28
2020	0.80	25.01	25.01
<b>2019</b>			
Primer Trimestre	2.84	24.35	24.28
Segundo Trimestre	0.12	25.14	25.14
Tercer Trimestre	-	-	-
Cuarto Trimestre	-	-	-
<b>2020</b>			
Primer Trimestre	0.80	25.01	25.01
Segundo Trimestre	-	-	-
Tercer Trimestre	-	-	-
Cuarto Trimestre	-	-	-
<b>Ultimos 6 meses</b>			
Noviembre 2020	-	-	-
Diciembre 2020	-	-	-
Enero 2021	-	-	-
Febrero 2021	-	-	-
Marzo 2021	0.21	25.00	25.00
Abril 2021	10.27	25.75	23.00

La Emisora no cuenta con algún formador de mercado

## **6. PERSONAS RESPONSABLES**

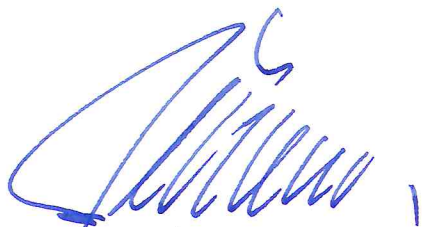
Se anexan documentos firmados, de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores.

## **1. ANEXOS**

1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2020-2019.
2. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2019-2018.
3. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por los años 2020, 2019 y 2018.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,



C.P. JOSÉ RAMÓN ELIZONDO ANAYA  
DIRECTOR GENERAL Y  
RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA



LIC. MARIBEL MIRANDA ROMERO  
RESPONSABLE ÁREA JURÍDICA



## DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

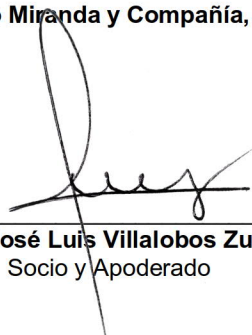
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, así como, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S.A.B. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años terminados en esas fechas, así como, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 10 de marzo de 2021 y 13 de marzo 2020, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados a que se hace mención en el primer párrafo de la presente.

**Castillo Miranda y Compañía, S.C.**



**C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua**  
Socio y Apoderado

Ciudad de México, a  
30 de abril de 2021

**GRUPO VASCONIA, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2020 Y 2019, E INFORME  
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, e informe de los auditores independientes

### Índice

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 47

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de  
Grupo Vasconia, S.A.B.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S.A.B., y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S.A.B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría.

### Adquisición de negocios

Tal y como se describe en las notas 2 y 4 a los estados financieros consolidados, 19 de febrero de 2020, la Compañía concluyó la adquisición de Alucal de acuerdo con los términos del Convenio de Terminación y Finiquito celebrado con los accionistas anteriores. La transacción se registró como una combinación de negocios. Derivado de la adquisición, la Compañía tomó el control efectivo de Alucal, cuya inversión se reconocía contablemente hasta esa fecha aplicando el método de participación. El precio de compra se asignó con base en los valores razonables de los activos identificables, que consistían principalmente en terrenos, edificios, maquinaria y equipo, así como de los pasivos asumidos e incluyendo una ganancia en compra en el estado de resultados de \$192 millones.



La auditoría del reconocimiento contable de la adquisición de Alucal fue compleja debido a que la administración requirió efectuar estimaciones significativas para determinar el valor razonable de la inversión que hasta la fecha de adquisición se tenía en Alucal y de los activos identificables adquiridos. Se requirió de la aplicación de juicio para evaluar la metodología y los supuestos clave utilizados en la determinación del valor razonable de la inversión, tales como los flujos de efectivo futuros y el costo promedio ponderado del capital. También se requirió de la aplicación de juicio significativo en relación con la determinación del valor razonable de los activos adquiridos mediante la aplicación del enfoque de costos, el cual requiere de estimar el importe que se requeriría actualmente para reemplazar un activo de una capacidad y condición de uso equivalente, tomando en consideración la condición actual de la maquinaria, el ambiente en el que opera, incluyendo la obsolescencia física, tecnológica y económica, así como los costos de instalación correspondientes.

Nuestros principales procedimientos de auditoría aplicados para abordar esta cuestión clave de auditoría incluyeron:

1. Obtener el entendimiento del proceso de la compañía para llevar a cabo la combinación de negocios, incluyendo la revisión de los supuestos clave y métodos de valor razonable utilizados por la administración.
2. Uso de expertos con conocimientos y habilidades especializados para: (i) evaluar la razonabilidad de la metodología de asignación del precio de compra utilizada por la administración para determinar el valor razonable de la contraprestación transferida y de los activos tangibles adquiridos, (ii) evaluar los supuestos clave utilizados por administración descritos anteriormente y (iii) realizar análisis de sensibilidad de ciertos supuestos clave utilizados en la determinación de los valores razonables.
3. Verificar la totalidad y exactitud de los datos subyacentes.

#### **Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"**

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información que se incluirá en el reporte anual, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores y ante la Bolsa Institucional de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer del Reporte Anual, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

#### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

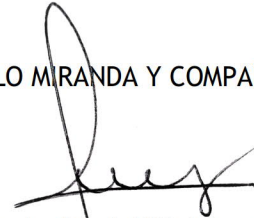
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Luis Villalobos Zuazua', written over a horizontal line.

C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

Ciudad de México, a  
10 de marzo de 2021

**Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias**  
**Estados de situación financiera consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

	Nota	2020	2019
<b>Activo</b>			
<b>Circulante</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 y 13	\$ 48,418,418	\$ 24,159,135
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6 y 13	909,748,192	747,815,258
Inventarios, neto	7	909,875,190	984,518,525
Impuestos por recuperar		40,651,162	37,290,636
Activos financieros disponibles para la venta	8 y 13	<u>203,352,531</u>	<u>87,836,890</u>
<b>Total del activo circulante</b>		<b>2,112,045,493</b>	<b>1,881,620,444</b>
<b>Activo no circulante</b>			
Inversión en asociada	1 y 20	6,021,713	216,028,228
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	9	1,479,620,020	1,272,010,103
Activo por derechos de uso	10	430,760,800	488,724,666
Intangibles, neto	11	48,945,150	34,496,226
Depósitos en garantía		4,431,999	2,352,417
Otros activos, neto		13,196,411	14,340,052
Impuesto a la utilidad diferido	16	<u>74,718,812</u>	<u>70,618,228</u>
<b>Total del activo no circulante</b>		<b><u>2,057,694,905</u></b>	<b><u>2,098,569,920</u></b>
<b>Total del activo</b>		<b><u>\$ 4,169,740,398</u></b>	<b><u>\$ 3,980,190,364</u></b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Circulante</b>			
Proveedores		\$ 509,255,453	\$ 493,210,747
Créditos bancarios, porción circulante	12 y 13	405,332,212	280,282,734
Certificados bursátiles, porción circulante	12 y 13	248,452,284	248,629,169
Instrumentos financieros derivados		5,478,116	-
Obligaciones por arrendamientos	10	75,033,649	77,501,941
Provisiones	14	58,739,930	45,265,916
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		63,092,400	36,880,691
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		38,741,133	31,717,995
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		3,177,860	2,733,746
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 20	<u>-</u>	<u>182,421,536</u>
<b>Total del pasivo circulante</b>		<b><u>1,407,303,037</u></b>	<b><u>1,398,644,475</u></b>
<b>No circulante</b>			
Créditos bancarios, porción no circulante	12 y 13	194,444,445	148,831,332
Certificados bursátiles porción no circulante	12 y 13	346,739,627	346,064,047
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	10	368,514,725	419,212,452
Beneficios a los empleados	15	<u>40,848,850</u>	<u>35,873,104</u>
<b>Total del pasivo no circulante</b>		<b><u>950,547,647</u></b>	<b><u>949,980,935</u></b>
<b>Total del pasivo</b>		<b><u>2,357,850,684</u></b>	<b><u>2,348,625,410</u></b>
<b>Capital contable</b>			
Capital social	17	<u>346,692,855</u>	<u>346,692,855</u>
<b>Utilidades acumuladas:</b>			
Reserva legal		53,945,906	52,728,327
Por aplicar		1,304,965,868	1,285,299,463
Del año		99,639,968	24,351,573
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		<u>(8,879,856)</u>	<u>(8,879,856)</u>
		<b><u>1,458,220,990</u></b>	<b><u>1,362,048,611</u></b>
Otros resultados integrales acumulados		<u>6,975,869</u>	<u>(77,176,512)</u>
<b>Total del capital contable</b>		<b><u>1,811,889,714</u></b>	<b><u>1,631,564,954</u></b>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>		<b><u>\$ 4,169,740,398</u></b>	<b><u>\$ 3,980,190,364</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias**  
**Estados de resultados integrales consolidados**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

	Nota	2020	2019
Ventas netas	21 y 22	\$ 3,330,855,289	\$ 3,074,397,883
Costo de ventas	23	<u>2,781,428,171</u>	<u>2,441,069,202</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<u>549,427,118</u>	<u>633,328,681</u>
Gastos de venta	23	401,718,205	368,550,165
Gastos de administración	23	<u>130,097,212</u>	<u>118,499,401</u>
<b>Total de gastos generales</b>		<u>531,815,417</u>	<u>487,049,566</u>
Otros ingresos, neto		<u>174,535,204</u>	<u>7,064,073</u>
<b>Utilidad antes del resultado integral de financiamiento e impuestos a la utilidad</b>		192,146,905	153,343,188
Intereses a favor		2,958,498	2,774,014
Intereses a cargo		(106,026,360)	(113,263,194)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		<u>(4,874,095)</u>	<u>(37,946,837)</u>
Costo financiero		<u>(107,941,957)</u>	<u>(148,436,017)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>		84,204,948	4,907,171
<b>Impuestos a la utilidad</b>	16	<u>(15,435,020)</u>	<u>(19,444,402)</u>
<b>Utilidad neta consolidada</b>		<u>99,639,968</u>	<u>24,351,573</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales		(2,811,620)	(2,868,947)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		9,937,733	(67,865,601)
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados		(3,834,681)	-
Cambios en valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		<u>80,860,949</u>	<u>(31,043,512)</u>
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<u>84,152,381</u>	<u>(101,778,060)</u>
<b>Utilidad (pérdida) integral</b>	17	<u>\$ 183,792,349</u>	<u>\$ (77,426,487)</u>
<b>Utilidad neta consolidada por acción ordinaria</b>		<u>1.14</u>	<u>0.28</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Recompra de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Prima en venta de acciones recompradas</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 346,692,855	\$ (8,820,086)	\$ 50,191,670	\$ 8,549,104	\$ 1,295,638,194	\$ 24,601,548	\$ 1,716,853,285
Constitución de reserva legal (Nota 17)	-	-	2,536,657	-	(2,536,657)	-	-
Dividendos decretados (Nota 17)	-	-	-	-	(7,802,074)	-	(7,802,074)
Recompra de acciones (Nota 17)	-	(59,770)	-	-	-	-	(59,770)
Utilidad (pérdida) integral (Nota 17)	-	-	-	-	24,351,573	(101,778,060)	(77,426,487)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	346,692,855	(8,879,856)	52,728,327	8,549,104	1,309,651,036	(77,176,512)	1,631,564,954
Constitución de reserva legal (Nota 17)	-	-	1,217,579	-	(1,217,579)	-	-
Dividendos decretados (Nota 17)	-	-	-	-	(3,467,589)	-	(3,467,589)
Utilidad integral (Nota 17)	-	-	-	-	99,639,968	84,152,381	183,792,349
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>\$ 346,692,855</u>	<u>\$ (8,879,856)</u>	<u>\$ 53,945,906</u>	<u>\$ 8,549,104</u>	<u>\$ 1,404,605,836</u>	<u>\$ 6,975,869</u>	<u>\$ 1,811,889,714</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad neta	\$ 99,639,968	\$ 24,351,573
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	262,898,972	253,046,543
Intereses a favor	(2,958,498)	(2,774,014)
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	(15,435,020)	(19,444,402)
Intereses a cargo	106,026,360	113,263,194
Utilidad por compra en condiciones muy ventajosas	<u>(192,539,271)</u>	<u>-</u>
	257,632,511	368,442,894
Decremento (incremento) en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	(168,760,656)	108,909,641
Decremento (incremento) en inventarios	74,643,335	(73,569,777)
(Decremento) incremento en proveedores	16,044,706	14,562,471
Incremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	34,256,975	20,256,502
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(37,929,607)</u>	<u>(27,483,167)</u>
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<u>175,887,264</u>	<u>411,118,564</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(90,003,000)	(149,782,993)
Combinación de negocios(Nota 4)	(67,577)	(16,194,285)
Intereses cobrados	<u>2,958,498</u>	<u>2,774,014</u>
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<u>(87,112,079)</u>	<u>(163,203,264)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Disposiciones de préstamos de instituciones financieras	486,775,699	600,000,000
Amortizaciones de préstamos de instituciones financieras	(350,805,213)	(640,603,431)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(89,642,745)	(74,855,172)
Dividendos pagados	(3,467,589)	(7,802,074)
Intereses pagados	(107,376,054)	(114,115,132)
Recompra de acciones	<u>-</u>	<u>(59,770)</u>
<b>Flujos netos de efectivo (utilizados) generados por actividades de financiamiento</b>	<u>(64,515,902)</u>	<u>(237,435,579)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	24,259,283	10,479,721
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>24,159,135</u>	<u>13,679,414</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>\$ 48,418,418</u>	<u>\$ 24,159,135</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

## Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en pesos)

---

#### 1 Actividad principal y operaciones significativas

Grupo Vasconia, S. A. B. ("la Compañía") y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de, (a) Aluminios planos, placa, lámina y foil, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., (división de productos industriales) y (b) a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio (división de productos de consumo).

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre número 346, colonia el Partidor, Cuautitlán, C.P. 54879, Estado de México, con una duración de 99 años a partir de la reforma de estatutos celebrada el 19 de abril de 1949.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociada, las cuales se mencionan a continuación:

#### Subsidiarias

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa"). Empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía y a Vasconia Brands de discos de aluminio y foil de aluminio los cuales son utilizados por éstas como materias primas (División de Productos Industriales).

Vasconia Brands, S. A. de C. V. ("Vasconia Brands"). Se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina (División de Productos de Consumo).

Fomento Productivo, S. A. de C. V. ("Fomento Productivo"), Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S. A. de C. V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V. - Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, a Vasconia Brands y a Almexa.

Ekco Brands, LLC. (antes Vasconia Housewares, LLC.) - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio y acero vitrificado para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de la Compañía y Vasconia Brands.

Alucal, S.A. de C.V. ("Alucal") - En 2014 la Compañía suscribió acciones a través de su división de productos industriales (Almexa), para un aumento de capital en Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última.

En 2016 la Compañía adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria Almexa.

El 19 de febrero de 2020 y después de un proceso de arbitraje internacional entre Almexa y sus ex-socios italianos en Alucal; L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A.; Almexa adquirió el 48.5% de las acciones representativas del capital social de Alucal y tomó control integral de dicha sociedad.



Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementará su portafolio de productos en su división de productos industriales, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la División de Productos Industriales de la Compañía estaba conformada por Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. ("IMASA") y Almexa. Con fecha 1 de enero de 2019, se llevó a cabo la fusión de las subsidiarias Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada, consolidándose en una sola empresa, Almexa.

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Ekco Brands, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

#### Asociada

Calm Real State, S. A. de C. V. ("Calm Real State")- Compañía dueña de unas oficinas de 343 metros cuadrados en la Ciudad de México, otorgadas en comodato al Instituto Mexicano del Aluminio, S.C.

A continuación se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias:

	Participación accionaria 2020	2019
Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (a) (b)	99.99%	99.99%
Vasconia Brands, S. A. de C. V. (c)	98.99%	98.99%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	-	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	-	99.99%
Ekco Brands, LLC. (d)	-	100.00%
Alucal, S. A. de C. V. (e)	99.99%	-

Asociadas:

	Participación accionaria 2020	2019
Alucal, S. A. de C. V. (e)	-	51.50%
Calm Real State, S. A. de C. V.	64.76%	64.76%

- (a) Con fecha 1 de enero de 2019, se llevó a cabo la fusión de las subsidiarias Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada.
- (b) Tenedora a su vez de Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%), Alucal (99.99%), Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (99.99%) y Calm Real State (64.76%).
- (c) Tenedora a su vez de Industrias Ekco, S. A. de C. V. (99.99%) y Ekco Brands, LLC. (100.00%)
- (d) Antes Vasconia Housewares, LLC
- (e) El 19 de febrero de 2020 Almexa adquirió el 48.5% adicional de Alucal y tomó control integral de dicha sociedad

## 2. Resumen de las principales políticas contables

### Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, ("IASB" por sus siglas en inglés).

## **Consolidación**

Las subsidiarias son compañías controladas. La Compañía controla a una compañía en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El control es revaluado cada vez que los hechos y circunstancias indican que puede haber un cambio en cualquiera de dichos elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con Compañías, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ejercía el control sobre Alucal, y por lo tanto, no había sido consolidada su información financiera en la información financiera de la Compañía, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados".

En febrero de 2020, la Compañía adquirió control de Alucal y por consiguiente a partir de esa fecha la empezó a consolidar.

## **Combinación de negocios**

El 19 de febrero de 2020, se celebró un contrato de compraventa de acciones entre Almexa como adquiriente y las empresas italianas L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A. como vendedoras mediante el cual Almexa adquirió el 48.5% restante de Alucal para totalizar el 99.99% de las acciones representativas de su Capital Social, y con ello adquirió el control efectivo de la sociedad, es decir el control físico, administrativo y legal de Alucal (Ver nota 4).

El 28 de mayo de 2019 la Compañía a través de Almexa adquirió de cierto competidor que cerró operaciones, algunos activos. El costo de los activos ascendió a \$850,000 dólares americanos, equivalente a \$16,194,285 pesos. (Ver nota 4)

## **Cambios en políticas contables**

### **Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS**

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB de 2010, o el nuevo y revisado Marco Conceptual de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

### **Modificaciones a la IFRS 3 Definición de un negocio**

La Compañía ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares, así como y una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

### **Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8 Definición de materialidad**

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

La definición de "material" en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

No se tuvo un impacto por el reconocimiento de estas modificaciones.

### **Bases de preparación**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

#### **a. Bases de medición**

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, instrumentos financieros derivados y activos netos adquiridos en combinación de negocios, los cuales son contabilizados a valor razonable, las inversiones en asociadas las cuales son valuadas a través del método de participación y los beneficios a empleados que son valuados a valor presente.

## **b. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe siendo esta el peso mexicano y que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Ekco Brands, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, Almexa, preparan sus estados financieros en su moneda de informe siendo esta el peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (dólar americano), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a "US\$" o dólares americanos, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

## **c. Activos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos se miden a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los mismos.

### **Clasificación de activos financieros**

A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta). A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

#### **i. Costo amortizado y método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

#### **ii. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

iii. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, neto de provisiones para descuentos y de la estimación para pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (activos financieros disponibles para su venta) se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro del ORI en el capital. Cuando se da de baja el instrumento, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican directamente a las utilidades acumuladas y no se reclasifican a los resultados del ejercicio.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (activos financieros disponibles para su venta), se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para las cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la Administración actual, así como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

vi. Baja y compensación de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**d. Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada del valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (i) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (ii) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ingresos y gastos.

#### **e. Instrumentos financieros derivados**

La Compañía ha utilizado instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas natural.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de 12 meses.

La estrategia de mitigación de riesgos que mantiene la Compañía con base en los derivados, solo se realiza bajo la intención de cubrir su propia exposición, bajo un pronóstico conservador que no asimila ningún tipo de especulación. Considerando esta posición, el valor razonable no representa relevancia e impactos considerables en la información financiera.

#### **f. Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y el costo de transformación, incluyendo los costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los que se incurren en la comercialización, venta y distribución.

#### **g. Propiedades, maquinaria y equipo**

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o para fines administrativos se presentan en el estado de situación financiera consolidado a costo de adquisición menos la depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

#### **h. Intangibles y otros activos, neto**

Los activos intangibles y otros activos con vida definida adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada ejercicio, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

#### **i. Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de los activos intangibles y tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **j. Arrendamientos**

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.



Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Compañía contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera si estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras IFRS aplicables en lugar de la IFRS 16.

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- i. importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
- ii. el precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;
- iii. cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- i. pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
- ii. costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- iii. el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

#### **k. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

## **l. Pasivos bancarios**

Los pasivos bancarios y documentos por pagar incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios y documentos por pagar si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

## **m. Beneficios a los empleados**

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el ORI. La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

### **Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")**

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

## **n. Impuestos a la utilidad**

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Cuando existe un tratamiento fiscal incierto con relación a las bases fiscales de los activos o pasivos, el efecto fiscal de ciertas transacciones u otros supuestos relacionados con impuestos, la Compañía:

- i. Considera si los tratamientos fiscales inciertos deben considerarse por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre;
- ii. Determina si es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado o no por la autoridad fiscal; y
- iii. Si no es probable que el tratamiento fiscal incierto sea aceptado, se debe valorar dicho tratamiento con base en el monto más probable o valor esperado, dependiendo del método que mejor refleje la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho a examinar y que tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

#### **o. Reconocimiento de ingresos**

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de aluminios planos y productos de consumo semi-duradero para el hogar.

La Compañía vende aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales, adicionalmente vende productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo a tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, entre otros.

- Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados y entregados en la locación especificada por el cliente o el transporte designado por el cliente ha recogido los bienes de acuerdo a las condiciones de venta.
- Algunos clientes tienen el derecho a recibir un descuento, dichos derechos están negociados mediante acuerdos comerciales. Para la provisión por estas contraprestaciones conformidad con la IFRS 15, la Compañía aplica actualmente las guías para contraprestaciones variables y asume que los productos que fueron vendidos hasta la fecha del estado de situación financiera generarán un descuento completo, excepto cuando es altamente probable que no se otorgue el descuento total.
- Una cuenta por cobrar es reconocida por la Compañía cuando los bienes son entregados al cliente ya que representa el punto en el tiempo en el que el derecho de consideración se convierte en incondicional, ya que solo el paso del tiempo es requerido para que venza el pago.
- El pago del precio de transacción es realizado de acuerdo a la negociación con la Compañía.
- Bajo los términos estándar de la Compañía, el comprador tiene el derecho a devolución al momento de la entrega y solo bajo el supuesto de que la mercancía esté en mal estado. No se reconoce un pasivo reembolsable o un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan, ya que históricamente las devoluciones han sido por un importe poco representativo.

**p. Clasificación de costos y gastos**

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

**q. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio cuando las mismas son cobradas o pagadas respectivamente. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

**r. Operaciones en el extranjero**

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando las tasas de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando las tasas de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en el ORI y se presentan en el efecto por conversión de moneda extranjera.

**s. Utilidad básica por acción**

Se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. No existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

**t. Combinación de negocios**

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

**3. Juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

**a. Juicios**

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Evaluación del modelo de negocio
- Estabilidad en el riesgo crediticio
- Influencia significativa o control sobre Calm Real State

#### b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 2-c Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.

Nota 2-d Pasivos financieros (valuación del valor razonable)

Nota 2-f Inventarios y otras cuentas. Estimaciones del valor neto de realización.

Nota 2-i Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Estimación de los flujos de efectivo futuros y la determinación de la tasa de descuento.

Nota 2-j Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.

Nota 2-k Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación del valor presente de la obligación.

Nota 2-m Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.

Nota 2-n Impuestos a la utilidad diferidos. Recuperabilidad de impuestos diferidos activos.

Nota 2-o Reconocimiento de ingresos. Provisión de descuentos con base en acuerdos contractuales.

#### 4. Combinación de negocios

- a. El 19 de febrero de 2020, se celebró un contrato de compraventa de acciones entre Almexa como adquiriente y las empresas italianas L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A. como vendedoras mediante el cual Almexa adquirió el 48.5% restante de Alucal para totalizar el 99.99% de las acciones representativas de su capital social, y con ello adquirió el control efectivo de la sociedad, es decir el control físico, administrativo y legal de Alucal.

##### Valor razonable de la consideración transferida.

Efectivo	\$ 67,577
Inversión previamente mantenida en asociadas	<u>114,428,290</u>
Inversión previamente mantenida en asociadas	<u>\$ 114,495,867</u>

##### Activos adquiridos y pasivos asumidos identificables

A continuación se resume los importes reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

	<u>2020</u>
Activos circulantes	\$ 11,669,569
Propiedades, maquinaria y equipo	285,327,999
Otros activos a largo plazo	1,495,179
Impuestos diferidos	(26,082,377)
Acreedores	(96,113)
Otros pasivos	<u>(104,280)</u>
Valor razonable de los activos netos	<u>\$ 272,209,977</u>

## Asientos de la relación pre existente

Hasta el 19 de febrero de 2020 Alucal era asociada de Almexa, hasta esa fecha se tenía registrada una inversión en acciones de asociada y una prima suscrita no exhibida entre ambas compañías por \$9,640,000 dólares en una relación contractual entre asociada y accionista bajo la cual Almexa era el accionista y Alucal era la asociada. Almexa tenía pendiente por aportar \$180,225,144 (valor en libros) de la contraprestación transferida siendo Almexa (adquiriente) quien consolida a Alucal (adquirida). Después de la combinación de negocios, esta relación pre existente se consideró efectivamente resuelta como resultado de la combinación. El valor razonable fue similar al valor en libros; en consecuencia, no se ha reconocido ningún impacto en el resultado del período.

## Resultado de la combinación de negocios

La Compañía, llevó a cabo la asignación del precio de compra de la adquisición de los activos conforme a la IFRS 3 "Combinaciones de negocios". Se determinó que se adquirieron activos netos por \$272,209,977 y una compra en condiciones muy ventajosas por \$192,539,271, este último registrado en otros ingresos. Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementará su portafolio de productos en su división de productos industriales, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

El reconocimiento de la información financiera de Alucal en la información financiera consolidada de la Compañía, representó en 2020 una pérdida neta de \$3,659,214.

- b. El 28 de mayo de 2019 la Compañía a través de Almexa adquirió de cierto competidor que cerró operaciones, algunos activos, para incrementar la producción en la división de productos industriales de la Compañía. El costo de los activos ascendió a \$850,000 dólares americanos, equivalente a \$16,194,285 pesos. Al 31 de diciembre de 2019 los activos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía a valor razonable son:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Estado de situación financiera:	
Activo fijo	\$ 22,157,711
Intangible (marcas)	14,097,000

La Compañía, llevó a cabo la asignación del precio de compra de la adquisición de los activos conforme a la IFRS 3 "Combinaciones de negocios". Se determinó que se adquirieron activos por \$36,254,711 y una compra en condiciones muy ventajosas por \$20,060,426, este último registrado en otros ingresos. La Compañía tiene la intención de incrementar su línea de negocios de consumibles (cajitas de papel aluminio y charolas de aluminio) y de esta forma fortalecer su posición de dichos productos en el mercado nacional.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se muestra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 43,148,841	\$ 20,501,689
Inversiones a corto plazo	<u>5,269,577</u>	<u>3,657,446</u>
	<u>\$ 48,418,418</u>	<u>\$ 24,159,135</u>

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

## 6. Clientes y otras cuentas por cobrar

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cientes	\$ 906,230,604	\$ 762,350,065
Menos:		
Estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos	<u>(18,889,541)</u>	<u>(33,213,155)</u>
	887,341,063	729,136,910
Otras cuentas por cobrar	<u>22,407,129</u>	<u>18,678,348</u>
	<u>\$ 909,748,192</u>	<u>\$ 747,815,258</u>

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 74 y 75 días para 2020 y 2019, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de líneas de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 63% y 64% en 2020 y 2019, respectivamente. Por el resto de la cartera, la Compañía otorga líneas de crédito en función del análisis crediticio que lleva a cabo y de la experiencia de cobro con clientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldos al inicio del año	\$ 33,213,155	\$ 49,486,685
Cancelación	<u>(14,323,614)</u>	<u>(16,273,530)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 18,889,541</u>	<u>\$ 33,213,155</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la pérdida crediticia esperada durante la vida de las cuentas por cobrar fue calculada mediante el modelo de pérdida crediticia esperada bajo los criterios de la IFRS 9.

## 7. Inventarios

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Productos terminados	\$ 354,457,096	\$ 360,652,990
Producción en proceso	160,451,773	334,208,278
Materias primas	419,890,003	303,904,003
Anticipos a proveedores	<u>7,588,325</u>	<u>1,642,157</u>
	942,387,197	1,000,407,428
Menos:		
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(32,512,007)</u>	<u>(15,888,903)</u>
	<u>\$ 909,875,190</u>	<u>\$ 984,518,525</u>

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldos al inicio del año	\$ 15,888,903	\$ 15,888,903
Incremento	23,341,857	-
Cancelación	<u>(6,718,753)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 32,512,007</u>	<u>\$ 15,888,903</u>

## 8. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se relacionan con instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación fue realizada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$203,352,531 y \$87,836,890, respectivamente.

## 9. Propiedades, maquinaria y equipo, neto

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,899,118,457	\$ 1,801,925,420
Edificios e instalaciones	430,511,576	361,613,242
Equipo de transporte	48,983,622	36,509,975
Mobiliario y equipo	116,780,099	92,586,817
Reserva	-	(3,664,233)
Depreciación acumulada	<u>(1,185,811,336)</u>	<u>(1,204,446,534)</u>
	1,309,582,418	1,084,524,687
Proyectos en proceso	95,904,884	142,100,294
Terrenos	<u>74,132,718</u>	<u>45,385,122</u>
	<u>\$ 1,479,620,020</u>	<u>\$ 1,272,010,103</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2019</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Combinación de negocios</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2020</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,801,925,420	\$ 36,850,539	\$ 212,450,000	\$ (232,261,552)	\$ 78,103,945	\$ 2,050,105	\$ 1,899,118,457
Edificios e instalaciones	361,613,242	4,479,423	48,585,000	(5,824,843)	5,805,376	15,853,378	430,511,576
Equipo de transporte	36,509,975	919,465	70,572	(2,017,744)	26,805	13,474,549	48,983,622
Mobiliario y equipo	92,586,817	3,550,157	86,427	(16,200,618)	51,346,808	(14,589,492)	116,780,099
Proyectos en proceso	142,100,294	128,245,519	-	(40,559,611)	(135,282,934)	1,401,616	95,904,884
Terrenos	45,385,122	-	24,136,000	(133,060)	-	4,744,656	74,132,718
Reserva	<u>(3,664,233)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,664,233</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2,476,456,637</u>	<u>174,045,103</u>	<u>285,327,999</u>	<u>(293,333,195)</u>	<u>-</u>	<u>22,934,812</u>	<u>2,665,431,356</u>
Depreciación:							
Maquinaria y equipo	(999,639,221)	(151,521,749)	-	189,904,164	-	(3,293,471)	(964,550,277)
Edificios e instalaciones	(115,292,710)	(20,788,905)	-	3,707,382	-	(8,526,318)	(140,900,551)
Equipo de transporte	(18,993,644)	(3,421,755)	-	1,710,989	-	(3,263,041)	(24,002,737)
Mobiliario y equipo	<u>(70,520,959)</u>	<u>(8,166,378)</u>	<u>-</u>	<u>14,565,705</u>	<u>-</u>	<u>7,769,320</u>	<u>(56,357,771)</u>
	<u>(1,204,446,534)</u>	<u>(183,898,787)</u>	<u>-</u>	<u>209,888,240</u>	<u>-</u>	<u>(7,313,510)</u>	<u>(1,185,811,336)</u>
Total, neto	<u>\$ 1,272,010,103</u>	<u>\$ (9,853,684)</u>	<u>\$ 285,327,999</u>	<u>\$ (83,444,955)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15,621,302</u>	<u>\$ 1,479,620,020</u>



	2018	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Conversión (*)	2019
Maquinaria y equipo	\$ 1,876,173,865	\$ 19,892,064	\$ (128,557,196)	\$ 71,923,634	\$ (37,506,947)	\$ 1,801,925,420
Edificios e instalaciones	383,789,321	7,052,892	(24,864,901)	7,665,532	(12,029,602)	361,613,242
Equipo de transporte	47,133,125	982,873	(9,771,170)	178,410	(2,013,263)	36,509,975
Mobiliario y equipo	100,094,787	4,889,012	(10,961,025)	1,036,296	(2,472,253)	92,586,817
Proyectos en proceso	79,913,360	146,873,476	(13,454)	(80,803,872)	(3,869,216)	142,100,294
Terrenos	59,306,840	-	(8,446,417)	-	(5,475,301)	45,385,122
Reserva	(3,664,233)	-	-	-	-	(3,664,233)
	<u>2,542,747,065</u>	<u>179,690,317</u>	<u>(182,614,163)</u>	<u>-</u>	<u>(63,366,582)</u>	<u>2,476,456,637</u>
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(985,291,536)	(146,494,786)	144,790,235	-	(12,643,134)	(999,639,221)
Edificios e instalaciones	(111,702,711)	(19,881,655)	16,920,395	-	(628,739)	(115,292,710)
Equipo de transporte	(22,620,028)	(3,673,061)	5,798,325	-	1,501,120	(18,993,644)
Mobiliario y equipo	(75,982,102)	(4,416,937)	8,172,375	-	1,705,705	(70,520,959)
	<u>(1,195,596,377)</u>	<u>(174,466,439)</u>	<u>175,681,330</u>	<u>-</u>	<u>(10,065,048)</u>	<u>(1,204,446,534)</u>
Total, neto	<u>\$ 1,347,150,688</u>	<u>\$ 5,223,878</u>	<u>\$ (6,932,833)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (73,431,630)</u>	<u>\$ 1,272,010,103</u>

(\*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de Almexa a su moneda funcional (U.S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell, S.A., el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de Almexa (a esa fecha IMASA) y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de Almexa (a esa fecha IMASA). (Ver Nota 12)

Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgo hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 12)

El monto del gasto de la depreciación para el período de enero a diciembre de 2020 y 2019, con cargo a resultados fue de \$183,939,532 y \$174,466,439, respectivamente.

## 10. Arrendamientos

### a. Naturaleza de las actividades de arrendamiento

La Compañía tiene en arrendamiento algunos inmuebles que utiliza para su operación, es común que los contratos de arrendamiento consideren incrementos anuales por concepto de inflación.

Los contratos de arrendamiento normalmente se ejecutan en un período de 15 años, con opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

### b. Activos por derecho de uso

	2020	2019
<u>Activo subyacente:</u>		
Activo por derechos de uso:		
Saldo al 1 de enero	\$ 565,627,196	\$ -
Incremento	<u>-</u>	<u>565,627,196</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>565,627,196</u>	<u>565,627,196</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(76,902,530)	-
Amortización del período	<u>(76,902,530)</u>	<u>(76,902,530)</u>
Amortización acumulada	<u>(153,805,060)</u>	<u>(76,902,530)</u>
Efecto de conversión	<u>18,938,664</u>	<u>-</u>
Activo por derechos de uso, neto	<u>\$ 430,760,800</u>	<u>\$ 488,724,666</u>

Los contratos más representativos son los siguientes:

- (i) El 1 de octubre de 2020, Vasconia Brands celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México, que utiliza para sus oficinas, naves de producción y centro de distribución con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de tres años y una renta mensual de 152,860 dólares con un incremento anual basado en la inflación de los Estados Unidos de América. Para el ejercicio de 2020, la renta mensual fue de \$152,860 dólares americanos, mientras que el monto total pagado fue de \$458,580 dólares americanos.
- (ii) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México, que utiliza para sus oficinas y utilizaba para sus naves de producción y centro de distribución con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de 138,672 dólares con un incremento anual basado en la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios de 2020 y 2019, la renta mensual fue de \$164,731 y \$161,913 dólares americanos, respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$1,196,440 y \$1,942,956 dólares americanos, respectivamente, el 1 de octubre de 2020, este contrato fue modificado reduciendo el número de metros cuadrados arrendados con lo anterior la renta mensual quedo en \$14,012 dólares.
- (iii) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac del Municipio de Ecatepec, Estado de México, que utiliza para sus oficinas y naves de producción con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.; dicho contrato establece una vigencia de quince años, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios de 2020 y 2019, la renta mensual fue de \$186,188 y \$182,968 dólares americanos, respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$1,908,426 y \$2,195,616 dólares americanos, respectivamente.
- (iv) El 28 de febrero de 2013 Esmalteria San Ignacio (actualmente Vasconia Brands) celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Acceso IV número 15 Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, del municipio de Querétaro, Querétaro, que utiliza para sus oficinas y naves de producción con Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V., con vigencia de quince años. La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación. El monto total pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$4,476,494 y \$4,928,736, respectivamente.

c. Pasivos por arrendamiento

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Pasivo subyacente:</u>		
Obligaciones por arrendamientos:		
Saldo al 1 de enero	\$ 496,714,393	\$ 5,942,369
Incrementos	-	565,627,196
Pagos	(89,642,745)	(74,855,172)
Efecto de conversión	<u>36,476,726</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$ 443,548,374	\$ 496,714,393
Menos: porción no circulante	<u>368,514,725</u>	<u>419,212,452</u>
Porción circulante	<u>\$ 75,033,649</u>	<u>\$ 77,501,941</u>

d. Importes reconocidos en la utilidad o pérdida del año

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Amortización de los activos por derecho de uso	\$ 76,902,530	\$ 76,902,530
Intereses por los pasivos por arrendamiento	<u>19,020,278</u>	<u>21,741,766</u>
	<u>\$ 95,922,808</u>	<u>\$ 98,644,296</u>

e. Vencimientos de los pasivos por arrendamiento

<u>Año de vencimiento</u>	
2021	\$ 75,033,650
2022 a 2024	213,741,717
2025 en adelante	<u>154,773,007</u>
	<u>\$ 443,548,374</u>

11. Intangibles, neto

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intangibles:		
Saldo al 1 de enero	\$ 39,857,082	\$ 25,265,669
Adquisiciones (*)	16,174,469	14,591,413
Efecto por conversión	<u>(813,970)</u>	<u>-</u>
Total intangibles	<u>55,217,581</u>	<u>39,857,082</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	5,360,856	4,769,320
Amortización del período	918,843	591,536
Efecto por conversión	<u>(7,268)</u>	<u>-</u>
Amortización acumulada	<u>6,272,431</u>	<u>5,360,856</u>
Activos intangibles, neto	<u>\$ 48,945,150</u>	<u>\$ 34,496,226</u>

El gasto por amortización de activos intangibles en el período de enero a diciembre de 2020 y 2019, con cargo a los resultados fue de \$918,843 y \$591,536, respectivamente.

Los intangibles están representados principalmente por marcas comerciales.

(\*) En 2020 la subsidiaria Ekco Brands adquirió una marca en USA. En 2019 el monto se originó a través de la combinación de negocios de mayo de 2019.

12. Créditos bancarios y certificados bursátiles

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2020</u>	
				<u>Circulante</u>	<u>No circulante</u>
Sabadell Simple	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	TIIE + 2.8%	\$ 20,000,000	\$ 16,666,667
Sabadell Simple	(3) Hipotecario / Prendario	06-12-2025	TIIE + 3,25%	<u>22,222,222</u>	<u>177,777,778</u>
A la hoja siguiente				<u>42,222,222</u>	<u>194,444,445</u>

Institución	Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2020	
				Circulante	No circulante
De la hoja anterior				\$ 42,222,222	\$ 194,444,445
Sabadell C Corriente \$	(2) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	TIIE + 3.0%	88,270,000	
Sabadell C Corriente US\$	(2) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	Libor + 3.0%	91,950,240	
Bancomext	(4) Hipotecario / Prendario	29-10-2021	Libor + 2.5%	182,889,750	
Certificados Bursátiles Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar	(5) Quirografario	Varias	Varias	250,000,000	350,000,000
				<u>(1,547,716)</u>	<u>(3,260,373)</u>
				<u>\$ 653,784,496</u>	<u>\$ 541,184,072</u>

Institución	Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2019	
				Circulante	No circulante
Sabadell Simple	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	TIIE + 2.3%	\$ 20,000,000	\$ 36,666,666
Sabadell C Corriente \$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	TIIE + 2.3%	67,994,895	-
Sabadell C Corriente US\$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	Libor + 2.3%	75,449,647	-
Bancomext	(2) Hipotecario / Prendario	29-10-2021	Libor + 2.5%	116,838,192	112,164,666
Certificados Bursátiles Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar	(3) Quirografario	Varias	Varias	250,000,000	350,000,000
				<u>(1,370,831)</u>	<u>(3,935,953)</u>
				<u>\$ 528,911,903</u>	<u>\$ 494,895,379</u>

- (1) En octubre de 2018 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Sabadell por \$80,000,000, a un plazo de cuatro años, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 2.8%.
- (2) En octubre del 2020 la Compañía renovó dos líneas de crédito en cuenta corriente con Banco Sabadell, S. A., la primera hasta por \$140,000,000 y la segunda hasta por \$5,000,000 de dólares, esta última para la compra de productos importados el plazo de ambas líneas es de dos años, con un interés anual de TIIE más 3.0% en el caso de financiamiento en pesos y de LIBOR más 3.0% en el caso de financiamiento en dólares.
- (3) Durante 2020 la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Sabadell por \$200,000,000, a un plazo de cuatro años, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 3.25%.
- (4) Para adquirir las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. en marzo 2012 IMASA dispuso de Bancomext un crédito por \$35,000,000 de dólares. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, el cual establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 9 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de LIBOR más 2.5%.
- (5) En 2015, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, con \$250,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización ha realizado emisiones como sigue:

En el mes de diciembre 2015, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles ("CEBURES") por \$305,000,000. Dicha emisión constaba de 3,050,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que sería el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda era quirografaria, es decir los CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada anticipadamente el 26 de agosto de 2019. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

El mes de agosto de 2019, emisión de deuda a largo plazo mediante CEBURES por \$350,000,000. Dicha emisión consta de 3,500,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto de 2024 e interés pagadero cada 28 días. El cuál resulta de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda es quirografaria, es decir los CEBURES no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados para: i) prepago de la colocación de diciembre 2015 por \$305,000,000 y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

El 4 de octubre de 2018, la Compañía realizó una emisión de deuda de corto plazo mediante CEBURES por \$120,000,000. Dicha emisión constaba de 1,200,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de 203 días a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 25 de abril de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 98 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 22 de noviembre de 2018, la Compañía realizó una emisión de deuda de corto plazo mediante CEBURES por \$100,000,000. Dicha emisión constaba de 1,000,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de 196 días a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 6 de junio de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 9 de mayo de 2019, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$150,000,000. Dicha emisión constaba de 1,500,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 7 de mayo de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 125 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 3 de octubre de 2019, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$100,000,000. Dicha emisión constaba de 1,000,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia fue de 140 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 20 de febrero de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 80 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 20 de febrero de 2020, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$100,000,000. Dicha emisión constaba de 1,000,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 18 de febrero de 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 65 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 7 de mayo de 2020, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$150,000,000. Dicha emisión consta de 1,500,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia será de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 6 de mayo de 2021, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 80 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tienen garantía específica alguna.

- (6) En noviembre 2020, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,500,000,000, con \$350,000,000 de corto plazo, al amparo de dicha autorización ha realizado una emisión como sigue:

El 18 de febrero del presente, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$150,000,000. Dicha emisión consta de 1,500,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia será de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 17 de febrero de 2022, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tienen garantía específica alguna.

Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital de trabajo y otros usos corporativos.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

Las emisiones de CEBURES, también establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan presentar información periódica a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), a la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que está obligada la Compañía, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

Los movimientos de los créditos bancarios y CEBURES se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	\$ 1,023,807,282	\$ 1,075,738,225
Disposiciones	486,775,699	600,000,000
Amortizaciones	(330,005,250)	(640,603,431)
Variación cambiaria	13,892,142	(10,116,260)
Gastos de colocación y contratación	<u>498,695</u>	<u>(1,211,252)</u>
Saldo final	<u>\$ 1,194,968,568</u>	<u>\$ 1,023,807,282</u>

### 13. Administración de riesgo

#### a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3-c y Nota 3-d.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

**b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos**

	<u>Riesgo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 8,418,418	\$ 24,159,135
Cuentas por cobrar	(i)	887,341,063	729,136,910
Otras cuentas por cobrar	(i)	22,407,129	18,678,348
Activos financieros a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales	(iii)	203,352,531	87,836,890
<b>Pasivos financieros:</b>			
Créditos bancarios	(ii-iii)	599,776,657	429,114,066
Certificados bursátiles	(ii-iii)	595,191,911	594,693,216
Obligaciones por arrendamientos	(ii-iii)	443,548,374	496,714,393
Cuentas por pagar proveedores	(ii-iii)	509,255,453	493,210,747
Pasivo por suscripción de acciones	(ii-iii)	-	182,421,536

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación.

- **Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 7. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

- **Administración del riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

	2020			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Créditos bancarios	\$ 405,332,212	\$ 150,000,005	\$ 44,444,440	\$ 599,776,657
Certificados bursátiles	248,452,284	-	346,739,627	595,191,911
Intereses	40,237,639	68,138,516	23,696,333	132,072,488
Pasivos por arrendamientos	75,033,650	213,741,717	154,773,007	443,548,374
Proveedores	<u>509,255,453</u>	-	-	<u>509,255,453</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,276,598,581</u></b>	<b>\$ <u>431,880,238</u></b>	<b>\$ <u>571,366,064</u></b>	<b>\$ <u>2,279,844,883</u></b>

	2019			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Créditos bancarios	\$ 280,282,734	\$ 148,831,332	\$ -	\$ 429,114,066
Certificados bursátiles	248,629,169	-	346,064,047	594,693,216
Intereses	47,551,611	40,208,139	92,757,396	180,517,146
Pasivos por arrendamientos	77,501,941	229,552,817	189,659,635	496,714,393
Proveedores	493,210,747	-	-	493,210,747
Pasivo por suscripción de acciones	<u>182,421,536</u>	-	-	<u>182,421,536</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,329,597,738</u></b>	<b>\$ <u>418,592,288</u></b>	<b>\$ <u>628,481,078</u></b>	<b>\$ <u>2,376,671,104</u></b>

- Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

#### Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y a Tasa de Interés Interbancaria de Londres ("LIBOR" por sus siglas en inglés). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

#### Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

La Compañía identifica riesgos cuando las tasas TIIE y LIBOR tienen una variación de 150 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

#### Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.



## Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en dólares americanos.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

## Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%. Dicho análisis es revelado siempre y cuando sea significativo.

## Otros riesgos

Las estimaciones actuales de la Compañía contemplan las condiciones actuales y futuras esperadas, pero existe la posibilidad de que las condiciones reales puedan diferir de las expectativas, lo que podría afectar materialmente los resultados de las operaciones y la posición financiera de la Compañía. En particular, una serie de estimaciones se han visto y seguirán siendo afectadas por la pandemia actual de COVID-19. La gravedad, magnitud y duración, así como las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19, son inciertas, cambian rápidamente y son difíciles de predecir.

## Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2020, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera consolidado.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para su venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2, respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables, a excepción de la tabla que se muestra a continuación:

	2020	
	Valor en libros	Valor razonable
Banco Sabadell - hipotecario y prendario	\$ 416,886,907	\$ 406,709,442
Bancomext - hipotecario y prendario	182,889,750	182,889,750
Certificados bursátiles - quirografario	<u>600,000,000</u>	<u>601,085,816</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,199,776,657</u></b>	<b><u>\$ 1,190,685,008</u></b>
	2019	
Banco Sabadell - hipotecario y prendario	\$ 200,111,208	\$ 201,743,333
Bancomext - hipotecario y prendario	229,002,858	239,327,112
Certificados bursátiles - quirografario	<u>600,000,000</u>	<u>601,455,612</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,029,114,066</u></b>	<b><u>\$ 1,042,526,057</u></b>

#### 14. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2019	Incrementos	Cancelaciones	Aplicaciones	2020
Bonos	\$ 25,548,032	15,202,421	\$ -	10,636,303	30,114,150
Publicidad	2,943,500	13,238,990	2,943,500	2,371,129	10,867,861
Finiquitos	4,376,186	181,500	-	129,489	4,428,197
Línea rosa	3,311,629	900,000	1,060,500	-	3,151,129
Mantenimiento	2,071,730	676,574	2,523,621	224,683	-
Honorarios	1,272,090	14,469,296	2,136,608	12,504,778	1,100,000
Otras provisiones	<u>5,742,749</u>	<u>21,097,805</u>	<u>4,159,787</u>	<u>13,602,174</u>	<u>9,078,593</u>
	<b><u>\$ 45,265,916</u></b>	<b><u>\$ 65,766,586</u></b>	<b><u>\$ 12,824,016</u></b>	<b><u>\$ 39,468,556</u></b>	<b><u>\$ 58,739,930</u></b>

## 15. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad y plan de jubilaciones, los cuales se determinan con estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen a continuación:

	2020		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	\$ 16,708,440	\$ 19,164,664	\$ 35,873,104
<b>Resultado del período:</b>			
Costo actual del servicio	1,734,548	1,823,977	3,558,525
Ingreso del servicio pasado	-	(1,941,733)	(1,941,733)
Efecto de liquidación de obligaciones	1,891,295	-	1,891,295
Gasto por intereses	<u>1,144,042</u>	<u>1,158,316</u>	<u>2,302,358</u>
	<u>4,769,885</u>	<u>1,040,560</u>	<u>5,810,445</u>
<b>Incluido en el ORI:</b>			
Pérdidas de re mediciones	<u>4,422,297</u>	<u>(405,697)</u>	<u>4,016,600</u>
<b>Otros:</b>			
Beneficios pagados	<u>(4,851,299)</u>	<u>-</u>	<u>(4,851,299)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>\$ 21,049,323</u></b>	<b><u>\$ 19,799,527</u></b>	<b><u>\$ 40,848,850</u></b>
	2019		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	\$ 13,008,297	\$ 14,263,963	\$ 27,272,260
<b>Resultado del período:</b>			
Costo actual del servicio	1,115,222	1,494,897	2,610,119
Ingreso del servicio pasado		38,905	38,905
Efecto de liquidación de obligaciones	747,388	1,309,736	2,057,124
Gasto por intereses	<u>1,101,063</u>	<u>1,239,880</u>	<u>2,340,943</u>
	<u>2,963,673</u>	<u>4,083,418</u>	<u>7,047,091</u>
<b>Incluido en el ORI:</b>			
Pérdidas de re mediciones	<u>3,281,213</u>	<u>817,283</u>	<u>4,098,496</u>
<b>Otros:</b>			
Beneficios pagados	<u>(2,544,743)</u>	<u>-</u>	<u>(2,544,743)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>\$ 16,708,440</u></b>	<b><u>\$ 19,164,664</u></b>	<b><u>\$ 35,873,104</u></b>

Obligación de beneficios definidos

### i. Supuestos actuariales.

Los siguientes son los supuestos actuariales principales a la fecha de presentación (expresados como promedios ponderados)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento	7.40%	7.40%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	5.20%	5.20%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla siguiente:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Tasa de descuento (cambio del 1%)	<u>\$ (5,219,310)</u>	<u>\$ 5,385,846</u>	<u>\$ (2,641,480)</u>	<u>\$ 2,779,318</u>

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

## 16. Impuestos a la utilidad

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente establece una tasa de 30%.

### a. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR causado	\$ 48,043,429	\$ 35,010,014
ISR diferido	<u>(63,478,449)</u>	<u>(54,454,416)</u>
	<u>\$ (15,435,020)</u>	<u>\$ (19,444,402)</u>

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gasto "esperado"	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	18%	(187%)
Utilidad en cambios acumulable	(31%)	(172%)
Efecto cambiario de partidas no monetarias	(71%)	(148%)
Gastos no deducibles	<u>36%</u>	<u>81%</u>
Tasa efectiva	<u>(43%)</u>	<u>(396%)</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 106,836,273	\$ 57,365,581
Anticipos de clientes	768,600	-
Obligaciones por arrendamiento	3,184,473	2,295,486
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>90,524,136</u>	<u>91,318,701</u>
<b>Total de activos diferidos</b>	<u>201,313,482</u>	<u>150,979,768</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria, equipo e intangibles	71,962,195	60,383,758
Valuación de instrumentos financieros	<u>54,632,475</u>	<u>19,977,782</u>
<b>Total de pasivos diferidos</b>	<u>126,594,670</u>	<u>80,361,540</u>
<b>Activo diferido, neto</b>	<u>\$ 74,718,812</u>	<u>\$ 70,618,228</u>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

#### b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas fiscales acumuladas vencen como se muestra a continuación: (de acuerdo con la ley de ISR, el período de vencimiento es de 10 años):

<u>Año de origen</u>	<u>Año que expira</u>	<u>Importe</u>
2013	2023	\$ 121,787,463
2014	2024	16,345,673
2015	2025	27,252,395
2016	2026	74,365,880
2017	2027	7,137,658
2018	2028	3,137,462
2019	2029	41,967,604
2020	2030	<u>15,681,745</u>
		<u>\$ 307,675,880</u>

## 17. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

#### a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

## b. Recompra de acciones propias-

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2020, se aprobó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$7,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en venta de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tenía 476,285 acciones recompradas por un importe de \$8,879,856.

## c. Utilidad (pérdida) integral

La pérdida integral que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de monedas extranjeras, cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad neta	\$ 99,639,968	\$ 24,351,573
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales	(2,811,620)	(2,868,947)
Efecto por conversión de monedas extranjeras (*)	9,937,733	(67,865,601)
Cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados	(3,834,681)	-
Cambios en la valuación de activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	<u>80,860,949</u>	<u>(31,043,512)</u>
<b>Total de utilidad (pérdida) integral</b>	<b><u>\$ 183,792,349</u></b>	<b><u>\$ (77,426,487)</u></b>

(\*) Estas partidas no generan efectos de impuestos a la utilidad.

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2020 y 2019, se presentan a continuación:

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 110,940,485	\$ (33,282,145)	\$ 77,658,340
Efecto del año	<u>(44,347,875)</u>	<u>13,304,363</u>	<u>(31,043,512)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	66,592,610	(19,977,782)	46,614,828
Efecto del año	<u>115,515,641</u>	<u>(34,654,692)</u>	<u>80,860,949</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<b><u>\$ 182,108,251</u></b>	<b><u>\$ (54,632,474)</u></b>	<b><u>\$ 127,475,777</u></b>

Ganancias actuariales por obligaciones laborales

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	3,798,771	(1,139,830)	2,658,941
Efecto del año	<u>(4,098,496)</u>	<u>1,229,549</u>	<u>(2,868,947)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(299,725)	89,719	(210,006)
Efecto del año	<u>(4,016,600)</u>	<u>1,204,980</u>	<u>(2,811,620)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<b><u>\$ (4,316,325)</u></b>	<b><u>\$ 1,294,699</u></b>	<b><u>\$ (3,021,626)</u></b>

## Resultado por conversión de monedas extranjeras

	<u>ORI</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ (55,715,732)
Efecto del año	<u>(67,865,601)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(123,581,333)
Efecto del año	<u>9,937,733</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (113,643,600)</u>

## Resultado por coberturas de flujo

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-
Efecto del año	<u>(5,478,116)</u>	<u>1,643,435</u>	<u>(3,834,681)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>(5,478,116)</u>	<u>1,643,435</u>	<u>(3,834,681)</u>

### d. Dividendos

El 30 de abril de 2020, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2019 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$3,486,640. Los dividendos pagados fueron por \$3,467,589, \$0.04 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 476,285 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2019, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2018 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$7,844,940. Los dividendos pagados fueron por \$7,802,074, \$0.09 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 476,285 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

### e. Restricciones al capital contable

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$921,564,040 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020, la reserva legal asciende a \$53,945,906 y no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

#### f. Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2019.

### 18. Partes relacionadas

#### a. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron como sigue:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Erogaciones:</b>			
Arrendamiento de inmuebles:			
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	\$ 42,465,587	\$ 43,060,170
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	42,631,700	42,999,312
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.	(1)	4,476,492	4,928,737
Susana Elizondo Anaya	(1)	352,190	379,000
Servicios profesionales:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	(1)	10,835,199	9,387,617
Sella Consultores & Asociados, S. C.	(1)	675,000	900,000
Producto Terminado:			
Lifetime Brands, Inc	(2)	1,366,807	4,420,804
Otros conceptos:			
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	-	4,442,946
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)	(2)	1,021,770	2,651,966
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	1,398,744	3,892,715
José Carlos Elizondo (estudio de mercado)	(1)	320,712	-
Al Met Invest, S.A. (compra de acciones)	(1)	60,610	-
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	15,100	159,138
L.A.G. Laminati Alluminio Gallarate S.P.A. (Compra de acciones)	(1)	<u>6,966</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>		<b><u>\$ 105,626,877</u></b>	<b><u>\$ 117,222,405</u></b>
<b>Ingresos:</b>			
Servicios administrativos:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	(1)	\$ 3,628,832	\$ 3,467,650
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	450,000	450,000
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>
A la hoja siguiente		<u>4,528,832</u>	<u>4,367,650</u>



		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Dela hoja anterior		\$ 4,528,832	\$ 4,367,650
Producto terminado:			
Lifetime Brands, Inc.	(2)	8,532,880	4,658,713
Voit Servicios, S. A. de C. V.	(1)	-	21,610
Otros conceptos:			
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas costco México)	(2)	4,055,519	2,579,406
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	(2)	163,965	91,461
Voit Servicios, S. A. de C. V. (rembolso de gastos)	(1)	136,408	-
Industrias Voit, S. A. de C. V. (reembolso de gastos)	(1)	<u>67,221</u>	<u>69,454</u>
Total		<u>\$ 17,484,825</u>	<u>\$ 11,788,294</u>

(1) Otra parte relacionada.

(2) Accionista

#### b. Compensación por pagar al personal clave de la gerencia

La compensación por pagar al personal clave de la gerencia se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a corto plazo	\$ 3,399,874	\$ 3,300,849
Beneficios al retiro	3,610,054	10,736,358

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

## 20. Contingencias

- a. Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de Almexa y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de Almexa (Ver Nota 12)
- b. Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgó hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 12)
- c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de impuestos o contribuciones presentada.
- d. En septiembre de 2017 el Instituto Mexicano del Seguro Social informó a la Compañía el inicio de una auditoría secuencial a la subsidiaria Fomento Productivo, correspondiente al ejercicio 2013. Como resultado se determinó un crédito fiscal el 25 de octubre de 2018 por un monto de \$952,234, más accesorios, resolución que fue impugnada mediante juicio de nulidad presentado el 25 de abril de 2019 ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Con fecha 23 de enero del 2020, la Sala del Tribunal dictó sentencia, a través de la cual se declaró la nulidad de la resolución impugnada, bajo el argumento de que la Subdelegación Tlalnepantla de Baz del IMSS se extralimitó al revisar las actuaciones de un registro patronal ubicado fuera de su competencia territorial (Ecatepec); sin embargo, en esta sentencia, no se emitió un pronunciamiento respecto al fondo del asunto, por lo que, el 5 de marzo de 2020 promovimos demanda de amparo directo contra dicha sentencia, ante un Tribunal Colegiado de Circuito, el cual fue resuelto el 8 de octubre de 2020; sin embargo, por la situación de pandemia actual la sentencia fue publicada hasta el 13 de enero de 2021. En esta fecha el Tribunal Colegiado de Circuito revocó la sentencia emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ordenándole emitir una nueva en la que resuelva el fondo del asunto. A la fecha de los estados financieros consolidados aún está pendiente el cumplimiento a la ejecutoria de amparo por parte de la Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El 1 de marzo de 2021, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa nos notificó la sentencia dictada en cumplimiento a la ejecutoria de amparo, a través de la cual, se reiteró la nulidad de la resolución impugnada, por el problema competencial del IMSS y, adicionalmente, confirmó el criterio del IMSS, respecto de la validez de la rectificación decretada por dicha autoridad, desconociendo precedentes emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; por lo que, en contra de este pronunciamiento de fondo, promoveremos una segunda demanda de amparo, a más tardar el 31 de marzo de 2021, el cual será resuelto por el Tribunal Colegiado de Circuito que resulte competente.

## 21. Información por segmentos de negocio

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

Cada división opera de manera independiente, con personal de Administración y Dirección General propia.

A continuación se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

### a. Información de desempeño financiero

División de productos industriales:

	2020		2019	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 1,680,034	50.44	\$ 1,688,205	54.91
Costo de ventas	1,636,406	58.83	1,512,515	61.96
Utilidad bruta	43,628	7.94	175,690	27.74
Gastos generales	190,089	35.74	170,835	35.08
(Pérdida) utilidad de operación	37,114	19.32	4,855	3.32
Depreciación y amortización	188,495	71.71	220,706	87.22
Ingresos por intereses	428	14.47	110	3.97
Gastos por intereses	34,886	31.46	73,696	48.74
Pérdida antes de impuestos	(16,540)	(19.64)	(85,665)	(1745.06)
Impuestos a la utilidad	(41,291)	267.52	(49,302)	(253.56)
Resultado neto	24,751	24.84	(36,363)	(149.32)
Activo total	2,594,552	62.22	2,888,179	72.65
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	64,913	72.12	122,320	81.66
Pasivo total	\$ 1,028,678	43.63	\$ 1,442,993	61.56

División de productos de consumo:

	2020		2019	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 1,650,821	49.56	\$ 1,386,193	45.09
Costo de ventas	1,145,022	40.92	928,554	38.04
Utilidad bruta	505,799	94.99	457,639	72.26
Gastos generales	341,726	64.26	316,213	64.92
Utilidad de operación	164,073	88.49	141,426	96.68
Depreciación y amortización	74,363	28.29	32,336	12.78
Ingresos por intereses	2,530	85.53	2,664	96.03
Gastos por intereses	76,014	68.54	77,514	51.26
Utilidad antes de impuestos	100,715	149.78	90,574	1845.06
Impuestos a la utilidad	25,856	(167.52)	29,858	(153.56)
Resultado neto	74,889	75.16	60,716	249.32
Activo total	1,575,188	37.78	1,087,285	27.35
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	<u>25,090</u>	(27.88)	<u>27,463</u>	18.34
Pasivo total	<u>\$ 1,329,173</u>	56.37	<u>\$ 900,927</u>	38.44

**b. Información geográfica**

La división de productos industriales y la de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes.

i. Ingresos (miles de pesos)

	2020	2019
México	\$ 2,647,803	\$ 2,578,446
Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos de América	<u>683,052</u>	<u>495,950</u>
	<u>\$ 3,330,855</u>	<u>\$ 3,074,398</u>

ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

**c. Ventas por productos (miles de pesos)**

	2020	2019
Ollas express, sartenes, baterías	\$ 1,290,581	\$ 1,136,598
Utensilios de cocina	317,067	178,028
Vajillas y termos	43,173	71,566
Discos, rollos, laminas, foil	<u>1,680,034</u>	<u>1,688,206</u>
	<u>\$ 3,330,855</u>	<u>\$ 3,074,398</u>

**d. Clientes principales**

Debido a que la Compañía comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de algún cliente.

## 22. Ingresos por contratos con clientes

La Compañía ha desglosado los ingresos en varias categorías en la siguiente tabla:

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
<b>Mercados geográficos primarios</b>			
México	\$ 1,608,818,523	\$ 1,038,984,369	\$ 2,647,802,892
Estados Unidos	26,074,316	640,935,621	667,009,937
Centroamérica y Sudamérica	15,224,840	-	15,224,840
Otros	<u>703,322</u>	<u>114,298</u>	<u>817,620</u>
	<u>\$ 1,650,821,001</u>	<u>\$ 1,680,034,288</u>	<u>\$ 3,330,855,289</u>
<b>Tipo de producto</b>			
Sartenes, Baterías y Molde	\$ 1,018,740,378	\$ -	\$ 1,018,740,378
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inox	271,840,807	-	271,840,807
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	317,067,166	-	317,067,166
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	43,172,650	-	43,172,650
Lámina	-	915,445,555	915,445,555
Disco	-	311,744,283	311,744,283
Otros	-	<u>452,844,450</u>	<u>452,844,450</u>
	<u>\$ 1,650,821,001</u>	<u>\$ 1,680,034,288</u>	<u>\$ 3,330,855,289</u>
<b>Canal de distribución</b>			
Retail	\$ 942,358,945	\$ -	\$ 942,358,945
Institucional	224,130,176	-	224,130,176
Mayoreo	302,434,076	-	302,434,076
Clientes directos	139,895,326	1,039,098,743	1,178,994,069
Exportación	<u>42,002,478</u>	<u>640,935,545</u>	<u>682,938,023</u>
	<u>\$ 1,650,821,001</u>	<u>\$ 1,680,034,288</u>	<u>\$ 3,330,855,289</u>
<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
<b>Mercados geográficos primarios</b>			
México	\$ 1,358,804,154	\$ 1,219,641,942	\$ 2,578,446,096
Estados Unidos	5,222,697	401,544,624	406,767,321
Centroamérica y Sudamérica	22,165,174	66,606,249	88,771,423
Otros	-	<u>413,043</u>	<u>413,043</u>
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>
<b>Tipo de producto</b>			
Sartenes, Baterías y Molde	\$ 830,745,756	\$ -	\$ 830,745,756
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inox	305,851,568	-	305,851,568
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	178,028,446	-	178,028,446
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	71,566,255	-	71,566,255
Lámina	-	782,705,805	782,705,805
Disco	-	424,681,600	424,681,600
Otros	-	<u>480,818,453</u>	<u>480,818,453</u>
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>

<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
<b>Canal de distribución</b>			
Retail	\$ 748,430,738	\$ -	\$ 748,430,738
Institucional	275,057,178	-	275,057,178
Mayoreo	234,327,458	-	234,327,458
Clientes directos	100,989,310	1,219,641,942	1,320,631,252
Exportación	<u>27,387,341</u>	<u>468,563,916</u>	<u>495,951,257</u>
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>

Todos los ingresos de la Compañía son registrados al momento de transferencia de los bienes vendidos a los clientes.

### 23. Costos y gastos generales

A continuación se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<u>2020</u>		
	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de venta</u>	<u>Gastos de administración</u>
Materiales e insumos	\$ 2,045,713,583	\$ -	\$ -
Salarios y costos relacionados	280,171,884	127,969,113	109,633,879
Depreciación y amortización	225,571,171	30,521,322	6,806,479
Energía eléctrica	73,615,675	1,042,794	1,337,365
Mantenimiento	53,956,710	2,286,698	2,726,220
Gas	53,811,744	87,483	39,578
Arrendamiento	5,047,077	1,197,744	9,019
Entrenamiento y cursos	194,637	1,016,899	1,016,551
Viáticos y gastos de viaje	1,176,320	2,168,444	931,288
Fletes	636,593	141,634,291	-
Publicidad	29,334	9,268,325	-
Otros	<u>41,503,443</u>	<u>84,525,092</u>	<u>7,596,833</u>
	<u>\$ 2,781,428,171</u>	<u>\$ 401,718,205</u>	<u>\$ 130,097,212</u>
	<u>2019</u>		
Materiales e insumos	\$ 1,745,851,475	\$ -	\$ -
Salarios y costos relacionados	251,063,688	119,330,852	84,817,946
Depreciación y amortización	224,394,547	21,901,273	6,748,385
Energía eléctrica	79,117,480	2,135,665	1,364,346
Mantenimiento	49,088,937	1,765,121	2,343,862
Gas	49,069,369	216,661	235,890
Arrendamiento	3,678,085	4,777,614	100,357
Entrenamiento y cursos	3,521,457	1,669,848	15,397,578
Viáticos y gastos de viaje	1,657,563	7,474,958	2,377,332
Fletes	326,838	116,357,613	-
Publicidad	834,619	8,675,608	-
Otros	<u>32,465,144</u>	<u>84,244,952</u>	<u>5,113,705</u>
	<u>\$ 2,441,069,202</u>	<u>\$ 368,550,165</u>	<u>\$ 118,499,401</u>

## 24. Nuevas normas e interpretaciones

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones) Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

- Modificaciones a IAS 1 Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a IFRS 3 Referencias al marco conceptual
- Modificaciones a IAS 16 Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados
- Reforma de la tasa de interés de referencia - IBOR "fase 2" (enmiendas a IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16)
- Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020 Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros e IFRS 16 Arrendamientos.

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

## 25. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido autorizados para su emisión con fecha 10 de marzo de 2021 por el C.P. José Ramón Elizondo Anaya, Director General, por C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director de Administración y Finanzas y por el C.P.C. José Eduardo Domínguez Tovar, Contralor, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**GRUPO VASCONIA, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS  
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2019 y 2018, E INFORME  
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias**

**Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, e informe de los auditores independientes**

**Índice**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 45



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de  
Grupo Vasconia, S.A.B.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S.A.B., y subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S.A.B. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultado consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría.

### Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. Las ventas de la división de productos de consumo de la Compañía están sujetas a posibles cambios en las preferencias de los consumidores quienes buscan diseños nuevos en los productos, como resultado de lo anterior existe el riesgo de que el valor en libros del inventario supere su valor neto de realización. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de los inventarios asciende a \$984,518 miles de pesos. La política contable correspondiente a la valuación de los inventarios se indica en la Nota 2-f y la integración del saldo en la Nota 7 a los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría para cerciorarnos de la correcta valuación de los inventarios incluyeron entre otros los siguientes:

1. Verificamos mediante pruebas selectivas la totalidad e integridad de los inventarios.
2. Realizamos pruebas selectivas para verificar la adecuada asignación de los costos de producción que incluyen la materia prima, mano de obra y gastos indirectos.
3. Realizamos pruebas selectivas para obtener evidencia documental de la valuación del inventario al menor de su costo o valor neto de realización.
4. Evaluamos la metodología utilizada por la Compañía para determinar las estimaciones por pérdidas de valor en inventarios, principalmente por su mal estado físico, obsolescencia o lento movimiento. Adicionalmente, realizamos pruebas selectivas para recalcular la reserva de inventarios obsoletos o de lento movimiento, así como de los criterios de clasificación utilizados dentro del cálculo.

#### **Otra información "Información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría"**

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información que se incluirá en el reporte anual, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores y ante la Bolsa Institucional de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer del Reporte Anual, en una fecha posterior a la fecha de emisión de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

#### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. José Luis Villalobos Zuazua

Ciudad de México, a  
13 de marzo de 2020

**Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias**  
**Estados de situación financiera consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

	Nota	2019	2018
<b>Activo</b>			
<b>Circulante</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 y 13	\$ 24,159,135	\$ 13,679,414
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6 y 13	747,815,258	840,396,129
Inventarios, neto	7	984,518,525	947,950,709
Impuestos por recuperar		37,290,636	76,984,291
Activos financieros disponibles para la venta	8 y 13	<u>87,836,890</u>	<u>132,184,765</u>
<b>Total del activo circulante</b>		<b>1,881,620,444</b>	<b>2,011,195,308</b>
<b>Activo no circulante</b>			
Inversión en asociada	1 y 20	216,028,228	210,302,072
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	9	1,272,010,103	1,347,150,688
Activo por derechos de uso	10	488,724,666	-
Intangibles, neto	11	34,496,226	20,496,349
Depósitos en garantía		2,352,417	2,406,113
Otros activos, neto		14,340,052	15,458,803
Impuesto a la utilidad diferido	16	<u>70,618,228</u>	<u>-</u>
<b>Total del activo no circulante</b>		<b><u>2,098,569,920</u></b>	<b><u>1,595,814,024</u></b>
<b>Total del activo</b>		<b><u>\$ 3,980,190,364</u></b>	<b><u>\$ 3,607,009,333</u></b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Circulante</b>			
Proveedores		\$ 493,210,747	\$ 476,928,561
Créditos bancarios, porción circulante	12 y 13	280,282,734	258,447,967
Certificados bursátiles porción circulante	12 y 13	248,629,169	219,226,610
Obligaciones por arrendamientos	10	77,501,941	5,604,262
Provisiones	14	45,265,916	36,973,974
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		36,880,691	58,936,133
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		31,717,995	15,317,799
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		2,733,746	2,369,715
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 20	<u>182,421,536</u>	<u>190,223,616</u>
<b>Total del pasivo circulante</b>		<b>1,398,644,475</b>	<b>1,264,028,637</b>
<b>No circulante</b>			
Créditos bancarios, porción no circulante	12 y 13	148,831,332	295,543,028
Certificados bursátiles porción no circulante	12 y 13	346,064,047	302,520,620
Obligaciones por arrendamientos, porción no circulante	10	419,212,452	338,107
Impuesto a la utilidad diferido	16	-	453,396
Beneficios a los empleados	15	<u>35,873,104</u>	<u>27,272,260</u>
<b>Total del pasivo no circulante</b>		<b><u>949,980,935</u></b>	<b><u>626,127,411</u></b>
<b>Total del pasivo</b>		<b><u>2,348,625,410</u></b>	<b><u>1,890,156,048</u></b>
<b>Capital contable</b>			
Capital social	17	<u>346,692,855</u>	<u>346,692,855</u>
<b>Utilidades acumuladas:</b>			
Reserva legal		52,728,327	50,191,670
Por aplicar		1,285,299,463	1,244,905,062
Del año		24,351,573	50,733,132
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		<u>(8,879,856)</u>	<u>(8,820,086)</u>
		<b><u>1,362,048,611</u></b>	<b><u>1,345,558,882</u></b>
Otros resultados integrales acumulados		<u>(77,176,512)</u>	<u>24,601,548</u>
<b>Total del capital contable</b>		<b><u>1,631,564,954</u></b>	<b><u>1,716,853,285</u></b>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>		<b><u>\$ 3,980,190,364</u></b>	<b><u>\$ 3,607,009,333</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias**  
**Estados de resultados integrales consolidados**  
**Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

	Nota	2019	2018
Ventas netas	21 y 22	\$ 3,074,397,883	\$ 3,456,851,919
Costo de ventas	23	<u>2,441,069,202</u>	<u>2,761,315,890</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<u>633,328,681</u>	<u>695,536,029</u>
Gastos de venta	23	368,550,165	382,915,124
Gastos de administración	23	<u>118,499,401</u>	<u>107,938,715</u>
<b>Total de gastos generales</b>		<u>487,049,566</u>	<u>490,853,839</u>
Otros ingresos (gastos), neto		<u>7,064,073</u>	<u>(20,083,276)</u>
Intereses a favor		2,774,014	4,712,563
Intereses a cargo		(113,263,194)	(80,942,133)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		<u>(37,946,837)</u>	<u>(12,765,464)</u>
Costo financiero		<u>(148,436,017)</u>	<u>(88,995,034)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>		4,907,171	95,603,880
<b>Impuestos a la utilidad</b>	16	<u>(19,444,402)</u>	<u>44,870,748</u>
Utilidad neta consolidada		<u>24,351,573</u>	<u>50,733,132</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales		(2,868,947)	(299,499)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados:			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(67,865,601)	(91,261,692)
Cambios en valuación de instrumentos financieros derivados			-
Cambios en valuación de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		<u>(31,043,512)</u>	<u>(59,778,046)</u>
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<u>(101,778,060)</u>	<u>(151,339,237)</u>
<b>Pérdida integral</b>	17	<u>\$ (77,426,487)</u>	<u>\$ (100,606,105)</u>
<b>Utilidad neta consolidada por acción ordinaria</b>		<u>0.28</u>	<u>0.58</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Recompra de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Prima en venta de acciones recompradas</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 346,692,855	\$ (6,306,370)	\$ 47,625,706	\$ 8,549,104	\$ 1,273,699,333	\$ 175,940,785	\$ 1,846,201,413
Ajustes IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes	-	-	-	-	(18,420,020)	-	(18,420,020)
Constitución de reserva legal (Nota 17)	-	-	2,565,964	-	(2,565,964)	-	-
Dividendos decretados (Nota 17)	-	-	-	-	(7,808,287)	-	(7,808,287)
Recompra de acciones (Nota 17)	-	(2,513,716)	-	-	-	-	(2,513,716)
Utilidad (pérdida) integral (Nota 17)	-	-	-	-	50,733,132	(151,339,237)	(100,606,105)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>	346,692,855	(8,820,086)	50,191,670	8,549,104	1,295,638,194	24,601,548	1,716,853,285
Constitución de reserva legal (Nota 17)	-	-	2,536,657	-	(2,536,657)	-	-
Dividendos decretados (Nota 17)	-	-	-	-	(7,802,074)	-	(7,802,074)
Recompra de acciones (Nota 17)	-	(59,770)	-	-	-	-	(59,770)
Utilidad (pérdida) integral (Nota 17)	-	-	-	-	24,351,573	(101,778,060)	(77,426,487)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>\$ 346,692,855</u>	<u>\$ (8,879,856)</u>	<u>\$ 52,728,327</u>	<u>\$ 8,549,104</u>	<u>\$ 1,309,651,036</u>	<u>\$ (77,176,512)</u>	<u>\$ 1,631,564,954</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en pesos)

	2019	2018
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad neta	\$ 24,351,573	\$ 50,733,132
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	253,046,543	150,093,663
Intereses a favor	(2,774,014)	(4,712,563)
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	(19,444,402)	44,870,748
Intereses a cargo	<u>113,263,194</u>	<u>80,942,133</u>
	368,442,894	321,927,113
Decremento (incremento) en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	108,909,641	(113,206,879)
Incremento en inventarios	(73,569,777)	(225,284,614)
(Decremento) incremento en proveedores	14,562,471	(60,617,893)
Incremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	20,278,711	(1,290,932)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(27,483,167)</u>	<u>(60,284,711)</u>
<b>Flujos netos de efectivo generados (utilizados) por actividades de operación</b>	<u>411,140,773</u>	<u>(138,757,916)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(149,782,993)	(125,901,924)
Combinación de negocios(Nota 4)	(16,194,285)	-
Intereses cobrados	<u>2,774,014</u>	<u>4,712,563</u>
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>	<u>(163,203,264)</u>	<u>(121,189,361)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Disposiciones de préstamos de instituciones financieras	600,000,000	421,447,301
Amortizaciones de préstamos de instituciones financieras	(640,603,431)	(160,210,363)
Liquidación de documento por pagar	-	(30,000,000)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(74,855,172)	(5,747,416)
Dividendos pagados	(7,802,074)	(7,808,287)
Intereses pagados	(114,115,132)	(75,093,548)
Recompra de acciones	<u>(81,979)</u>	<u>(2,513,716)</u>
<b>Flujos netos de efectivo (utilizados) generados por actividades de financiamiento</b>	<u>(237,457,788)</u>	<u>140,073,971</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo	10,479,721	(119,873,306)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>13,679,414</u>	<u>133,552,720</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>\$ 24,159,135</u>	<u>\$ 13,679,414</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

## Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias

### Notas a los estados financieros consolidados Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras expresadas en pesos)

---

#### 1 Actividad principal y operaciones significativas

Grupo Vasconia, S. A. B. ("la Compañía") y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre número 346, colonia el Partidor, Cuautitlán, C.P. 54879, Estado de México, con una duración de 99 años a partir de la reforma de estatutos celebrada el 19 de abril de 1949.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociada, las cuales se mencionan a continuación:

#### Subsidiarias

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. ("Almexa").- Empresa dedicada a la fabricación y venta de aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía de discos de aluminio los cuales son utilizados como materia prima y producto terminado para su comercialización.

Vasconia Brands, S. A. de C. V. ("Vasconia Brands") (antes Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.).- Se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero vitrificado, productos que han permitido a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de artículos para la mesa y la cocina.

Fomento Productivo, S. A. de C. V. ("Fomento Productivo"), Industrias Ekco, S. A. de C. V., Metal Servicio, S. A. de C. V., e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, a Vasconia Brands y a Almexa.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos principalmente de la Compañía.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la división de productos industriales de la Compañía estaba conformada por Industria Mexicana del Aluminio, S.A.de C.V. ("IMASA") y Almexa. Con fecha 1 de enero de 2019, se llevó a cabo la fusión de las subsidiarias Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada, con lo anterior se consolida por parte de la Compañía la operación de su división de productos industriales en una sola empresa, Almexa.

Todas las subsidiarias operan en México, excepto Vasconia Housewares, LLC, la cual opera en los Estados Unidos de América.

#### Asociadas

Alucal, S.A. de C.V. ("Alucal").- La Compañía suscribió acciones a través de su división de productos industriales (Almexa), en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última.



En 2016 la Compañía adquirió participación adicional en Alucal por 1.5% a través de su subsidiaria Almexa.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía había realizado pagos por suscripción y compra de acciones por \$67.6 millones de pesos (\$4.63 millones de dólares americanos).

En febrero de 2020 y después de un proceso de controversia entre Almexa; División de Productos Industriales de la Compañía y sus ex-socios italianos en Alucal; L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A.; Almexa adquirió el 48.5% de las acciones representativas del capital social de Alucal y tomó control integral de dicha sociedad.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementará su portafolio de productos en su división de productos industriales, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Calm Real State, S. A. de C. V. ("Calm Real State")- Compañía dueña de unas oficinas de 343 metros cuadrados.

A continuación se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias:

	Participación accionaria	
	2019	2018
Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (*) (**)	99.99%	-
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (*) (**)	-	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Vasconia Brands, S. A. de C. V. (***)	98.99%	98.99%

Asociadas:

	Participación accionaria	
	2019	2018
Alucal, S. A. de C. V.	51.50%	51.50%
Calm Real State, S. A. de C. V. (****)	64.76%	-

(\*) Con fecha 1 de enero de 2019, se llevó a cabo la fusión de las subsidiarias Almexa e IMASA, la primera como fusionante y la segunda como fusionada.

(\*\*) Tenedora a su vez de Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%), Alucal (51.50%) y Calm Real State(64.76%).

(\*\*\*) Antes Esmaltería San Ignacio.

(\*\*\*\*) La Compañía no tiene el control de la Asociada.

## 2. Resumen de las principales políticas contables

### Cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, ("IASB" por sus siglas en inglés).

## **Consolidación**

Las subsidiarias son compañías controladas. La Compañía controla a una compañía en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El control es revaluado cada vez que los hechos y circunstancias indican que puede haber un cambio en cualquiera de dichos elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con Compañías, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ejercía el control sobre Alucal, y por lo tanto, no había sido consolidada su información financiera en la información financiera de la Compañía, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados".

En febrero de 2020, la Compañía adquirió control de Alucal y por consiguiente a partir de esa fecha la consolidará.

## **Combinación de negocios**

El 28 de mayo de 2019 la Compañía a través de Almexa adquirió de cierto competidor que cerró operaciones, algunos activos. El costo de los activos ascendió a \$850,000 dólares americanos, equivalente a \$16,194,285 pesos. (Ver nota 4)

Cambios en políticas contables

## **IFRS 16 Arrendamientos**

La IFRS 16 "Arrendamientos" entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y generó cambios contables importantes que se describen más adelante. Asimismo, existen modificaciones a las IFRS que también entraron en vigor a partir de dicha fecha, pero no son relevantes para las actividades de la Compañía o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas contables actuales.

La IFRS 16 proporciona un modelo contable de arrendamiento único, que requiere el reconocimiento de activos y pasivos para todos los arrendamientos, así como opciones para excluir los arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos, o donde el activo subyacente es de bajo valor.

La Compañía decidió no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor cuando son nuevos o para arrendamientos a corto plazo con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

La Compañía reconoció la IFRS 16 de manera retrospectiva, por lo que los efectos de los cambios antes mencionados se reconocieron al 1 de enero de 2019, fecha de la aplicación inicial, para tal efecto la Compañía optó por aplicar la solución práctica de no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de la aplicación inicial.

La IFRS 16 establece ciertas soluciones prácticas, incluidas las relacionadas con la adopción inicial de la norma. La Compañía aplicó las siguientes soluciones prácticas al reconocer dicha norma a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- i. Aplicar una tasa de descuento única a un conjunto de arrendamientos con características razonablemente similares;

A la fecha de reconocimiento inicial de la IFRS 16, la Compañía reconoció los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento como sigue:

Arrendamientos operativos de inmuebles. El activo por derecho de uso se valuó a valor razonable al 1 de enero de 2019.

Los pasivos por arrendamiento resultantes se valoraron a valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes descontados utilizando la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía al 1 de enero de 2019. Dicha tasa es la que se podría obtener por un préstamo similar por una parte independiente en términos y condiciones comparables. La tasa promedio aplicada fue del 3.61% para arrendamientos en dólares americanos y 12.11% para arrendamientos en pesos.

Arrendamientos financieros. Se valoraron al valor en libros de los activos y pasivos del arrendamiento antes de la fecha de la aplicación inicial (es decir al valor en libros sin ajustar).

El impacto del reconocimiento de esta IFRS en los saldos de apertura al 1 de enero de 2019 se muestra a continuación:

	<u>Cifras ajustadas</u>
Activos:	
Activos por derecho de uso (a)	\$ 565,627,196
Pasivos:	
Pasivos por arrendamiento (b)	\$ 565,627,196

- (a) El ajuste por los activos por derecho de uso es por arrendamientos operativos.
- (b) El ajuste por los pasivos por arrendamiento de uso es por el compromiso mínimo arrendamientos operativos.

#### **Interpretación a la IFRS 23 "Incertidumbre sobre tratamientos fiscales"**

La interpretación a la IFRS 23 "Incertidumbre sobre tratamientos fiscales" entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y no generó cambios contables. Esta interpretación requiere lo siguiente:

- i. La Compañía debe decidir si considerará por separado un tratamiento fiscal incierto o lo hará en conjunto con otro u otros tratamientos fiscales inciertos, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre.
- ii. La Compañía debe evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto.
- iii. Si es probable que el tratamiento fiscal no sea aceptado, dicho efecto debe valorarse con base en el importe más probable o valor esperado, dependiendo de cuál método refleje mejor la resolución de la incertidumbre. Esta evaluación debe realizarse en el supuesto de que la autoridad fiscal examinará los importes que tiene derecho examinar y que tienen pleno conocimiento de toda la información relacionada al realizar el análisis.

No se tuvo un impacto por el reconocimiento de esta interpretación.

## **Bases de preparación**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

### **a. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, instrumentos financieros derivados y activos netos adquiridos en combinación de negocios, los cuales son contabilizados a valor razonable, las inversiones en asociadas las cuales son valuadas a través del método de participación y los beneficios a empleados que son valuados a valor presente.

### **b. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe siendo esta el peso mexicano y que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, Almexa, prepara sus estados financieros en su moneda de informe siendo esta el peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (dólar americano), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera".

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a "US\$" o dólares americanos, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

### **c. Activos financieros**

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos se miden a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los mismos.

#### **Clasificación de activos financieros**

A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

#### **i. Costo amortizado y método de interés efectivo**

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

ii. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presenta a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

iii. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan a costo amortizado usando el método de interés efectivo, neto de neto de provisiones para descuentos y de la estimación para pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro del ORI en el capital. Cuando se da de baja el instrumento, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican directamente a las utilidades acumuladas y no se reclasifican a los resultados del ejercicio.

v. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la Administración actual, así como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

vi. Baja y compensación de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**d. Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

## Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada del valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (i) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (ii) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ingresos y gastos.

### e. Instrumentos financieros derivados

La Compañía ha utilizado instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de 12 meses.

### f. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y el costo de transformación, incluyendo los costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los que se incurren en la comercialización, venta y distribución.

### g. Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o para fines administrativos se presentan en el estado de situación financiera consolidado a costo de adquisición menos la depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

#### **h. Intangibles y otros activos, neto**

Los activos intangibles y otros activos con vida definida adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta a una tasa de 5% anualmente. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada ejercicio, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

#### **i. Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de los activos intangibles y tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

#### **j. Arrendamientos**

Los arrendamientos son aquellos contratos en los que hay un activo identificado, se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo y se tiene el derecho a dirigir el uso del activo.



Al determinar si la Compañía obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo, solo se consideran los beneficios económicos que surgen del uso del activo, sin considerar aquellos relacionados con la propiedad legal y otros beneficios potenciales. Asimismo, se considera si el proveedor tiene derechos de sustitución sustantivos, si es el caso, el contrato no es un arrendamiento.

La Compañía contabiliza un contrato, o parte de un contrato, como un arrendamiento cuando éste transfiere el derecho de uso del activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación.

Al determinar si la Compañía tiene derecho al uso directo del activo, la Compañía considera cómo y para qué propósito se usa el activo durante todo el período de uso. Si no hay decisiones importantes a tomar, porque están predeterminadas debido a la naturaleza del activo, la Compañía considera si estuvo involucrada en el diseño del activo de tal manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado el activo a lo largo de todo el período de uso. Si el contrato o parte de un contrato no cumple con estos criterios, la Compañía aplica otras IFRS aplicables en lugar de la IFRS 16.

Todos los arrendamientos se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por los arrendamientos de bajo valor o con una duración de 12 meses o menos.

Los pasivos por arrendamiento se valúan al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si puede determinarse fácilmente; de lo contrario, se utiliza la tasa incremental de financiamiento al comienzo del arrendamiento. Los pagos variables por arrendamiento solo se incluyen en la valuación del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, la valuación inicial del pasivo por arrendamiento supone que el elemento variable permanecerá sin cambios durante todo el plazo del arrendamiento. Otro tipo de pagos variables se cargan a resultados en el período al que corresponden.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- i. importes que se espera pagar como garantía de valor residual;
- ii. el precio de ejercicio de opciones de compra si se tiene certeza razonable de ejercer la opción;
- iii. cualquier penalización pagadera por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento considera que se ejercerá dicha opción.

Los activos por derecho de uso se valúan inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, se reducen por los incentivos de arrendamiento recibidos y se incrementan por:

- i. pagos de arrendamiento realizados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento;
- ii. costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- iii. el monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía tiene la obligación contractual de dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

Después de la valuación inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de los intereses devengados a una tasa periódica constante de interés sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos por arrendamiento realizados. Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan linealmente durante el plazo restante del arrendamiento o durante la vida útil del activo, lo que se espera ocurra primero.

#### **k. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

#### **l. Pasivos bancarios y documentos por pagar**

Los pasivos bancarios y documentos por pagar incluyen los préstamos y créditos bancarios y con partes relacionadas, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios y documentos por pagar si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

#### **m. Beneficios a los empleados**

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación neta de la Compañía con respecto a los planes de beneficios definidos se calcula por separado para cada plan estimando la cantidad de beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las remediciones del pasivo neto por beneficios definidos, que comprenden ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el ORI. La Compañía determina el gasto por intereses sobre el pasivo neto por beneficios definidos para el período aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido al inicio del período anual al pasivo de beneficios definidos, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficio neto definido durante el período como resultado de las contribuciones y pagos de beneficios. Los gastos financieros netos y otros gastos relacionados con planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se cambian los beneficios de un plan o cuando se reduce un plan, el cambio resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida en la reducción se reconoce inmediatamente en resultados.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

#### **n. Impuestos a la utilidad**

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en el resultado integral consolidado del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el ORI o directamente en un rubro del capital contable.

#### **o. Reconocimiento de ingresos**

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de aluminios planos y productos de consumo semi-duradero para el hogar.

La Compañía vende aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales, adicionalmente vende productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo a tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, entre otros.

- Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados y entregados en la locación especificada por el cliente o el transporte designado por el cliente ha recogido los bienes de acuerdo a las condiciones de venta.
- Algunos clientes tienen el derecho a recibir un descuento, dichos derechos están negociados mediante acuerdos comerciales. Para la provisión por estas contraprestaciones conformidad con la IFRS 15, la Compañía aplica actualmente las guías para contraprestaciones variables y asume que los productos que fueron vendidos hasta la fecha del estado de situación financiera generarán un descuento completo, excepto cuando es altamente probable que no se otorgue el descuento total.
- Una cuenta por cobrar es reconocida por la Compañía cuando los bienes son entregados al cliente ya que representa el punto en el tiempo en el que el derecho de consideración se convierte en incondicional, ya que solo el paso del tiempo es requerido para que venza el pago.
- El pago del precio de transacción es realizado de acuerdo a la negociación con la Compañía.
- Bajo los términos estándar de la Compañía, el comprador tiene el derecho a devolución al momento de la entrega y solo bajo el supuesto de que la mercancía esté en mal estado. No se reconoce un pasivo reembolsable o un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan, ya que históricamente las devoluciones han sido por un importe poco representativo.

#### **p. Clasificación de costos y gastos**

Los costos y gastos reflejados en el estado de resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

#### **q. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio cuando las mismas son cobradas o pagadas respectivamente. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

#### **r. Operaciones en el extranjero**

Los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero, se convierten a pesos usando las tasas de cambio a la fecha de presentación. Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero se convierten a pesos usando las tasas de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en el ORI y se presentan en el efecto por conversión de moneda extranjera.

#### **s. Utilidad básica por acción**

Se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. No existen acuerdos que potencialmente puedan diluir las participaciones de accionistas.

#### **t. Combinación de negocios**

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

### **3. Juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las IFRS requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

#### **a. Juicios**

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

- Evaluación del modelo de negocio
- Estabilidad en el riesgo crediticio
- Influencia significativa o control sobre Alucal y Calm Real State

La Nota 1 menciona que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Alucal era una asociada de la Compañía, aun cuando poseía el 51.50% de participación, la Compañía no tenía el control en la asociada. A partir de febrero del presente la Compañía tomó control de Alucal.

#### **b. Supuestos e incertidumbres de estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 3-c Activos financieros (pérdida crediticia esperada). Evaluación la probabilidad de falta de pago de las cuentas por cobrar.

Nota 3-d Pasivos financieros (valuación del valor razonable)

Nota 3-f Inventarios y otras cuentas. Estimaciones del valor neto de realización.

Nota 3-j Arrendamientos. Determinación del plazo del arrendamiento, certeza razonable de ejercer las opciones de compra establecidas en los contratos, determinación de la tasa incremental de financiamiento.

Nota 3-l Deterioro del valor de recuperación de propiedades, maquinaria y equipo. Estimación de los flujos de efectivo futuros y la determinación de la tasa de descuento.

Nota 3-m Beneficios a los empleados. Supuestos actuariales clave.

Nota 3-k Provisiones. Identificación y cuantificación de obligaciones presentes, y la determinación del valor presente de la obligación.

Nota 3-n Impuestos a la utilidad diferidos

#### 4. Combinación de negocios

El 28 de mayo de 2019 la Compañía a través de Almexa adquirió de cierto competidor que cerró operaciones, algunos activos, para incrementar la producción en la división de productos industriales de la Compañía. El costo de los activos ascendió a \$850,000 dólares americanos, equivalente a \$16,194,285 pesos. Al 31 de diciembre de 2019 los activos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía a valor razonable son:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Estado de situación financiera:	
Activo fijo	\$ 22,157,711
Intangible (marcas)	14,097,000

La Compañía, llevó a cabo la asignación del precio de compra de la adquisición de los activos conforme a la IFRS 3 "Combinaciones de negocios". Se determinó que se adquirieron activos por \$36,254,711 y una compra a precio de ganga por \$20,060,426, este último registrado en otros ingresos. La Compañía tiene la intención de incrementar su línea de negocios de consumibles (cajitas de papel aluminio y charolas de aluminio) y de esta forma fortalecer su posición de dichos productos en el mercado nacional.

#### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se muestra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 20,501,689	\$ 9,889,349
Inversiones a corto plazo	<u>3,657,446</u>	<u>3,790,065</u>
	<u>\$ 24,159,135</u>	<u>\$ 13,679,414</u>

Todas las inversiones a corto plazo están disponibles para ser retiradas en cualquier momento sin restricciones.

## 6. Clientes y otras cuentas por cobrar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	\$ 762,350,065	\$ 860,851,508
Menos:		
Estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos	<u>(33,213,155)</u>	<u>(49,486,685)</u>
	729,136,910	811,364,823
Otras cuentas por cobrar	<u>18,678,348</u>	<u>29,031,306</u>
	<u>\$ 747,815,258</u>	<u>\$ 840,396,129</u>

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 75 y 69 días para 2019 y 2018, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de líneas de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 64% y 70% en 2019 y 2018, respectivamente. Por el resto de la cartera, la Compañía otorga líneas de crédito en función del análisis crediticio que lleva a cabo y de la experiencia de cobro con clientes.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para pérdidas por deterioro y provisión de descuentos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año	\$ 49,486,685	\$ 23,171,893
Efecto de la adopción de la IFRS 15	-	26,314,314
Incremento (cancelación)	<u>(16,273,530)</u>	<u>478</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 33,213,155</u>	<u>\$ 49,486,685</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la pérdida crediticia esperada durante la vida de las cuentas por cobrar fue calculada mediante el modelo de pérdida crediticia esperada bajo los criterios de la IFRS 9.

## 7. Inventarios

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	\$ 360,652,990	\$ 385,424,237
Producción en proceso	334,208,278	230,916,048
Materias primas	303,904,003	325,411,632
Anticipos a proveedores	<u>1,642,157</u>	<u>22,087,695</u>
	1,000,407,428	963,839,612
Menos:		
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(15,888,903)</u>	<u>(15,888,903)</u>
	<u>\$ 984,518,525</u>	<u>\$ 947,950,709</u>

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del año	\$ 15,888,903	\$ 16,536,446
Aplicación	<u>-</u>	<u>(647,543)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 15,888,903</u>	<u>\$ 15,888,903</u>

## 8. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se relacionan con instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación fue realizada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$87,836,890 y \$132,184,765, respectivamente.

## 9. Propiedades, maquinaria y equipo, neto

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,801,925,420	\$ 1,876,173,865
Edificios e instalaciones	361,613,242	383,789,321
Equipo de transporte	36,509,975	47,133,125
Mobiliario y equipo	92,586,817	100,094,787
Reserva	(3,664,233)	(3,664,233)
Depreciación acumulada	<u>(1,204,446,534)</u>	<u>(1,195,596,377)</u>
	1,084,524,687	1,207,930,488
Proyectos en proceso	142,100,294	79,913,360
Terrenos	<u>45,385,122</u>	<u>59,306,840</u>
	<u>\$ 1,272,010,103</u>	<u>\$ 1,347,150,688</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2018</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2019</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,876,173,865	\$ 19,892,064	\$ (128,557,196)	\$ 71,923,634	\$ (37,506,947)	\$ 1,801,925,420
Edificios e instalaciones	383,789,321	7,052,892	(24,864,901)	7,665,532	(12,029,602)	361,613,242
Equipo de transporte	47,133,125	982,873	(9,771,170)	178,410	(2,013,263)	36,509,975
Mobiliario y equipo	100,094,787	4,889,012	(10,961,025)	1,036,296	(2,472,253)	92,586,817
Proyectos en proceso	79,913,360	146,873,476	(13,454)	(80,803,872)	(3,869,216)	142,100,294
Terrenos	59,306,840	-	(8,446,417)	-	(5,475,301)	45,385,122
Reserva	<u>(3,664,233)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,664,233)</u>
	2,542,747,065	179,690,317	(182,614,163)	-	(63,366,582)	2,476,456,637
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(985,291,536)	(146,494,786)	144,790,235	-	(12,643,134)	(999,639,221)
Edificios e instalaciones	(111,702,711)	(19,881,655)	16,920,395	-	(628,739)	(115,292,710)
Equipo de transporte	(22,620,028)	(3,673,061)	5,798,325	-	1,501,120	(18,993,644)
Mobiliario y equipo	<u>(75,982,102)</u>	<u>(4,416,937)</u>	<u>8,172,375</u>	<u>-</u>	<u>1,705,705</u>	<u>(70,520,959)</u>
	<u>(1,195,596,377)</u>	<u>(174,466,439)</u>	<u>175,681,330</u>	<u>-</u>	<u>(10,065,048)</u>	<u>(1,204,446,534)</u>
Total, neto	<u>\$ 1,347,150,688</u>	<u>\$ 5,223,878</u>	<u>\$ (6,932,833)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (73,431,630)</u>	<u>\$ 1,272,010,103</u>

	2017	Adquisiciones	Bajas	Trasposos	Conversión (*)	2018
Maquinaria y equipo	\$ 1,781,447,382	\$ 17,908,420	\$ -	\$ 76,430,562	\$ 387,501	\$ 1,876,173,865
Edificios e instalaciones	343,599,455	3,139,113	-	9,128,003	27,922,750	383,789,321
Equipo de transporte	49,906,166	4,490,111	(3,099,340)	-	(4,163,812)	47,133,125
Mobiliario y equipo	106,999,027	2,415,969	(267,590)	798,920	(9,851,539)	100,094,787
Proyectos en proceso	56,529,911	121,291,175	-	(86,357,485)	(11,550,241)	79,913,360
Terrenos	59,306,840	-	-	-	-	59,306,840
Reserva	(3,664,233)	-	-	-	-	(3,664,233)
	<u>2,394,124,548</u>	<u>149,244,788</u>	<u>(3,366,930)</u>	<u>-</u>	<u>2,744,659</u>	<u>2,542,747,065</u>
Depreciación:						
Maquinaria y equipo	(837,286,987)	(121,272,926)	-	-	(26,731,623)	(985,291,536)
Edificios e instalaciones	(88,217,170)	(19,639,492)	-	-	(3,846,049)	(111,702,711)
Equipo de transporte	(21,646,750)	(2,859,272)	2,089,061	-	(203,067)	(22,620,028)
Mobiliario y equipo	(71,200,246)	(4,471,797)	64,660	-	(374,719)	(75,982,102)
	<u>(1,018,351,153)</u>	<u>(148,243,487)</u>	<u>2,153,721</u>	<u>-</u>	<u>(31,155,458)</u>	<u>(1,195,596,377)</u>
Total, neto	\$ <u>1,375,773,395</u>	\$ <u>1,001,301</u>	\$ <u>(1,213,209)</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>(28,410,799)</u>	\$ <u>1,347,150,688</u>

(\*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de Almexa a su moneda funcional (U.S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell, S.A., el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de Almexa (a esa fecha IMASA) y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de Almexa (a esa fecha IMASA). (Ver Nota 12)

Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgo hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 12)

El monto del gasto de la depreciación para el período de enero a diciembre de 2019 y 2018, con cargo a resultados fue de \$174,466,439 y \$148,243,487, respectivamente.

## 10. Arrendamientos

### a. Naturaleza de las actividades de arrendamiento

La Compañía tiene en arrendamiento algunos inmuebles que utiliza para su operación, es común que los contratos de arrendamiento consideren incrementos anuales por concepto de inflación.

Los contratos de arrendamiento normalmente se ejecutan en un período de 15 años, con opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

### b. Activos por derecho de uso

	<u>2019</u>
<u>Activo subyacente:</u>	
Activo por derechos de uso:	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -
Adopción IFRS 16	<u>565,627,196</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>565,627,196</u>
Amortización acumulada:	
Saldo al 1 de enero de 2019	-
Amortización del período	<u>(76,902,530)</u>
Amortización acumulada	<u>(76,902,530)</u>
Activo por derechos de uso, neto	<u>\$ 488,724,666</u>



Los contratos más representativos son los siguientes:

- (i) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, Colonia El Partidor del municipio de Cuautitlán, Estado de México, que utiliza para sus oficinas, naves de producción y centro de distribución con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de 138,672 dólares con un incremento anual basado en la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios de 2019 y 2018, la renta mensual fue de \$161,913 y \$157,672 dólares americanos, respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$1,942,956 y \$1,868,185 dólares americanos, respectivamente.
- (ii) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac del Municipio de Ecatepec, Estado de México, que utiliza para sus oficinas y naves de producción con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.; dicho contrato establece una vigencia de quince años, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación de los Estados Unidos de América. Para los ejercicios de 2019 y 2018, la renta mensual fue de \$182,968 y \$178,471 dólares americanos, respectivamente, mientras que el monto total pagado fue de \$2,195,616 y \$2,148,398 dólares americanos, respectivamente.
- (iii) El 28 de febrero de 2013 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Acceso IV número 15 Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, del municipio de Querétaro, Querétaro, que utiliza para sus oficinas y naves de producción con Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V., con vigencia de quince años. La renta mensual se incrementa anualmente en base a la inflación. El monto total pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$4,928,736 y \$4,701,647, respectivamente.
- (iv) En el mes de noviembre de 2017 y en abril de 2018, Almexa (a esa fecha IMASA) celebró contratos de arrendamiento financiero por diversos montacargas necesarios para su actividad.

c. Pasivos por arrendamiento

	2019
<u>Pasivo subyacente:</u>	
Obligaciones por arrendamientos:	
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 5,942,369
Adopción IFRS 16	565,627,196
Pagos	(74,855,172)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 496,714,393

d. Importes reconocidos en la utilidad o pérdida del año

	2019
Amortización de los activos por derecho de uso	\$ 76,902,530
Intereses por los pasivos por arrendamiento	21,741,766
	\$ 98,644,296

e. Vencimientos de los pasivos por arrendamiento

<u>Año de vencimiento</u>	
2020	\$ 77,501,941
2021 a 2023	229,552,817
2024 en adelante	<u>189,659,635</u>
	<u>\$ 496,714,393</u>

**11. Intangibles, neto**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intangibles:		
Saldo al 1 de enero	\$ 25,265,669	\$ 25,265,669
Adquisición (*)	<u>14,591,413</u>	<u>-</u>
Total intangibles	<u>39,857,082</u>	<u>25,265,669</u>
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	4,769,320	4,177,784
Amortización del período	<u>591,536</u>	<u>591,536</u>
Amortización acumulada	<u>5,360,856</u>	<u>4,769,320</u>
Activos intangibles, neto	<u>\$ 34,496,226</u>	<u>\$ 20,496,349</u>

El gasto por amortización de activos intangibles en el período de enero a diciembre de 2019 y 2018 con cargo a los resultados fue de \$591,536 por cada año.

Los intangibles están representados principalmente por marcas comerciales.

(\*) Adquisición derivada de la combinación de negocios en mayo de 2019. (Ver Nota 4).

**12. Créditos bancarios y certificados bursátiles**

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2019</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Sabadell Simple	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	TIIE + 2.3%	\$ 20,000,000	\$ 36,666,666
Sabadell C Corriente \$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	TIIE + 2.3%	67,994,895	-
Sabadell C Corriente US\$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	Libor + 2.3%	75,449,647	-
Bancomext	(2) Hipotecario / Prendario	29-10-2021	Libor + 2.5%	116,838,192	112,164,666
Certificados Bursátiles	(3) Quirografario	14-12-2020	Varias	250,000,000	350,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				<u>(1,370,831)</u>	<u>(3,935,953)</u>
				<u>\$ 528,911,903</u>	<u>\$ 494,895,379</u>

Institución	Tipo de préstamo	Vencimiento	Tasa de interés	2018	
				Corto plazo	Largo plazo
Sabadell Simple	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2022	TIIE + 2.3%	\$ 20,000,000	\$ 56,666,667
Sabadell C Corriente \$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	TIIE + 2.3%	61,046,622	-
Sabadell C Corriente US\$	(1) Hipotecario / Prendario	06-10-2020	Libor + 2.3%	60,400,679	-
Bancomext	(2) Hipotecario / Prendario	29-10-2021	Libor + 2.5%	117,000,666	238,876,361
Certificados Bursátiles	(3) Quirografario	14-12-2020	Varias	220,000,000	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				(773,390)	(2,479,380)
				<u>\$ 477,674,577</u>	<u>\$ 598,063,648</u>

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario de largo plazo por \$180,000,000, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S. A. ("Scotiabank"); lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establecía ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito era por 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a una tasa anual igual a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") más 2.8%. En diciembre de 2015, la Compañía efectuó un pago anticipado de este préstamo con los recursos provenientes de la Emisión de Certificados Bursátiles y el 10 de octubre de 2018 se liquidó el total del crédito con recursos provenientes del financiamiento otorgado por Banco Sabadell, S. A. ("Sabadell") contratado para tal efecto.

El 10 de octubre del 2018 la Compañía contrató dos líneas de créditos en cuenta corriente con Banco Sabadell, S. A., la primera hasta por \$140,000,000 y la segunda hasta por \$5,000,000 de dólares, esta última para la compra de productos importados, líneas que sustituyeron las que se mantenían en cuenta corriente y para cartas de crédito con Scotiabank, el plazo de ambas líneas es de dos años con un interés anual de TIIE más 2.3% en el caso de financiamiento en pesos y de LIBOR más 2.3% en el caso de financiamiento en dólares. En la misma fecha la Compañía contrató un crédito de largo plazo con Sabadell por \$80,000,000 a un plazo de cuatro años, con amortizaciones mensuales e interés anual de TIIE más 2.3%.

El 21 de agosto del 2019 la Compañía contrató una línea de crédito en cuenta corriente con Banco Santander, S. A., hasta por \$3,000,000 de dólares.

- (2) Para adquirir las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. en marzo 2012 IMASA dispuso de Bancomext un crédito por \$35,000,000 de dólares. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, el cual establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 9 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de LIBOR más 2.5%.
- (3) En 2015, la Compañía recibió autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización ha realizado emisiones como sigue:

En el mes de diciembre 2015, emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles ("CEBURES") por \$305,000,000. Dicha emisión constaba de 3,050,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que sería el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda era quirografaria, es decir los CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada anticipadamente el 26 de agosto de 2019. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

El mes de agosto de 2019, emisión de deuda a largo plazo mediante CEBURES por \$350,000,000. Dicha emisión consta de 3,500,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 25 de agosto de 2024 e interés pagadero cada 28 días. El cuál resulta de sumar 210 puntos base a la tasa TIIE. Esta deuda es quirografaria, es decir los CEBURES no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados para: i) prepago de la colocación de diciembre 2015 por \$305,000,000 y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

El 4 de octubre de 2018, la Compañía realizó una emisión de deuda de corto plazo mediante CEBURES por \$120,000,000. Dicha emisión constaba de 1,200,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de 203 días a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 25 de abril de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 98 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 22 de noviembre de 2018, la Compañía realizó una emisión de deuda de corto plazo mediante CEBURES por \$100,000,000. Dicha emisión constaba de 1,000,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia era de 196 días a partir de la emisión con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 6 de junio de 2019, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultaba de sumar 100 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tenían garantía específica alguna. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento.

El 9 de mayo de 2019, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$150,000,000. Dicha emisión consta de 1,500,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia será de 364 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que será el 7 de mayo de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 125 puntos base a la tasa TIIE. Estos CEBURES no tienen garantía específica alguna.

El 3 de octubre de 2019, la Compañía realizó una emisión de deuda a corto plazo mediante CEBURES por \$100,000,000. Dicha emisión constaba de 1,000,000 CEBURES con un valor nominal de \$100 cada uno, cuya vigencia fue de 140 días a partir de la emisión, con un pago único (Bullet) al vencimiento que fue el 20 de febrero de 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resulta de sumar 80 puntos base a la tasa TIIE. Esta emisión de deuda fue liquidada en la fecha de su vencimiento con los recursos obtenidos de una nueva emisión de CEBURES por el mismo importe y certificados con vencimiento el 18 de febrero de 2021.

Los recursos obtenidos de las emisiones de largo plazo fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio.

Las emisiones de corto plazo se llevaron a cabo para atender necesidades de capital de trabajo y otros usos corporativos.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

Las emisiones de CEBURES, también establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan presentar información periódica a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), a la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que está obligada la Compañía, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

Los movimientos de los créditos bancarios y CEBURES se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	\$ 1,075,738,225	\$ 819,900,366
Disposiciones	600,000,000	421,447,301
Amortizaciones	(640,603,431)	(160,210,363)
Variación cambiaria	(10,116,260)	(8,243,935)
Gastos de colocación y contratación	<u>(1,211,252)</u>	<u>2,844,856</u>
Saldo final	<u>\$ 1,023,807,282</u>	<u>\$ 1,075,738,225</u>

### 13. Administración de riesgo

#### a. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3-c y Nota 3-d.

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

#### b. Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos

	<u>Riesgo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 24,159,135	\$ 13,679,414
Cuentas por cobrar	(i)	729,136,910	811,364,823
Otras cuentas por cobrar	(i)	18,678,348	29,031,306
Activos financieros a valor razonable con cambios en los otros resultados integrales	(iii)	87,836,890	132,184,765
Pasivos financieros:			
Créditos bancarios	(ii-iii)	429,114,066	553,990,995
Certificados bursátiles	(ii-iii)	594,693,216	521,747,230
Obligaciones por arrendamientos	(ii-iii)	496,714,393	5,942,369
Cuentas por pagar proveedores	(ii-iii)	493,210,747	476,928,561
Pasivo por suscripción de acciones	(ii-iii)	182,421,536	190,223,616

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen a continuación.

- Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la Nota 7. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

- Administración del riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

	2019			
	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años	Total
Créditos bancarios	\$ 280,282,734	\$ 148,831,332	\$ -	\$ 429,114,066
Certificados bursátiles	248,629,169	-	346,064,047	594,693,216
Intereses	47,551,611	40,208,139	92,757,396	180,517,146
Arrendamientos financieros	77,501,941	229,552,817	189,659,635	496,714,393
Proveedores	493,210,747	-	-	493,210,747
Pasivo por suscripción de acciones	182,421,536	-	-	182,421,536
<b>Total</b>	<b>\$ 1,329,597,738</b>	<b>\$ 418,592,288</b>	<b>\$ 628,481,078</b>	<b>\$ 2,376,671,104</b>
	2018			
Créditos bancarios	\$ 258,447,967	\$ 278,876,361	\$ 16,666,667	\$ 553,990,995
Certificados bursátiles	219,226,610	302,520,620	-	521,747,230
Intereses	66,186,815	56,323,805	842,391	123,353,011
Arrendamientos financieros	5,604,262	338,107	-	5,942,369
Proveedores	476,928,561	-	-	476,928,561
Pasivo por suscripción de acciones	190,223,616	-	-	190,223,616
<b>Total</b>	<b>\$ 1,216,617,831</b>	<b>\$ 638,058,893</b>	<b>\$ 17,509,058</b>	<b>\$ 1,872,185,782</b>

- Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

#### Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio ("TIIE") y a Tasa de Interés Interbancaria de Londres ("LIBOR" por sus siglas en inglés). Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

#### Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado con base a la exposición a las tasas de interés variables de los préstamos al cierre del ejercicio.

La Compañía identifica riesgos cuando la tasa LIBOR tiene una variación de 50 puntos base y cuando la tasa TIIE tiene una variación de 100 puntos base sobre la tasa al cierre del ejercicio.

Si la tasa LIBOR tuviera 50 puntos base por encima y la tasa TIIE tendría 100 puntos base por encima de la tasa real al cierre del año y las otras variables se mantendrían constantes, la utilidad antes de impuestos tendría un impacto negativo de \$3,303,048.

#### Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

#### Análisis de sensibilidad

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad determinado en base a la exposición a la fluctuación del tipo de cambio en el préstamo con Bancomext expresado en dólares americanos.

La Compañía identifica riesgos cuando existe una fluctuación de 10% en el tipo de cambio de pesos a dólares americanos al cierre del ejercicio. Dicho nivel de fluctuación resulta del análisis que la Administración realiza con respecto a los posibles cambios en el tipo de cambio.

Un incremento o decremento en la fluctuación del tipo de cambio del 10% tendría un efecto en el Capital Contable de \$23,932,711, dicho efecto corresponde principalmente al préstamo con Bancomext.

#### Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período es igual para los meses que se consideran en el análisis y considerando variaciones en el precio del aluminio de entre el 5% y 10%. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

## Otros riesgos

Nuestro negocio podría ser afectado por pandemias de salud, incluidos, los brotes de Coronavirus o COVID-19. Los brotes de Coronavirus han alarmado a la gente alrededor del mundo, afectando las actividades económicas locales y globales. Recientemente, casos del virus COVID-19 han sido identificados internacionalmente, incluyendo brotes confirmados en humanos y fallecimientos. Cualquier pandemia prolongada pueden resultar en ausencias laborales, menores porcentajes de utilización de activos, cierres voluntarios de nuestras oficinas y centros de trabajo, restricciones de viaje sobre nuestros empleados, y otras interrupciones a nuestros negocios dentro de los mercados en los que participamos. Cualquier pandemia de salud prolongada o extendida podría resultar en una disminución significativa de la demanda para nuestros productos, y tener un efecto adverso sobre nuestra condición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo.

## Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, cuyo vencimiento será a partir de 2020, fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera consolidado.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para su venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2, respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

La Compañía considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros se aproxima a sus valores razonables, a excepción de la tabla que se muestra a continuación:



	2019	
	Valor en libros	Valor razonable
Banco Sabadell - hipotecario y prendario	\$ 200,111,208	\$ 201,743,333
Bancomext - hipotecario y prendario	229,002,858	239,327,112
Certificados bursátiles - quirografario	<u>600,000,000</u>	<u>601,455,612</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,029,114,066</u></b>	<b><u>\$ 1,042,526,057</u></b>
	2018	
	Valor en libros	Valor razonable
Banco Sabadell - hipotecario y prendario	\$ 198,113,968	\$ 201,141,434
Bancomext - hipotecario y prendario	355,877,027	375,940,831
Certificados bursátiles - quirografario	<u>525,000,000</u>	<u>525,530,370</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,078,990,995</u></b>	<b><u>\$ 1,102,612,635</u></b>

#### 14. Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	2018	Incrementos	Cancelaciones	Aplicaciones	2019
Bonos	\$ 19,151,812	\$ 11,341,210	\$ -	\$ 4,944,990	\$ 25,548,032
Publicidad	3,518,071	21,330,644	-	21,905,215	2,943,500
Finiquitos	5,033,554	1,263,177	256,195	1,664,350	4,376,186
Línea rosa	3,151,129	1,200,000	-	1,039,500	3,311,629
Mantenimiento	2,135,565	416,579	-	480,414	2,071,730
Honorarios	1,275,000	4,363,486	621,410	3,744,986	1,272,090
Otras provisiones	<u>2,708,843</u>	<u>3,537,438</u>	<u>-</u>	<u>503,532</u>	<u>5,742,749</u>
	<b><u>\$ 36,973,974</u></b>	<b><u>\$ 43,452,534</u></b>	<b><u>\$ 877,605</u></b>	<b><u>\$ 34,282,987</u></b>	<b><u>\$ 45,265,916</u></b>

#### 15. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad y plan de jubilaciones, los cuales se determinan con estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen a continuación:

	2019		
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	Total
Saldo al inicio del año	\$ 13,008,297	\$ 14,263,963	\$ 27,272,260
<b>Resultado del período:</b>			
Costo actual del servicio	1,115,222	1,494,897	2,610,119
Ingreso del servicio pasado		38,905	38,905
Efecto de liquidación de obligaciones	747,388	1,309,736	2,057,124
Gasto por intereses	<u>1,101,063</u>	<u>1,239,880</u>	<u>2,340,943</u>
	<u>2,963,673</u>	<u>4,083,418</u>	<u>7,047,091</u>
<b>Incluido en el ORI:</b>			
Pérdidas de re mediciones	<u>3,281,213</u>	<u>817,283</u>	<u>4,098,496</u>
<b>Otros:</b>			
Beneficios pagados	<u>(2,544,743)</u>	<u>-</u>	<u>(2,544,743)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>\$ 16,708,440</u></b>	<b><u>\$ 19,164,664</u></b>	<b><u>\$ 35,873,104</u></b>

	2018		Total
	Prima de antigüedad	Plan de jubilación	
Saldo al inicio del año	\$ 11,403,197	\$ 13,957,617	\$ 25,360,814
<b>Resultado del período:</b>			
Costo actual del servicio	1,257,021	1,734,337	2,991,358
Ingreso del servicio pasado		(1,368,110)	(1,368,110)
Efecto de liquidación de obligaciones	250,088		250,088
Gasto por intereses	826,671	1,042,859	1,869,530
	<u>2,333,780</u>	<u>1,409,086</u>	<u>3,742,866</u>
<b>Incluido en el ORI:</b>			
Pérdidas de re mediciones	<u>1,530,596</u>	<u>(1,102,740)</u>	<u>427,856</u>
<b>Otros:</b>			
Beneficios pagados	<u>(2,259,276)</u>	<u>-</u>	<u>(2,259,276)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>\$ 13,008,297</u>	<u>\$ 14,263,963</u>	<u>\$ 27,272,260</u>

Obligación de beneficios definidos

i. Supuestos actuariales.

Los siguientes son los supuestos actuariales principales a la fecha de presentación (expresados como promedios ponderados)

	2019	2018
Tasa de descuento	7.40%	9.00%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	5.20%	5.20%

ii. Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla siguiente:

	2019		2018	
	Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Tasa de descuento (cambio del 1%)	\$ (2,641,480)	\$ 2,779,318	\$ (2,244,148)	\$ 2,334,516

Aunque el análisis no considera la distribución total de los flujos de efectivo esperados bajo el plan, si provee una aproximación de la sensibilidad de las suposiciones presentadas.

## 16. Impuestos a la utilidad

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente establece una tasa de 30%.

**a. Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ISR causado	\$ 35,010,014	\$ 40,603,202
ISR diferido	<u>(54,454,416)</u>	<u>4,267,546</u>
	<u>\$ (19,444,402)</u>	<u>\$ 44,870,748</u>

La conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto "esperado"	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	(187%)	(1%)
Utilidad en cambios acumulable	(172%)	11%
Efecto cambiario de partidas no monetarias	(148%)	(6%)
Gastos no deducibles	<u>81%</u>	<u>13%</u>
Tasa efectiva	<u>(396%)</u>	<u>47%</u>

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 57,365,581	\$ 58,327,326
Anticipos de clientes	-	70,991
Obligaciones por arrendamiento	2,295,486	-
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>91,318,701</u>	<u>77,147,160</u>
<b>Total de activos diferidos</b>	<u>150,979,768</u>	<u>135,545,477</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria, equipo e intangibles	60,383,758	102,716,728
Valuación de instrumentos financieros	<u>19,977,782</u>	<u>33,282,145</u>
<b>Total de pasivos diferidos</b>	<u>80,361,540</u>	<u>135,998,873</u>
<b>Activo (pasivo) diferido, neto</b>	<u>\$ 70,618,228</u>	<u>\$ (453,396)</u>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

## b. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales acumuladas vencen como se muestra a continuación: (de acuerdo con la ley de ISR, el período de vencimiento es de 10 años):

<u>Año de origen</u>	<u>Año que expira</u>	<u>Importe</u>
2013	2023	\$ 112,836,566
2014	2024	21,417,801
2015	2025	36,167,296
2016	2026	88,618,727
2017	2027	3,163,175
2018	2028	8,150,480
2019	2029	39,135,829
		<u>\$ 309,489,874</u>

## 17. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

### a. Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

### b. Recompra de acciones propias-

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019, se aprobó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$7,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en venta de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tenía 476,285 y 473,825 acciones recompradas por un importe de \$8,879,856 y \$8,820,086, respectivamente.

### c. Pérdida integral

La pérdida integral que se presenta en los estados de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de monedas extranjeras, cambios en la valuación de instrumentos financieros derivados y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las IFRS, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta	\$ 24,351,573	50,733,132
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales	(2,868,947)	(299,499)
Efecto por conversión de monedas extranjeras (*)	(67,865,601)	(91,261,692)
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>(31,043,512)</u>	<u>(59,778,046)</u>
<b>Total de pérdida integral</b>	<u>\$ (77,426,487)</u>	<u>(100,606,105)</u>

(\*) Estas partidas no generan efectos de impuestos a la utilidad.

Los efectos registrados en los componentes de ORI durante los años 2019 y 2018, se presentan a continuación:

Activos financieros disponibles para su venta

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 196,337,693	\$ (58,901,307)	\$ 137,436,386
Efecto del año	<u>(85,397,208)</u>	<u>25,619,162</u>	<u>(59,778,046)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	110,940,485	(33,282,145)	77,658,340
Efecto del año	<u>(44,347,875)</u>	<u>13,304,363</u>	<u>(31,043,512)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 66,592,610</u>	<u>\$ (19,977,782)</u>	<u>\$ 46,614,828</u>

Ganancias actuariales por obligaciones laborales

	<u>ORI antes de impuestos</u>	<u>Impuesto a la utilidad</u>	<u>ORI neto</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 4,226,627	\$ (1,268,187)	\$ 2,958,440
Efecto del año	<u>(427,856)</u>	<u>128,357</u>	<u>(299,499)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,798,771	(1,139,830)	2,658,941
Efecto del año	<u>(4,098,496)</u>	<u>1,229,549</u>	<u>(2,868,947)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (299,725)</u>	<u>\$ 89,719</u>	<u>\$ (210,006)</u>

Resultado por conversión de monedas extranjeras

	<u>ORI</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 35,545,960
Efecto del año	<u>(91,261,692)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(55,715,732)
Efecto del año	<u>(67,865,601)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (123,581,333)</u>

**d. Dividendos**

El 30 de abril de 2019, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2018 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$7,844,940, los dividendos pagados fueron por \$7,802,074, \$0.09 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 476,285 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2018, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2017 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$7,844,940, los dividendos pagados fueron por \$7,808,287, \$0.09 por acción, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 407,247 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

**e. Restricciones al capital contable-**

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$893,421,270 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019, la reserva legal asciende a \$52,728,327 y no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

**f. Administración de riesgo de capital-**

La Compañía administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2018.

**18. Partes relacionadas**

**a. Operaciones con partes relacionadas**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Erogaciones:</b>			
Arrendamiento de inmuebles:			
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	(1)	\$ 43,060,170	\$ 41,731,723
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	(1)	42,999,312	41,700,404
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V.	(1)	4,928,737	4,701,648
Servicios profesionales:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	(1)	9,387,617	10,278,700
Producto Terminado:			
Lifetime Brands, Inc	(2)	<u>4,420,804</u>	<u>3,468,295</u>
A la hoja siguiente		<u>104,796,640</u>	<u>101,880,770</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
De la hoja anterior	\$ 104,796,640	\$ 101,880,770
Otros conceptos:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (reembolso de gastos) (1)	4,442,946	-
Inmobiliaria Churubusco 1120, S. A. de C. V. (intereses) (1)	-	2,644,160
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V. (intereses) (1)	-	2,744,894
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos) (2)	2,651,966	2,139,990
Lifetime Brands, Inc. (regalías) (2)	3,892,715	-
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (compra activo fijo) (1)	-	300,000
Fundación para Nosotras las Mujeres A. C. (donativo) (1)	-	200,000
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (reembolso de gastos) (1)	<u>159,138</u>	<u>46,023</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 115,943,405</u>	<u>\$ 109,955,837</u>
<b>Ingresos:</b>		
Servicios administrativos:		
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. (1)	3,467,650	3,355,273
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V. (1)	450,000	450,000
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. (1)	450,000	450,000
Producto terminado:		
Lifetime Brands, Inc. (2)	4,658,713	135,780
Voit Servicios, S. A. de C. V. (1)	21,610	-
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas costco México) (2)	2,579,406	1,785,263
Lifetime Brands, Inc. (regalías) (2)	91,461	28,047
Industrias Voit, S. A. de C. V. (reembolso de gastos) (1)	<u>69,454</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 11,788,294</u>	<u>\$ 6,204,363</u>
(1) Otra parte relacionada.		
(2) Accionista		

**b. Compensación por pagar al personal clave de la gerencia**

La compensación por pagar al personal clave de la gerencia se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a corto plazo	\$ 3,300,849	\$ 3,084,906
Beneficios al retiro	10,736,358	7,672,298

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios distintos del efectivo.

## 19. Contingencias

- a. Con el objeto de garantizar a Banco Sabadell el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente, así como la línea de crédito en cuenta corriente para las compras de importación, se creó hipoteca civil por parte de Almexa y prenda sobre cierta maquinaria y equipo de la Compañía y de Almexa (Ver Nota 12)
- b. Con el objeto de garantizar el crédito con Bancomext la Compañía dio su obligación solidaria, también otorgó hipoteca industrial sobre Almexa y fideicomiso de garantía establecido por Bancomext sobre las acciones de Almexa. (Ver Nota 12)
- c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de impuestos o contribuciones presentada.
- d. En septiembre de 2017 el Instituto Mexicano del Seguro Social informó a la Compañía el inicio de una auditoría secuencial a la subsidiaria Fomento Productivo, correspondiente al ejercicio 2013. Como resultado se determinó un crédito fiscal el 25 de octubre de 2018 por un monto de \$952,234, más accesorios, resolución que fue impugnada mediante recurso de nulidad presentado el 25 de abril de 2019 ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Con fecha 23 de enero del 2020, se dictó sentencia por parte de la Sala del Tribunal, a través de la cual se declaró la nulidad de la resolución impugnada, bajo el argumento de que el IMSS se extralimitó al revisar las actuaciones de un registro patronal ubicado fuera de su competencia territorial. Considerando que la Sala no emitió un pronunciamiento respecto al fondo del asunto, promovimos demanda de amparo directo contra dicha sentencia, ante un Tribunal Colegiado de Circuito. A la fecha de los estados financieros consolidados está en curso el proceso judicial del recurso presentado.

## 20. Compromisos

En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción debía ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía había realizado pagos por \$61.8 millones de pesos (\$4.32 millones de dólares), quedando pendiente un pasivo por suscripción de acciones de \$182 millones de pesos (\$9.68 millones de dólares americanos). Dados ciertos incumplimientos por parte de los accionistas originales de Alucal al contrato de suscripción de acciones, la Compañía a esa fecha no había podido realizar pagos adicionales por la suscripción de acciones. En febrero de 2020 y después de un proceso de controversia entre Almexa; División de Productos Industriales de la Compañía y sus ex-socios italianos en Alucal; L.A.G. Laminati Aluminio Gallarate S.P.A. y Al.Met Invest, S.A.; Almexa adquirió el 48.5% de las acciones representativas del capital social de Alucal y tomó control integral de dicha sociedad. (Ver Nota 1).

## 21. Información por segmentos de negocio

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

Cada división opera de manera independiente, con personal de Administración y Dirección General propia.



A continuación se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

**a. Información de desempeño financiero**

División de productos industriales:

	2019		2018	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ingresos propios de la actividad	\$ 1,915,575		\$ 2,434,896	
Ventas a división productos de consumo	<u>(227,369)</u>		<u>(344,450)</u>	
Ventas netas	<u>1,688,205</u>	54.91	<u>2,090,446</u>	60.47
Costo de ventas propio de la actividad	1,723,486		2,057,007	
Costo de ventas a división productos de consumo	<u>(210,971)</u>		<u>(287,690)</u>	
Costo de ventas	1,512,515	61.96	1,769,317	64.08
Utilidad bruta	175,690	27.74	321,129	46.17
Gastos generales	170,835	35.08	190,307	38.77
Utilidad de operación	4,855	3.32	130,822	63.91
Depreciación y amortización	220,706	87.22	118,372	78.87
Ingresos por intereses	110	3.97	2,981	63.25
Gastos por intereses	73,696	48.74	43,098	45.99
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(85,665)	(1745.06)	59,098	61.82
Impuestos a la utilidad	(49,302)	253.56	30,094	67.07
Resultado neto	(36,363)	(149.32)	29,004	57.17
Activo total	2,888,179	72.65	2,371,915	66.23
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	<u>122,320</u>	81.66	<u>118,457</u>	90.75
<b>Pasivo total</b>	<u>\$ 1,442,993</u>	61.56	<u>\$ 1,100,829</u>	58.48

División de productos de consumo:

	2019		2018	
	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifra en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	\$ 1,386,193	45.09	\$ 1,366,406	39.53
Costo de ventas	928,554	38.04	991,999	35.92
Utilidad bruta	457,639	72.26	374,407	53.83
Gastos generales	316,213	64.92	300,547	61.23
Utilidad de operación	141,426	96.68	73,860	36.09
Depreciación y amortización	32,336	12.78	31,722	21.13
Ingresos por intereses	2,664	96.03	1,732	36.75
Gastos por intereses	77,514	51.26	50,610	54.01
Utilidad antes de impuestos	90,574	1845.06	36,506	38.18
Impuestos a la utilidad	29,858	(153.56)	14,777	32.93
Resultado neto	60,716	249.32	21,729	42.83
Activo total	1,087,285	27.35	1,235,094	33.84
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo	27,463	18.34	12,079	9.25
Pasivo total	900,927	38.44	789,327	41.52

## b. Información geográfica

La división de productos industriales y la de productos de consumo se administran en México. Todas las plantas de fabricación y oficinas de ventas operan en México. Al presentar la información geográfica, los ingresos del segmento se han basado en la localización geográfica de los clientes.

### i. Ingresos (miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
México	\$ 2,578,446	\$ 2,701,953
Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos de América	<u>495,952</u>	<u>754,899</u>
	<u>\$ 3,074,398</u>	<u>\$ 3,456,852</u>

### ii. Activos no circulantes:

Todas las instalaciones de fabricación, propiedades y equipos se encuentran en México. Además, no hay activos no circulantes situados en países extranjeros.

## c. Ventas por productos (miles de pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ollas express, sartenes, baterías	\$ 1,136,598	\$ 1,139,345
Utensilios de cocina	178,028	165,473
Vajillas y termos	71,566	61,588
Discos, rollos, laminas, foil	<u>1,688,206</u>	<u>2,090,446</u>
	<u>\$ 3,074,398</u>	<u>\$ 3,456,852</u>

## d. Clientes principales

Debido a que la Compañía comercializa sus productos con un número diverso de clientes, no hay una dependencia significativa de algún cliente.

## 22. Ingresos por contratos con clientes

La Compañía ha desglosado los ingresos en varias categorías en la siguiente tabla:

<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
<b>Mercados geográficos primarios</b>			
México	\$ 1,358,804,154	\$ 1,219,641,942	\$ 2,578,446,096
Estados Unidos	5,222,697	401,544,624	406,767,321
Centroamérica y Sudamérica	22,165,174	66,606,249	88,771,423
Otros	-	413,043	413,043
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>
<b>Tipo de producto</b>			
Sartenes, Baterías y Molde	\$ 830,745,756	\$ -	\$ 830,745,756
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inox	305,851,568	-	305,851,568
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	178,028,446	-	178,028,446
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	71,566,255	-	71,566,255
Lámina	-	782,705,805	782,705,805
Disco	-	424,681,600	424,681,600
Otros	-	480,818,453	480,818,453
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>

<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
<b>Canal de distribución</b>			
Retail	\$ 748,430,738	\$ -	\$ 748,430,738
Institucional	275,057,178	-	275,057,178
Mayoreo	234,327,458	-	234,327,458
Clientes directos	100,989,310	1,219,641,942	1,320,631,252
Exportación	<u>27,387,341</u>	<u>468,563,916</u>	<u>495,951,257</u>
	<u>\$ 1,386,192,025</u>	<u>\$ 1,688,205,858</u>	<u>\$ 3,074,397,883</u>
<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>Consumo</u>	<u>Industrial</u>	<u>Total</u>
<b>Mercados geográficos primarios</b>			
México	\$ 1,346,122,679	\$ 1,355,830,122	\$ 2,701,952,801
Estados Unidos	5,062,026	591,047,203	596,109,229
Centroamérica y Sudamérica	15,220,812	140,788,471	156,009,283
Otros	<u>-</u>	<u>2,780,606</u>	<u>2,780,606</u>
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>
<b>Tipo de producto</b>			
Sartenes, Baterías y Molde	\$ 798,954,607	\$ -	\$ 798,954,607
Ollas Express, Triple Fuerte, Vaporeras y Acero Inox	340,389,638	-	340,389,638
Arts. Alum, Utensilios, Cubiertos, Home Decor	165,472,789	-	165,472,789
Thermos, Vajillas y Auxiliares de Cocina	61,588,483	-	61,588,483
Lámina	-	1,063,949,318	1,063,949,318
Disco	-	615,579,614	615,579,614
Otros	<u>-</u>	<u>410,917,470</u>	<u>410,917,470</u>
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>
<b>Canal de distribución</b>			
Retail	\$ 733,422,742	\$ -	\$ 733,422,742
Institucional	268,643,705	-	268,643,705
Mayoreo	248,821,969	-	248,821,969
Clientes directos	95,234,263	1,355,830,122	1,451,064,385
Exportación	<u>20,282,838</u>	<u>734,616,280</u>	<u>754,899,118</u>
	<u>\$ 1,366,405,517</u>	<u>\$ 2,090,446,402</u>	<u>\$ 3,456,851,919</u>

Todos los ingresos de la Compañía son registrados al momento de transferencia de los bienes vendidos a los clientes.

### 23. Costos y gastos generales

A continuación se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	\$ 1,745,851,475	\$ -	\$ -
Salarios y costos relacionados	251,063,688	119,330,852	84,817,946
Depreciación y amortización	224,394,547	21,901,273	6,748,385
Energía eléctrica	79,117,480	2,135,665	1,364,346
Mantenimiento	49,088,937	1,765,121	2,343,862
Gas	49,069,369	216,661	235,890
Arrendamiento	3,678,085	4,777,614	100,357
Entrenamiento y cursos	3,521,457	1,669,848	15,397,578
Viáticos y gastos de viaje	1,657,563	7,474,958	2,377,332
Fletes	326,838	116,357,613	-
Publicidad	834,619	8,675,608	-
Otros	32,465,144	84,244,952	5,113,705
	<u>\$ 2,441,069,202</u>	<u>\$ 368,550,165</u>	<u>\$ 118,499,401</u>

	2018		
	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos de administración
Materiales e insumos	\$ 2,051,202,248	\$ -	\$ -
Salarios y costos relacionados	225,181,820	130,160,936	81,185,772
Depreciación y amortización	141,497,484	4,844,760	3,751,421
Energía eléctrica	75,257,931	1,366,347	911,644
Arrendamiento	61,785,234	21,338,582	1,449,190
Gas	59,516,716	1,373,765	51,376
Mantenimiento	54,660,243	1,412,655	2,695,595
Viáticos y gastos de viaje	2,146,239	7,283,737	2,423,980
Entrenamiento y cursos	1,814,514	2,845,894	10,093,429
Fletes	275,876	124,844,342	-
Publicidad	251,083	9,459,161	-
Otros	87,726,502	77,984,945	5,376,308
	<u>\$ 2,761,315,890</u>	<u>\$ 382,915,124</u>	<u>\$ 107,938,715</u>

### 24. Nuevas normas e interpretaciones

Durante el 2019 el IASB emitió varias IFRS, mejoras y orientaciones a las IFRS que entrarán en vigor en períodos contables subsecuentes y que la Compañía ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

- NIC 1 "Presentación de los estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" (mejora - definición de material)
- IFRS 3 Combinaciones de negocios (mejora - definición de negocio)

La Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

## **25. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados**

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 13 de marzo de 2020 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director Corporativo de Administración y Finanzas y por el C.P.C. José Eduardo Domínguez Tovar, Contralor Corporativo, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

## INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.  
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2020.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de la dirección general, las áreas de finanzas, tecnología de la información y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. Con base en lo anterior concluimos que el sistema de control interno se ha fortalecido y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2020, ha sido satisfactorio.

- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros.
- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.
- Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibarquengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2021.



**INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.  
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2018.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, tecnologías de la información y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. Con base en lo anterior concluimos que el sistema de control interno se ha fortalecido y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2018, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.

- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros. Oportunamente, se hicieron algunas observaciones a la administración para el especial cuidado en el manejo del capital de trabajo así como en la relación que guarda el endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.
- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

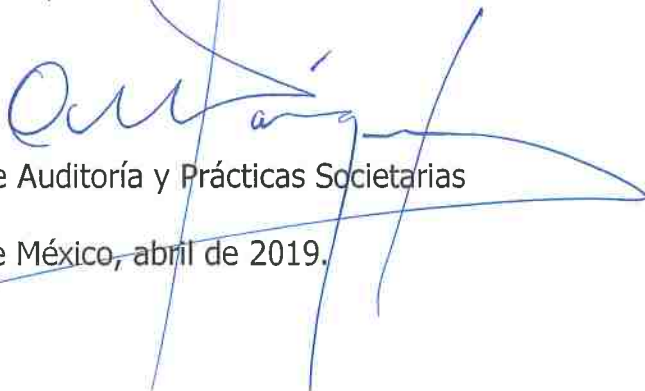
- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.
- Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibargüengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2019.


**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
GRUPO VASCONIA, S.A.B.**

Ref. Opinión del Consejo de Administración sobre  
el Informe del Director General

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente me permito manifestar a ustedes que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Vasconia, S.A.B., que me honro en presidir, apoya la opinión del Consejo de Administración expresada mediante carta firmada por el Presidente de dicho órgano, el C.P. José Ramón Elizondo Anaya. En la especie, apoyamos la opinión del C.P. Elizondo en cuanto a que la información presentada por el Director General respecto del ejercicio social 2018, así como el dictamen del auditor externo de la sociedad suscrito en marzo de 2019 respecto de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, reflejan en forma razonable el estado que guardan los aspectos más importantes de Grupo Vasconia, S.A.B., incluyendo su información financiera y resultados.

México, D.F. a 09 de Abril de 2019



C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias  
Grupo Vasconia, S.A.B.

**INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS**

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.  
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2019.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de la dirección general, las áreas de finanzas, tecnologías de la información y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, conocimos la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. Con base en lo anterior concluimos que el sistema de control interno se ha fortalecido y se sigue trabajando en una mejora continua.
- Nos entrevistamos con el socio de BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. a cargo de la auditoría externa y conocimos de él, oportunamente, su plan de trabajo, observaciones, carta de recomendaciones y conclusiones.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2019, ha sido satisfactorio.

- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros.
- Fuimos informados sobre las contingencias y litigios que enfrenta la organización. Todos se encuentran debidamente atendidos por la administración y revelados en la información financiera y dictamen de auditoría externa.
- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos conocimiento de todas las transacciones que involucraron al grupo. Todas las operaciones entre partes relacionadas se apegan a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y corresponden a valores de libre mercado. Además, se contrató a especialistas para examinar las citadas operaciones así como los precios y condiciones pactadas quienes certificaron que corresponden a las prevalecientes en el mercado.
- Conocimos las políticas para la retribución del personal y para el otorgamiento de bonos e incentivos.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue integrado por el C.P.C. Javier García Sabaté Palazuelos, el C.P. Enrique Portilla Ibarguengoitia y fue presidido por el C.P.C. y Lic. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Ciudad de México, abril de 2020.

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
GRUPO VASCONIA, S.A.B.**

Ref. Opinión del Consejo de Administración sobre  
el Informe del Director General

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente me permito manifestar a ustedes que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Vasconia, S.A.B., que me honro en presidir, apoya la opinión del Consejo de Administración expresada mediante carta firmada por el Presidente de dicho órgano, el C.P. José Ramón Elizondo Anaya, con fecha 23 de abril de 2020. En la especie, apoyamos la opinión del C.P. Elizondo en cuanto a que la información presentada por el Director General respecto del ejercicio social 2019, así como el dictamen del auditor externo de la sociedad firmado el 13 de marzo de 2020 respecto de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reflejan en forma razonable el estado que guardan los aspectos más importantes de Grupo Vasconia, S.A.B., incluyendo su información financiera y resultados.

Ciudad de México, a 24 de Abril de 2020



C.P. Oscar Márquez Cristerna  
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias  
Grupo Vasconia, S.A.B.